



225 años
de la Real Sociedad
Económica
de Amigos del País
de Valencia

BANCAJA



225 años de la Real Sociedad Económica
de Amigos del País de Valencia

Presidencia de Honor de los actos conmemorativos del 225 aniversario

S.M. el Rey Don Juan Carlos I

Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

Francisco R. Oltra Climent
Director RSEAPV

Comisario de la exposición y del catálogo

Nicolás Bas Martín. Académico
Correspondiente de la Real Academia de la Historia

Presidenta de Honor de la Fundación Bancaja

S.A.R. la Infanta Doña Cristina,
Duquesa de Palma de Mallorca

Bancaja

Julio de Miguel Aynat
Presidente de Bancaja

Traducción

Servicio de Traducciones de Bancaja

Diseño y producción de la exposición

Taller Creativo, S.L.

Fotografías

Juan García Rosell

Museo de Ciencia y Tecnología,
Madrid

Real Academia de Bellas Artes San
Carlos, Valencia

Museo de Historia de la Naranja,
Burriana

Museo del Ferrocarril, Madrid

Museo Naval, Madrid

Francisco Alcántara

Paco López y Cristina

Diseño y maquetación del catálogo

Pepe Gimeno - Proyecto Gráfico

Realización e impresión

La Imprenta, Comunicación Gráfica, S.L.

Edita

© Fundación Bancaja, 2003
© de los textos, los autores

D.L.: V-175-2003
ISBN: 84-8471-045-9

Agradecimientos

En primer lugar, queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a la Comisión

Organizadora de la exposición, formada por Francisco R. Oltra, Manuel Portolés, Salvador

Zaragoza, Jesús Huguet, Francesc Torres, Manuel Bas, Víctor Navarro, José María López Piñero,

José Ramón Díaz; al comisario de la exposición, Nicolás Bas; a todos los que han colaborado en

la redacción de los textos de la muestra; a los organizadores del concierto celebrado en el Palau

de la Música; a todas aquellas personas que han participado en la gestión y asesoramiento de la

exposición, como M^º Carmen Boix, de la Secretaría de la Real Sociedad Económica de Amigos del

País de Valencia.

Así mismo, agradecer la generosidad que nos han brindado los siguientes museos, instituciones

y colecciones particulares: Museo del Ferrocarril de Madrid, Museo Nacional de Ciencia y

Tecnología de Madrid, Museo Naval de Madrid, Cortes Valencianas, Museo de la Ciudad de

Valencia, Museo Nacional de Cerámica y de las Artes Suntuarias "González Martí" de Valencia,

Museo de Bellas Artes de Valencia, Museo de Historia de la Naranja de Burriana, Feria Muestrario

Internacional de Valencia, María Victoria Liceras y Manuel Bas Carbonell, así como la de todos

aquellos que han preferido permanecer en el anonimato.

UNA CÁTEDRA DE AGRICULTURA

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDA

ILUSTRACION

CONSERVATORIO DE MUSICA

EL FERRO-CARRIL

EXPOSICION REGIONAL

Instituto Taquigráfico

AGRICULTURA

S U M A R I O

	8	S.M. el Rey Don Juan Carlos I
	10	Julio de Miguel Aynat
	12	Francisco R. Oltra Climent
	14	José María López Piñero
	18	Nicolás Bas Martín
La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en la sociedad del conocimiento	20	Francisco R. Oltra Climent
El lugar de "Ramón Miguel Palacio" en el debate económico del siglo XVIII	36	José Luis Villacañas Berlanga
La actividad científica en la España del siglo XVIII y el papel de los jesuitas hasta la expulsión de la Compañía (1767)	52	Víctor Navarro Brotons
La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia y el fomento de la agricultura valenciana	66	Francesc Torres y Faus
La "Económica" y los nuevos retos científicos	84	Manuel Portolés y Sanz
La costa como espacio económico	100	Juan Ferrer Marsal
La imprenta valenciana de los siglos XVIII y XIX y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia	118	Nicolás Bas Martín
Orígenes de la Caja de Ahorros de Valencia	130	Manuel Portolés y Sanz
Conservatorio de Música de Valencia	136	Manuel Bas Carbonell
La Sociedad Económica de Amigos del País y la Feria de Muestras de Valencia	142	Salvador Zaragoza Adriaensens
La Sociedad Arqueológica Valenciana y el Instituto Taquigráfico	148	Jesús Huguet Pascual
Catálogo de obras	154	

Palabras de Su Majestad
el Rey Don Juan Carlos I
como Presidente de Honor
de los actos conmemorativos
del 225 Aniversario



Ilustración, progreso y utilidad pública fueron los principios que presidieron la fundación de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País, promotoras y protagonistas de importantes iniciativas económicas y sociales, y del desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura como claves de la modernización y la prosperidad colectivas.

El mundo que hoy vivimos plantea a estas instituciones nuevos retos, y les invita a seguir contribuyendo, con su experiencia y dinamismo, al crecimiento de una España mejor y más ancha, en el que tienen un papel destacado como foros de opinión y espacios de convivencia.

Con mucho gusto me asocio al doscientos veinticinco aniversario de los Amigos del País de Valencia a través de esta Exposición, memoria de una tarea bien hecha y estímulo de un compromiso renovado con el presente y el porvenir de la Comunidad Valenciana y de todos los españoles.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan Carlos I', written in a cursive style.

Julio de Miguel Aynat
Presidente de Bancaja

Para BANCAJA es un motivo de profunda satisfacción poder cooperar a la realización de esta muestra, en la que se da cuenta de los principales hitos en la vida de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. La influencia de dicha entidad en el desarrollo económico, social y cultural valenciano se ha plasmado, a lo largo de doscientos veinticinco años, en una multitud de iniciativas, muchas de las cuales tienen aún plena vigencia.

La importancia de ese hecho es ampliamente reconocida por los especialistas en la historia de la Comunidad Valenciana contemporánea. No podía ser de otra manera, por su profunda trascendencia. Sin embargo, se hacía muy conveniente presentar a un amplio público una exposición minuciosa de las más relevantes entre esas iniciativas, las más destacadas entre las personalidades que las impulsaron y los resultados, siempre fecundos, que produjeron.

Y se hacía conveniente, entre otras razones, porque la Real Sociedad Económica de Amigos del País tiene como una de sus características principales la de haber actuado siempre, ya desde sus inicios y hasta hoy mismo, con la perspectiva de trabajar hacia fuera de sí misma para el conjunto del ámbito social que deseaba contribuir a mejorar. Y porque, tal vez por ese mismo motivo, no ha merecido en cada momento el reconocimiento exacto de su labor.

Los propios fondos documentales y artísticos de la RSEAP de Valencia, tan celosamente custodiados y conservados, unidos a los que han cedido para la ocasión otras entidades, conforman un panorama completo de esa realidad memorable.

En el recorrido por la muestra, con la contemplación de todas las piezas expuestas, un extenso público podrá apreciar y valorar en profundidad la importancia de esta institución. Es un modelo de convivencia asociativa, que hunde sus raíces en un período en que se proyectaban con fuerza sobre la humanidad ansias nuevas de cultura, de progreso económico y social, de avances tecnológicos y científicos, pero que ha sabido ir adaptando su andadura, sin perder esos objetivos que la caracterizaban y la siguen distinguiendo, a los cambios de todo tipo.

Al fin y al cabo –y la exposición así lo pone de manifiesto–, las más fundamentales de aquellas finalidades que dieron nacimiento a la Real Sociedad Económica de Amigos del País, pueden enlazar de manera muy directa, a través de las modificaciones que el paso del tiempo ha ido imponiendo, con las que animan al mundo contemporáneo.

BANCAJA, que tiene a la Real Sociedad Económica de Amigos del País como entidad fundadora, se complace en prestar la máxima colaboración para que este acontecimiento, cuyo Presidente de Honor es S.M. el Rey de España, Don Juan Carlos I, adquiera todo el relieve que le es debido.

Francisco R. Oltra Climent

Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

La Exposición que hoy inauguramos sobre los *225 años de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia* es un magnífico colofón a un año repleto de actos conmemorativos de aquella importante fecha de 1776, en que Carlos III fundó la RSEAP. Por esta razón hemos decidido cerrar el 225 Aniversario, con esta gran muestra que, por primera vez, en tantos años, son expuestos los fondos bibliográficos de la Biblioteca y Archivo de la entidad.

Es difícil resumir los 225 años de la RSEAP en una exposición, pero sí que resulta más sencillo mostrar a través de sus libros, el espíritu que ha venido guiando la trayectoria histórica de la entidad a través de sus más diversas disciplinas. La economía, la historia, las ciencias, la literatura, las bellas artes, y un sinfín de materias, han tenido en la institución una gran acogida y repercusión, como así lo demuestran algunas de las obras expuestas. Todo ello asociado a los hombres y mujeres que, integrantes de la RSEAP, han hecho posible a lo largo de estos más de dos siglos de existencia que hoy podemos celebrar este acto, y que nos han dejado una profunda huella, en hitos tan significativos de la historia de Valencia, como la construcción del ferrocarril, la Feria Muestrario Internacional, y la fundación de importantes entidades, como la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, actual BANCAJA, el Conservatorio de Música, y la Sociedad Arqueológica Valenciana, entre otras instituciones, que son señas de identidad de todos los valencianos.

Conmemoramos con esta muestra 225 años de historia, pero también de presente y proyección de futuro, de progreso cultural, social y económico valenciano, desde el siglo XVIII, con la Ilustración, con nombres como Mayans, Pérez Bayer, Cavanilles, pasando por el siglo XIX, con Vicente Boix, Marqués de Campo, Rojas Clemente, y Navarro Reverter, entre otros, y el siglo XX, que ha mejorado si cabe aún más la nómina de ilustres personajes que han pertenecido a la Económica. Todo ello sin olvidar, el futuro, que se presenta apasionante y al mismo tiempo repleto de nuevos retos que con el esfuerzo de todos trataremos de superar.

La joya de la Económica, su archivo y biblioteca, aparecen hoy aquí perfectamente descritos a través de sus principales obras, que recogen lo más selecto de los siglos XVIII al XX, resumiendo perfectamente el ideal que ha defendido la entidad a través de sus más de dos siglos de existencia: el progreso cultural, la tolerancia, la solidaridad, la vigencia, la rigurosidad y, sobre todo, la defensa de la libertad; valores todos ellos que heredamos de aquellos hombres del siglo XVIII, y que hoy queremos conmemorar.

Los actos del 225 Aniversario de la RSEAP, que hoy clausuramos con esta exposición, han sido muy numerosos, destacando la reunión de todos los presidentes de las RRSSEEAAP de España, que sirvió para debatir el futuro de las Sociedades Económicas, y su papel en la sociedad actual. Las magistrales conferencias del profesor Joan Prats, que defendió el legado de los hombres de la Ilustración como referentes actuales; del Presidente de ATTAC, Mr. Bernard Cassen; del Director General Adjunto de la OMC, D. Miguel Rodríguez; el acto homenaje a la FMI; los ciclos de conferencias sobre el Estatuto de Autonomía; y un sinfín de conferencias, mesas redondas, homenajes y publicaciones, que tienen con esta exposición su justo colofón y merecido homenaje.

Todos estos actos, y algunos más, no serían posibles sin la inestimable ayuda de todos los miembros de la Junta de Gobierno de la RSEAP, y de muchos de sus socios, pero, en especial, del trabajo y esfuerzo desinteresado de la Comisión Organizadora de la muestra, que ha llevado a cabo toda la labor de planificación, organización y gestión de la exposición. Además, el apoyo de Bancaja, que nos ha prestado su Centro Cultural y a algunas personas de valía profesional reconocida a las que desde aquí agradecemos toda la ayuda prestada, ha hecho posible la muestra que hoy contemplamos. Agradecer también a todas las instituciones públicas y privadas, a los Museos participantes y a las colecciones particulares, su colaboración en la muestra, que han hecho que hoy podamos admirar esta exposición.

Nos queda la gratificante satisfacción de ver resumidos 225 años de nuestra historia y la enorme ilusión de continuar trabajando por el progreso de la sociedad civil valenciana.

José María López Piñero

Catedrático Emérito de la Universidad de Valencia

La difusión en una determinada sociedad del conocimiento, lo más riguroso posible, de su propia trayectoria histórica está habitualmente minusvalorada, porque suele reducirse a la divulgación de meras “curiosidades” o de aburridos “detalles eruditos” que se consideran marginales para los problemas económicos, políticos y culturales importantes. Ello significa no tener en cuenta que dicho conocimiento condiciona la imagen que cada sociedad tiene de sí misma, cuya decisiva influencia en todas sus actividades es tan evidente que no puede ignorarse. Las ideologías y los “poderes fácticos” coinciden en obstaculizar la difusión de los resultados de la investigación histórica, que son casi siempre impertinentes para sus intereses, debido a que desmontan aspectos de las mitificaciones en las que se apoyan. Éste es el principal origen de lo que en las ciencias sociales se llaman estereotipos, cuya manifestación más clara es la serie de tópicos que se manejan cotidianamente sin plantearse nunca su crítica. En el caso de la sociedad valenciana, tópicos como “pensat i fet”, “meninfotisme” y afirmar que su historia es “ajena a la ciencia y la tecnología”, reflejan estereotipos propios. Entre los ajenos, baste recordar el tópico “Levante feliz” para justificar el tradicional prestigio de la agricultura valenciana, que ha conducido, por ejemplo, a llamarla “Meca europea del arroz” y a la expresión “llevar naranjas a Valencia”, que en inglés equivale a “vender helados en el Polo Norte”. Las artes plásticas, la literatura y la música son vertientes de la historia valenciana que figuran en nuestro horizonte cultural. En consecuencia, las iniciativas públicas o privadas en estas áreas resultan lógicas y los jóvenes que deciden dedicarse a ellas carecen de “complejos de inferioridad” por el hecho de ser valencianos. En el polo opuesto, la tradición científica y tecnológica es ignorada o, todavía peor, reducida a escasas “grandes figuras” gravemente distorsionadas. Incluso una persona poco culta se avergonzaría de no saber quiénes son Ausiàs March, José Ribera o Joaquín Rodrigo. Por el contrario, ni siquiera los especialistas parecen tener noticia de las importantes contribuciones de la Real Sociedad Económica a la historia natural y a la agronomía valencianas.

La exposición conmemorativa de su fundación puede contribuir de forma notable a superar estereotipos. En los medios de comunicación se ha llegado a afirmar rotundamente que la Ilustración valenciana se limitó a la obra de Mayans. Nadie ha difundido que durante dicha época se publicaron cerca de mil libros científicos valencianos, cuya influencia en el resto de Europa se refleja en casi un centenar de traducciones al alemán, francés, inglés, italiano o portugués. Por supuesto, la fundación de la Real Sociedad Económica fue una iniciativa típicamente ilustrada, pero conviene recordar que se produjo en el reinado de Carlos III, cuando culminó la promoción de la actividad científica por parte de los gobernantes. Concretamente, durante la etapa en la que Francisco Pérez Bayer, respaldado al principio por Mayans, fue una de las personalidades más influyentes de la Corte en el terreno cultural. A su alrededor se agrupó, además, una serie de valencianos que tuvieron un peso decisivo en Madrid, como Juan Bautista Muñoz, fundador del Archivo de Indias; Antonio Ponz, que fue secretario de la Real Academia de San Fernando desde 1776; y numerosos artistas que llegaron a tener una posición hegemónica en las empresas promovidas por la Corona, incluidas las relativas al grabado científico. Por otra parte, en 1773 fue nombrado arzobispo de Valencia Francisco Fabián y Fuero, uno de los eclesiásticos de confianza de Carlos III y de Floridablanca, que hasta entonces había sido titular de la diócesis de Puebla de los Ángeles, en México. Aunque algunos historiadores muy desorientados lo han descalificado por “escolástico”, continuó y amplió las iniciativas ilustradas de su antecesor Antonio Mayoral. La biblioteca pública del palacio episcopal llegó a superar los cincuenta mil volúmenes y, junto a ella, se instaló un gabinete de historia natural y antigüedades. El jardín que la archidiócesis tenía en Puçol, enriquecido con nuevas plantas americanas, se convirtió en uno de los más importantes de la época, organizado por Vicente Alfonso Lorente, conforme al sistema de Linneo. Fabián subvencionó, además, la célebre edición mayansiana de las *Opera omnia* de Luis Vives (1782-1790) y lo que más importa en el presente contexto: promovió la fundación de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en estrecha relación con los demás ilustrados valencianos.

Tras la muerte de Carlos III se inició el declive de la actividad científica española que condujo a un auténtico colapso durante los años de la guerra de la Independencia y el reinado de Fernando VII (1808- 1833). Junto a complejos factores socioeconómicos e ideológicos, contribuyó a este declive el ascenso al poder de Manuel Godoy, “favorito” de la nueva reina María Luisa de Parma. En la actividad científica valenciana, aparte de estos factores generales, pesó negativamente el desplazamiento político del grupo de ilustrados valencianos en la Corte y la actitud adversa de los nuevos gobernantes hacia los que residían en Valencia. La extremada tensión del enfrentamiento explica la renuncia como arzobispo a la que Fabián se vio obligado en 1794 y el auténtico acoso que la carrera académica de Lorente sufrió por parte de Cavanilles y del rector Vicente Blasco. Entre los pocos científicos “partidarios” de Godoy figuró Cavanilles, botánico de extraordinario talento pero de escasos escrúpulos para aprovecharse de materiales ajenos. En 1801 recibió como “premio” la dirección del Jardín Botánico madrileño, como sucesor de Casimiro Gómez Ortega, uno de los numerosos naturalistas españoles y extranjeros con los que se había enfrentado a causa de su conducta egocéntrica. En la sociedad valenciana únicamente se ha difundido su libro *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia* (1795-1797), obra menor en el conjunto de su producción que incluye, además, insidias contra Fabián y Lorente. Se ignoran sus *Icones* (1791-1801) y otros textos por los que es internacionalmente considerado un “clásico” de la botánica descriptiva. Contienen centenares de especies de casi todo el mundo que hoy continúan unidas a su nombre en la Nomenclatura Internacional. Describió la mayoría aprovechando los materiales que los discípulos de Gómez Ortega habían reunido en el curso de las grandes expediciones científicas españolas que investigaron la naturaleza de América y de varias zonas del Pacífico. Si se mantiene la mitificación falseada de Cavanilles, que continúan reiterando sus panegiristas, resulta imposible situar adecuadamente las contribuciones de la Real Sociedad Económica a la historia natural y la agronomía valencianas en su período fundacional.

Los principales instrumentos de su labor científica durante dicho período fueron el jardín botánico de Puçol y el gabinete de rocas y minerales que creó la propia asociación y dirigió Juan Sánchez Cisneros. Sería una gran sorpresa si se conocieran los trabajos de investigación de la Sociedad sobre la naturaleza y la agricultura valencianas y los informes acerca de los problemas ecológicos que hoy continúan en primer plano. Un ejemplo sobresaliente de sus resultados es la introducción en Europa del cultivo del cacahuete tras el descubrimiento de la extracción de su aceite, que hizo posible la aclimatación en el jardín de Puçol. Sin embargo, no debe servir de barrera para ocultar las experiencias acerca del cultivo y las aplicaciones del arroz, el añil, la caña de azúcar, el lino, el esparto, la morera y los olivos, las máquinas de sembrar y los abonos, ni tampoco las investigaciones mineralógicas y geológicas, en especial las útiles para la industria y la agricultura. La deforestación, los humedales y las basuras fueron los problemas que ya entonces más preocuparon, tanto desde el punto de vista económico como en relación con la salud pública.

El desarrollo que la actividad científica valenciana hubiera podido tener en la línea renovadora quedó frustrado ante la crisis general de la Ilustración en España, que se manifestó dramáticamente en los años de la guerra de la Independencia (1808-1814) y del reinado de Fernando VII (1814-1833). Junto al adverso condicionamiento socioeconómico y político, conviene destacar que el vaivén de reformas encaminadas a imponer un modelo centralizado la perjudicó muy gravemente, poniéndola al borde de la desaparición en varias ocasiones. La Real Sociedad Económica fue una de las instituciones que más directamente sufrió el hundimiento. Por ejemplo, Tomás Villanova Entraigües fue nombrado en 1807 “socio de mérito por las ciencias naturales”, pero su importante obra de zoólogo y anatomista comparado no se desarrolló en Valencia sino en el Museo de Ciencias Naturales madrileño, tras adquirir prestigio trabajando al servicio del Gran Ducado de Parma y de Dinamarca. Por fortuna, la infatigable actividad de José Pizcuenta Donday, que dirigió la sección de ciencias naturales durante varias décadas, sirvió de puente entre el colapso de este período y la recuperación.

Para el conjunto de la actividad científica valenciana y española, las décadas centrales del siglo xix deben ser consideradas como una “etapa intermedia”. Las condiciones socioeconómicas y políticas de la España isabelina distaron mucho de ser satisfactorias, pero resulta innegable que fueron mejores que las vigentes durante el reinado de Fernando VII. Por ejemplo, la desaparición de la represión absolutista permitió un notable crecimiento de la publicación de libros y de revistas. La Sociedad Económica desempeñó una función decisiva en la “etapa intermedia” valenciana. El año 1841 editó el primer volumen de su *Boletín Enciclopédico*, una revista clave para el proceso recuperador, que desde 1849 hasta su desaparición en 1875 se denominó *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*. Los artículos originales más numerosos y destacados que se publicaron en ella correspondieron a la agronomía y también las traducciones de trabajos extranjeros, algunos de autores tan significativos como Jean Baptiste Joseph Boussingault. La hegemonía de esta disciplina se refleja de modo todavía más claro en la cátedra de agricultura que creó la Sociedad Económica. Se inauguró en marzo de 1836 a cargo de Joaquín Carrascosa Hernández y funcionaba en el “jardín de Agricultura”, al que se destinó la mitad aproximada de los terrenos del jardín Botánico de la Universidad. Carrascosa, que fue equiparado a los catedráticos universitarios por una real orden de 1841, tenía una concepción de la agronomía en la línea del gran botánico De

Candolle, es decir, como una compleja área aplicada de amplia base científica: la fisiología vegetal y la botánica descriptiva para la evaluación de los métodos de cultivo, la química para el análisis de suelos y abonos, la mecánica, la meteorología, la economía, etc. junto a él destacó Juan Bautista Berenguer Ronda, que se ocupó, entre otros temas, de la “propagación de nuevas castas de naranjos”, en especial de las procedentes de Extremo Oriente. Llegó a convencer al gobierno de que enviara una comisión a Indochina encargada de importarlas con la ayuda del ejército español, que participaba allí entonces en una guerra que sólo benefició al imperialismo francés. Otro socio, Francisco Polo de Bernabé y Borrás, realizó una aportación de importancia perdurable al introducir en Europa el cultivo regular del mandarino y al iniciar la exportación de sus frutos. En las fechas anteriores a la llamada “revolución agrícola”, el más firme obstáculo a la expansión de la agricultura y el aumento de su productividad fue la escasez de fertilizantes, ya que sin ellos era imposible intensificar los cultivos. El principal logro de la actividad agronómica desarrollada en la Real Sociedad Económica de Valencia durante la “etapa intermedia” consistió precisamente en que España fuera el segundo país europeo en el que se difundió el uso del guano.

Si se difundiera esta admirable continuidad por encima del terrible hundimiento anterior, estoy seguro de que empezarían a parecer absurdos los tópicos “meninfotisme” y “pensat i fet”.

Nicolás Bas Martín

Comisario de la Exposición

El año 1776 el monarca Carlos III fundaba la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. No fue la primera de España, pero sí una de las más dinámicas, y de las pocas que hoy se enorgullecen de celebrar sus 225 años de existencia.

Desde entonces han pasado más de dos siglos, que han conocido numerosos avatares, que se han ido superando gracias al tesón y esfuerzo de todos los miembros de la RSEAP. Un testimonio ineludible de todos estos años, que ahora se conmemoran, lo constituye la Biblioteca y Archivo de la entidad, que recogen mejor que nadie la labor cotidiana de estos más de dos siglos de existencia. La muestra que hoy inauguramos, bajo la Presidencia de Honor de S.M. el Rey Don Juan Carlos, pretende ser un rendido homenaje a todos nuestros predecesores, al tiempo que una clara apuesta de futuro.

La exposición presenta un apasionante recorrido, desde el siglo XVIII hasta la actualidad, que de forma temática recoge aquellas disciplinas que mejor han reflejado el espíritu de la RSEAP, de tolerancia, libertad, vigencia de conocimientos, multidisciplinariedad y rigurosidad. Temas tan diversos como la economía, la literatura, la historia, la ciencia, la religión, la imprenta y las bellas artes, aparecen ahora perfectamente descritos a través de aquellas obras y documentos que han marcado la historia de la entidad.

Con una biblioteca de más de 4.000 volúmenes, la mayoría de ellos de los siglos XVIII y XIX, y un fondo archivístico de 10.000 documentos, muchos de ellos ya microfilmados, y al alcance de los investigadores, la exposición pretende mostrar una cuidada selección de aquellas obras que han constituido un referente de la historia de la RSEAP, al tiempo que expone por vez primera los fondos de la institución.

Libros, documentos de archivo, obras de arte y piezas procedentes tanto de museos valencianos como del resto de España, así como de colecciones privadas, que han sido cuidadosamente seleccionadas por los miembros de la Comisión organizadora. El objeto de la exposición ha sido ambientar la época, a través no sólo de los fondos bibliográficos de la RSEAP, sino de aquellas piezas que pudieran ayudar a comprender mejor los contenidos de la misma.

Hitos tan significativos como la introducción de los primeros cultivos americanos en Valencia, el cultivo de la seda, la industrialización valenciana, la introducción del ferrocarril, el establecimiento de la primera cátedra de agricultura, de escuelas de dibujo, de comercio, de bibliotecas públicas, la creación de importantes instituciones; la vida cultural de la ciudad, desde la Ilustración valenciana hasta la actuali-

dad, sin olvidar el futuro, con la destacada política de publicaciones y actos diversos, y del que presentamos algunos testimonios, se pueden ahora contemplar en la exposición.

La exposición se completa con este catálogo, que cuenta, con una primera parte de artículos sobre las distintas materias tratadas en la exposición, a cargo de destacados especialistas en las mismas, a los que agradezco muy sinceramente su colaboración, y que han abordado diversos temas en los que la RSEAP ha tenido una especial participación; y una segunda parte, donde se recogen todos los materiales expuestos, con su reproducción y ficha pertinente. Completa todo el proyecto de la exposición, una dedicación especial a aquellos lugares de la ciudad, que han tenido una relación directa con la entidad valenciana, y que ahora han sido debidamente señalizados.

Personalmente ha sido una enorme satisfacción poder comisariar esta muestra. Por una parte, por el placer de poder contar y trabajar con un equipo humano, los miembros de la RSEAP, y en especial de la Comisión Organizadora, de enorme calidad profesional y humana, y sin los cuales no sería posible hoy esta exposición. Ha sido un año de trabajo intenso que ahora vemos recompensado con esta muestra, y esperamos que con la satisfacción y agrado de todos los visitantes. Por otra parte, hemos tenido el gran privilegio de poder trabajar con el riquísimo fondo bibliográfico de la entidad, que custodia auténticos tesoros, y que ahora todos podemos admirar. Además, quiero agradecer a Bancaja su colaboración prestada, a todo su equipo humano, que desde el principio nos ha apoyado en la organización, montaje y gestión de la muestra, así como al Conservatorio de Música de Valencia, que nos ha brindado el magnífico concierto preámbulo de esta exposición. Especial agradecimiento al profesor José María López Piñero, catedrático emérito de la Universidad de Valencia, por sus sabias palabras de introducción al catálogo. Agradecer, asimismo, a todos los museos, colecciones privadas e instituciones, su colaboración para que hoy podamos contemplar esta exposición. A todos ellos muchas gracias.

Únicamente me resta agradecer a la Junta de Gobierno de la RSEAP, y en especial a su director, D. Francisco R. Oltra Climent, su confianza depositada, que espero haya servido para contribuir al progreso de la sociedad civil valenciana, que tiene hoy una deuda importante con la entidad.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en la sociedad del conocimiento

Francisco R. Oltra Climent
Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

Celebrar 225 años es un motivo de satisfacción y orgullo. Desde el año 1776 han pasado más de dos siglos en los que la Real Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País (RSEAP o Económica) ha desarrollado una intensa actividad en Valencia, de carácter económico, social y cultural, que no sólo forma parte del pasado de esta ciudad, sino también de su actualidad y de su futuro.

Cuando en diciembre de 2000 empezamos a planificar lo que habría de ser el 225 Aniversario de la Económica pensamos que, sin lugar a dudas, podríamos celebrarlo con gran dignidad y orgullo porque no existen en Valencia –y en España muy pocas– Sociedades del prestigio y relieve cultural, social e incluso político (siglo XIX) de nuestra Económica, viva y activa a los 225 años de su fundación.

En este artículo, que me solicitó en su día el Comisario de la Exposición, mi interés no va a centrarse sólo en lo que podría parecer lógico, hablar del pasado de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, y quizás de su presente, a lo que por supuesto dedicaré una parte de este texto, sino que considero más interesante hablar, sobre todo, de su futuro.

Para ello seguiré profundizando en las reflexiones sobre lo que debería ser el futuro, no sólo de la Económica de Valencia, sino también del resto de RRSSEEAAP, que he ido desarrollando y exponiendo, de forma gradual, especialmente en los congresos celebrados a partir de 1988 en: Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife; Santiago de Compostela, Sevilla y en la Jornada Central de nuestro 225 Aniversario en Valencia.

Evolución histórica de las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País

No obstante, y antes de hablar del futuro, se hace necesario y conveniente hablar del brillante pasado de estas sociedades y de su merecido prestigio, sobre el que han escrito destacados historiadores que han señalado el importante papel que estas sociedades desempeñaron, con sus errores y aciertos, durante los s. XVIII y XIX.

Errores y aciertos que fueron criticados, quizás de forma demasiado severa, por Menéndez y Pelayo, pero se trata de sociedades que fueron ensalzadas o al menos reconocidas, por J. Sarrailh, Josep Fontana o Gonzalo Anes, por sus brillantes aportaciones (elaboración de dictámenes, informes, etc.) y por el pragmático papel que se les atribuye a la mayoría de ellas: la creación de conservatorios de música, de escuelas populares, de cajas de ahorros; la organización de concursos y exposiciones, etc.

Tanto es así, que fueron concebidas por sus mentores, especialmente por el Conde de Campomanes, como un instrumento de política económico-social de la monarquía de Carlos III, para llevar a cabo las reformas ilustradas que se estaban introduciendo en toda Europa.

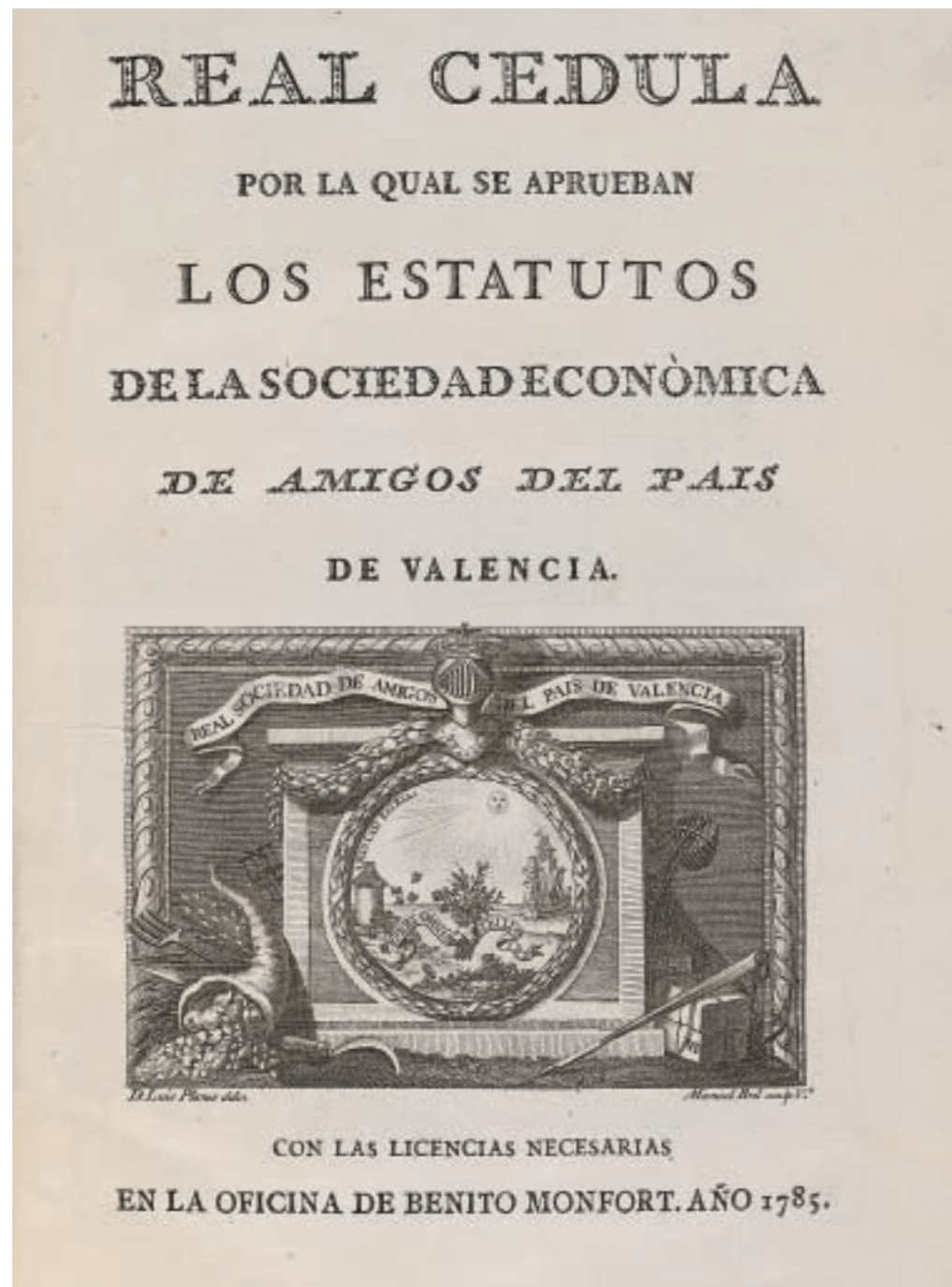
La Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, creada en 1765, fue la primera y única Sociedad Económica que tiene un origen espontáneo, creada por el conde de Peñaflores y los Caballeritos de Azcoitia; las demás seguirán el dictado centralista del Consejo de Castilla y tomarán como modelo los estatutos y programa de la Sociedad Matritense, que sigue con total disciplina la filosofía del Consejo.

Sin embargo, hay que dejar claro que el monarca, aconsejado por sus ministros, quiso que estas Sociedades Económicas no fueran un arma de doble filo que, asumiendo un poder excesivo, pudieran tornarse contra su creador, y por ello las puso bajo la supervisión del todopoderoso Consejo de Castilla, que desde el principio se empeñó en ejercer un férreo control y establecer límites a los cambios iniciados.

No era casualidad que el monarca, Carlos III, utilizara al Consejo de Castilla, una de las instituciones más importantes de su gobierno, para impulsar (siempre bajo control) las reformas ilustradas que pensaba acometer, nombrando a personas de su confianza para que ocuparan los puestos de responsabilidad en este Consejo y le allanaran el camino.

Efectivamente, las personas que por aquellas fechas gobernaban el Consejo de Castilla y encarnaban el espíritu de la reforma ilustrada, iniciaron la modernización del País enfrentándose a los nobles y a la parte de la iglesia que se oponía al cambio y a la modernización anunciada por el monarca, en un intento de perpetuar los privilegios de que disfrutaban. El Consejo de Castilla estaba en manos de su Presidente, el Conde de Aranda, que posteriormente pasó a ser Presidente del Consejo de Ministros del Rey; el Fiscal General, D. Pedro Rodríguez de Campomanes (Conde de Campomanes), y el también Fiscal D. José Moñino (Conde de Floridablanca), que también pasaron a ser Ministros de su Majestad bajo la presidencia de Aranda.

Para conocer el poder que detentaba el Consejo de Castilla baste recordar el célebre Motín de Esquilache (marzo de 1766) una revuelta popular, manipulada por los agentes retardatarios de la sociedad de entonces, que fue considerado por el monarca y por el propio Consejo de Castilla como una operación de acoso y derribo a la monarquía, inducida por la nobleza y por una parte de la iglesia, opuestas al cambio. Según el Fiscal Campomanes, la operación estuvo no sólo inducida, sino dirigida, especialmente, por los jesuitas, contra los que desató una lucha jurídico-política encarnizada y en la que el motín era la excusa aprovechada por Campomanes para intentar resolver a favor de la monarquía, el conflicto históricamente latente entre Iglesia y Estado.



Según Campomanes, una parte de la Iglesia representaba el conservadurismo inmovilista que dificultaba el avance del ideal ilustrado y, en el caso concreto de los jesuitas, los acusaba de estar al servicio de la Iglesia y no del monarca y los definía como un Estado dentro de otro Estado.

El final de esta encarnizada guerra jurídico-política acabó no sólo con la expulsión, sino también con la extinción de la Orden de los Jesuitas, gracias a la aplicación de las razones de Estado de Campomanes, la connivencia del Monarca, así como la contundencia del Consejo de Castilla, representada por la actitud de Aranda, Moñino y de los miembros del Consejo de Castilla (duque de Alba, Grimaldi, etc.) que estaban a favor del Rey (a los demás miembros del mismo no los dejaron intervenir).



También se puede observar el poder del Consejo de Castilla, y en ello el centralismo borbónico, a la hora de aprobar los Estatutos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Esta Sociedad pretendía tener un ámbito de actuación geográfica, una jurisdicción, que abarcara todo el antiguo reino de Valencia, lo que chocaba frontalmente con la idea del Consejo, que había decidido que la jurisdicción de la de Valencia quedaría restringida, única y exclusivamente, a la ciudad de Valencia. Tras muchas discusiones, envíos y reenvíos de los estatutos, Madrid-Valencia y Valencia-Madrid, los estatutos acaban siendo firmados por el rey, Carlos III, en 1785 es decir, diez años después de ser aprobada por el monarca la constitución de la Sociedad, restringiendo su ámbito de actuación a la ciudad de Valencia, aunque la realidad fue en muchas ocasiones distinta.

Se hace evidente pues, que las Económicas de Amigos del País parece que fueron concebidas como una prolongación del poder de la monarquía, aunque siempre bajo control, para el desarrollo de una doble misión: de una parte, ser un instrumento más del cambio-modernización buscado por el monarca y sus ministros, un objetivo a corto plazo que no admitía demora alguna, que permitiera acelerar el paso de la historia; y, de otra, evitar tener que enfrentarse a una situación como la Revolución Francesa de 1789, que por aquellos años parecía inminente y luego se hizo realidad en nuestro país vecino.



1. Portada de los Estatutos Fundacionales de la RSEAP. [Biblioteca RSEAP]

2. Reunión de todos los directores de las RRSSEEAAP de toda España, en la jornada central del 225 aniversario de la RSEAPV. 20 de septiembre de 2001.

3. Conferencia de D. Joaquín García Roca en el Centro Cultural Bancaja sobre "Confreres, Gremis i Montepios". 14 de mayo de 2001.

4. Reunión de todos los directores de las RRSSEEAAP de toda España en el Centro Cultural Bancaja. 20 de septiembre de 2001.

Semblanza histórica de la “Real Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País”

Pero si el papel de las Económicas, en líneas generales, fue importante, no lo fue menos, a título particular el que jugó la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, que obtiene el 5 de marzo de 1776 la licencia preceptiva del Consejo de Castilla para su constitución, aprobándose, como decíamos antes, 10 años después y definitivamente sus Estatutos y Reglamentos por Real Cédula de Carlos III, el 31 de enero de 1785.

En su constitución, los socios de la Económica procedían principalmente de dos estamentos sociales: la nobleza y el clero. El ejército estaba muy poco representado, al igual que los funcionarios, mientras que la burguesía hizo acto de presencia casi desde un principio y fue incrementando progresivamente el número de socios, quizá en mayor proporción que los otros dos estamentos, acabando por reunir en esta Sociedad de Amigos del País, a todos los sectores de actividad económico-social, que dirigían la vida valenciana de entonces.

La actividad desarrollada por la Económica Valenciana fue intensa y plural, es decir abordó, a través de la labor de sus distintas secciones (Educación, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Exactas, Agricultura, Industria, Bellas Artes, etc.) todos los campos del conocimiento, pero no de forma superficial, sino en profundidad, con rigor académico y con una clara visión práctica.

A esta Sociedad, le preocupó la agricultura, la industria, las artes, las ciencias, etc., pero le preocupó, como es fácil suponer, el compatibilizar el conocimiento teórico con la experiencia práctica; es decir, la extensión de la educación a un mayor número de personas y la aplicación de estos conocimientos. Era el objetivo clave de la Ilustración española, modernizar el país a través del conocimiento, de la libertad, y de la razón.

Para todo ello era imprescindible emprender, como se hizo, una tarea educativa a todos los niveles. Bajo el patrocinio de la Sociedad se crearon escuelas de primeras letras, de dibujo, para la enseñanza del hilado y otras manufacturas (como la seda), musicales, etc. Se establecieron premios para trabajos, informes, memorias que trataran de buscar, difundir o instruir en la renovación técnica, agrícola, industrial, etc.

En 1818 se crea la cátedra de agricultura que en 1846 se incorporará a la Universidad de Valencia de aquella época. En 1869 tiene lugar la inauguración de la primera Biblioteca popular bajo el patrocinio de la Económica.



5

5. Homenaje de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia al Conservatorio de Música de Valencia. 8 de abril de 2002.

6. Acto de inauguración de la “Sala Entidad Fundadora” del Centro Cultural Bancaja, a cargo del Presidente de Bancaja, D. Julio de Miguel, y del director de la RSEAPV, D. Francisco Oltra. 20 de septiembre de 2001.

Además de toda esta enorme labor educativa, citada a grandes trazos, la Económica Valenciana de Amigos del País desarrolló una intensa labor en otros campos como el político, asesorando a los poderes constituidos de acuerdo con el Decreto de las Cortes Españolas de 8-VI-1813, que en su artículo 5º determinaba el carácter de estas Sociedades cuando hablaba de que tenían como misión informar e ilustrar a las Diputaciones y Ayuntamientos en los asuntos relacionados con los distintos ramos de la producción. Más tarde, llegaron a ser consideradas como instituciones oficiales u organismos de Derecho Público, pero manteniendo siempre una actitud objetiva y neutral en el cumplimiento de sus objetivos.

Tuvo iniciativas de gran repercusión económico-social, tales como la organización de concursos, exposiciones (de máquinas y motores en 1880 y la Exposición Regional en 1883 precedente de la célebre Exposición Regional de 1909, y cómo no, de la actual Feria Muestrario Internacional de Valencia, constituida en 1917); congresos (Nacional de Riegos en 1921); convocatorias de premios de todas clases (proyectos de ingeniería, música, ebanistería, etc.); dictámenes sobre asuntos diversos (educación, economía, problemática social del trabajo en fábricas y talleres, protección y defensa del menor en fábricas y talleres, etc.).

Desarrolló también una intensa labor en la coordinación de la actividad llevada a cabo por las distintas sociedades Económicas de Amigos del País instaladas en las principales ciudades españolas, organizando la IV Asamblea Nacional de Económicas que se celebró en Valencia en 1914.

De entre las muchas realizaciones concretas de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia podemos destacar las siguientes:

La fundación en 1878 de la Caja de Ahorros de Valencia, hoy Bancaja.

La fundación en 1879 del Conservatorio de Música de Valencia.

La fundación en 1871 de la Sociedad Valenciana de Arqueología.

La fundación en 1881 del Instituto Taquigráfico Valenciano.

La fundación en 1884 del Patronato de la Juventud Obrera.



6

25

24



7

A través de estas líneas, se observa el gran esfuerzo realizado por un número no demasiado elevado de personas, que suplieron la escasez de recursos, especialmente financieros, con la aplicación de una gran inteligencia e ilusión, para conseguir el progreso y modernización del pueblo valenciano.

Su esfuerzo debe ser motivo de orgullo y admiración, pero mucho más, debe servir de ejemplo para seguir actuando en la misma dirección y con la grandeza de miras con que siempre se entregaron estos valencianos.

Somos acreedores pues, de una historia llena de realizaciones y de una actividad brillante a la vez que desbordante, que se ha ido fraguando durante los siglos XVIII y XIX y en los últimos años del XX; pero lamentablemente y desde 1923 a 1975, esta Sociedad quedó sumida en el letargo que le impusieron unos regímenes políticos autoritarios (las dictaduras de los generales Primo de Rivera y Franco) al no respetar lo que para los socios de la Económica ha sido siempre su razón de ser; es decir, su profundo sentimiento democrático, su capacidad de concordia, su deseo de libertad y su demostrado afán por la tolerancia y el respeto a los demás.

Por razones obvias, será a partir de noviembre de 1975, y en especial a partir de la instauración de un estado social y democrático de derecho, proclamado en nuestra Carta Magna de 6 de diciembre de 1978, cuando los socios de la Económica iniciarán un período de recuperación-revitalización del prestigio que acumuló esta sociedad, empeño en el que seguiremos un número creciente de socios (inferior a los 60 en 1975 y, actualmente, superior a los 600 y siempre en aumento (desde 1980) hasta la fecha.

Pero es también una historia que permite a sus socios enorgullecerse de pertenecer a una sociedad que este año puede celebrar su 225 aniversario, estando viva y activa y desarrollando un conjunto de actividades (conferencias, mesas redondas, homenajes a valencianos ilustres, presentaciones de libros, publicaciones, conciertos, etc.) que la hacen muy atractiva ante propios y extraños.

Estamos encantados y seducidos por nuestra historia, pero no queremos vivir de ella, por muy brillante que sea, preferimos considerar nuestro pasado como un estímulo y asumiendo la responsabilidad de preservar el prestigio histórico, seguir trabajando por el progreso material y social de los valencianos.

Presente de la RSEAP de Valencia

En la jornada central de nuestro 225 Aniversario, antes aludida, y bajo la presidencia de honor de S.M. el Rey, tuvimos el honor de estar acompañados por los Directores y Representantes de todas las RRSSEEAAP vigentes en España, que se sumaron gentilmente a nuestra alegría de conmemorar nuestro 225 Aniversario.

La Económica Valenciana de Amigos del País, como el resto de RRSSEEAAP contribuyó, de manera decisiva, a sembrar la semilla de lo que hoy es la sociedad del conocimiento y de la información.

De todos es sabido que la actual sociedad del conocimiento tiene un origen multicéntrico, y sin ninguna duda podemos decir que uno de esos centros, origen de esta nueva sociedad, fue la Ilustración, movimiento filosófico-social que tanto hizo por cambiar, modernizar, transformar... el mundo, España y nuestro entorno propio, que es Valencia, considerándose a las "Económicas de Amigos del País" sus herederas más directas en España.

Si por algo hay que distinguir y reconocer a Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País es, por su decidida vocación de progreso, manifestada a través de su actividad en muchos campos del saber, pero especialmente en el de la educación, la agricultura, la industria, las ciencias naturales y exactas, etc., en definitiva, el conocimiento, como corresponde a unas sociedades que se distinguen, como cualquiera de sus asociados, por su curiosidad intelectual permanente, que sería, en mi opinión, la forma de identificar a los Ilustrados a los que me gusta definir como aquellas personas que saben leer y escribir y a las que les preocupa el saber, el conocimiento, todo tipo de conocimientos, porque es una forma de reconocer el progreso científico-social que, a su vez, es una forma de promover la modernización, el cambio y, en definitiva, el progreso social para todos y no para un grupo de privilegiados.

Y a ello contribuyó, también, la Real Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País; una entidad de prestigio que tiene, hoy, la misma voluntad de contribuir al progreso cultural de la sociedad civil valenciana, como nuestros ilustres antepasados del siglo XVIII, tuvieron en su decisión de constituir la.

Las Sociedades Económicas de Amigos del País fueron precursoras de lo que hoy viene a denominarse Sociedad del Conocimiento porque trataban de luchar contra la incultura, causa de la pobreza y del atraso de los pueblos, y lo hacían desde la difusión de la cultura y, sobre todo, preocupándose por elevar el nivel de educación y conocimientos de todos los ciudadanos. Hoy el objetivo es la ampliación y distribución del conocimiento, a todos los niveles de la sociedad y de forma permanente para evitar la concentración de poder en unos pocos, precisamente porque el conocimiento, como ya he dicho en alguna ocasión, es infinitamente ampliable y la más democrática fuente de poder.

En este orden de cosas podemos decir que la Económica Valenciana de Amigos del País demostró una preocupación permanente por extender la educación al mayor número de personas posible y, por supuesto, la aplicación de los conocimientos adquiridos. Era el objetivo clave de la Ilustración española: modernizar el País a través del conocimiento, de la libertad, y de la razón.

Tenemos que seguir prestando nuestra atención a ese pasado brillante, pero para proyectarlo al futuro con la misma grandeza de miras que lo hicieron nuestros antepasados, es decir, apostando siempre por la libertad, la razón, la justicia, el conocimiento, y el respeto y la tolerancia, bases para el progreso y bienestar de todos los ciudadanos, y en la que la sociedad civil tenga un papel importante.

Llegados a este punto merece la pena que por la importancia, intensidad y calidad de la actividad desarrollada por la Económica Valenciana de Amigos del País en los últimos años, le dediquemos una atención especial al momento presente que queda desarrollado, de forma resumida, en el Anexo nº. 1

A partir de aquí, pues, y para continuar, centrándome en el futuro, dos aseveraciones muy sencillas y profundas a la vez:

“El tiempo no se puede parar” y “el cambio y el conocimiento son inevitables”.

Dos aseveraciones cuyo trasfondo siempre ha sido importante, pero que actualmente condicionan al mundo y por tanto, también a nosotros, el cambio y el conocimiento en su dimensión temporal, nos condicionan. Son como tres huéspedes, no invitados, que irrumpen en nuestras vidas y... las transforman.

Para ilustrar lo que digo, podríamos explicar muchos casos, pero con uno es suficiente, para sensibilizarnos sobre la importancia del cambio en el mundo actual. Un caso muy sencillo, real, actual, y a modo de ejemplo que explica lo que estoy diciendo:

¿Quién nos hubiera dicho que una madre de alquiler quedaría rechazada en su contrato, como entidad reproductora, porque la otra parte contratante, sólo deseaba tener un hijo y la madre de alquiler estaba gestando gemelos en su interior?

¿Cuántos conceptos alumbra este solo caso?

Nos hace pensar que algo está cambiando y que lo que cambia, que es mucho y todo a la vez y a alta velocidad, exige una solución, desde el punto de vista sociológico, científico, jurídico, filosófico, etc.

¿Son problemas que exigen solución?, no hay duda. ¿Cuál va a ser la posición del derecho ante esta situación?, ¿cómo se va a regular?, ¿a través de las leyes de mercado?, ¿como un proceso de producción en una fábrica? ¿Cómo se resuelve el contrato si el padre, contratante, no acepta el producto ofrecido por la madre, contratada?, etc.

Y si seguimos en esta misma línea, ¿qué decir sobre las consecuencias y cambios que se van a tener que derivar en todos los órdenes del conocimiento, ante un avance científico-técnico como la clonación de seres humanos? ¿Cómo se va a ordenar jurídicamente, es decir, pacíficamente, el fenómeno de la inmigración, en el orden social?



8

Acercando el foco de atención a nuestra Económica la pregunta sería: ¿Y por qué tenemos que hablar del cambio y del futuro de la Económica?

Porque posiblemente, si no reflexionamos sobre ello, e incluso, haciéndolo, podemos desaparecer. Así de sencillo. Y tenemos una importante responsabilidad en la transmisión, continuidad y mejora de esta Sociedad.

La vorágine del mundo actual, no permite vivir del pasado, por muy brillante que éste sea, y eso se demuestra elocuentemente, y también en la Comunidad Valenciana, con la aparición y desaparición constante de un enorme número de organizaciones de todo tipo: periódicos, revistas, entidades culturales, empresas, partidos políticos, fundaciones, etc., que cubrieron una etapa y dieron cobertura a unos objetivos, pero ... sucumbieron ante el cambio, porque no supieron adaptarse al mismo.

Para mantener el gran prestigio de esta Sociedad, hemos diseñado una estrategia individual que nos permita superarnos, en nuestro quehacer, como mejor fórmula para asegurar nuestra continuidad.

Los nuevos retos de la RSEAP de Valencia

Para el diseño de esta estrategia es imprescindible, seguir, en mi opinión, los siguientes pasos:

1.- Encontrar “un espacio social propio” en el que centrar nuestra actuación, que alumbré el nuevo camino a seguir y garantice un futuro de prestigio que no desmerezca, ni olvide, el prestigio histórico acumulado hasta la fecha. Este punto es básico, y razón de ser de nuestra supervivencia.

El ocupar el mismo espacio social que otros colectivos sociales, tales como: partidos políticos, sindicatos, cámaras de comercio, federaciones empresariales, universidades, etc., sería una clara manifestación de incoherencia y un auténtico despropósito que no nos podemos permitir.

Los escasos recursos disponibles (humanos y financieros) no deben permitir despilfarros de ningún tipo.

2.- La Económica forma parte activa de la sociedad civil valenciana y quiere seguir siendo una entidad sin ánimo de lucro, democrática, de carácter plural y apartidista (que no apolítica), que siga dedicando sus esfuerzos a fomentar el progreso y bienestar de los valencianos.

3.- Igualmente la Económica es, en la actualidad, y desea seguir siéndolo un foro de análisis, reflexión y debate sobre temas de interés para los valencianos, a la vez que un foro de comunicación social para la divulgación del conocimiento y los avances técnicos y sociales.

4.- La Económica es una entidad socio-cultural que se distingue por su decidido apoyo al desarrollo de la “sociedad del conocimiento” por la que siempre ha apostado, como forma más adecuada para conseguir una sociedad libre, justa y con mayores cotas de bienestar.

5.- Todo lo referente al trabajo del voluntariado, así como a la Inmigración, uno de los temas de mayor actualidad y proyección de futuro de la sociedad valenciana, española y europea, deben constituir una de nuestras preocupaciones más importantes.

29

8. Recepción de la Excm. Sra. Alcaldesa de Valencia a los directores de las RRSSEAAP existentes en España. 20 de septiembre de 2001.

6.- En la actualidad es necesario gestionar “ el conocimiento” y por ello se hace imprescindible que la Económica sea una entidad inteligente, que aprende, como muestra del deseo de estar al día permanentemente.

7.- Y en este orden de cosas la RSEAP fomentará la investigación y divulgación de todos aquellos temas importantes y de actualidad que puedan ser útiles para el interés colectivo de los valencianos, participando, como una responsabilidad ciudadana, en el alumbramiento de nuevos valores en los que basar una convivencia pacífica que no tenga como norte y guía el dinero, como fin último, sin más, y al mercado como único señor al que obedecer.

8.- Asimismo, debemos prestar una atención preferente a la globalización o internacionalización hacia la que sin lugar a dudas y en un mundo cada día más pequeño, y más próximo, nos acercamos a pasos agigantados, para contribuir a que este movimiento no sea sólo de capitales, o económico, sino que contemple a las personas y sus derechos, los de todos y no los de una minoría privilegiada.

En definitiva, que la Internacionalización tenga rostro humano y sirva para el desarrollo y progreso de los pueblos y sus habitantes.

9.- La RSEAP tiene que ser un punto de encuentro entre la tradición y el progreso. Posiblemente haya pocas entidades, como la Económica de Amigos del País, que puedan asumir, con la autoridad derivada de su prestigioso pasado, este importante rol social de conectar el pasado con el futuro, desde una plataforma social cívica e independiente.

10.- La Económica, como viene haciendo, debe comprometerse a desarrollar un fondo editorial propio que recoja nuestra actividad, en todos los campos, de forma que este proyecto nos permita incrementar y actualizar nuestro rico patrimonio bibliográfico y archivístico.

Para hacer realidad este índice-guía de futuro, nuestra forma de actividad social, en principio, debería desarrollarse a través de mesas redondas, conferencias, conciertos, presentaciones de libros, homenajes, etc., o cualquier otro tipo de actividad social que sugieran los socios.

Y es en este sentido en el que propongo abrir una posible línea de actuación (y de pensamiento), basada en tres grandes conceptos (fuerzas) sociales que se condicionan mutuamente, absolutamente necesarios para el desarrollo pacífico de la sociedad actual, y cuya resultante nos permitiría alumbrar una nueva línea de actuación futura para la Económica. Me estoy refiriendo a los conceptos de: Ilustración, Administración Pública y Sociedad Civil, sobre los que pedí al profesor, y buen amigo, D. Joan Prats, que pronunciara su conferencia inaugural de nuestro 225 Aniversario.

El profesor Prats, con su habilidad dialéctica y su capacidad de raciocinio desarrolló una magnífica conferencia que causó impacto entre el numeroso público asistente al acto. Su intervención se inició con estas palabras: “...La verdad es que el tema que me ha planteado el Director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País es tan sugerente como inquietante: reflexionar sobre Ilustración, Administración Pública y Sociedad Civil, y hacerlo unos días después del 11 de Septiembre de 2001, en el momento en que estamos construyendo una problemática sociedad info-global: informacional y global... ¿En qué puede inspirarnos la Ilustración?...”, el más poderoso movimiento del pensamiento europeo del s. XVIII...” y siguió desarrollando de forma excelente su profundo pensamiento, como hilo conductor y relacional de los tres conceptos sobre los que le solicitamos basara su conferencia.

Su intervención puso de manifiesto lo que nos proponíamos demostrar, que se trataba de un tema de mucho calado y de un trípode conceptual que nos puede conducir a la acción, y que era un tema que, en mi opinión, trasciende a la Económica para ser un tema de reflexión de toda la Sociedad, pues en este trípode de conceptos, entre otros, está la matriz de lo que puede ser la sociedad del futuro.

Se trata de tres conceptos que todos asociaremos inmediatamente a las Económicas de Amigos del País, porque están en la base de su creación y posterior desarrollo. Tres grandes fuerzas sobre las que, a lo largo de la historia, hemos ido acumulando una extraordinaria experiencia y, por tanto, disponemos de mucha información-experiencia para ponerla a disposición de todos los valencianos.

En definitiva, la Ilustración (movimiento social que encarna unos valores sociales para la convivencia), Administración Pública (una organización al servicio de los ciudadanos, cuyo rol fundamental es, garantizar la convivencia y la igualdad de oportunidades) y Sociedad Civil (matriz y origen de cualquier tipo de poder). La Sociedad Civil como objeto de acción preferente de la clase política, y receptora de todas sus actividades. La Sociedad Civil como una parte importante de nuestro sistema de convivencia que alberga en su interior, el mundo de la cultura, de la ciencia, del voluntariado, del ocio, etc.; es decir, todo lo que no está, y no debe estar, a las órdenes del poder político.



Son conceptos que nos son familiares y que abarcan prácticamente todos los campos del saber. Nadie podrá en estos campos considerarnos unos advenedizos, ni que pretendamos competir ni arrebatar el protagonismo a nadie.

En primer lugar, la *Ilustración*, porque es nuestra razón de ser, porque es el movimiento filosófico y social que sustenta los principios que inspiran la actuación de todas las Económicas de Amigos del País.

La Ilustración porque está en la base de la actual Sociedad del Conocimiento. La ampliación permanente del conocimiento era el objetivo esencial de la Ilustración y por tanto de las Económicas para erradicar la pobreza y elevar el nivel de bienestar social de todos los ciudadanos.

Una de las herramientas de la Ilustración fue entonces el Enciclopedismo, que causó una auténtica revolución, en su momento y en menor dimensión, sólo equiparable, a lo que hoy, está suponiendo Internet en la sociedad del conocimiento.

En segundo lugar, la *Administración Pública* que tiene como misión fundamental: ordenar de forma eficaz, eficiente, equitativa y objetiva, el funcionamiento de la sociedad, y ello a partir de las decisiones adoptadas por el poder constituido, a través de las urnas, en un sistema democrático.

En la actualidad y en los regímenes políticos democráticos, entendemos la Administración Pública, como una organización al servicio de los ciudadanos (no de los políticos), que debe operar a través de criterios como: mérito, capacidad y transparencia en la contratación de sus funcionarios o trabajadores, la normalización de los procesos reglados, la jerarquía, la disciplina y, por supuesto, la eficacia, eficiencia y equidad, como conceptos globalizadores de la misma.

Esta organización, la Administración Pública, actuará como el brazo ejecutor de las decisiones que adoptan los que la dirigen, es decir, los políticos en el gobierno, elegidos democráticamente y en la que los funcionarios o trabajadores de la misma deberán ser leales con el gobierno elegido en cada momento, sea del partido que sea.

Sin lugar a dudas, la Administración Pública es una de las organizaciones que puede garantizar con su correcto funcionamiento el equilibrio de nuestro sistema de convivencia actual.

Lamentablemente, no siempre es así, porque también los autócratas, los dictadores, disponen de una Administración Pública, como organización, pero en este caso no está al servicio de los ciudadanos, sino al servicio del dictador y, por tanto, no reúne muchos de los requisitos antes citados, precisamente aquellos que la hacen objetiva, tal y como la quería Max Weber cuando define y da vida, a finales del s. XIX, a la organización burocrática, antecedente de la actual Administración Pública, para luchar contra el nepotismo y comportamiento subjetivo que observaban los políticos de finales del s. XIX, y anteriores, en su actuación.

Pues bien, si la Administración Pública, pieza esencial para el buen funcionamiento de un país, o unidad organizativa pública, en la que se toman decisiones políticas (como la educativa, sanitaria, de protección social, etc.) no funciona bien, es decir, no actúa como una organización inteligente, que aprende, que desarrolla un planteamiento estratégico, que le preocupa la gestión de la calidad total, del conocimiento, etc., podemos asegurar que los ciudadanos a los que sirve no se sentirán satisfechos con la misma y la Sociedad, en general, no funcionará bien.

Si desde la/s Económica/s pretendemos mayores niveles de calidad de vida y un mayor bienestar social para todos los ciudadanos, es evidente que estos objetivos no se conseguirán a menos que la Administración Pública observe un funcionamiento correcto y equilibrado, a favor de todos los ciudadanos, lo que a todas luces evidencia la necesidad de conocer y saber cómo se desarrolla esta Organización, y por tanto, el estudio de la misma puede ser uno de los focos importantes de actividad de la/s Económica/s, sin colisión ninguna con otras Entidades o Instituciones.

Y como anillo al dedo, el tercer concepto, que cierra el círculo de nuestra propuesta: la *Sociedad Civil*, como espacio de convivencia en el que desarrollar nuestra actividad.

Como dije antes, todos sabemos que la Sociedad Civil es una parte importante de nuestro Sistema de convivencia que alberga en su interior, el mundo de la Cultura, de la Ciencia, del Voluntariado, del Ocio, etc., es decir, todo lo que no está (no debe estar) a las órdenes del Poder Político.

La Sociedad Civil tiene que disfrutar de su propia autonomía, regulada, eso sí, desde las Instituciones Políticas elegidas democráticamente y que actúan a través de su brazo gestor, la Administración Pública.



10

Si la/s Económica/s formamos parte activa de la sociedad civil y ésta limita nuestro marco operativo, es lógico y coherente que sea en el interior de esta parte de la sociedad, la sociedad civil, en la que se desarrollen todas nuestras actividades.

En este orden de cosas y si vamos a analizar, reflexionar y debatir sobre la Ilustración, que entre otras cosas, es hablar del conocimiento y su divulgación, y si a su vez hemos fijado como uno de los objetivos clave de nuestra prestigiosa sociedad, el contribuir al progreso económico-social y cultural de los ciudadanos es decir, del sistema de convivencia en que interactuamos es, desde todos los puntos de vista, esencial el conocer el funcionamiento de la Administración Pública, como organización soporte del poder político constituido democráticamente.

Esta sencilla propuesta de actividad basada en los tres grandes conceptos aludidos puede permitir a la Económica de Valencia seguir siendo un lugar de convivencia, en el que se puedan reunir, ciudadanos y ciudadanas libres que quieran participar en este foro de análisis, reflexión y debate sobre temas de interés para todos, y una herramienta para la construcción de una sociedad civil, sólida, potente, creativa y fecunda, basada en el conocimiento y el cambio permanente.

Desde estas páginas y desde la atalaya de nuestro 225 Aniversario propongo que la Económica Valenciana de Amigos del País, oriente su actuación de futuro, teniendo como soporte este trípede conceptual tan potente y básico para la consecución de un funcionamiento armónico y pacífico de nuestra sociedad actual.

Y en esa línea de actuación invito, también, al resto de RRSSEAAP, para que conjuntamente podamos desarrollar actividades que nos permitan participar activamente en el progreso de nuestros conciudadanos.

Nuestra Sociedad Económica tiene que ser soporte y escenario amplificador y divulgador de todos los trabajos de investigación científica o sociológica que permitan dar a conocer los avances de la ciencia o la mejora de los comportamientos de los distintos colectivos humanos que conviven en la sociedad, para contribuir a elevar el nivel de vida de los ciudadanos, sin exclusiones.

Hemos de conseguir, como querían nuestros ilustres antepasados, que la utopía y la realidad sean, no sólo compatibles, sino además, complementarias.

Desde este 225 Aniversario, queremos rendir homenaje a todas aquellas personas que, con su esfuerzo, han contribuido al progreso del Pueblo Valenciano, pero muy especialmente a todos los que dedicaron su esfuerzo desde el anonimato, desde el trabajo callado, sin esperar nada a cambio, es decir, a todos aquellos que nos legaron lo mejor de sí mismos. A todos ellos nuestro más profundo reconocimiento y respeto.

Igualmente, y de forma especial, queremos “reconocer y agradecer” la importante labor desarrollada por los socios de la Económica Valenciana de Amigos del País en estos 225 años, demostrando que siempre han estado por el progreso material y social de “todos los valencianos”.

Larga vida a la Real Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País.

33

Anexo nº. 1

La Real Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País

Últimos 25 años (1975-2002)

Transcurrido ya mucho tiempo, hoy podemos explicitar, que hace 20 años hubo un debate interno, en el seno de la Junta de Gobierno, sobre cuál debía ser la actividad a desarrollar por la Económica en el futuro.

Después de un largo y profundo debate, decidió no vivir de su brillante pasado, y adoptó, contando con la mayoría de socios, la firme postura de convertirse en un foro de análisis, reflexión y debate, para seguir contribuyendo al progreso del pueblo valenciano.

Algunos miembros temían que no se acertara en la línea elegida y pudiéramos perjudicar a la Económica, por lo que plantearon un debate que duró al menos tres años.

En síntesis, el debate tenía como fondo si la Económica debía mantener una actividad reducida, limitándose a preservar el prestigio heredado de siglos anteriores o, por el contrario, debía despertar de su glorioso letargo y participar activamente, desde su ignorada y olvidada posición actual, en la construcción del entramado cívico que la transición hacia una sociedad democrática demandaba.

La primera postura no ofrecía riesgo alguno pero, a cambio la Sociedad, prácticamente, quedaba relegada a un papel de entidad histórica, mientras que la segunda, exigía un mayor esfuerzo y un mayor riesgo. El debate terminó, escogiendo la segunda postura expuesta.

El tiempo y el esfuerzo realizado, se encargaron de demostrar que la estrategia elegida, no sólo no ha perjudicado a la entidad, si no que, en opinión generalizada, ha sido mejor que la de mantener a la Económica en una situación de práctica inactividad.

Como todos sabemos, la Sociedad Valenciana se encuentra inmersa en un proceso de cambio que va, desde aquella Sociedad eminentemente agraria, aparentemente feliz y lenta en su evolución, en la que vivíamos hace escasamente una generación, a otra, cuya velocidad de transformación se acelera con el paso del tiempo y en la que la multiplicidad de centros de interés y decisión son elementos que la definen.

En el umbral del siglo XXI las cosas son completamente distintas. La existencia de un elevado número de universidades muy desarrolladas, de entidades e instituciones tales como: partidos políticos, centrales sindicales, confederaciones empresariales, cámaras de comercio, asociaciones, ONG'S, fundaciones, etc., y sobre todo el cambio social derivado del espectacular desarrollo de las nuevas tecnologías y del incremento explosivo de la población mundial hacen que el papel de todas las Entidades e Instituciones en escena tengan que redefinir sus objetivos, sus estructuras y su forma de actuar y, por supuesto, la Económica de Amigos del País no iba a ser una excepción.

Por todo ello en la RSEAP de Valencia se están desarrollando actividades bajo un criterio universalista, propio de la Ilustración, tratando todos aquellos temas que son de interés para los valencianos.

DIRECTORES DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE VALENCIA (1776-2001)			
Fundada el 2 de marzo de 1776 y aprobados sus Estatutos en 17 de Febrero de 1785			
Fecha toma posesión	Director	Fecha del cese	Duración
6-VII-1776	Excmo. Sr. Conde de Castriño y Orgaz	01-VI-1778	2 años
14-VI-1778	Excmo. Sr. Marqués de Albuja	31-XII-1786	8 años
1-I-1787	Excmo. Sr. D. Vicente de Perellós Llanusa	31-XII-1790	4 años
1-I-1791	Excmo. Sr. Conde de Costamara	31-XII-1794	4 años
1-I-1795	Excmo. Sr. D. Luis de Urbina, Capitán General	31-XII-1796	2 años
1-I-1797	Excmo. Sr. D. Joaquín de Fendevila, Capitán General	31-XII-1797	1 año
1-I-1798	Excmo. Sr. Marqués de Valera	31-XII-1799	2 años
1-I-1800	Excmo. Sr. D. Joaquín Campañ, Arzobispo de Valencia	31-XII-1813	14 años
1-I-1814	Iltmo. Sr. D. Mateo Valdemoros	31-XII-1814	1 año
1-I-1815	Excmo. Sr. D. Comandante Arias, Arzobispo de Valencia	31-XII-1819	5 años
1-I-1820	Excmo. Sr. D. Salvador de Perellós, Teniente General	01-XII-1820	1 año
1-I-1821	Iltmo. Sr. D. Francisco Plascencia, Jefe Político de Vicia	31-XII-1821	1 año
1-I-1822	Iltmo. Sr. D. Salvador Marzanases, Jefe Político de Vicia	31-XII-1822	1 año
1-I-1823	Excmo. Sr. D. Conrado Arias, Arzobispo de Vicia. (2º)	31-XII-1823	1 año
1-I-1824	Excmo. Sr. Marqués de Viflores	31-XII-1827	4 años
1-I-1828	Excmo. Sr. D. Pedro José Font, Arzobispo de Méjico	31-XII-1831	4 años
1-I-1832	Excmo. Sr. Conde de Castriño y Orgaz	31-XII-1832	1 año
1-I-1833	Excmo. Sr. Marqués de Belluza	31-XII-1833	1 año
1-I-1834	Iltmo. Sr. D. Antonio Castiñón, Gobernador de Valencia	31-XII-1835	2 años
1-I-1836	Iltmo. Sr. D. Francisco Villoha, Presbítero Pavorde	31-XII-1836	1 año
1-I-1837	Excmo. Sr. Marqués de Cruillas	31-XII-1839	3 años
1-I-1840	Excmo. Sr. Barón de Santa Bárbara	31-XII-1856	17 años
1-I-1857	Excmo. Sr. Conde de Alsedóvar	31-XII-1860	4 años
1-I-1861	Excmo. Sr. Marqués de Cáceres	31-XII-1865	5 años
1-I-1866	Iltmo. Sr. D. Vicente Lassaola Palermans	31-XII-1870	5 años
4-I-1871	Iltmo. Sr. D. José Llano White	19-III-1873	2 años
7-I-1874	Excmo. Sr. Conde de Alsedóvar (2º)	10-I-1877	3 años
10-I-1877	Excmo. Sr. D. Antonio Rodríguez de Cepeda Garrido	10-I-1883	6 años
10-I-1883	Excmo. Sr. D. Elias Martínez Gil	27-II-1884	1 año
12-III-1884	Iltmo. Sr. D. Juan Rey García	10-I-1887	3 años
12-I-1887	Excmo. Sr. Conde de Alsedóvar	04-I-1893	5 años
4-I-1893	Iltmo. Sr. D. José Barbera Palco	09-I-1895	2 años
29-I-1893	Iltmo. Sr. D. José María Llopiés Domínguez	29-XI-1895	2 años
9-XII-1895	Excmo. Sr. D. Fernando Nájera Robres y Salvador	12-I-1897	1 año
13-I-1897	Excmo. Sr. D. Vicente Gudea Orusco	13-I-1904	7 años
10-II-1904	Excmo. Sr. D. Rafael Rodríguez Cepeda Marqués	24-I-1917	13 años
24-I-1917	Iltmo. Sr. D. José Mº Carras Juan	01-VII-1939	22 años
1-VII-1939	Iltmo. Sr. D. Manuel Martí Sorochin	15-V-1940	1 año
15-V-1940	Iltmo. Sr. D. Francisco J. Bosth Navarro	17-IX-1945	6 años
17-IX-1945	Iltmo. Sr. D. Luis Martí Alegre	24-III-1961	15 años
24-III-1961	Iltmo. Sr. D. Joaquín Maldonado Almaraz	14-V-1983	22 años
17-V-1983	Excmo. Sr. D. José A. Paredó Morales	19-XII-1985	3 años
19-XII-1985	Iltmo. Sr. D. R. Francisco Oñta Clavert		

En principio y sin ser excluyentes la actividad que estamos desarrollando, de acuerdo con la estrategia formulada, está centrada, en:

** Ciclos de conferencias y mesas redondas sobre temas tales como:

Economía y Cambio Social en Tiempos de Globalización.

Sociedad Civil en los albores del s. XXI.

Ecología, Medio Ambiente y Límites al Crecimiento.

Sociedad de la información y progreso económico y social.

La investigación científica en el s. XXI.

La Unión Europea en el umbral del s. XXI.

Cultura Popular.

Situación actual de la Justicia.

La Constitución y el Estatuto de Autonomía 20 años después.

** Rendir homenajes a Valencianos/as Ilustres.

** Potenciar la actividad de la Biblioteca y Archivo.

** Creación de un fondo editorial propio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País a través de las publicaciones de las conferencias, mesas redondas, Anales de la Sociedad, y otras actividades susceptibles de ser publicadas.

** Organización de conciertos de música en colaboración con los Conservatorios Superior y Profesional de música de Valencia y apoyo a la educación musical de los jóvenes a través del apoyo a orquestas juveniles y a otras entidades que promuevan la enseñanza de la música.

** Presentaciones de libros.

** Excursiones: a través del programa " Conozcamos nuestra geografía ", etc.

Mantenemos una excelente relación con las entidades fundadas, tales como: Bancaja, los Conservatorios de Música de Valencia, la Feria Muestrario Internacional, La Fundación Bolsa de Valencia, etc., así como con otras instituciones valencianas.

Bibliografía

ANES, Gonzalo: *Economía e Ilustración en la España del S. XVIII*. Edit. Ariel. (1981)
CALDERÓN, Mª. Consuelo: *Las Reales Sociedades Económicas de Amigos del País y la Educación*. Congreso de RRSSE-EAAP y el Espíritu ilustrado. Edit. RSESevillanaAP. (2001)

CARANDE, Ramón: "El Despotismo Ilustrado de los Amigos del País". Conferencia pronunciada en 25-IV-1956 en la Universidad de Valladolid.

DOMÍNGUEZ, Antonio: *Carlos III y la España de la Ilustración*. Grandes obras de la historia. Edit. Altaza. S.A. (1996).

FALGUERAS, Ignacio: *Ideas filosóficas de la Ilustración*. Colección Torre de los Lujanes(Carlos III y la Ilustración I Cátedra Campomanes. Edit. RSEMatritense de Amigos del País. (1988).

MARINA J. A.: *La inteligencia cableada*. Edit. RSEValencianaAP. (1995)

MAYO, Andrew; LANK Elizabeth: *Organizaciones que aprenden (The power of learning)*. Edit. Edipe. (1994)

MESTRE A.: *Despotismo e Ilustración en España*. Edit. Ariel. (1976).

OLACHEA, Juan B.: *Ideología política de la Bascongada y el Despotismo Ilustrado. Cuenta y Razón del pensamiento actual*. 50 Aniversario Reinstauración de la RSE-BAP. (1993).

OLTRA, Francisco: *Estrategia y Dirección Estratégica de Organizaciones*. Tesis Doctoral. Universidad de Valencia. Estudi General. 1992.

OLTRA, Francisco: *Estrategia de la RSEValenciana de Amigos del País*. 1º. Asamblea de RRSSEEAAP en Islas Canarias y Santa Cruz de Tenerife. Edit. RSEAPC. Litografía Romero. 1988.

PRATS, Joan: "Ilustración, Administración Pública y Sociedad Civil". Conferencia pronunciada en la RSEValenciana de Amigos del País. 2001.

RAMONET, I.: *Medios de comunicación, Sociedad y Democracia*. Edit. RSEValenciana AP. (1996)

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA VALENCIANA DE AMIGOS DEL PAÍS (RSEVP): *Actas de la RSEValenciana de Amigos del País*. Archivos de la RSEVP.

Estatutos y Reglamento de la Sociedad. 1945 y 1985
Ilustración europea. 2001
Anales de la RSEVP. Años 1983-84; 85-86; 87-88; 89-90; 91-92; 93-94; 95-96; 97-98; 99-2000.
Catálogo del Archivo de la RSEVP. 1776-1876. Francisca Aleixandre Tena.
Catálogo del Archivo de la RSEVP. 1877-1876. Laura Mensua Muñoz.
SARRAILH, Jean: *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII*. Edit. Fondo de Cultura. 1985

Es un orgullo poder decir que entre las personas relevantes que han intervenido en estas actividades, y por imposibilidad de relacionarlos a todos, citamos a D. Juan Oró (científico de la Nasa); D. Manuel Elkin Patarroyo (científico, vacunas contra la malaria); los embajadores de Alemania, Canadá, Suecia, México; D. Juan Luis Cebrían (Consejero Delegado de El País); D. Marcelino Oreja y D. Manuel Marín (Comisarios de la U.E.); D. Enrique Barón (Ex-Presidente del Parlamento Europeo); D. Iñigo Cavero (Presidente del Consejo de Estado), D. Joan Prats (Director General del Instituto Internacional de Gobernabilidad); D. Miguel Rodríguez (Director General Adjunto de la Organización Mundial de Comercio, OMC.), D. Bernard Cassen (Presidente de ATTACK), D. Carlos Westendorp, Dña Victoria Prego, D. Ignacio Ramonet, D. Manuel Campo Vidal, D. Antonio Garrigues Walker, D. Joan Garcés, D. Jordi Solé Turá, D. J. A. Marina, entre otros.

El lugar de “Ramón Miguel Palacio” en el debate económico del siglo XVIII

José Luis Villacañas Berlanga
Director General del Libro, Archivos y Bibliotecas de la Generalitat Valenciana

(1) LLUCH, Ernest: “La fisiocràcia al País Valencià: Història d’un Retard”. en *Mayans y la Ilustración*. Valencia-Oliva. 1981, p. 674.

(2) La obra de Le Mercier DE LA RIVIÈRE, claramente fisiócrata, *L’ordre naturel et essential des sociétés politiques*, fue traducida finalmente por Castillo y Carroz, en 1820, y reeditada en 1823. Curiosamente, ya en pleno trienio liberal y luego comentada desde la ideología plenamente absolutista, propia de la reacción fernandina, a la que sirvió como Rector de la Universidad de Valencia, tras una carrera de puestos diplomáticos. Todo esto indica hasta qué punto la fisiocracia era electivamente afín al absolutismo borbónico prerrevolucionario.

(3) En un trabajo dedicado a la “Fisiocracia en España”, [Lluch y Argemí, 1985, pp. 45-100] se ha ocupado de este tema. Disputan allí las tesis de Sarrailh de que los fisiócratas eran muy conocidos en Madrid, y de Herr, que afirma que Jovellanos era fisiócrata. Elorza sitúa la influencia fisiocrática después de Ramos y Arriquirar. Para Lluch todo esto implica confundir el agrarismo y el mercantilismo con la fisiocracia. Aquí se apoya en J. Reeder, quien ya apuntó que la estructura analítica de la fisiocracia no fue apreciada en su totalidad sistemática por la intelectualidad española.

(4) La principal, la obra de M. DUPUY-DESPORTES *Le Gentilhomme cultivateur qui ont le mieux écrit sur cert art*, editado en 1761-1767, que será el que adaptará para la Sociedad económica de amigos del país José Antonio VALCÁRCEL, entre 1765 y 1795, con su *Agricultura general y Gobierno de la casa de Campo compuesta del Noble agricultor de M. Dupuy de los autores que mejor han tratado de esta Arte*.

(5) Lluís ARGEMÍ: “Agronomía y Revolución agraria en España (1750-1820)”, en E. LLUCH y L. ARGEMÍ, *Agronomía y fisiocracia en España, 1750-1820*, Valencia. IVEI, 1985, p. 2 ss.

(6) Como el de Thomas HALE: *A Compleat body of husbandry, containing rules for performing ... the whole business of the farmer and country gentleman*, publicado en Londres en 1756.

(7) ARGEMÍ: o. c. p. 9.

(8) El más cercano fue el de VIDAL Y CABASÉS *Conversaciones instructivas en que se trata de fomentar la agricultura por medio del riego de las tierras*, editada en 1778.

(9) Los textos que Fernando DIEZ RODRIGUEZ da como fisiócratas en su *Prensa Agraria en la España de la Ilustración. El semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos (1797-1808)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1980, no parecen ser fisiócratas, sino agraristas, influidos por Arthur Young. Cf. LLUCH, o. c. p. 67.

Agrarismo y Sociedades Económicas de Amigos del País

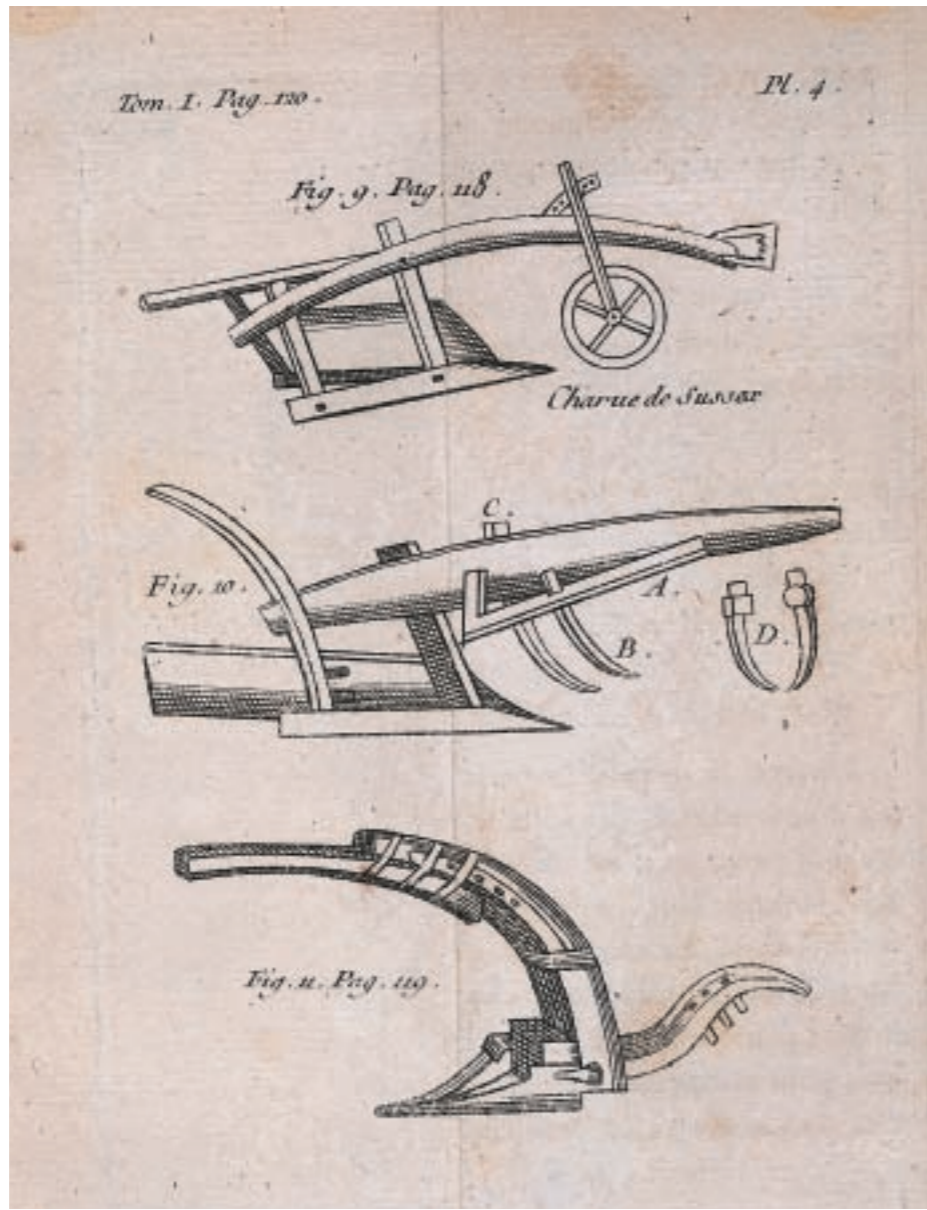
Desearía explicitar en este ensayo una insatisfacción teórica producida de forma recurrente al evocar el problema de las relaciones entre el pensamiento económico y la ilustración española. Según una visión de las cosas más o menos popularizada, el vínculo entre ambos elementos debería decidirse a partir de la conexión entre la ilustración y el pensamiento fisiocrático. A esta cuestión se le ha dado diferentes respuestas. Una de ellas, muy relevante, es la que nos ofreció en su día Ernest Lluch. Su tesis es que “la principal introducció de la fisiocràcia pròpiament dita no té lloc en un període proper a la dècada que comença el 1760, sinó 60 anys més tard.”⁽¹⁾ Así, la fisiocracia, que pertenece a la historia intelectual europea del siglo XVIII, de hecho pertenece a la historia intelectual española del siglo XIX, un hecho que plantea preguntas decisivas.⁽²⁾ Con anterioridad, diría la tesis de Lluch, habría habido influencia del agrarismo y del mercantilismo, pero no estrictamente fisiocracia.⁽³⁾

Así, Lluch ha demostrado que eran conocidas las obras de los pensadores agraristas⁽⁴⁾ que impulsan la crítica a la vieja agricultura de Alonso de Herrera, Columela y de Valverde Arrieta.⁽⁵⁾ Pero aquellas obras⁽⁶⁾ no ofrecían sino los desarrollos de la agricultura inglesa, que desplegaban el modelo económico de la sociedad conocida como *gentry*. Según este modelo –en mi opinión– se desplegarán los ideales de las sociedades económicas españolas iniciales. Se trata, según Argemí, de la introducción de la nueva agricultura, basada en el vallado de los campos, rotación de cultivos, eliminación de barbecho, aprovechamiento ganadero sin per-

juicio de la agricultura, riegos y abonados, mecanización, etcétera.⁽⁷⁾ El modelo más profundo lo ofrecía la obra de J. Tull, *The horse-hosing husbandry*, de 1731. La recepción francesa de Tull fue protagonizada por Duhamel de Monceau, que a su vez fue traducido por Miguel José Aoiz, en 1751, ya en la cercanía intelectual de Campomanes. La tercera obra de la nueva agricultura fue la de H. Patullo, *Essai sur l’amélioration des terres*. París, 1758. Patullo era un jacobita escocés que recomendaba la creación de sociedades económicas. La traducción española se hizo en el año 1774, el mismo año de la publicación del *Discurso sobre el fomento de la Industria Popular* de Campomanes, en cuyo ambiente se editó la obra, que así venía a sustituir la tercera parte de la propia, dedicada a la agricultura.⁽⁸⁾ En esta misma línea hubo revistas especializadas, como el *Semanario de Agricultura y Artes dirigido a los párrocos*, editado en Madrid a instancias de Godoy, dirigido por el grupo de Jovellanos,⁽⁹⁾ y las *Memorias de Agricultura y Artes*, en Barcelona, publicadas respectivamente por la Sociedad Económica de Madrid y la Junta de Comercio de Barcelona. Toda esta reflexión sobre la agricultura inglesa dio a las sociedades de amigos del país su base teórica inicial.

**Entre el agrarismo y la fisiocracia:
Adam Smith**

La discusión de Lluch viene en cierto modo sesgada porque en su libro *Agronomía y fisiocracia en España* considera a Adam Smith como un pensador quasifisiócrata que extendió la simpatía hacia el movimiento francés. Esto explicaría que esa verdadera atención emergiera tras la traducción de la *Riqueza de las Naciones* y que, por lo tanto, fuera muy tardía.⁽¹⁰⁾ Ahora bien, la contraposición entre Smith y la fisiocracia era más bien radical, rotunda y firme. Si alguien se forma una impresión equivocada al respecto es porque toma de forma ligera los elegantes y comprensivos comentarios de Smith en su cap. IX, del libro IV de las *Riqueza de las Naciones*, dedicados al análisis de los sistemas de la economía política.⁽¹¹⁾ Esta interpretación quasifisiócrata impide cualquier comprensión del texto de Smith. La clave que hace posible este error reside en mantener en la mayor indefinición histórica la comparación entre el sistema de la fisiocracia –“las especulaciones de un puñado de hombres en Francia, muy eruditos e inteligentes”– y el sentido de la teoría de Smith, “el sistema de la libertad natural”.⁽¹²⁾ El debate, por tanto, debería ser ampliado a la luz de lo que significa la fisiocracia en el seno del contexto histórico en la que surge y lo que significa Smith dentro del ambiente británico en el que su teoría ve la luz. De esta manera, la fisiocracia y Smith formarían parte de sus sociedades respectivas y el debate iría más allá de los desnudos argumentos económicos, para implicar los aspectos políticos, éticos y antropológicos obligados. Esto nos permitiría ampliar el esquema de la recepción española de las ideas económicas europeas. Pues no se trataría sólo de comprobar las opiniones sobre el origen de la riqueza, el papel del comercio y la función del Estado, sino de entender el tipo de hombre y de sociedad que se quieren promover. De esta forma, el debate sobre el modelo económico debería complementarse con el debate sobre el modelo ético y social.



(10) *Investigación de la naturaleza y causas de la Riqueza de las naciones*, escrita por el Dr. Adam Smith y traducida al castellano por el Lic. D. José Alonso Ortiz, con varias notas e ilustraciones relativas a España. Segunda edición muy corregida y aumentada. Valladolid, en la oficina de la Viuda e hijos de Santander, 1806.

(11) Adam SMITH, *La riqueza de las naciones*. Madrid. Alianza Editorial, pp. 646-661.

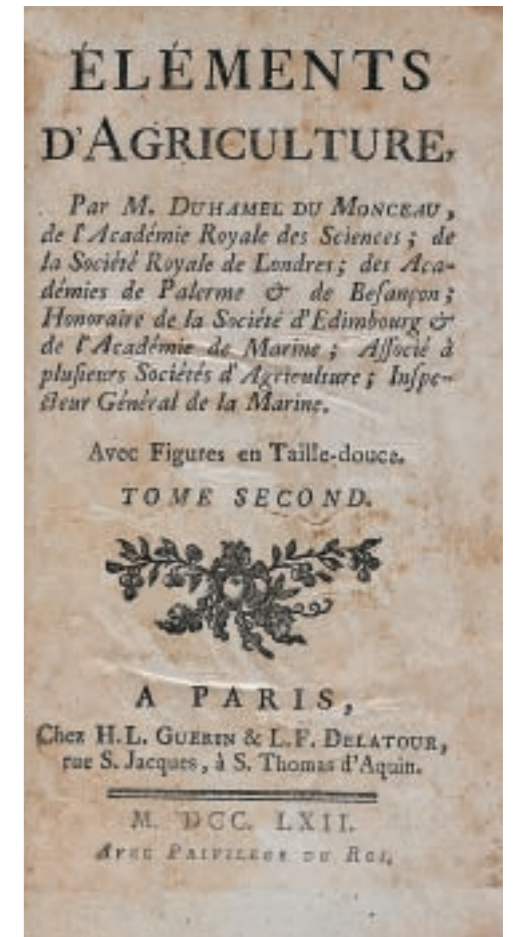
(12) SMITH, p. 647 y 660.

(13) “Ya ha sido observado que la rama principal y más importante del comercio de cualquier nación es la que se entabla entre los habitantes de la ciudad y del campo”. SMITH, o. c. p. 658.

(14) SMITH, o. c. p. 658.

(15) SMITH, o. c. p. 659.

En el fondo, para Smith, la disputa entre mercantilistas y fisiócratas encerraba una diferente concepción de las relaciones entre el campo y la ciudad, en su opinión un tema clave para la economía política.⁽¹³⁾ Los mercantilistas privilegiaban la ciudad, los fisiócratas el campo. Todos esperaban que el Estado dirigiera el proceso que ellos proponían como clave de la producción de riqueza. En estas dos premisas se nos muestran ambos sistemas lejanos de la libertad natural de Adam Smith. Pero si queremos medir la dimensión europea de nuestra ilustración, entonces tendremos que preguntarnos por las mismas premisas de ese sistema de la libertad natural, que Smith en cierto modo definía con mano certera, pero que también se diluía en toda una serie de ensayistas menos conocidos. Todos ellos pensaban alejar al Estado de la centralidad de la economía polí-



tica y entregaban la base de todo el sistema económico a la actividad del individuo y a la lucha por su confort y bienestar. Estos hombres hacían de la división de trabajo la clave de la riqueza y querían mantener un equilibrio entre la riqueza del campo y de la ciudad. De forma sensata, Smith había anunciado que todos los sistemas económicos que tienden a preferir la agricultura sobre la industria y el comercio, acaban deprimiendo la agricultura. Por eso, a pesar de valorar la libertad de comercio que defendían los fisiócratas,⁽¹⁴⁾ pensó que este sistema era todavía más contradictorio con sus fines que el sistema mercantilista.⁽¹⁵⁾

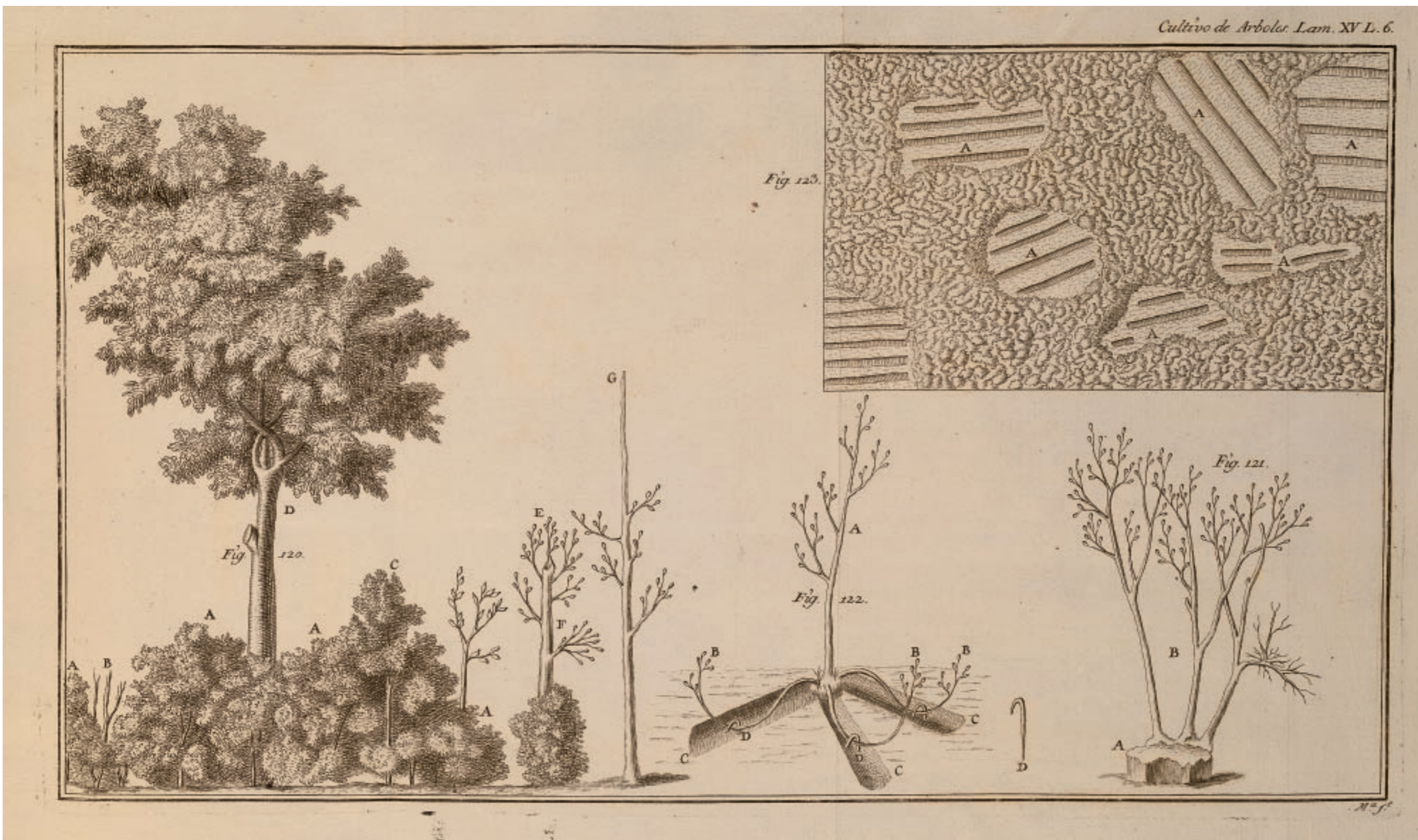
1. Grabado de la obra *Agriculture complete ou l'Art d'améliorer les terres* (1765). (Biblioteca RSEAP).

2. Retrato de Campomanes, que aparece en su obra *Tratado de la Regalía de amortización*. (Biblioteca RSEAP).

3. *Éléments d'agriculture* (1762) de Duhamel du Monceau. (Biblioteca RSEAP).

Ambos, sin embargo, eran erróneos por cuanto ofrecían incentivos extraordinarios a una actividad económica –industria o agricultura– que sólo podía vivir en equilibrio con la otra. Por eso, Smith había tenido necesidad de considerar proporcional la renta de la tierra a la riqueza de la sociedad en su totalidad, evitando considerar la riqueza de los terratenientes contradictoria con la riqueza de los comerciantes e industriales.^[16] Ciertamente, venía a decir que con la división de trabajo y la ampliación del sector industrial la *gentry* agraria no tenía nada que temer.

Este organismo del sistema de la libertad natural determinó que una ilustración española que, aunque al principio fuera más agrarista, más vinculada al modelo de la *gentry* inglesa, acabase, con la figura de Campomanes, viendo la necesidad de coordinar los esfuerzos en la agricultura con los esfuerzos en las artes y las industrias. La mentalidad inglesa influyó así en estos ilustrados españoles porque su modelo de crecimiento integral de la sociedad, a través del crecimiento tanto de la agricultura como de la industria, presentaba la forma de evolución histórica natural que cuadraba bien con las aspiraciones de una nobleza menor agraria, de una pequeña aristocracia rural alejada del sistema de Consejos, de la milicia y de los puestos de prebendados tradicionales, aliada a lo máximo con los juristas y administradores de la corona. Esta pequeña nobleza provinciana podría adaptar la estructura de la sociedad *gentry*. Para ellos se trataba también de dar un paso decidido en el sentido británico: fomentar unas ciudades que podrían dinamizar la industria y la demanda agraria, creando así la esperada relación equilibrada entre campo y ciudad. Este tipo de propuestas no configuraban un sistema especulativo refinado, como el fisiócrata, obra de filósofos y polemistas, sino que se ofrecía mediante un conjunto de opiniones propias de ensayistas que compartían los puntos de vista de Campomanes, organizados en una serie de consensos básicos. Por eso, la influencia de Inglaterra fue más difusa, pero quizás más iluminadora de las esperanzas y anhelos de los dirigentes ilustrados españoles organizados alrededor de Campomanes. Por eso, también, en el círculo de este ministro, surgieron ensayistas que reclamaban otra tarea para las sociedades económicas: la dignificación del trabajo y la creación de un nuevo sistema de industria. Uno de ellos, quizás el más consciente, fue Ramón Miguel Palacios.



[16] SMITH: o. c. p. 339. "Para concluir este muy largo capítulo destacaré que todo progreso en las condiciones de las sociedades tiende directa o indirectamente a elevar la renta de la tierra, a incrementar la riqueza real del terrateniente, su poder de compra sobre el trabajo o el producto del trabajo de otra gente". "La extensión del mercado suele coincidir con el interés general". SMITH, o. c. p. 343.

El discurso de Ramón Miguel Palacio ^(16bis) sobre el trabajo

En el prólogo que le dedica a Campomanes, Palacio,⁽¹⁷⁾ muy consciente del nombre de su ciencia, la economía política, sabe perfectamente que su ámbito de acción se sitúa entre el “poderoso ignorante” “sensual” [p. 30] y el pueblo iletrado. Nunca antes, quizá, se había hablado así de la alta nobleza. Palacio es un moderno en relación con la terrible historia de miseria española y se sabe colocado ante la puerta que se abre hacia del futuro. “Pero como hoy –dice a Campomanes– por una feliz y repentina revolución debida toda al influxo y luces de V. S. Y.” [p. II], se asiste a un florecimiento de ideas, escribir ya no es dejarse llevar por el dolor. La sociedad para la que es posible escribir, esa sociedad que se coloca entre el noble ignorante y el populacho, es ahora “el gremio de las Sociedades económicas”. En cierto modo, de la mentalidad dominante de esta parte de la sociedad hispana, la pequeña nobleza y sus aliados burgueses, el libro de Palacio es un consciente manifiesto. Lo relevante para este segmento central de la población, ya no son los “honoros, títulos y puestos”; lo decisivo es la capacidad de la *filia*, la posibilidad de que todos se llamen amigos. Para ese punto de unión entre diversos grupos sociales, desde la pequeña nobleza hasta la aristocracia urbana menestral, nuestro autor ha encontrado la palabra justa. Se trata de “ilustrado patriotismo”.

Hay un cambio de tono en Palacio que no se halla en los escritores de la primera mitad del siglo XVIII. Las virtudes han cambiado. La autoridad ya no es una pesada tradición humanista, sino un contemporáneo de reconocida excelencia. En este caso, el prólogo invoca a Williams Robertson, autor de una *History of America* editada en el año 1777. Fue este Robertson, nacido en 1721 en Borthwick, un destacado ministro de la iglesia escocesa presbiteriana, estando al frente de su partido moderado. Fue admirado a la vez por Burke y por Hume y se puede decir que se atrevió, por primera vez en el mundo inglés, a ponderar favorablemente la colonización española de América. Conoció muy bien el mundo español, y su historia del reinado del emperador Carlos V todavía se puede leer con provecho. Por influencia suya, Palacio tomó de modelo a los serenos presbiterianos que habían sabido atemperar la libertad mediante la más pulcra contención.⁽¹⁸⁾



(16bis) Como sabemos por Sempere y Guarinos en su *Ensayo de una Biblioteca Española de los mejores escritores del reinado de Carlos III*, R. M. Palacio es un seudónimo de Don Antoni Capmany i de Montpalau.

(17) Ramón Miguel PALACIO, *Discurso Económico-político en defensa del Trabajo* [mecánico de los menestrales y de la influencia de sus gremios en las costumbres populares, conservación de las artes y honor de los artesanos], Almarabú, 1986 [ed. facsímil de la publicada en Madrid, Imp. de D. Antonio de Sancha, 1778].

(18) En cierto modo Robertson es el padre de la historiografía inglesa, junto con Hume, y uno más de los importantes hombres de letras escoceses de este siglo brillante para Escocia.

Palacio no es todavía un hombre a lo Adam Smith, pero está en la línea directa que lleva a él. No ha extraído las últimas consecuencias del pensamiento puritano en relación con el trabajo y la democracia, pero tampoco en Inglaterra es frecuente esta radicalidad antes del cartismo. Sin embargo, el trabajo –no la tierra, ni los arbitrios impositivos– es el objetivo central de su reflexión. Y no sólo el trabajo como actividad económica, sino el tipo de sociedad que el trabajo genera. Pues no le cabe duda a Palacio que el trabajo es el atributo del pueblo. Las pinceladas históricas con que el amigo de Campomanes presenta su escrito son breves, pero muy precisas. El pueblo en la antigua Grecia y Roma “representaba a la nación entera”; pero entre nosotros –dice– sólo significa una parte de ella. A diferencia de la cultura aristocrática, que lo considera indigno de atención por sí mismo, ahora Palacio lo eleva a “masa fundamental de la sociedad” [p. 1]. Palacio no ha roto revolucionariamente con el mundo estamental, pero por doquier choca con sus limitaciones. El pueblo es un estado, en el sentido de estamento, y fuera de él ha de colocarse la nobleza, la magistratura, el clero y la milicia. Es, por tanto, un estamento entre otros. Mas “este pueblo, que en su acepción civil significa el estado general, es por nuestra constitución una clase”. Qué signifique este doble uso de “estado” y de “clase” no se sabe muy bien. Pero ahí está, como testimonio de un presentimiento todavía confuso, un vago anhelo de que lo que es una clase se convierta en un estado general.

El pueblo es la clase que se encarga de la agricultura, el comercio, la industria y por eso es una forma de representarse el organicismo social de profesiones que Smith elevó a premisa. Su “noble destino” es ofrecer la subsistencia a los demás. Sobre ella descansa el edificio social. En ella tiene “la nación” la fuerza física. Todas estas son palabras literales de Palacio. Lo que él reclama es una dignidad propia para las fuerzas físicas del trabajo, porque “Tan necesario es a veces no separar las causas morales de las físicas”. Así concluye la página 63 y última de este folleto. El pueblo es la fuerza física de la nación, “porque sólo él aumenta la masas del dinero por la del trabajo, y la del trabajo por la multiplicación de los hombres” [p. 2]. Pero necesita el elemento moral de la dignidad, esa dimensión moral que constituye el carácter del pueblo.

Lo más nuevo es que, ahora, el peso que ejerce el carácter moral del pueblo sobre el carácter de la nación resulta decisivo. Una nación ya no viene reconocida por su nobleza. “Las verdaderas costumbres nacionales se hallan en la vida privada de la clase más numerosa” [p.2]. Como vemos, la influencia presbiteriana no es un azar superficial en Palacio. Sólo en esa clase más numerosa las virtudes son “naturales, constantes y uniformes”. Existen otros grupos sociales, pero el interés fundamental del Estado, con sus reformas, debe apuntar a la mejora y ordenación de ese núcleo verdaderamente nacional.

Cuando Palacio se pregunta ante quién debe reclamar honor esta clase nacional, no es tan insensato como para contestar que ante los grupos estamentales tradicionales y privilegiados. Nuestro autor está interesado en crear algo así como un sistema de valores autorreferencial del pueblo. No se trata de que lo reconozcan los nobles o los clérigos, sino de que el pueblo sea “más dueño de sí”. Se trata, sobre todo, de que el pueblo no interiorice las “preocupaciones caballerescas”. De hacerlo, el carácter moral que lo caracteriza se tornaría inviable y su espíritu de trabajo se agostaría antes de nacer. Por lo tanto, el honor y la distinción se reclaman ante una instancia que surge y emerge desde dentro del mismo pueblo; a saber: la opinión nacional. Esta opinión representa el interés de toda la nación. Toda la nación debe afirmar el honor del trabajo, incluidos aquellos estamentos tradicionales que han vivido de espaldas a él. La aspiración más evidente de este hombre reside en separar el pueblo de la nobleza, de tal forma que el primero no interiorice los valores de la segunda, que conducen directamente a la vanidad y la inacción. Su argumento: que de esta manera el pueblo se hará visible en su virtud y la nobleza “esenta” en la suya. Su previsión no escrita es que sólo así la nobleza dejará de oprimir a la nación y sólo así “el todo” dejará de estar abatido [p. 3].

5. Representación de diversos oficios manuales y artesanos en unos azulejos levantinos del siglo XVIII.

Más allá de la dignidad: política

Puesto que la nobleza tiene su esfera política reconocida, quede en ella. Al pueblo hay que darle la suya, en tanto “una de las clases del sistema político de la sociedad”. Esta esfera es la que permite a los hombres “salir de esta oscuridad” [p. 3]. Con plena conciencia, ha visto Palacio que la nobleza, el respeto, la estima, son dimensiones políticas de la existencia, pues nos las entregan nuestros nacionales por medio de las leyes de un Estado. Por eso, no habla meramente de economía. Se trata de política y de una que rompería con la desgracia española, provocada por la “idea tan baja y lastimosa del hombre que trabaja”. El cosmos del pensamiento moderno, que une indisolublemente el reconocimiento del trabajo, en su dimensión económica, con sus aspectos morales y políticos de reconocimiento [p. 4], se ha hecho presente ante Palacio de una forma muy consciente. “Donde el pueblo no constituye un orden demarcado por las mismas leyes, y arreglado por las costumbres, el todo está abatido, y el individuo no tiene existencia política en la sociedad” [p. 3].

Ese pueblo se estructura en las divisiones internas de comerciante, campesino y artesano. Palacio sólo habla de este último. La visibilidad de su orden se logra por la división gremial del trabajo, desde luego. Palacio, de esta forma, se mueve por esa línea que insiste en la modernización a partir de la racionalización de las estructuras socioeconómicas propias de la ciudad tradicional europea. Frente a la continua apelación a los antecedentes góticos de la monarquía española, Palacio, desde un punto de vista social, habla de los “siglos de hierro del gobierno gótico” y nos propone como referente las ciudades italianas con sus corporaciones libres. Todo el libro de Palacio parte de la alabanza de la ciudad populosa, como estructura autónoma capaz de controlar responsablemente la propia producción artesanal, la “conducta fabril” y de regular sus intercambios comerciales, exonerando así al gobierno de inspecciones que generarían una burocracia imparable y elevándose a brazo ejecutivo de sus directrices y jurisdicción.

La premisa no escrita del folleto de Palacio reside en que, si se quiere hacer visible el honor del trabajo, se tiene que hacer visible la ciudad. La industria nacional a la que aspira depende de una regeneración de las ciudades, en su forma italiana clásica, “cuando el senador se hacía artesano y el artesano senador” [p. 44]. Ahora esas ciudades se despliegan en Flandes, Francia e Inglaterra. Sus argumentos en contra del trabajo transeúnte son decisivos. Que este sistema de trabajo artesanal se haya impuesto en España, y que durante siglos haya estado en manos de extranjeros, es el síntoma más preciso del desprecio de los españoles por el trabajo [p. 18]. La ciudad, por el contrario, es el esquema donde se puede obtener reconocimiento, honor, riqueza y visibilidad política. Palacio, con frecuencia, insiste en que la vida errante de artesano condena a la pobreza, a la vida oscura, a la anarquía de los oficios [p. 28]. El artesanado errante no permite una buena organización de la necesidad económica. Al tener que trasladarse, no puede disponer de las convenientes herramientas ni de la estabilidad de un taller, base de la “fama y del crédito” [p. 31] del artesano.

Llegado a tierra extraña, nadie le pide antecedentes de su formación, ni el grado de maestría logrado en su oficio. Al tener que atender diversas demandas en el pueblo al que llega, el artesano errante no se especializa. Al no especializarse, no genera productos acabados ni perfeccionados, sino que “en todo chapucéa” [p. 39]. Al abandonar el pueblo al poco tiempo, no se responsabiliza de ellos ni de su buen estado. Al poco tiempo, la necesidad sigue sin solucionar, generando una mala opinión sobre los artesanos, y alentando a los hombres a una vida mediocre, sin comodidades, brutal y sin gusto. Este sistema genera una degeneración de las competencias artesanales, por un lado; y una disminución de las exigencias del consumo, una regresión del gusto hasta la barbarie, por otro [p. 46]. Como es evidente, el progreso se torna imposible ante esta doble presión de

anti-especialización y consumo inespecífico, y con ello se bloquea la posibilidad de ganancia y la capitalización. Por mucho que el lujo alcance cotas importantes en las clases altas, al no tener ese soporte popular, se transforma en vana ostentación y “fausto grosero”.

Palacio está al día de lo que todavía a mitad del siglo xx tenía referentes sociales concretos en España. “El chapucero, el falsificador, el aventurero contrabandista ganan la impunidad de engañar al público. [...] Nos acostumbramos a comprar cosas malas y a servirnos de lo peor. El público se acomoda a lo que tiene, y pierde hasta las ideas de lo bueno, y lo bello” [p. 47]. La ciudad, de esta manera, aparece como la placenta del pueblo y del progreso. Ahí, la enseñanza se estabiliza y crece, al tiempo que los saberes se transmiten y, en su expansión, generan nuevas ramas y especialidades. Ahí, en la ciudad, la estabilidad de la ocupación y la identificación de los artesanos genera responsabilidad, regla, método constante, gusto por lo bien hecho, orgullo. Ahí, la ordenación autónoma de la producción, dirigida por la identificación de los intereses propios, permite una capitalización del propio gremio, al mejorar todas las oportunidades de ganancia mediante compra al por mayor de materias primas, créditos a los talleres, mejora de las máquinas, promoción de fábricas [p. 49]. No estamos así ante la forma de los gremios protectores y enquistados de ciudades medievales dormidas. Se trata de corporaciones que dinamizan su propia organización y que son capaces de convertirse en empresas modernas, basadas en el cálculo de utilidad y de productividad y aspirantes a obtener beneficio en capital.



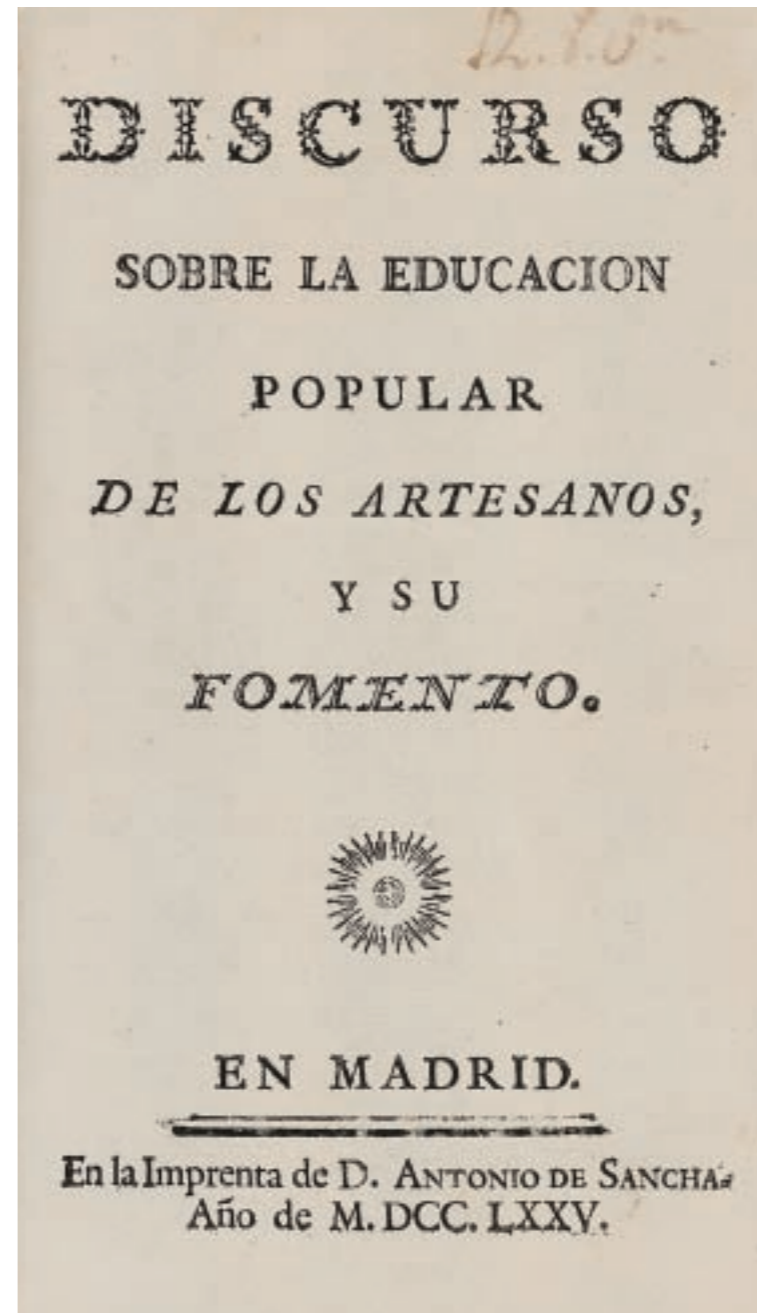
6. Interior de una familia modesta del siglo XVIII de Luis Paret.

Cuando Palacio avisa contra los artesanos ambulantes, no está defendiendo monopolios, sino organizando un argumento que demuestra la irracionalidad económica y social de esas figuras casi mendicantes. Su anhelo no es regresar al pasado, sino alentar el futuro. “El artesano solitario, disperso, o vagante ni calcúla, ni prevé, ni teme: nada oye, nada entiende; pasa sus trabajos, sufre y calla; ò porque no sabe de donde provienen, ò porque no tiene representacion, poder, ò medios para ser escuchado” [p. 51]. Estamos ante una voluntad de ordenar el mundo: economía, sí; pero también orden social y político. A los gremios debe entregarse la enseñanza de sus propios oficios y la voluntad de progreso. Ellos deben explorar a los muchachos, descubrir su genio, formar sus disposiciones, fomentar la invención. Ellos deben atesorar la experiencia, pues la prosperidad es fruto de “un conocimiento menudo, práctico, y seguido de sus particulares y constantes intereses, y no nociones abstractas de un bien platónico” [p. 60]. Una asociación de por vida, comprometida socialmente, es la fuente del saber, no los libros. La cohesión de los artesanos, la emulación, la apertura a nuevas necesidades, la formación de una clase reconocida y visible, promueve ciertamente un espíritu de clase. En la ciudad, los miembros de las corporaciones trabajan a la vista de todos, y sus esfuerzos son “visibles, esto es, comunicables: y por consiguiente uniformes y generales” [p. 62]. La ciudad es el escenario de la homogeneidad, pero también de la “censura del público”. Este opúsculo calla la relación que debe haber entre producción artesanal y agricultura, pero es un silencio que también integra la división de trabajo teórico de la ilustración. Que el campo tenía que ser dinamizado ya era una evidencia antigua de las sociedades económicas. Que no pueda serlo si no se dinamizan las ciudades es la nueva evidencia teórica, una de la que no disponían ni los mercantilistas ni los fisiócratas.

Explícita, desde luego, es la voluntad de entregar este proceso a la propia ciudad, a las propias asociaciones. No se descubre en estas páginas la más mínima intención en impulsar estos procesos desde el gobierno, otra diferencia fundamental con aquellas dos escuelas rivales. Aquí la influencia inglesa es muy visible. El beneficio de la actividad económica fabril depende del cálculo racional y sólo puede llevarlo a término el propio interesado, no el gobierno. Que éste finalmente tenga que intervenir, es la más clara señal de atraso social. Los textos son muy claros: “Donde la buena policía de los gremios no ha multiplicado y prosperado à los artífices, el gobierno lo ha

de hacer todo; pone las máquinas, el dinero, y los brazos: en fin planifica, dirige, subministra. Pero un gobierno à pesar de su paternal zelo, y sabias intenciones, siempre ignora el mecanismo de la manufactura: además no tiene lugar ni destino para bajar hasta las últimas menudencias. Tampoco tiene una presencia real, ni un interés pecuniario en las obras, que sólo debe proteger. Toda industria que se promueve à costa del real erario casi siempre es violenta, y dispendiosa. [...] Entonces la fábrica anda y el fabricante es un ente de razón; y como no hay persona cuya fortuna siga la de la manufactura, esta sale costosa y al fin se arruina, porque su movimiento no era natural” [p. 50-51]. Este concepto de movimiento natural, con sus afines, y entre ellos el de “naturaleza de las cosas”, uno de los centrales de la modernidad, ahora alcanza un contenido social muy claro, como Smith lo había puesto de manifiesto. El Estado no tiene como misión natural intervenir en la industria. Tampoco se pretende, como haría el mercantilismo, impulsar la industria como forma directa de aumentar los impuestos. Nada más lejos de la visión de Palacio, quien ha dicho: “la verdadera opresión, y su infalible ruina [de los gremios] sería la tasa de sus obras, y el estanco de las materias primereras” [p. 53].

7. Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento (1775) de Campomanes. (Biblioteca RSEAP).



Una nueva tarea para las sociedades patrióticas

De hecho, aquí ya no se trata de gremios propiamente dichos. En una nota a la página 51 se dice literalmente que “con la sabia institución de las sociedades patrióticas se podrá lograr el fruto que los cuerpos gremiales no pudieron coger, ò por falta de luces necesarias ò de poder bastante para ser atendidos”. Aquí entra el Estado. Su misión específica consiste en impulsar el proceso de las luces a través de las sociedades económicas. Consciente de la impotencia en que se hunde el modelo gremial en España, frente al despliegue de la cultura del trabajo en Inglaterra, Palacio asume que las sociedades patrióticas deben sustituirlos. Para ello, el Estado debe disponer de la ilustración necesaria y del poder suficiente. El primer punto se reduce a iluminar al hombre, a cada hombre, acerca de sus propios intereses. La institución debe disipar la ignorancia acerca de la propia felicidad [p. 55]. Incluso puede llegar a obligar a los hombres a la felicidad, para que finalmente puedan amarla. La segunda intervención institucional se logra mediante una protección jurídica de las sociedades artesanales patrióticas. La precisa señal de modernidad de esta reflexión de Palacio se demuestra en la tensión de este orden gremial con el principio de la libertad absoluta. En efecto, la reglamentación del trabajo gremial puede implicar, ante todo, una transformación de cierto trabajo en parte del carácter hereditario del hombre. Tendríamos entonces la transformación de los gremios en castas, al estilo de la India [p. 32]. Palacio reivindica, desde luego, la relación interna del hombre occidental con “la libertad personal del individuo” [p. 33]. Este principio de la libertad traza límites a la patrimonialización de los oficios. Pero el problema central de toda verdadera modernización reside en derribar todas las resistencias que se oponen a la aceptación de ese principio con todas sus consecuencias. Los ilustrados como Palacio ven con claridad los potenciales radicales de sus propios principios, y se muestran muy dispuestos a someter el axioma de la libertad a limitaciones. También es este ámbito se da el gran debate entre la reforma y la revolución; a saber: afirmar el principio de la libertad sin que ésta devenga absoluta. Así que se trata de un equilibrio: libertad sí; pero dentro de la necesidad de organización social en clases y estamentos. Nada de castas, pero tampoco nada de falsas expectativas. Nadie tiene familiarmente un oficio como patrimonio, pero “bastará que se quedáse dentro de la [clase] general de menestrales para hacer un gran bien à la industria y à la patria” [p. 33].

Palacio no tiene claro que la libertad de la persona individual deba limitarse a situar su trabajo dentro de la clase de artesanos, agricultores o comerciantes. Es más, considera que dado que los estados eclesiástico y militar tampoco son patrimoniales, también deben reemplazarse por hombres de todas las demás clases. En este sentido, el principio de la libertad garantiza una suficiente movilidad social. Si ésta llega a todas las funciones sociales, o no, sobre esto Palacio ha mantenido una prudente reserva, aunque desde luego sólo ha dejado fuera de estas expectativas a una nobleza inculta y grosera, respecto a la cual en el fondo no hace ninguna previsión. Por lo demás, explícito queda en todo su trabajo que la propiedad protegida y legal de un oficio es una forma de riqueza perfectamente comparable a la posesión de la tierra, y que la pobreza no consiste en la no propiedad de bienes raíces, sino en la carencia de trabajo.

La libertad absoluta es un defecto de vinculación al todo social y, como tal, es una amenaza en este organicismo social de profundo aliento escocés. La responsabilidad del ilustrado reside en impedirlo, vinculando a los hombres a una libertad concreta. Sólo ella puede generar ese bien permanente y seguro, que es el atributo del “interés general del pueblo” [p. 38]. Resulta claro que la libertad concreta es el atributo del pueblo, mientras la libertad absoluta lo es de la plebe. Palacio es así altamente consciente de la gradación y la protección con que deben introducirse en España los principios modernos. En Inglaterra se puede pensar que la libertad y la concurrencia mueven el comercio y la industria. Palacio no lo niega [p. 40]. Pero se ha de preferir una aplicación limitada, porque produce efectos más sólidos, más integradores, más generales, más capaces de ser asumidos por cualquiera en el estado actual de España, aunque sean menos brillante. “Confesemos –dice este reformista verdadero– que no siempre conviene dar una extensión absoluta a estos principios, mas filosóficos que económicos. Los extremos se hacen viciosos aun en lo más santo: y lo mejor en todas las cosas no es lo que más dura, porque no es hecho para la multitud” [p. 40]. No sólo ha insistido varias veces Palacio en la diferencia entre economía y especulación, y hasta qué punto la radicalidad teórica en la última no siempre es una virtud en la primera, de naturaleza más experimental. En la página 48, casi usando palabras que también serán kantianas, dice que la “libertad absoluta que algunos escritos, tan llenos de antithesis como de paralogismos, suponen necesaria para la perfección y beneficio de las artes” es un asunto de mera elocuencia que nada prueba. También ha dejado claro que tratándose de la sociedad, lo mejor es lo que, aun siendo menos perfecto, no es elitista. Así que la libertad absoluta le parece problemática, incierta, especulativa y puede llevar a la destrucción de los artesanos; pero no es capaz de guiar una reforma segura y más integradora de la sociedad. Ésta sólo puede ser promovida por la larga experiencia.

Un cambio de ethos: curarnos de la imaginación católica

Así, Palacio comprende que toda su reforma de los oficios tiene una premisa: el aumento del consumo de bienes artesanales de calidad. En este sentido no se engaña respecto de la democratización del gusto como premisa de la intensificación de la industria. Este aumento del consumo depende a su vez de una percepción según la cual determinados bienes, y con determinada cualidad, son necesarios e imprescindibles para la vida humana normal y digna. Esta



8

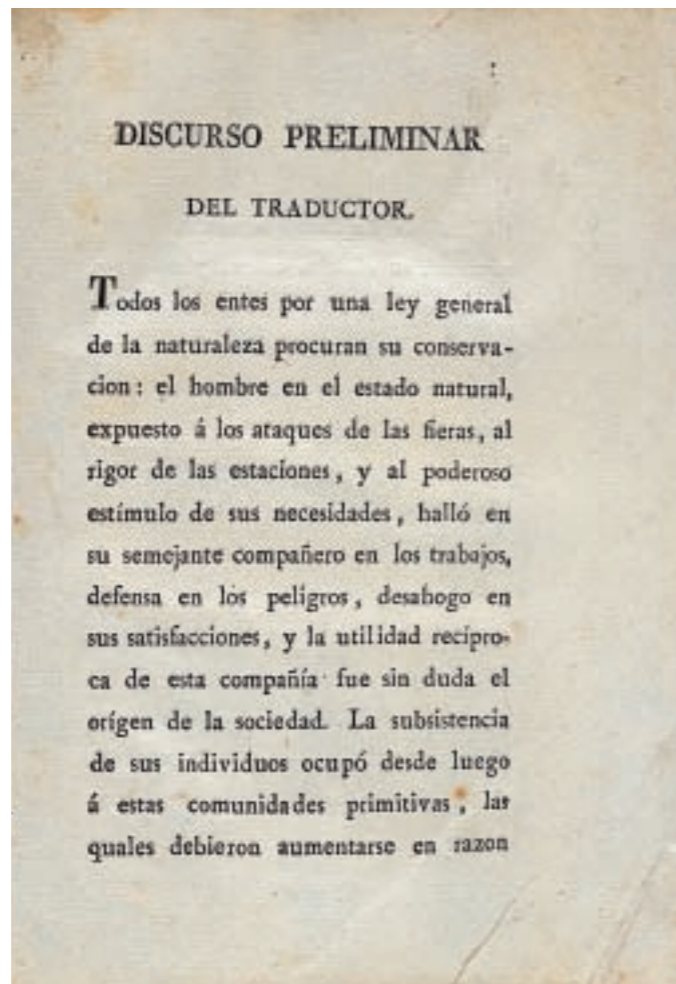
sofisticación de la vida, con sus elementos materiales y culturales, no se daba en España. En el fondo, se trataba de una reflexión casi antropológica. La desgraciada historia de España había determinado el tipo de hombre español. La raíz misma de esta influencia residía en la valoración constante de la pobreza y de la mendicidad como el estatuto del verdadero cristiano, en la línea del cumplimiento de la previsión evangélica. Para esta visión tradicional, la pobreza es el honor del cristiano, una disposición providente de Dios en relación con su salvación. La consideración específicamente católica de la pobreza ha sido analizada, entre otros, por Groethuysen.⁽¹⁹⁾ Esta consideración evangélica de la pobreza, como honor, había introducido entre amplias capas humanas la resignación. El estado de modorra, propio de la indigencia generalizada, afectaba de manera decidida a la estructura motivacional de la conducta. Más que el ascetismo, como control consciente y productivo de los deseos, esta cultura buscaba la reducción de la vitalidad en general. “Acostumbrados a una misera frugalidad, pierden hasta los deseos, no apeteciendo las conveniencias por no tener idea de ellas.” [p. 7].

A los ojos de Palacio, los españoles viven por lo general en un universo sin horizonte donde la esperanza de la muerte se acerca como único horizonte liberador. La implicación necesaria entre vida y deseo es lo que se ha roto, de tal manera que el hombre no entiende de lucha. Al carecer de sentido el deseo, carece de sentido de la satisfacción. Palacio reconoce que “el estado de deseo es ciertamente un estado de placer”. De ese mismo placer que no es sino sentir la presión del deseo surge la esperanza y, con ella, el miedo. Palacio echa de menos entre los españoles las pasiones modernas, y de repente su vocabulario resuena como a Hobbes. “Para vivir realmente feliz es necesario tener el alma en movimiento, que es efecto de los deseos” [p.9]. Ese movimiento no es sino el que se proyecta sobre el futuro como expectativa, o sobre el pasado como experiencia; el que genera una previsión y un peligro; el que cristaliza en un placer o en un dolor, en un valor positivo o negativo. Palacio ha descrito bien dichos estados originados por el deseo, y ha reconocido que la predicación de la pobreza como dignidad los hace inviables. Pues al final no se impone la pobreza, sino una estabilidad mínima y ociosa que se identifica como “mortificación”, vacío [p. 9-10] y muerte. En breve: la sustancia misma de la vida humana y de sus motivos ha sido alterada por el catolicismo.

(19) Cf. la segunda parte de su obra Bernhard Groethuysen, *La formación de la conciencia burguesa en Francia durante el siglo XVIII*, FCE, Madrid, 1981, que lleva por título, “las doctrinas sociales de la iglesia católica y la burguesía”, pp. 199-269.

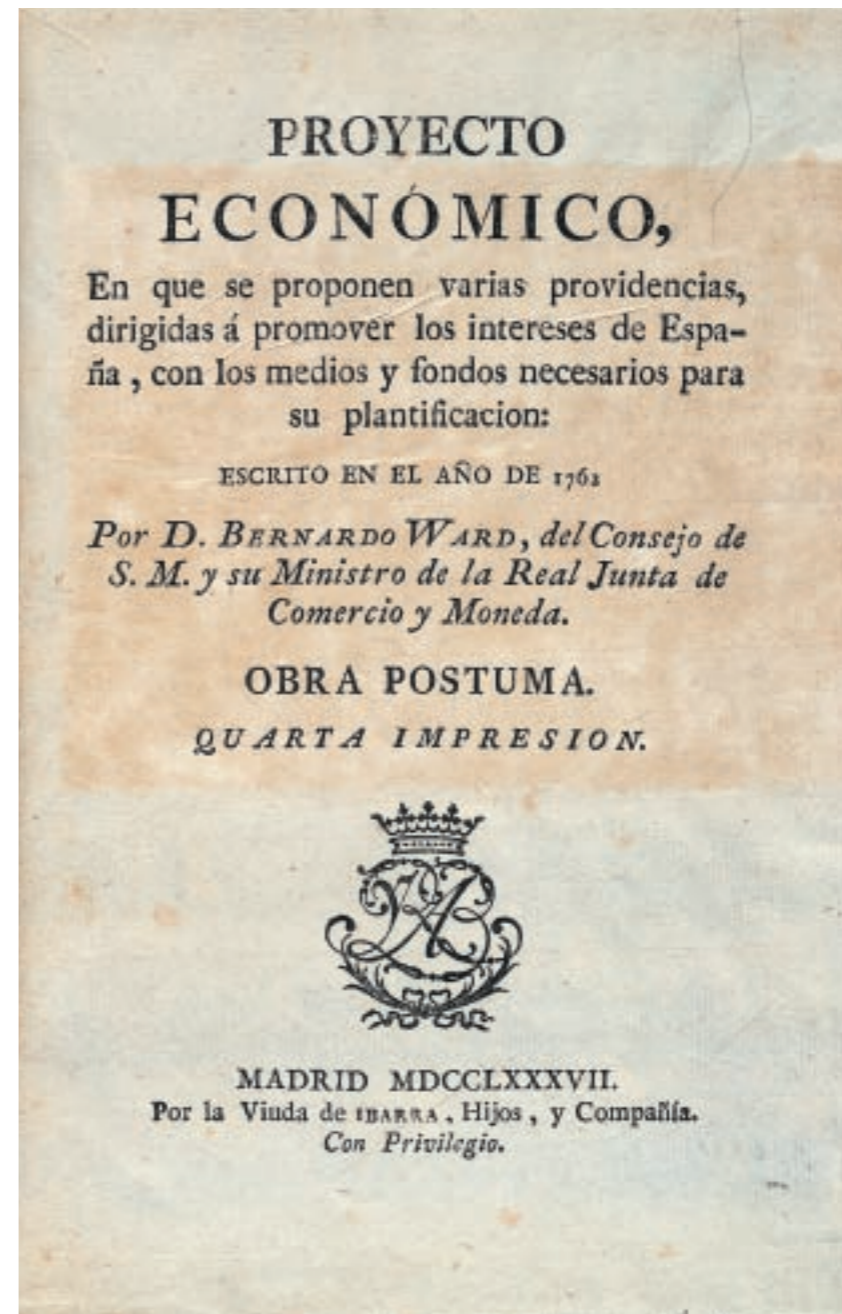
Palacio no duda en llamar esta vida dominada por la pobreza como “enfermedad del ánimo y del cuerpo”. La única forma de escapar a ella es mediante el trabajo. La frase la repite dos veces, en las páginas 10 y 11. El círculo, sin embargo, es vicioso. Para trabajar ya se requiere un motivo, y para tener un motivo ya se requiere sentir deseos sanos. El trabajo es un remedio para la enfermedad, pero sólo es efectivo en los que no están enfermos. El mal tiene que romperse por algún sitio. De forma acertada, y vinculándose a otras argumentaciones modernas, Palacio habló con plena consecuencia al entender que la enfermedad más básica, y el remedio más certero, dependería de la imaginación y de su curación. ¿Por qué medios sanar entonces la imaginación? Esta es la pregunta básica de Palacio. Muy al principio de su estudio había entendido que hay dos motivos para mover al hombre a trabajar. La una era el hambre, mientras que la otra era la codicia [p.7]. Comprendiendo que la primera es violenta, pero momentánea, Palacio en el fondo confía más en la codicia, “más poderosa, porque es continua, è insaciable”. ¿Era preciso entonces fomentar la imaginación mediante la pasión de la codicia? Nunca se reconoce esta doctrina en Palacio. De ir por este camino, se situaría justo enfrente de la teoría de la iglesia –que no de su práctica–. Hallar un camino intermedio requiere modelos propios de una nueva forma de entender la iglesia y el cristianismo, modelos que sólo podía ofrecerlos el metodismo o el presbiterianismo escocés. Se trataba de excitar la imaginación de una manera moderada, a través de ideas que no sean insaciables, como la de honradez, dignidad, estimación pública, honor, virtud propia, compensados por los deseos materiales de una vida confortable, segura, feliz. Como los viejos tratadistas decían, se debía fomentar “una fortuna mediana”, necesaria para la vida saludable, y así capaz de mantener al hombre en un trabajo propio. Con ello se enmarcaban de una manera social, espacial y vital “todos los deseos, los conatos y la ambición” [p. 14], de tal manera que ya se dispone de un motivo, pero no de uno insaciable e inconfesable como la codicia. Se trata, en suma, de las virtudes burguesas de moderación y honestidad, de laboriosidad y bienestar, tan contrarias a los hábitos de indolencia y desidia de las clases bajas, y a los hábitos de orgullo y prepotencia de las clases altas españolas.

En fin: se trataba de curar la imaginación por la fuerza de una nueva opinión pública impulsada desde el poder político. Frente a la opinión tradicional, mantenida por la fuerza del tiempo y de la autoridad eclesiástica, ahora debía imponerse la valoración de otra forma de vida, en la que ya habían reparado desde antiguo los que pensaban en la decadencia de España. La feliz revolución de la que hablaba Palacio no era sino la transformación del carácter moral y la mejora del *ethos*. La nueva virtud era el trabajo. Pero para que esta nueva virtud se impusiera con decisión, o bien se tenía que lograr vincular fuertemente el trabajo con los motivos cristianos, hasta superar su mera consideración de maldición por nuestros pecados; o bien se tenía que abandonar el fondo de creencias católicas que alentaba por doquier en la



9

(20) El siguiente paso en esta recepción habría de darlo Ramón Campos, con su libro sobre la sociedad civil, el primero que teorizaba en español sobre este concepto. Cf. Ramón CAMPOS PÉREZ, *De la desigualdad personal en la sociedad civil*, ed. de Cayetano Mas, Alfons el Magnanim, Valencia, 2000. Este libro es una teoría de los sentimientos sociales incomprensible sin los análisis de los escoceses sobre el tema. Escrito en 1798, en el presidio, la obra hace de Campos el primer teórico que ya no tiene en cuenta la antropología católica para explicar la vida del hombre.



10

sociedad española, para entregarse a un universo utilitarista, anclado en valores inmanentes. Lo primero era lo que había logrado hacer la reforma protestante. Lo segundo hubiera implicado una separación radical de la iglesia católica. Lo que había hecho inviable lo primero, hacía inviable lo segundo. Palacio, con la timidez propia de dos siglos de historia a la contra, no se planteaba ni una cosa ni otra. A la gloria en el sentido católico de la palabra, con la que se identificaba un poder tradicional, añadía ahora la gloria del trabajo [p. 21]. Desde un punto de vista católico, sin embargo, esta gloria del trabajo era vanidad, como el mismo Palacio reconocía inmediatamente. Por eso, mientras subsistiera el férreo sentido católico de la existencia, todo el complejo mecanismo de motivos y deseos capaz de dinamizar el tra-

bajo no pasaba de ser un aparato ficcional, iluso, un dispositivo de la imaginación amenazado por la sombría desilusión católica. Para el catolicismo tradicional, anclado en la virtud evangélica de la pobreza, aquellas medias tintas de la “ambición honesta” no era sino un monstruo que sólo devendría coherente cuando la ambición fuese aspiración celestial o la honestidad pobreza. El pacto de la iglesia católica con el mundo económico quedaba muy lejos todavía. La modernidad europea había encontrado el camino para no avergonzarse de la riqueza y el confort siendo cristianos. La iglesia española no. Algo de eso tenía que ver con el hecho de que esa sobria ambición implicaba, a pesar de todo, una valoración del bienestar, de cierto moderado disfrute, que no sólo atentaba con los mandamientos católicos, sino también con la propiedad eclesiástica de amplias zonas de tierra, cuyo último sentido era la atención a los pobres. La exigencia de visibilidad y dignidad para el artesano industrial de la ciudad era incompatible con la mentalidad que había fomentado el universo tradicional de la nobleza y de la iglesia. De la primera se atrevió Palacio a hablar en términos negativos. De la segunda, lo hizo de forma muy cautelosa, y sólo en relación con las órdenes regulares. Sentido de los límites, desde luego, no le faltó nunca a Palacio. Pero por limitado que sea su libro, está en la línea de la recepción de Adam Smith, de los escoceses, del modelo de libertad individual y de dignidad basada en el trabajo que son básicos a la noción de sociedad civil y al arsenal normativo de nuestra sociedad.⁽²⁰⁾

9. *Compendio de la obra inglesa intitulada Riqueza de las naciones hecho por el marqués de Condorcet (1814)*. (Biblioteca RSEAP).

10. *Proyecto económico (1787) de Bernardo Ward*. (Biblioteca RSEAP).

La actividad científica en la España del siglo XVIII y el papel de los jesuitas hasta la expulsión de la Compañía (1767)

Víctor Navarro Brotons

*Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación “López Piñero”
Centro mixto: Universidad de Valencia-CSIC*

A lo largo del siglo XVIII y hasta el reinado de Fernando VII la actividad científica experimentó en España un considerable desarrollo. Se puede decir que en las últimas etapas del período ilustrado ya existían en España unas bases mínimas para llevar a cabo una actividad científica propia y moderna, asimilar sin tardanza los avances producidos en los restantes países europeos y realizar contribuciones originales. Este desarrollo científico español fue, por una parte, continuación del proceso de renovación iniciado en la centuria anterior. Por otra, fue también resultado o consecuencia de las necesidades y exigencias del nuevo estado borbónico y de los planteamientos reformistas de sus dirigentes. Pero, además, las diferentes fases por las que atravesó el cultivo de la ciencia en la España de esta época corresponden a un proceso general de difusión de carácter europeo, del que este país no fue más que un caso particular.

Uno de los aspectos básicos de la promoción de la actividad científica fue luchar contra el aislamiento del resto de Europa. En lugar de prohibir los estudios fuera de España, como se había hecho en la época de la Contrarreforma, se estimuló la formación científica en el extranjero y se concedieron ayudas con este fin. El procedimiento se inició con una disposición de Felipe V en 1718 y se hizo habitual durante la segunda mitad de la centuria. Entre los que disfrutaron de estas ayudas se encuentran muchas de las figuras científicas más importantes de la época.

Con la misma intención se contrataron científicos y técnicos extranjeros. Algunos vinieron en fechas muy tempranas, como, por ejemplo, el italiano José Cervi, que llegó en 1714 como

médico de Isabel de Farnesio e influyó luego notablemente a favor de la renovación de la ciencia médica. No obstante, la mayoría lo hizo a partir de los años centrales del siglo. En casi todas las disciplinas puede citarse una serie bastante amplia, aunque sobresalen, en las ciencias físico-matemáticas: los franceses Louis Godin y Charles Le-Maur, el italiano Cipriano Vimercati, el checo Christian Rieger y el austriaco Johannes Wendlingen, estos dos últimos, jesuitas; en química y minerometalurgia, los franceses François Chavaneau y Louis José Proust, el sueco Thaddeus von Nordenflicht y el alemán Friedrich Sonneschmidt; en historia natural, el irlandés William Bowles, el alemán Christian Herrgen y el sueco Pehr Loeffling.

Por otra parte, los dirigentes ilustrados trataron de llevar a cabo un ambicioso plan de reforma educativa y renovación tecnológica y aspiraron a sentar las bases del cultivo de la nueva ciencia. Éste fue uno de los motivos de la larga serie de intentos de reforma de las universidades y de desarrollo en ellas, a partir del reinado de Carlos III, de la enseñanza científica. Paralelamente, y en función en gran medida de la reforma y modernización técnica de la armada y del ejército, se crearon nuevas instituciones técnico-científicas de orientación plenamente moderna.

Los estudios científicos alcanzaron auténtica altura en diversas instituciones, algunas de carácter local, con mayor o menor apoyo del poder central, como la Academia de Ciencias de Barcelona (1764); otras muchas en relación con el aparato militar, como la Academia de Guardias Marinas de Cádiz (1728), que llegó a contar con un Observatorio (1753), y la

de El Ferrol (1776), además de la Academia de Matemáticas de Barcelona (1720) y la de Artillería de Segovia (1763) y los Colegios de Cirugía de Cádiz (1748) y Barcelona (1760); otras más, dependientes directamente de la Corona, como el Seminario de Nobles de Madrid (1725), y otras, finalmente, surgidas de iniciativas particulares, como el Instituto Asturiano de Gijón (1794), que Jovellanos organizó con la finalidad principal de formar ingenieros y pilotos. En este mismo epígrafe pueden incluirse las escuelas de química, mecánica, náutica y botánica, que dotó la Junta de Comercio de Barcelona (1758). Las Sociedades Económicas de Amigos del País también funcionaron como activos núcleos de enseñanza y trabajo científico, sobre todo en relación con las llamadas “artes útiles”. La primera, la Vascongada (1765), surgida por iniciativa privada, fundó el Seminario Patriótico de Vergara, que durante algunos años fue una de las más brillantes instituciones científicas españolas. Mención aparte merece el Jardín Botánico de Madrid (1755), una de las instituciones de mayor importancia dentro del panorama mundial de la disciplina. Su aportación fundamental fue promover y centralizar las grandes expediciones botánicas españolas de la época, encabezadas, en general, por naturalistas que habían estudiado en la escuela que funcionaba en el jardín. Finalmente, también se crearon nuevas instituciones en las colonias españolas, especialmente el Colegio de Minería de México (1792), cuyo origen y desarrollo supuso la entrada de la ciencia moderna en Nueva España, en especial en los sectores más relacionados con el aprovechamiento de los recursos minerales del territorio.

Los científicos jesuitas, entre comienzos de siglo y la expulsión de la Compañía, en 1767, participaron activamente en este nuevo desarrollo de la ciencia en España, aunque perdieron el protagonismo que habían tenido en gran parte de la centuria anterior. Además de las cátedras de los Reales Estudios del Colegio Imperial, con el puesto asociado de Cosmógrafo de Indias, los padres de la Compañía impartieron en este período enseñanzas científicas en el Seminario de Nobles de Madrid, fundado en 1725. En Barcelona, en el Colegio de Nobles de Cordelles, regentado por la Compañía, se dotaron hacia 1754 cátedras de ciencias físico-matemáticas, que contaron con uno de los matemáticos más destacados de las España del siglo XVIII: el jesuita Tomás Cerdá. También fue muy destacada la presencia jesuítica en la Universidad de Cervera, creada por Felipe V tras la supresión de las universidades catalanas tradicionales. En esta Universidad, algunos profesores jesuitas, como el citado Cerdá, intentaron renovar los estu-



1. Real Colegio de Guardamarinas de San Fernando.

2. Retrato de Gaspar Melchor de Jovellanos de Goya.

dios filosóficos desde la perspectiva de las nuevas corrientes filosófico-científicas. En la Universidad de Gandía, regentada por los jesuitas desde su fundación (1547), se establecieron en 1700 tres cátedras de medicina a la que se añadió una de anatomía en 1747 y otra de cirugía antes de 1767. No tenemos noticias precisas sobre la posible introducción de enseñanzas científicas en otros centros jesuíticos españoles de la época. No obstante, por los contenidos de los exámenes públicos o certámenes celebrados en muchas de estas instituciones puede inferirse que también era frecuente la enseñanza de la geografía matemática y descriptiva.

En las primeras décadas del siglo, los Reales Estudios del Colegio Imperial y el Seminario de Nobles contaron, entre sus profesores, con Pedro de Ulloa (1663-1721), José Cassani (1673-1750), Carlos de la Reguera (1679-1742), Pedro Fresneda y Gaspar Álvarez. Ninguno de ellos realizó, al parecer, contribucio-

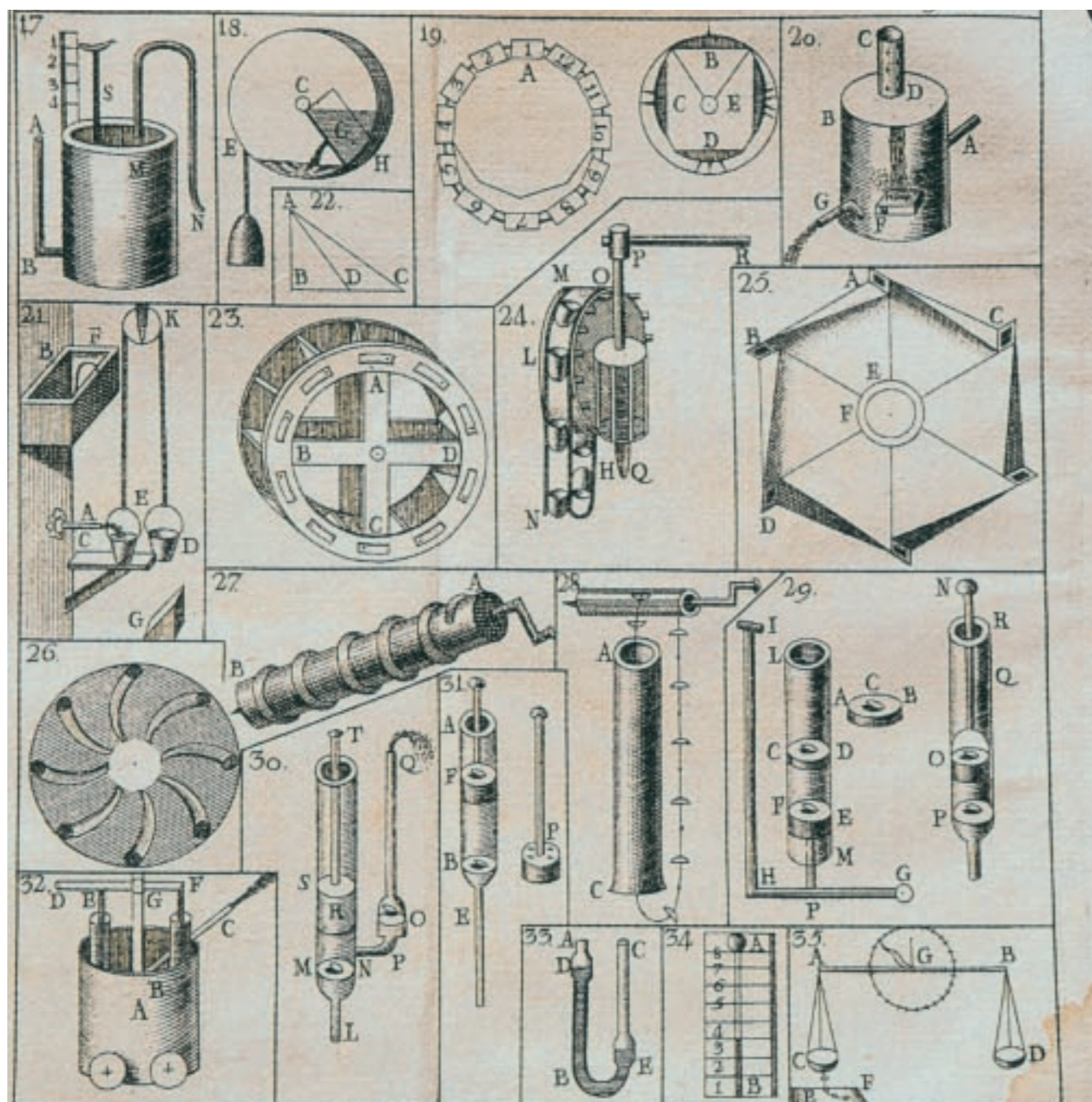
nes de relieve, aunque redactaron y publicaron diversos trabajos de matemáticas, astronomía, geografía y arte militar generalmente orientados a la enseñanza, cuyo nivel general de información es el que podemos ejemplificar en el *Cursus* de Milliet Dechaes o en el *Compendio Matemático* de Tosca. Cassani fue uno de los fundadores de la Real Academia Española y colaboró en la redacción del *Diccionario de Autoridades*. Fue también Calificador de la Inquisición. Publicó un *Tratado de los cometas* (1737) en el que, aunque aceptó que estos eran fenómenos celestes, ignoró las teorías de Halley y Newton sobre los mismos, así como las propuestas de autores anteriores como Horrocks, Hevelius o Dörffel. Cassani realizó varias observaciones de eclipses, algunas con Pedro de Ulloa, remitiendo los resultados a la Academia de Ciencias de París, que incluyó en sus *Memorias* extractos de los mismos. Pedro de Ulloa publicó también, en 1707, unos *Elementos de Matemáticas* en el que incorporó la geometría analítica cartesiana. El primer profesor del Seminario de Nobles de que tenemos noticia fue el jesuita Gaspar Álvarez (1704-1759), autor de unos *Elementos geométricos de Euclides* (1739). En 1734 Álvarez presidió unas *Conclusiones Mathematicas* defendidas por algunos de sus alumnos, relativas a la geometría práctica, artillería, hidrostática y máquinas hidráulicas, óptica, geografía y astronomía que confirman lo dicho arriba acerca del nivel y contenido de las enseñanzas. En lo relativo al “sistema del mundo”, las *Conclusiones* afirman que “la tierra no se mueve, sino que está inmóvil en su lugar”, si bien se acepta, como hipótesis “la teoría de Copérnico.





La renovación del contenido de las enseñanzas en el Colegio Imperial y en el Seminario de Nobles, con la incorporación de las teorías de Newton, la física experimental y el cálculo infinitesimal tuvo lugar a partir de la década de los años cincuenta. Ello se debió, a mi juicio, a la confluencia de varios factores. En primer lugar, al impacto de la expedición al virreinato del Perú para medir un arco de meridiano y constrar las diversas teorías sobre la forma de la tierra organizada por la Academia de Ciencias de París. Como es sabido, en esta expedición participaron dos científicos españoles: Jorge Juan y Antonio de Ulloa. A su regreso, los españoles, con el apoyo del Marqués de la Ensenada, publicaron los resultados de la expedición en cinco volúmenes. El primero, titulado *Observaciones Astronómicas*

3



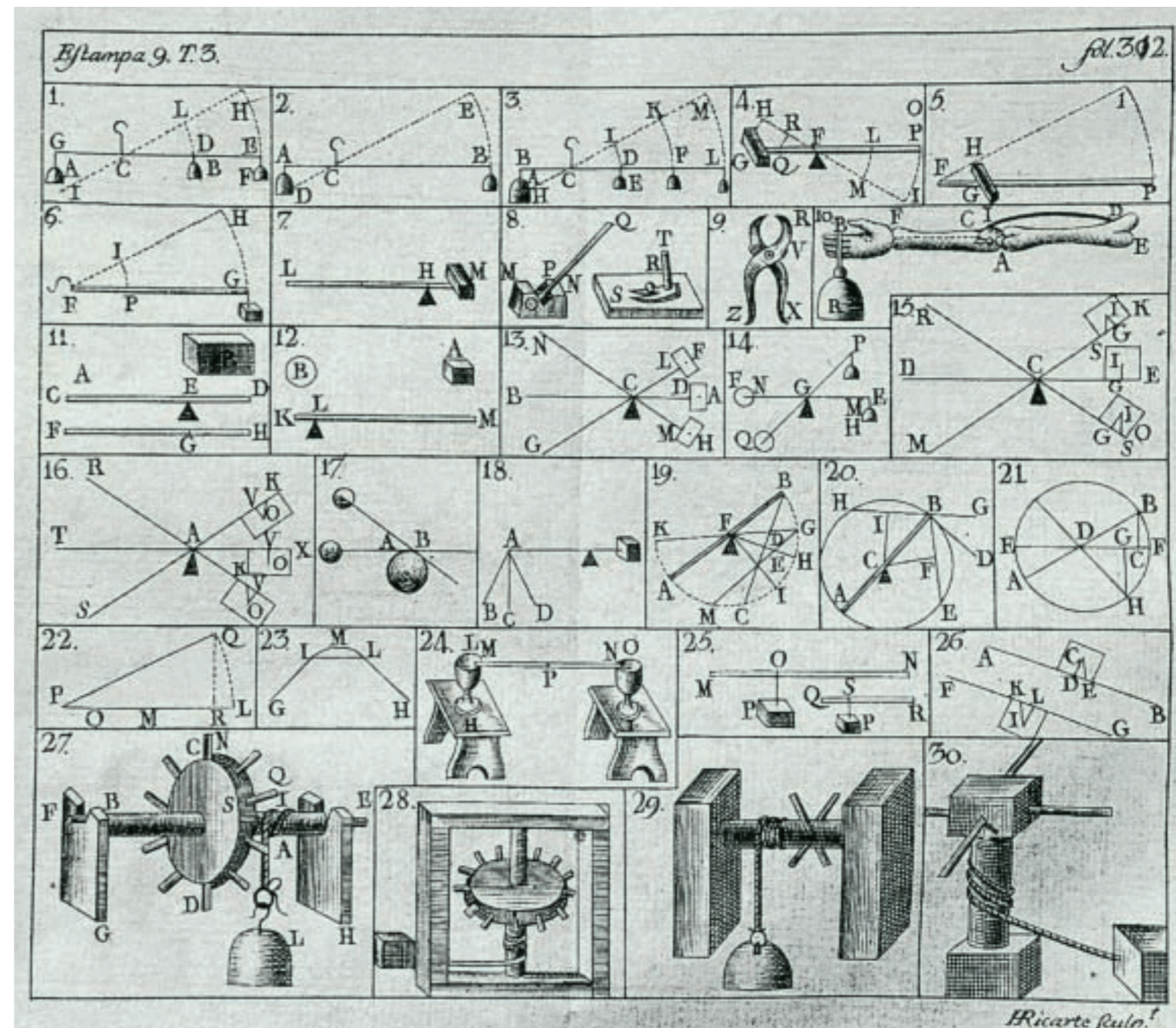
4

3. Antonio de Ulloa.

4-5. Estampas de máquinas hidráulicas del Compendio Mathematico del Padre Tosca. (Biblioteca RSEAP).

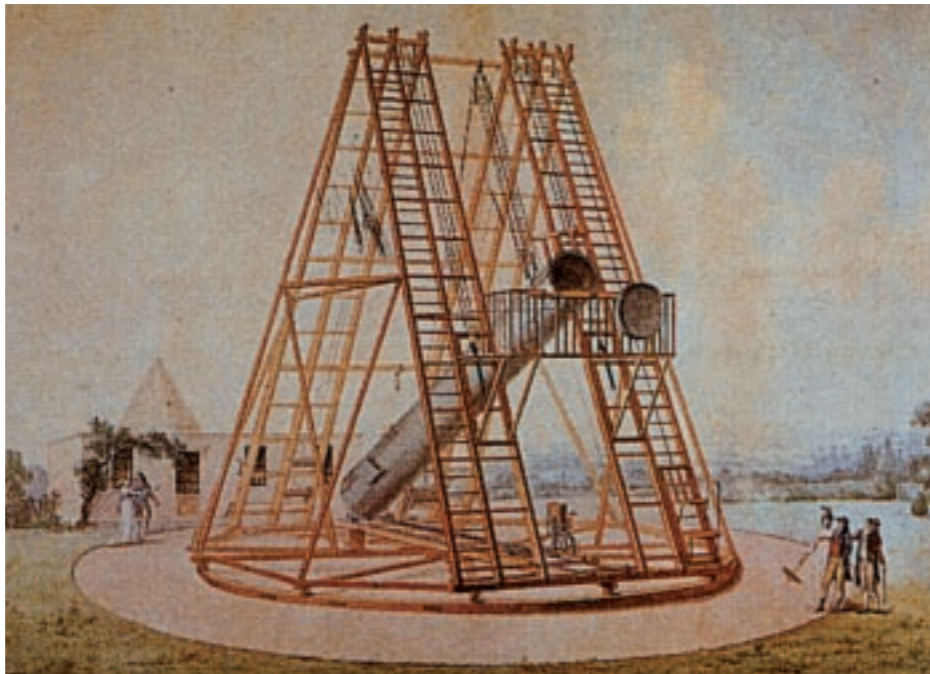
cas y *Phísicas*, redactado por Jorge Juan, fue la primera exposición completa publicada de los resultados de los trabajos relativos a la medición del arco de meridiano. En ella su autor mostró un total dominio de las teorías de Newton y Huygens y de los desarrollos posteriores y también de las nuevas técnicas matemáticas, como el cálculo infinitesimal. Jorge Juan, al hablar del movimiento de la tierra, se vio obligado a añadir la cláusula "aunque esta hipótesis sea falsa", pero cualquier lector atento podía advertir su carácter de imposición extraña al autor. Aquí es interesante señalar que, en las negociaciones con el Inquisidor general acerca del tema del copernicanismo de la obra de Juan y Ulloa, intervino, en favor de estos, el jesuita Andrés Marcos Burriel. Jorge Juan se convirtió en el

principal asesor técnico-científico del Secretario de Marina e Indias, Hacienda y Guerra, Marqués de la Ensenada, quien lo puso al frente de la reforma de la armada y lo envió a Londres a recoger información sobre la construcción de barcos, captar técnicos y adquirir instrumentos. A su regreso de Londres, Jorge Juan, además de dirigir la reforma de la construcción naval, ocupó (1752) la jefatura de la Academia de Guardias Marinas de Cádiz, la dotó de un observatorio astronómico y se rodeó de profesores como Louis Godin –a quién ofreció la dirección de la Academia– Vicente Tofiño, Pedro Virgili y otros, con los que organizó una *Asamblea* científica con el propósito de preparar la fundación de una *Sociedad de Ciencias* en Madrid bajo el patrocinio de Ensenada.



5

Por otra parte, junto a la reforma de la armada, también se realizó, a mediados del siglo, un nuevo esfuerzo para mejorar la enseñanza de los centros de estudios militares. Señalemos, en este sentido, la constitución (1750), en Madrid, de una “Aula de Matemáticas” en el cuartel de guardias de corps, donde se impartían enseñanzas de matemáticas, que incluían el estudio algebraico de las cónicas y el cálculo diferencial. Asimismo, la creación de diversas escuelas de matemáticas para artilleros en Barcelona y Cádiz (1751), y la mejora de las enseñanzas en las escuelas de ingenieros militares de Barcelona y otras localidades. Estas reformas sufrieron un nuevo impulso con el nombramiento en 1756 del conde de Aranda como director general de artillería e ingenieros. Así, con el propósito de actualizar la formación de los ingenieros militares y artilleros y de procurar instrumentos y libros de texto adecuados se creó en 1757 en Madrid una Sociedad Militar de Matemáticas, encargándose de la dirección a Pedro Lucuce, hasta entonces director de la Academia de Barcelona. Los miembros de la Sociedad, entre los que figuraba el francés Le-Maur, prepararon un texto que incluía, aritmética, álgebra, geometría, cálculo diferencial e integral, mecánica racional, fortificación, artillería y astronomía. Aunque el texto no fue editado y la Sociedad desapareció tres años después por conflictos internos, las actividades desarrolladas y los textos publicados individualmente por algunos de sus miembros son un buen indicador de su excelente



7

preparación científica y del grado de institucionalización alcanzado en España de la mecánica y la astronomía postnewtonianas. Así, el *Discurso sobre la astronomía* publicado por Le Maur en 1761 acompañando a sus observaciones del tránsito de Venus de este mismo año, es un excelente resumen del desarrollo de la disciplina, que incluye los principios fundamentales de la dinámica newtoniana, la ley de la gravitación universal, las perturbaciones y el problema de tres cuerpos, así como las soluciones de Clairaut, D’Alembert y Euler (a este problema), las investigaciones de D’Alembert sobre la precesión de los equinoccios, la teoría de Maupertuis sobre el anillo de Saturno y los trabajos más recientes sobre la figura de la tierra. Es interesante destacar que Le Maur no muestra ninguna reserva hacia la teoría de Copérnico, a la que considera un axioma indudable de la nueva astronomía y la nueva mecánica celeste.

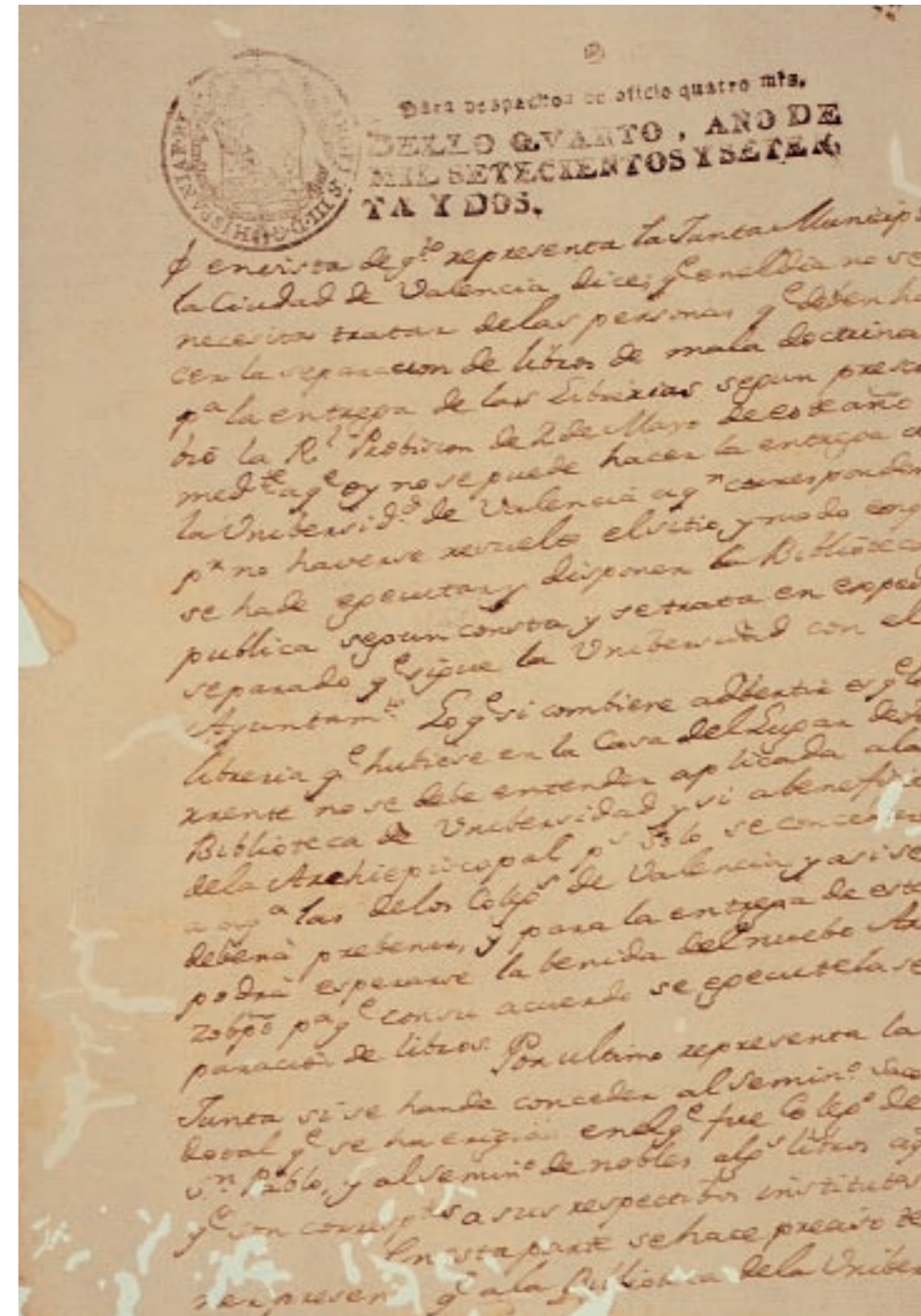


6

6. Microscopio compuesto. John Cuff. Londres. Mitad del s. XVIII.
7. Telescopio construido por Herschel en Londres y adquirido por el Real Observatorio Astronómico de Madrid.
8. Inventario de la librería jesuita del Colegio de San Pablo realizada por el Librero Manuel Cavero. 2 de abril de 1768.

Los jesuitas no permanecieron indiferentes a estos nuevos desarrollos de los estudios y la actividad técnico-científica en España. Ya en los años 1746-47, el jesuita Andrés Marcos Burriel, nombrado director del Seminario de Nobles, trató de mejorar y modernizar las enseñanzas en el centro, con el asesoramiento del erudito valenciano Gregorio Mayans. Burriel, además, asumió con entusiasmo la revisión de las obras de Jorge Juan y Antonio de Ulloa sobre la expedición al virreinato del Perú y, como hemos señalado, en el conflicto con la Inquisición por el copernicanismo –o, mejor, newtonianismo– de la obra, actuó de mediador, con la ayuda también de Mayans. Los nuevos aires que vivía el Seminario de

Nobles y la influencia de Jorge Juan a través de Burriel se advierten en las *Conclusiones* celebradas en 1748 y presididas por el profesor de matemáticas Esteban Terreros y Pando. En ellas los seminaristas trataron el tema de la forma de la tierra, refiriéndose explícitamente a las expediciones a la Laponia y al virreinato del Perú, y, en el apartado de astronomía, se refirieron tanto al sistema de Copérnico –como “hipótesis”– como a la mecánica celeste de Newton. En las nuevas *Constituciones* del Seminario, publicadas en 1755, se establecía la enseñanza de la filosofía “dispuesta de manera que sea útil al público”, dividida en lógica, metafísica, física general, en donde se deberían explicar las “opiniones de Gassendi, Descartes, Maignan, Newton y Leibniz, sin omitir las de los químicos, adoptando la más verosímil, con la debida crítica...”, física particular, esfera, astronomía, filosofía moral y física experimental. Sobre esto último, se señalaba que el rey Fernando VI había donado, para el Seminario, una colección de máquinas de física experimental. En la cátedra de matemáticas se indicaba que se explicarían todas sus partes, incluido el “cálculo cartesiano” y el infinitesimal, además de las matemáticas “mixtas”: fortificación, óptica, astronomía, náutica.

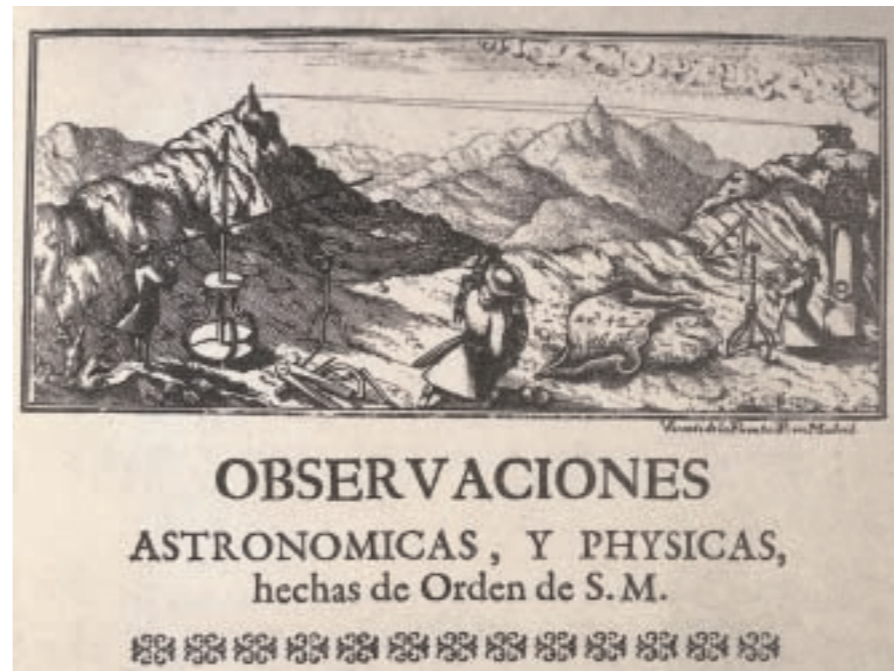


8

Para llevar a cabo este programa de renovación los jesuitas recurrieron a algunos profesores extranjeros de la Compañía y, hacia 1750, por recomendación, al parecer, del confesor del rey, Rávago, se incorporó, como profesor de matemáticas del Colegio Imperial, el checo Johannes Wendlingen (1715-1790) y, algunos años después, el austríaco Christian Rieger. Tras ser nombrado Cosmógrafo de Indias, Wendlingen dirigió un memorial al monarca en el que indicaba, como “más útil y preciso al mejor servicio de Vuestra Majestad que se enseñen las Facultades Matemáticas, según y como hoy se tratan en la Europa”, al tiempo que sugería que en todas las Universidades se enseñara “una filosofía instructiva y útil”. Al propio tiempo, proponía la fundación de una “Academia Physico-Matemática”, ya que, “apenas hay soberano que no la tenga”. Junto a esto, Wendlingen hacía una serie de recomendaciones relacionadas con su cargo de Cosmógrafo, “para ordenar y disponer los mapas”. Con el patrocinio de Ensenada, Wendlingen dirigió la construcción de un nuevo observatorio astronómico en el Colegio Impe-

rial, para el que contó con una serie de instrumentos adquiridos por Jorge Juan en Londres. También dispuso de un Aula especial, procuró la adquisición de libros para sus enseñanzas y proyectó la elaboración y publicación de un *Curso* de matemáticas, en “42 tomos”, del que aparecieron cuatro (1753-56). La obra mereció la aprobación de Jorge Juan. Wendlingen, además, realizó diversas observaciones astronómicas que aparecieron reseñadas en las *Philosophical Transactions*.

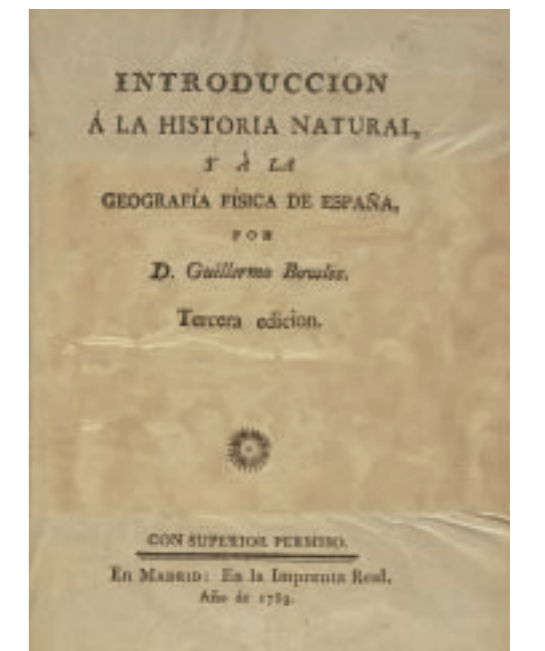
El otro jesuita extranjero citado, el austríaco Rieger (1714-1780), que había sido profesor de matemáticas, física y arquitectura en Görz y en Viena, debió llegar a Madrid hacia finales de los años sesenta. En Madrid Rieger publicó unas *Observaciones del tránsito de Venus por el disco del Sol* (1761), un tratado de arquitectura civil (1763) y un tratado de electricidad (1763), primer texto editado en España que recoge las ideas de Franklin, si bien interpretadas a través de Wilcke, Beccaria y otros tratadistas europeos. Además, se conservan, de este autor, una serie de manuscritos de mecá-



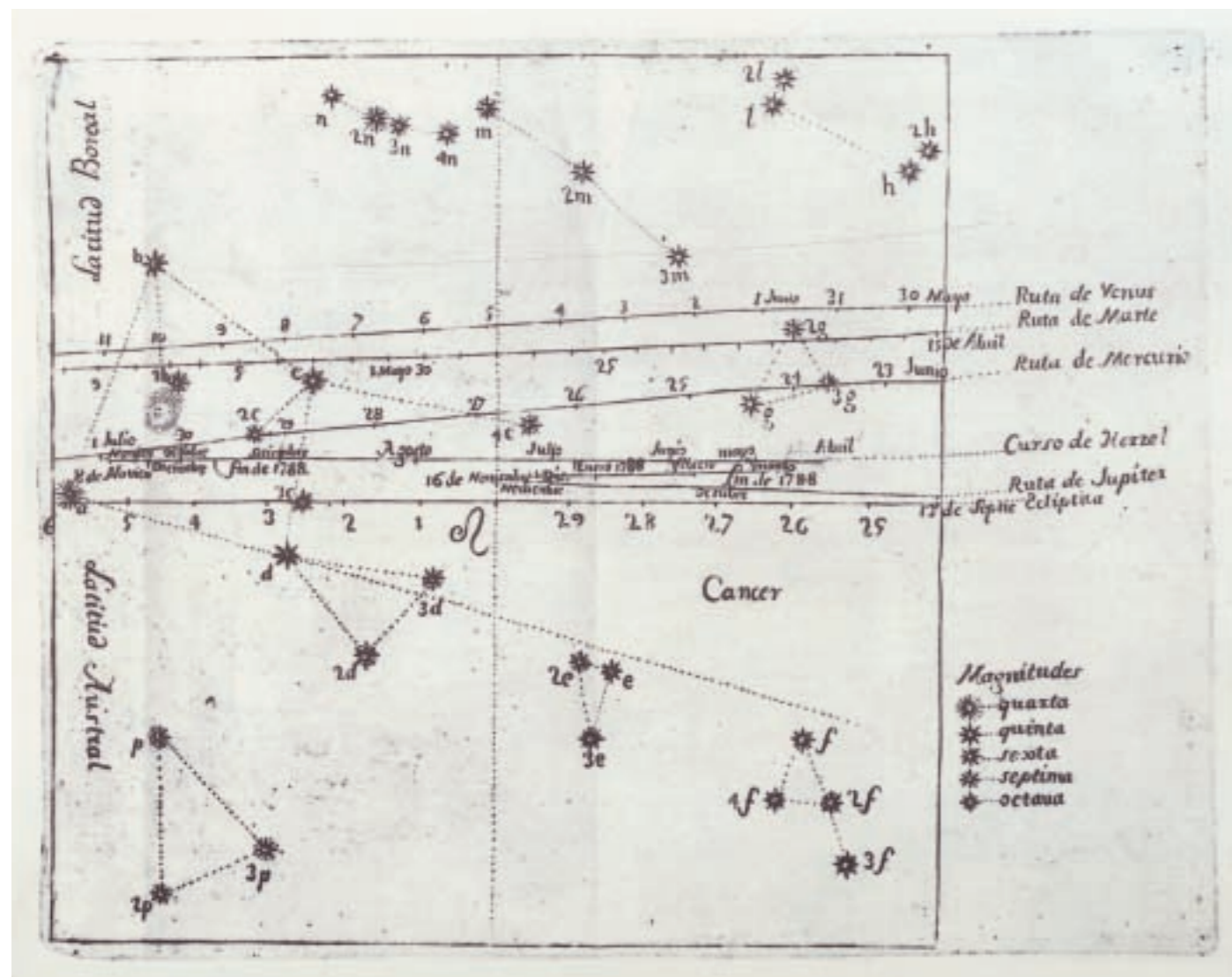
10

nica, matemáticas y astronomía, al parecer redactados o dictados por Rieger en sus clases en el Colegio Imperial a principios de los años sesenta y probablemente orientados a formar un curso enciclopédico de ciencias físico-matemáticas. Los manuscritos incluyen tratados de aritmética, álgebra, geometría, con estudio analítico de las cónicas y otros lugares geométricos, “adiciones a la astronomía de La Caille” con estudio detallado del manejo de los instrumentos, movimientos de los planetas, etc., geografía, trigonometría esférica y proyecciones estereográficas, óptica (“anotaciones a La Caille”), mecánica, cronología (incluido estudio de los relojes solares y de péndulo, con escape de Graham), hidrostática, hidráulica, acústica (con referencias a Newton, sobre la transmisión del sonido) y movimiento ondulatorio en general e “introducción fácil al algoritmo de fluxiones”. Al exponer el movimiento planetario, Rieger lo hace desde una perspectiva copernicana, aunque con cierta cautela; así, tras explicar que los planetas se mueven alrededor del Sol, añade: “Como la Tierra está en medio de estos cuerpos movibles (entre Venus y Marte), y parece ser de la misma naturaleza, *inferen* en el *Systema* copernicano que se mueve alrededor del Sol... y así se explican claramente todos los movimientos aparentes”. Además de La Caille, los autores citados por Rieger incluyen a Wolff, Belidor (máquinas), Newton y Boscovich.

Como hemos indicado anteriormente, la enseñanza de la ciencia moderna no se introdujo en las universidades españolas de forma general hasta el reinado de Carlos III. No obstante, en algunos centros, particularmente en los de Valencia y Cervera, algunos profesores de filosofía o matemáticas—esto último, en el caso de Valencia—se esforzaron por modernizar sus enseñanzas, incorporando, eclécticamente, aspectos de las doctrinas de Gassendi, Maignan, Descartes, etc., o de los progresos en las ciencias físico-matemáticas. En Cervera, donde el profesorado estaba constituido principalmente por miembros de la Compañía de Jesús, los profesores más destacados en el sentido indicado fueron Mateo Aymerich (1715-1799) y Tomás Cerdá (1715-1791). Aymerich, tanto en su *Systema antiquo novum. Jesuitice Philosophiae contentiosam et experimentalem philosophandi methodum complectens* (1747), como en sus *Prousiones philosophicae* (1756), insistió en la necesidad de introducir a los alumnos en los progresos de la física experimental, a la que dedicó una parte substancial de sus escritos: “Nadie, pues, admire—dice en el prólogo de las *Jesuiticae philosophiae Theses*—, si encuentra muchas cosas buenas para estudiar y dignísimas de saberse, sobre las cuales ha reinado hasta ahora un profundísimo silencio en las Academias de Cataluña y España...”. Este interés por dar a conocer los nuevos conocimientos científicos aparece reflejado, aún en mayor medida que en las obras de Aymerich, en las *Jesuiticae Philosophiae Theses* (1753) de Cerdá, en la que se tratan cuestiones de física, astronomía y matemáticas; entre los numerosos autores citados por Cerdá figuran Kepler, Descartes, Gassendi, Huygens, Cassini, Clairaut, Jorge Juan, Nolle y Newton.



11



9. Mapa celeste en el que se muestra la trayectoria del Planeta Herschel, según Observaciones de Tomás Villanueva, Muñoz y Poyanos.

10. Cabecera de las Observaciones (1748) de Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

11. Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España (1753) de William Bowles. (Biblioteca RSEAP).

9

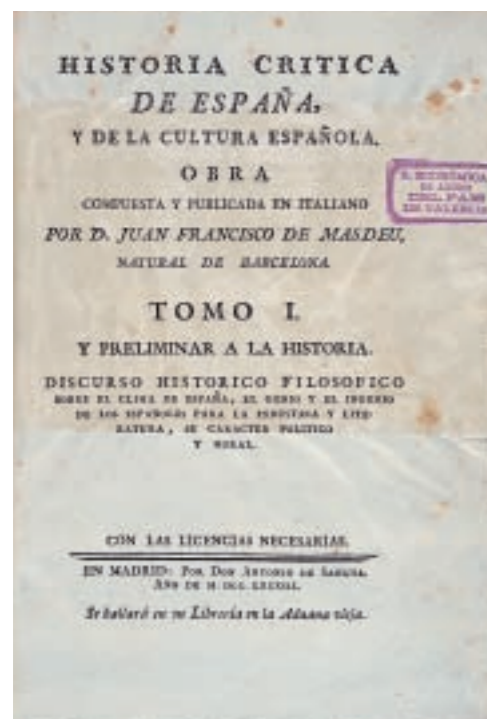
Tras su etapa de docencia en Cervera, Cerdá se trasladó a Marsella, en 1755, a completar su formación científica con el jesuita francés Esprit Pezenas, autor de la versión francesa (1749) del *Treatise of fluxions* de MacLaurin. A su regreso a Barcelona, pasó a ocupar, entre 1757 y 1764, la cátedra de matemáticas del Colegio de Nobles de Santiago de Cordelles, cátedra creada expresamente para él. Cerdá redactó varias obras de matemáticas, física y astronomía, tratando de poner el estudio de estas ciencias al nivel “en que actualmente se encuentran en Inglaterra y Francia...entresacando de sus libros lo más selecto”. Algunas de estas obras aparecieron publicadas entre 1568 y 1570 y otras quedaron inéditas. Entre las inéditas se conservan borradores sobre cálculo diferencial donde se abordan problemas de máximos y mínimos, radios de curvatura y evolutas, un manuscrito de mecánica newtoniana donde Cerdá usa ampliamente los recursos del cálculo diferencial y manuscritos de astronomía en los que Cerdá expone la mecánica celeste newtoniana. Esta última obra es básicamente una traducción al castellano de la *Philosophia Britannica or a new system of the Newtonian Philosophy, Astronomy and Geography* (1747) del seguidor de Newton Benjamin Martin, con algunos pequeños cambios y adiciones de Cerdá. Al principio de este último manuscrito Cerdá describe los “tres sistemas” del mundo: ptolemaico, tychonico y copernicano” y añade que “prescindiendo de la verdad de todos estos tres sistemas, sólo explicaré los Phenómenos que resultarían de este último (el copernicano), reservando para su tiempo el examinar qual de ellos se debe



13

seguir”. Sin embargo, en el resto del texto Cerdá no deja lugar a dudas sobre “cuál se debe seguir”, habla constantemente del “sistema solar” y acepta también la posibilidad de una pluralidad de sistemas “solares” alrededor de las estrellas. En un capítulo especial Cerdá desarrolla prolijamente los “fundamentos matemáticos con que *fundan* el Sistema Copernicano”; en este capítulo también sigue a Martin, pero cambia algunos párrafos para soslayar las afirmaciones de éste acerca de la verdad de la teoría heliocéntrica.

En 1762 el Inspector General de Artillería, conde de Gazola, reunió las escuelas de artillería de Cádiz y Barcelona en una sola, que se estableció en Segovia y abrió sus puertas en 1764 con una oración inaugural del jesuita valenciano Antonio Eximeno, “profesor primario” del Centro, que versó sobre “la necesidad de la teoría para desempeñar la práctica”, con referencias a la teoría de Newton sobre la forma de la tierra confirmadas por las expediciones a la Laponia y al Perú y a los trabajos del mismo Newton sobre la resistencia del medio al movimiento de los proyectiles. Para las enseñanzas en la nueva Academia de Segovia, Cerdá editó unas *Lecciones de artillería* (1764), probablemente por encargo del propio Gazola, a quien el texto está dedicado. En el prólogo, Cerdá sugirió la creación de una Academia nacional de Ciencias, como lo habían hecho anteriormente Jorge Juan, Wendlingen, y otros científicos españoles o afincados en España. Proyecto que no vería a la luz en esta época.



12

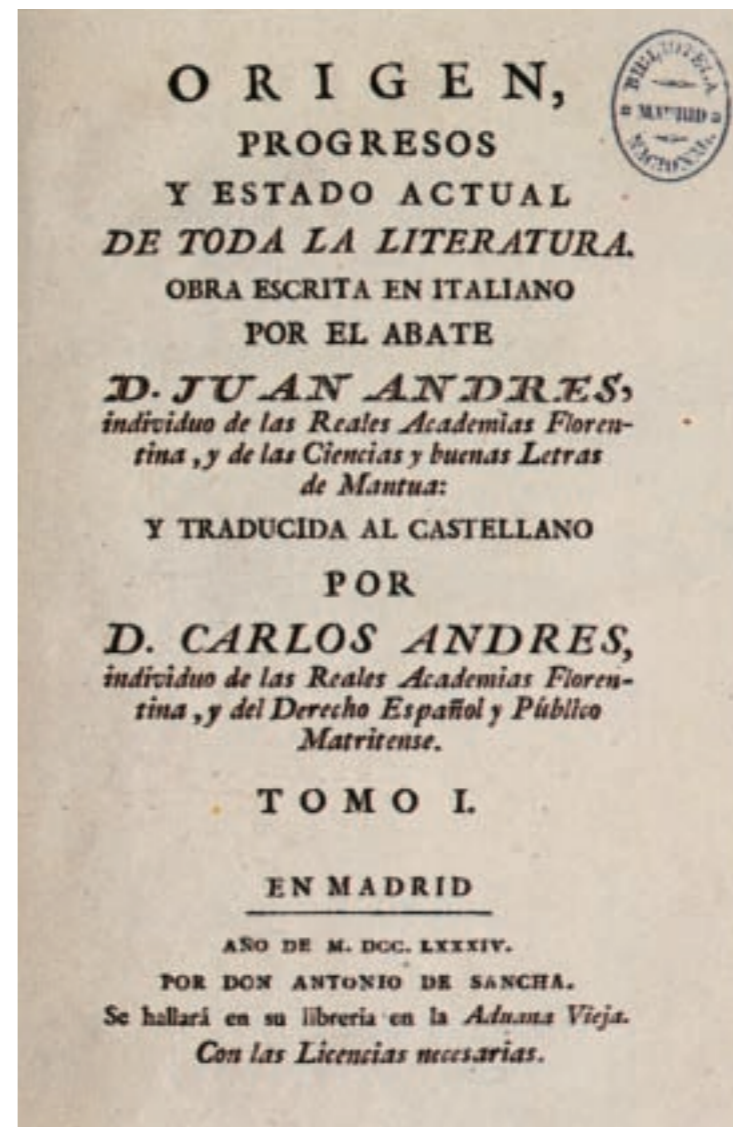
12. Historia crítica de España y de la cultura escrita (1783) de Juan Francisco Masdeu. (Biblioteca RSEAP).

13. Maqueta para el Real Gabinete de Historia Natural de Madrid.

14. Origen, progresos y estado actual de toda la literatura (1784) del abate Juan Andrés. (Biblioteca RSEAP).

En 1764 Cerdá fue llamado a Madrid, donde permaneció hasta la expulsión de la Compañía. El rey le encargó la enseñanza de las matemáticas de los infantes y le nombró cosmógrafo mayor de Indias. Al parecer, también ocupó una de las cátedras de matemáticas del Colegio Imperial.

Tras la expulsión de la Compañía, en 1767, la mayoría de sus miembros se trasladaron a Italia, donde orientaron sus actividades a diversos campos de la cultura. Algunos, como Francisco Llampillas y Juan Francisco Masdeu, participaron en una polémica con Girolamo Tiraboschi, Saverio Bettinelli y otros autores italianos sobre las aportaciones españolas a la cultura, la filosofía y la ciencia, que puede ponerse en relación con la famosa “polémica sobre la ciencia española” iniciada en esta centuria. Llampillas, en su *Saggio storico apologetico della Letteratura Spagnuola contro le pregiudicate opinioni di alcuni moderni scrittori italiani* (1778-1781, 6 vols.) en la parte dedicada al Renacimiento, además de ocuparse de los estudios religiosos, la poesía y el teatro, examinó con mucha



14

atención las contribuciones españolas a la medicina, historia natural, humanismo en sus diversas vertientes, incluida la científica, náutica, arte militar y filosofía natural. Llampillas reconoce que en el período más reciente España no había realizado notables progresos en las disciplinas físico-matemáticas. Pero el jesuita español rechaza la atribución determinista a factores como el clima, esgrimido por sus oponentes, así como la idea del “genio nacional” supuestamente inmutable; en contra de todo ello, introduce una perspectiva histórica y adopta una posición relativista.

Como ha señalado François López, la Ilustración española fue en gran medida una revisión del legado del pasado y de las tradiciones nacionales. Nunca la imagen de España proyectada en los otros países ejerció tanta influencia sobre el pensamiento y el actuar de la élite instruida. Probablemente no hay en esta época ni una sola gran empresa intelectual que no tenga por finalidad confesa (o expresa) rehabilitar a la nación española denigrada por los extranjeros y abrir los ojos a los propios españoles. En esta perspectiva y en este contexto, la contribución de los jesuitas expulsos fue particularmente notable. De hecho, el primero en responder en suelo italiano contra la leyenda antihispánica y en polemizar con Tiraboschi y Bettinelli fue Juan Andrés. En 1777 Andrés publicaba en Cremona una carta a Cayetano Valenti Gonzaga en la que defendía a su ultrajada nación con una ponderación y una cortesía a la que su adversario Tiraboschi quiso rendir homenaje.

Este autor, Juan Andrés, había nacido en Planes (en una comarca del Sur del País Valenciano) en 1740. Ingresó en 1754 en la Compañía de Jesús. Enseñó retórica en la Universidad de Gandía hasta 1767 y se relacionó con el destacado erudito valenciano Gregorio Mayans. Al producirse la expulsión de los jesuitas se marchó a Italia, pasando allí el resto de su vida. Establecido en Ferrara, enseñó filosofía de tendencia sensista y publicó un texto de esta materia. Luego vivió en Mantua, Parma, Pavia, Nápoles y finalmente en Roma, donde murió. Andrés fue conocido principalmente por su monumental obra *Dell'origine, progressi e stato attuale d'ogni letteratura* (Parma, 1782-1799), una ambiciosa historia de la cultura en siete volúmenes que sería reeditada 11 veces completa (salvo la parte dedicada a la literatura eclesiástica, ausente en la versión castellana) y seis veces incompleta hasta 1844, en italiano, castellano y francés. La versión castellana, realizada por el hermano del autor Carlos Andrés, apareció en diez volúmenes en el período

63

1784-1806, y fue utilizada como libro de texto de historia de la literatura en los Reales Estudios de Madrid. Los volúmenes de la obra dedicados a la historia de la literatura filosófica y científica, constituyen la primera historia de las ciencias escrita por un autor español. Andrés se ocupa de la historia de las matemáticas, mecánica, hidrostática, náutica, acústica, óptica, astronomía, física (general y particular), química, botánica, historia natural, anatomía y medicina. Andrés reconoce francamente su deuda con Montucla, Bailly, Priestley, Leclerc, Freind, Portal y otros historiadores contemporáneos de las ciencias. Al propio tiempo, Andrés asume y se sitúa dentro de la corriente de interés del período ilustrado por trazar el desarrollo histórico de los conocimientos científicos. Sin poder ocuparme aquí del análisis de esta obra, que ya inicié en un trabajo anterior, quiero señalar sólo dos aspectos notables de la misma: uno de ellos es la incorporación de la cultura y la ciencia árabe y el relieve concedido a la misma, para lo que Andrés se valió de la excepcional obra de Casiri, la *Bibliotheca Arabico-Hispanica Escorialensis* (1760-1770), que le regaló el propio Carlos III. El otro aspecto es el especial cuidado de Juan Andrés en señalar las contribuciones españolas a la ciencia y sus aplicaciones en cada época estudiada, ponderando la importancia relativa de las mismas para no caer en la mera apología.

Andrés ingresó en la Academia de Ciencias de Mantua en 1776 (en la que ya había presentado un extenso trabajo de dinámica de fluidos) gracias a su *Saggio della Filosofia del Galileo*. En este ensayo, Andrés examinó los distintos temas presentes en la obra galileana: mecánica (movimiento acelerado, descenso por planos inclinados, resistencia de los medios, péndulo, balística, etc.), estática (máquinas simples, hidrostática, hidráulica), propiedades de la materia (coherencia de los cuerpos), astronomía y cosmología, flujo y reflujo de los mares, meteorología, música, óptica y magnetismo. El propósito explícito de Juan Andrés era mostrar lo que él consideraba el método filosófico del

autor pisano: “examinar los hechos particulares y no formar un sistema general; seguir las huellas de la naturaleza con ayuda de la geometría, la experiencia y la observación, y no proponer ideas vagas ni planos aéreos, sobre cómo puede o puede proceder la naturaleza, y no aspirar a ser maestro de los demás.” Rehusando construir un sistema filosófico, dice Andrés, Galileo mostró el verdadero método de filosofar. Si hubiese seguido un tal sistema, habría encontrado muchos seguidores, pero esto implicaba, “dar a los hombres ciegos otro mejor conductor, no liberarlos de su ceguera”.

Continuando sus investigaciones sobre la obra de Galileo, en 1779 publicó un trabajo titulado *Sopra una dimostrazione del Galileo* y dedicado al discutido texto de los *Discorsi* en el que Galileo intenta mostrar la imposibilidad de que en el movimiento de caída de graves la velocidad sea proporcional al espacio recorrido, creencia “tan falsa e imposible-según Galileo-como que el movimiento se efectúa instantáneamente”. Andrés realiza un buen resumen histórico de las distintas interpreta-



15. Puerta del Real Jardín Botánico de Madrid.

ciones del argumento propuestas por Fermat, Gassendi, Blondel, Riccati y Montucla, y concluye con la suya propia. El trabajo de Andrés resulta especialmente interesante por los datos que aporta sobre la historia de esta cuestión y por el esfuerzo por reconstruir el pensamiento de Galileo. Con todo, deja el asunto en los términos en los que ya lo había dejado Fermat, quien escribió: “se puede, a condición de que sea verdadera, conceder a este perspicaz lince la conclusión que no ha demostrado. Pero si desde el principio ha visto o creído ver en la oscuridad la demostración, nadie se asombrará de que sea reclamada por sus lectores, que no son lincees”. Más o menos en los mismos términos en los que actualmente sigue planteada.

Desde su exilio italiano, Andrés seguía con interés y optimismo el nuevo impulso que la cultura y las ciencias habían tomado en España: “España, tenaz sostenedora de las sutilezas escolásticas ha desterrado ya de sus escuelas, y se ha aplicado sabiamente a conocimientos útiles. Feijoo, Juan, Ulloa, Ortega (Casimiro Gómez Ortega, director del Jardín Botánico) y otros físicos, matemáticos y naturalistas; Luzán, Montiano y Mayans, ilustradores de la lengua, de la retórica, de la poesía y del teatro; Martí, Flores (Flórez), Finestres, los dos Mayans, Pérez Bayer, los dos Mohedanos (García Mohedano) y otros anticuarios y eruditos de todas especies dan una clara prueba del ardor que anima a España en los buenos estudios”.

Selección bibliográfica

- BATLLORI, Miguel: *La cultura hispano-italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, Gredos, 1966.
- CAPEL, Horacio: La geografía en los exámenes públicos y el proceso de diferenciación entre geografía y matemáticas en la enseñanza durante el siglo XVIII, *Areas. Revista de Ciencias Sociales*, (Murcia), 1 (1981), p. 91-112.
- CASANOVAS, Ignacio: *La cultura catalana en el siglo xviii. Finestres y la Universidad de Cervera*, Barcelona, Balmes, 1953, p. 172.
- CERDA, Tomás S. J.: *Tratado de Astronomía*, Real Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona, Barcelona, 1999.
- COTARELO VALLEDOR, Armando: El tratado de los “cometas” del P. Casani (1703), *Anales de la Asociación Española para el Progreso de las Ciencias*, 1 (1934), 485-520.
- CUESTA DUTARI, Norberto: *Historia de la invención del cálculo infinitesimal y de su introducción en España*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1983.
- ECHANOVE TUERO, Alfonso: *La preparación intelectual del P. Andrés Marcos Burriel (1731-1750)*, Madrid, CSIC, 1971.
- GARMA PONS, Santiago: Cultura matemática en la España de los siglos XVIII y XIX, en J. M. Sánchez Ron, dir., *Ciencia y sociedad en España: de la Ilustración a la Guerra Civil*, Madrid, El arquero/CSIC, 1988, pp. 93-129.
- GARRIDO PALAZÓN, Manuel: *Historia literaria, enciclopedia y ciencia en el literato jesuita Juan Andrés*, Alicante, Instituto de Cultura Juan Gil Albert / Diputación Provincial de Alicante, 1995.
- GASSIOT, Lluís: “Tomás Cerdà i els inicis de l’Acadèmia de Ciències de Barcelona”, en A. Nieto y A. Roca, dirs., *La Real Acadèmia de Ciències i Arts de Barcelona als segles xviii i xix*, Barcelona, Real Academia de Ciències i Arts de Barcelona/ Institut d’Estudis Catalans, 2001, p. 125-133.
- GUZMÁN OZAMIZ, Miguel de; GARMA PONS, Santiago: “El pensamiento Matemático de Antonio Eximeno”, *Llull*, 1(1980), p. 3-38.
- HARRIS, STEVEN J.: *Jesuit Ideology and Jesuit Science: Scientific Activity in the Society of Jesus, 1540-1773* (Doctoral diss., University of Wisconsin-Madison, 1988).
- IGLESIAS FORT, José: *La Real Academia de Ciencias Naturales y Artes en el siglo xviii*, Barcelona, Memorias de la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, 1964.
- LAFUENTE, Antonio; PESET, José Luis: El conocimiento y el dominio de la naturaleza: la ciencia y la técnica, en José María Zamora, dir., *Historia de España* (fundada por Menéndez Pidal), XXXI-1, Madrid, Espasa-Calpe, 1988, pp. 349-394.
- LAFUENTE, Antonio: La enseñanza de las ciencias durante la primera mitad del siglo XVIII, en *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, II, Valencia, Universidad de Valencia, 1982, p. 477-495.
- LAFUENTE, Antonio; MAZUECOS, Antonio: Los caballeros del punto fijo. *Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispanofrancesa al virreinato del Perú en el siglo xviii*, Barcelona-Madrid, El Serbal/CSIC, 1987.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M.; GLICK, T. F.; NAVARRO, V.; PORTELA MARCO, E.: dirs., *Diccionario Histórico de la Ciencia Moderna en España*, 2 vols., Barcelona, Península, 1983.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M.; NAVARRO, V., Estudio Histórico, en J. M. LÓPEZ PIÑERO et al.: *La actividad valenciana de la Ilustración*, Valencia, Diputació de València, 1998, p. 11-108.
- LÓPEZ PIÑERO, J. M.; NAVARRO, V.: *Historia de la ciència al País Valencià*, Valencia, IVEI, 1995.
- LÓPEZ, François: *Juan Pablo Forner y la crisis de la conciencia española en el siglo xviii*, Salamanca, Junta de Castilla y León, 1999.
- MARTÍNEZ GÓMEZ, Mario: Gandía ante la reforma carolina: el proyecto de plan de estudios de 1767, en *Claustros y estudiantes*, 2 vols., Valencia, Universidad de Valencia, 1969, II, p. 45-69.
- MESTRE, Antonio: *Despotismo e ilustración en España*, Barcelona, Ariel, 1976.
- NAVARRO BROTONS, Víctor: “La física en la España del siglo xviii”, en *Historia de la física hasta el siglo xix*, Real Academia de Ciencias, Madrid, 1983, p. 327-342.
- NAVARRO BROTONS, Víctor: *Juan Andrés y la historia de las ciencias*, en *Estudios dedicados a Juan Peset Aleixandre*, II, Valencia, Universidad de Valencia, 1982, p. 81-93.
- NAVARRO BROTONS, Víctor: “Tradition and scientific change in early modern Spain: the role of the jesuits”, en Mordechai Feingold, ed., *The jesuits and the Scientific Revolution*, Cambridge, Mass., MIT press, 2002, pp. 331-388.
- NAVARRO BROTONS, Víctor: *La ciència ilustrada*, en Manuel Ardit, dir., *Història del País Valencià*, IV., Barcelona, Ed. 62, 1990, p. 277-297.
- NAVARRO BROTONS, Víctor: *Filosofía y ciencias*, en Mariano Peset, dir., *Historia de la Universidad de Valencia*, Valencia, Universitat de València, 2000, p. 189-215.
- PARDO CANALIS, Enrique: “El Padre Eximeno, profesor primario del Real Colegio de Artillería de Segovia”, *Segovia, Patronato del Alcázar de Segovia*, 1987.
- PEÑALVER Y BACHILLER, Patricio: *Bosquejo de la Matemática española en los siglos de la decadencia*, Sevilla, 1930.
- PESET LLORCA, Vicente: *Acerca de la difusión del sistema copernicano en España*, en *Actas del Segundo Congreso Español de Historia de la Medicina*, I, Salamanca, Sociedad Española de Historia de la Medicina, 1963, p. 303-325.
- PRATS, Joaquim: *La Universitat de Cervera i el reformisme borbònic*, Lleida, Pagès, 1993.
- SÁNCHEZ-BLANCO PARODY, Francisco: *Europa y el pensamiento español del siglo xviii*, Madrid, Alianza, 1991.
- SARRAILH, Jean: *L’Espagne éclairée de la seconde moitié du xviii siècle*, Paris, 1954 (edición española: México, F.C.E., 1957).
- SELLÉS, Manuel; PESET, J. L.; LAFUENTE, A.: dirs., *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, Madrid, Alianza, 1988.
- SIMÓN DÍAZ, José: *Historia del Colegio Imperial de Madrid*, 2 vols. I, Madrid, CSIC, 1952-59.
- SMITH, James R.: *From Plane to Spheroid. Determining the Figure of the Earth from 3000 B. C. to the 18th Century Lapland and Peruvian Survey Expeditions*, Rancho Cordoba, CA, Landmark Enterprises, 1986.
- VERNET, Juan: *Historia de la ciencia española*, Madrid, Instituto de España, 1975.

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia y el fomento de la agricultura valenciana

Francesc Torres y Faus
*Servicio de Archivos y Bibliotecas
de la Generalitat Valenciana*

(1) Podemos ver algunos ejemplos de esta mentalidad comercial. El año 1777, recién constituida la Sociedad Económica, se presentó una propuesta para crear una compañía de comercio. En 1778, la comisión de navegación estudió el tema de una compañía de seguros marítimos. El mismo año, Ignasi Pérez de Sarrí, vecino de la ciudad de Alicante, propuso la creación de una compañía de comercio valenciana con América. Posteriormente, en mayo de 1799, en plena guerra entre Francia e Inglaterra, la Sociedad Económica consiguió el establecimiento de convoyes protegidos por la marina de guerra española contra los ataques de los barcos ingleses. Las escoltas militares de los convoyes hacia Francia duraron desde febrero de 1800 hasta julio de 1801, y cada mes salía del puerto de Valencia un convoy compuesto por unas 25 embarcaciones. El último ejemplo que queremos exponer fue el establecimiento de la *Sociedad Valenciana de Navegación* en 1802, promovida por comerciantes valencianos que eran socios de la Económica: Vicent Carra, Bernart Lassala, Marià Canet y Lluís Vergés, cuya finalidad era el comercio directo con América, ya que el puerto de Valencia había sido habilitado en 1791. Pero esta sociedad fracasó en 1804.

Las Sociedades Económicas nacieron en un período de importantes transformaciones agrarias en toda Europa. No es casual, por tanto, que uno de sus objetivos principales fuera el fomento de la agricultura. En este aspecto, hay que decir que la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia fue, conjuntamente con las de Mallorca, Zaragoza y Asturias, una de las más activas de la península en cuestiones agrarias. En este artículo pretendemos, pues, dar una visión de conjunto de las actividades que desarrolló la Sociedad Económica para fomentar la agricultura valenciana.

Pero, por encima del fomento de la agricultura encontramos siempre, en el caso de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, un claro interés comercial. Entre sus miembros constatamos un grupo importante de comerciantes y propietarios que siempre vieron la agricultura y la economía valenciana como una economía de exportación. Eso explica que las mejoras de la agricultura y la introducción de nuevos cultivos siempre tuvieran como finalidad favorecer la actividad comercial. Además, hay que tener en cuenta que la Sociedad Económica constituyó siempre un grupo de presión a la hora de conseguir privilegios o tratar directamente con el gobierno de Madrid, motivo que explica que entre sus socios encontremos a los principales propietarios, comerciantes e industriales valencianos de la época.

El fomento de la agricultura

Hay que tener en cuenta que el fomento de la agricultura no consistió solamente en la introducción de nuevos cultivos y mejoras tecnológicas, sino que hubo también otras cuestiones, como la mejora de las comunicaciones, el perfeccionamiento de los regadíos, la desecación de lagunas y marjales, la introducción de abonos, etc.

Un grave problema que padecían las exportaciones valencianas eran las malas comunicaciones, tanto por mar como por carretera. El Grao de Valencia era totalmente insuficiente, por su escasa capacidad y por las malas condiciones del puerto. Se realizaron diversas propuestas, como la de abrir un canal desde Cullera hasta la ciudad de Valencia hecha en 1799, u otra que consistía en abrir un canal desde el Grao hasta la misma ciudad de Valencia. El tema del puerto comenzó a moverse en 1861, cuando se emprendieron las obras de ampliación. En cuanto al transporte terrestre, los esfuerzos de la Sociedad Económica se centraron en la carretera a Madrid por *las Cabrillas* (Valencia-Requena-Utiel-Motilla del Palancar-Tarancón-Madrid), que era el trayecto más corto entre Madrid y Valencia, lo cual favorecería al puerto de Valencia. Las obras de esta carretera comenzaron en 1816 y terminaron en 1847. En el tema de los ferrocarriles, la Sociedad Económica comenzó a interesarse en 1851, sobre todo por concluir el tramo de ferrocarril entre Xàtiva y Valencia, el último que quedaba para unir las ciudades de Valencia y Madrid. Ligado al tema de las comunicaciones hubo los diversos intentos por parte de la Sociedad Económica de crear compañías de comercio, sobre todo a finales del siglo XVIII, pero con escasos resultados.⁽¹⁾

Una de las características de la agricultura valenciana es la importancia del regadío. En efecto, a partir de los años veinte hay una serie de publicaciones muy interesantes sobre regadíos. El barón francés Jaubert de Passa visitó Cataluña y Valencia entre 1816 y 1819, y posteriormente, en 1823, publicó en Francia su obra *Canales y riegos de Cataluña y Reino de Valencia*. La Sociedad Económica consideró que sería necesario conocer todos los recursos hídricos y los sistemas de riego valencianos, motivo por el cual, a partir de 1830, convocó una serie de premios sobre el tema. En 1831 se presentó una *Memoria sobre la huerta de Gandía, sus riegos y productos*, de Pedro de Lara y Melià, y en 1832 otra *Memoria sobre riegos de la huerta de Orihuela*, de Juan Roca de Togores y Alburquerque. Posteriormente, en 1844, la Sociedad Económica editó la obra de Jaubert de Passa en castellano, incluyendo las dos memorias anteriores.⁽²⁾

Pero el regadío por medio de acequias no era suficiente, motivo por el que desde el siglo XVIII se produjo un importante crecimiento del regadío de pozos mediante norias en algunas comarcas valencianas, como la Ribera. A partir de la segunda mitad del siglo XIX se producirá la mecanización de los pozos con la introducción de motores de vapor. La Sociedad Económica jugó un importante papel en este tema. Las primeras noticias que tenemos son de 1850, pero posteriormente la Sociedad Económica promovió la celebración de una Exposición Nacional de Motores y Aparatos Hidráulicos en 1880, prueba evidente de la importancia que tenía este tema para la agricultura valenciana.

(2) La nueva edición incluía las dos memorias sobre las huertas de Gandía y Orihuela, además de otra sobre las acequias del río Turia, de Francisco de Paula Alguer, y unas notas sobre los regadíos de la comarca de La Costera. PASSA, Jaubert de: *Canales de riego de Cataluña y Reino de Valencia*. Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2 vol.



1. Mapa de la huerta de Valencia extraído de la obra de Jaubert de Passa. (Biblioteca RSEAP).
2. Canales y riegos de Cataluña y Reino de Valencia (1823) de Jaubert de Passa. (Biblioteca RSEAP).



3

La importancia del regadío explica también la constante preocupación por la falta de agua y las sequías. En el siglo XIX hubo dos períodos de sequía: el primero de 1813 a 1820, y el segundo entre 1839 y 1855. En los pleitos que se originaron por esta causa, la Sociedad Económica tomó una postura parcial a favor de los intereses de los socios de la huerta de Valencia. Así, cuando el problema de la sequía se agravó hacia la mitad del siglo, la Sociedad Económica creó una Comisión General de Riego del Turia en la huerta de Valencia. La Comisión, en 1850, comenzó la redacción de una memoria que posteriormente se presentaría al gobierno de Madrid y en la cual se denunciaban los abusos de los pueblos de la comarca del Camp de Túria, que dejaban sin agua a la huerta de Valencia en épocas de sequía. La solución, según la comisión, era hacer un tanteo general de toda el agua del río Turia.⁽³⁾

Una propuesta muy antigua para evitar el problema de las sequías eran los trasvases de agua. El más antiguo de todos era el del río Júcar al Turia, que en 1787 retomó un socio de la Económica, Benito de San Pedro.⁽⁴⁾ En 1855 se planteó de nuevo el tema a causa de las sequías. Por el contrario, cuando se trataba de sacar agua del Júcar para el trasvase al Vinalopó, la Sociedad Económica siempre se opuso porque afectaba a los intereses de sus socios. Otra reclamación histórica, referente a los trasvases, es la del Ebro-Maestrazgo y, de hecho, la Sociedad Económica ya propuso, en 1816, su construcción. Posteriormente, el tema se retomó hacia la mitad del siglo XIX, lo que motivó que la Sociedad publicara en 1849 un extracto de todos los trabajos para *La canalización del Ebro y aplicación de las aguas al riego en el Maestrazgo*⁽⁵⁾ y lo remitió al marqués de Villores, para que gestionara su realización ante el gobierno de Madrid.

(3) Comisión General de Riego: *Exposición dirigida a S.M. la Reina por la Comisión General de Riego, pidiendo se acuerde el tanteo general de las aguas del Turia entre las acequias de dicha vega y las superiores a ellas en la provincia*, 25 de junio de 1852. Boletín enciclopédico de la RSEAPV, 1852, pp. 75-82.

(4) Archivo de la RSEAPV, Extracto de actas, 1787, p. 65.

(5) Boletín enciclopédico de la RSEAPV, 1849, vol. XIII, p. 639.

(6) Archivo de la RSEAPV, Caja 7, III Agricultura, n. 2.

(7) CHAIX, Esteban: *Memoria premiada escrita por el socio numerario Don Esteban Chaix. Contiene una noticia de las lagunas y terrenos pantanosos de este Reyno: los medios para su desecación, con reflexiones sobre las ventajas que resultarán (verificada aquella) a la salud pública, ganadería y agricultura: operaciones prácticas para desaguar las lagunas de Ayora y de Salinas*. Archivo de la RSEAPV, Actas, vol. VI, p. 145-188.

(8) AZOFRA, M.M.: *Lagunas de Almenara*, 1841. Boletín enciclopédico de la RSEAPV, vol. II, pp. 147-154.

(9) *Discurso sobre lo útil, y aún necesario que se cree ser a los campos de la huerta de esta Ciudad el estiércol y polvo que se saca de sus calles, y perjudicial a la salud pública que permanezca en ella*. Valencia, Imp. Benito Monfort, 1788.

(10) Boletín enciclopédico de la RSEAPV, 1844, vol. III, pp. 149-151.

(11) CALATAYUD GINER, Salvador: *Difusión agronómica y protagonismo de las elites en los orígenes de la agricultura contemporánea: Valencia, 1840-1860*. Historia agraria, 17, 1999, p. 99-127. Seminario de Historia Agraria. Universidad de Murcia.

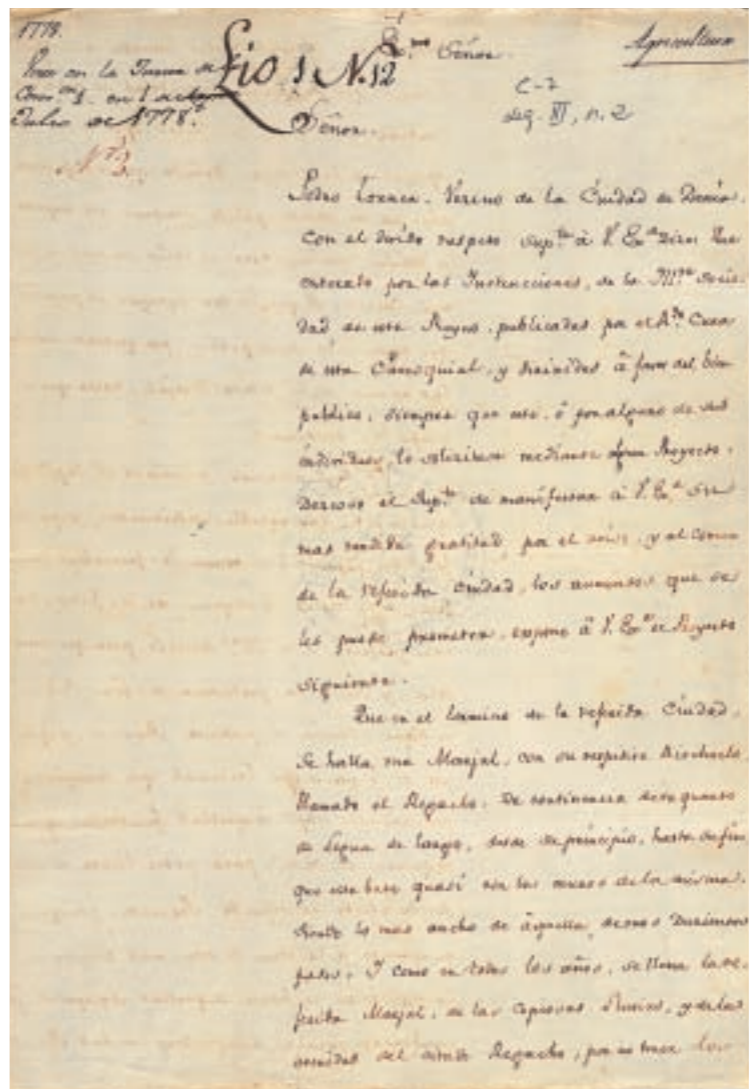
(12) Un ejemplo de este tipo de socios fue el conde de Ripalda,

perteneciente al grupo de la nobleza propietaria preocupada por las mejoras tecnológicas y la introducción de nuevos cultivos, y uno de los miembros más destacados de la Sociedad Económica Valenciana en los temas agrarios. CALATAYUD, Salvador; MILLÁN, Jesús; ROMEO, M^a Cruz: La nobleza propietaria en la sociedad valenciana del siglo XIX: el conde de Ripalda i la gestió del seu patrimoni, en *Recerques*, 33, 1996, pp. 79-101.

(13) La Sociedad Económica de Valencia ya presentó en febrero de 1807 una solicitud para que la Universidad de Valencia dotara una cátedra de agricultura. Archivo de la RSEAPV, 1807, Caja 47, III, Educación, n. 1.

(14) VILLORA REYERO, M^a Luisa: *La enseñanza agrícola en Valencia: la cátedra de agricultura*, en *Estudis d'Història Contemporània del País Valencià*, n^o 0, pp. 185-203.

En otros casos el problema era el contrario, el exceso de agua, como sucedía en las albuferas y marjales. La desecación de tierras para ampliar la superficie cultivada era una idea fisiocrática que aplicaron todos los estados europeos. En 1778 hay un memorial de Pere Torner, de Denia, en el cual proyectaba unos canales para desaguar los humedales de aquella ciudad y cultivarlos.⁽⁶⁾ A finales del siglo XVIII, un socio de la Económica, Esteban de Chaix, presentó una memoria en donde catalogaba las lagunas y humedales valencianos y proponía su desecación, memoria que fue publicada en 1801.⁽⁷⁾ En el caso del País Valenciano, la obra de desecación más importante fue la de la Albufera de Valencia entre mediados del siglo XVIII y finales del XIX, y en la que intervino decisivamente la Sociedad Económica, defendiendo los intereses de los propietarios de arrozales. Otros casos de desecación fueron las lagunas de San Benito (Ayora), Villena y Salinas. En 1841 otro miembro de la Económica, M.M. Azofra, publicó un estudio topográfico sobre las lagunas de Almenara y la conveniencia de su desecación y el aprovechamiento de sus manantiales para el regadío.⁽⁸⁾



4

Un tema relacionado directamente con la agricultura, y en el que jugó un papel muy importante la Sociedad Económica, fue el de buscar abonos para incrementar la producción de una tierra trabajada desde hacía siglos y dedicada a una agricultura intensiva. Una de las primeras publicaciones estaba dedicada a este tema y trataba del aprovechamiento del estiércol y el polvo de las calles de Valencia como abono para la Huerta.⁽⁹⁾ Se realizaron, al respecto, otras propuestas, pero ninguna superó al guano de Perú. En efecto, la Sociedad Económica Valenciana fue la introductora en España del guano de Perú, un abono que tendría un gran éxito entre los labradores europeos. Fue Francisco de Llano, miembro de la comisión de comercio de la Económica, quien realizó las primeras importaciones.⁽¹⁰⁾ La difusión la hizo Francisco Polo de Bernabé en una *Memoria sobre el guano y su aplicación*, publicada en 1846.

Las Sociedades Económicas tuvieron un papel de primer orden en la difusión de conocimientos agronómicos. En el caso valenciano, la Sociedad Económica protagonizó de forma absoluta la difusión agraria en el País Valenciano durante la mayor parte del siglo XIX, según Salvador Calatayud.⁽¹¹⁾ Esto se explica por el peso y la importancia de los grandes propietarios agrarios en los órganos de dirección de la Sociedad.⁽¹²⁾ Evidentemente, la mejor forma de difundir los conocimientos agronómicos era potenciar la enseñanza agrícola, que fue una herencia ilustrada que se aplicó ya en el siglo XIX por las Sociedades Económicas.⁽¹³⁾ De hecho, es una idea que ya encontramos en el *Informe sobre la Ley Agraria de Jovellanos*, pero fue la Sociedad Económica Matritense la que solicitó, en 1814, el establecimiento de seis cátedras de agricultura dependientes de las Sociedades Económicas. Una R.O. de 26 de noviembre de 1818 estableció las seis cátedras de agricultura, una de las cuales en Valencia. La primera cátedra se estableció en los Jardines del Real y el primer catedrático de Valencia fue Francisco Gil y Rodríguez, pero la cátedra sería suprimida en octubre de 1823. Posteriormente, se restauró en 1831 y perduró hasta 1843, cuando desapareció definitivamente. Durante estos años la cátedra se ubicó en el Jardín Botánico, creado en 1804, gracias a un acuerdo con la Universidad de Valencia. En 1831 ocupó la cátedra Pascual Asensio, quien sería substituido en 1835 por Joaquín Carrascosa.⁽¹⁴⁾

3. Fotografía extraída de la Exposición Nacional de Motores, promovida por la RSEAP en 1880. (Biblioteca RSEAP).

4. Proyecto de Pedro Torner para desaguar los marjales de Denia y cultivarlos (1778). (Biblioteca RSEAP).



5

El progreso agrícola europeo de la época moderna fue muy diferente según se tratara del noreste europeo o de los países mediterráneos. Eso explica, por lo que se refiere a la difusión de conocimientos agrarios, que países como Francia o el norte de Italia tenían más que ofrecer a la agricultura valenciana que Gran Bretaña o los Países Bajos. En efecto, la mayoría de las innovaciones agrarias del norte de Europa no eran aplicables al secano valenciano, porque era imposible, ni al regadío, en donde ya había un sistema muy intensivo de cultivos. Por lo tanto, los intereses de los labradores valencianos por las innovaciones agrarias eran muy selectivos y se dirigían a cuestiones muy específicas, como prácticas de carácter técnico o económico, herramientas y nuevos cultivos.

Como afirma Salvador Calatayud, en los escritos publicados o patrocinados por la Sociedad Económica son muchas las referencias que encontramos sobre la copia y el aprendizaje de modelos europeos, como el hecho de que los propietarios se habrían de implicar más en el cultivo y las innovaciones, o bien que se mejoraran las estadísticas agrarias. En lo referente a las técnicas o herramientas existen referencias a los métodos de cría de gusanos de seda en Francia o Lombardía; al cultivo del cáñamo en Italia; a arados más eficaces, como el de Dombasle; o bien al abono de diversas procedencias. Pero el tema más esgrimido fue el de las numerosas plantas, tanto de países europeos como de otros continentes, que se presentaron como producciones potenciales.

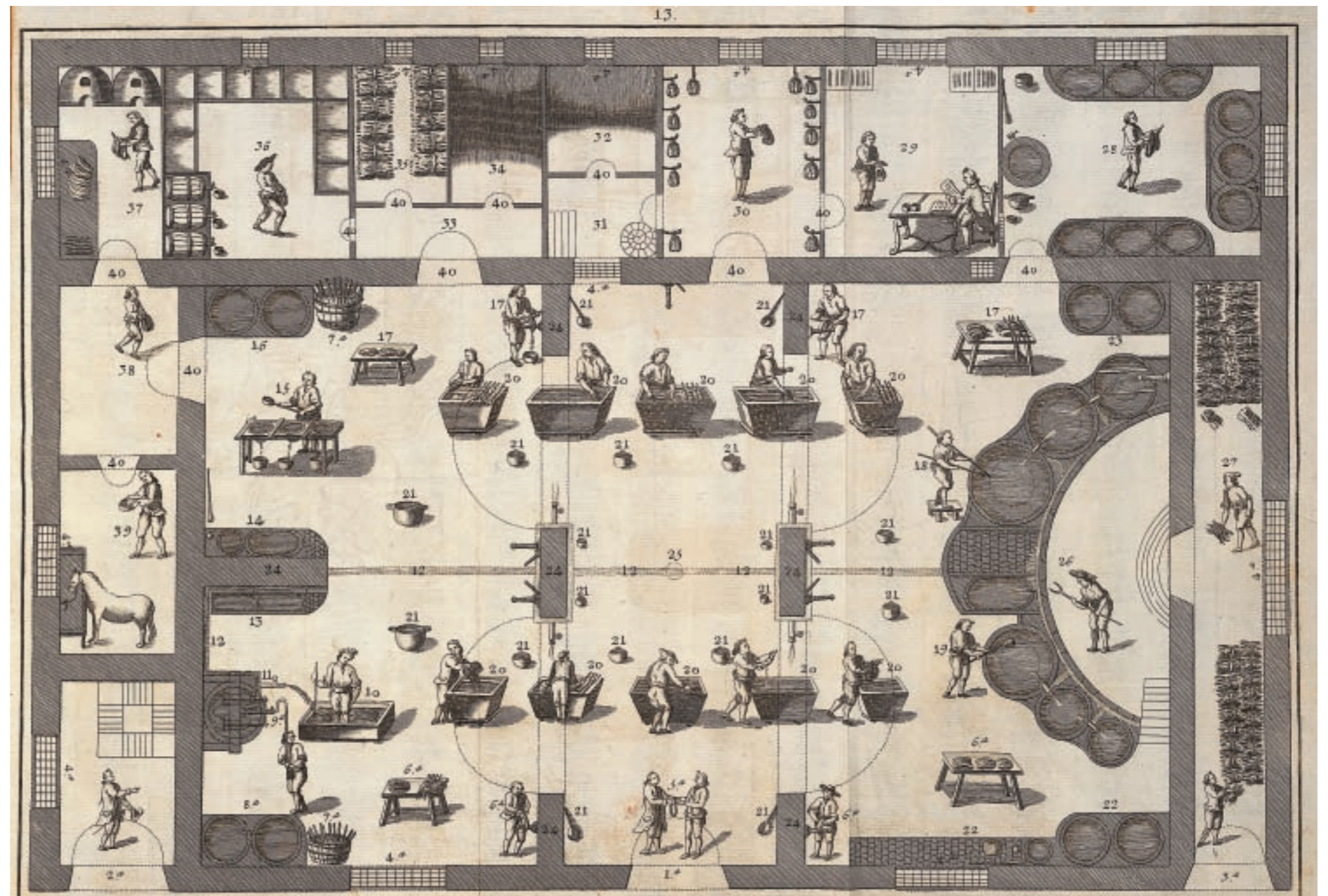
Son numerosas las plantas que trató de aclimatar la Sociedad Económica: productos relacionados con la actividad textil, como la morera de Filipinas, el algodón, el añil, la grana kermes, la cochinilla, el cáñamo de Rusia; productos de huerta, como el boniato, los melones, la caña de azúcar, el arroz asiático, la patata, el sorgo, la remolacha; frutas, como la piña, chirimoya, membrillo chino, mandarina, fresas; y plantas diversas, como el tabaco, el café, la hierba de Guinea, la pimienta de Tabasco, la nuez moscada. Un característica a destacar: la mayoría de las nuevas plantas provenían de América, hecho que suponía la continuación de una tradición que comenzó en el siglo XVI. Como podemos ver, son plantas procedentes del sur y no del norte protagonista de la revolución agraria. En la mayoría de los casos los intentos de aclimatación resultaron fallidos, bien porque no tenían valor comercial o bien por los problemas que planteaba la adaptación. En otros casos las nuevas plantas pasaron a formar parte de la agricultura valenciana, como el caso de la cochinilla o del cacahuete.

La Sociedad Económica se preocupó, también, de difundir las experiencias y los conocimientos de los agricultores valencianos. La fórmula que se utilizó desde un principio fue la concesión de premios, un tema que formaba parte de las finalidades de estas sociedades desde los inicios. En una primera etapa de la Sociedad Económica Valenciana, hasta 1808, los premios no pasaron de tres al año y estaban dirigidos a la presentación de memorias. A partir de 1838, según Salvador Calatayud, la agricultura adquirió una importancia parecida a las restantes actividades de la Sociedad, hecho



6

5. Memoria sobre la necesidad de una ley que regule definitivamente los intereses de los propietarios de aguas (1842) del conde de Ripalda. (Biblioteca RSEAP).
6. Tratado instructivo y práctico sobre el arte de la tintura (1778) de Miguel Muzquiz. (Biblioteca RSEAP).
7. Grabado donde se recoge el trabajo de la tintura, extraído del Tratado (1778) de Muzquiz. (Biblioteca RSEAP).



73

7

(15) Salvador Calatayud cita a los condes de Ripalda, Casal, Castellá, Romé, Creixell, Rótova, Soto-Ameno, a los marqueses de Velisca, Cáceres y a los barones de Santa Bárbara y Uxola.

(16) Santiago Dupuy, Peregrí Caruana, Marià Cabrerizo, Ferran Bertrán de Lis, Gaspar Dotrés, Joaquim Marco, Rafael González Valls, Pasqual Maoupoey, Lluís Mayans, Ricard Stárico, Vicent Lassala o Josep M^a Vallerterra.

que implicó que se añadiera a los premios tradicionales la celebración de exposiciones. A partir de entonces, todos los años se publicaba el programa de premios para todas las secciones (educación, agricultura, industria y artes), pero en lo relativo a la agricultura se institucionalizó la celebración anual de dos exposiciones, una de flores, en el mes de mayo y la otra de frutos, en octubre. Los premios se daban siempre en la Junta Pública del 8 de diciembre.

Las exposiciones se configuraron como un fenómeno urbano de la ciudad de Valencia en donde la burguesía agraria hacía una demostración de la mejora de la agricultura, tanto desde el punto de vista de los adelantos técnicos como de la producción o la introducción de nuevos cultivos. De hecho, en la década de los años

cuarenta hay una concurrencia media de 125 expositores anuales. Entre los participantes había tres categorías bien delimitadas: propietarios, labradores y profesionales. El grupo mayoritario lo conformaban los propietarios que eran miembros de la nobleza reciente de finales del siglo XVIII,⁽¹⁵⁾ o bien destacados representantes de la burguesía financiera, comercial e industrial de la época que se habían convertido en terratenientes,⁽¹⁶⁾ además de otros grandes propietarios de Carcaixent, Cullera, Xàtiva, Gandia o Vila-real. Los labradores provenían mayoritariamente de los pueblos de la huerta de Valencia, mientras que los profesionales eran en su mayoría personas dedicadas a la horticultura y la agronomía. Estos últimos eran pocos, pero tenían un gran protagonismo, sobre todo los propietarios de viveros.



A partir de los años cincuenta el papel de las exposiciones se reforzó con la celebración de exposiciones quinquenales, como la que tuvo lugar en 1855, coincidiendo con las fiestas del cuarto centenario de la canonización de san Vicente Ferrer, o bien la exposición de 1860. Siete años después, en mayo de 1867, coincidiendo con el segundo centenario de la proclamación de Nuestra Señora de los Desamparados, la Sociedad Económica organizó la Primera Exposición Regional de Productos Artísticos, Agrícolas e Industriales.⁽¹⁷⁾ La Segunda Exposición Regional se celebró dieciséis años después, en 1883, y en esta ocasión tuvo lugar durante la Feria de Julio, participando un total de 1.721 expositores, entre los cuales un 40% estaban dedicados a productos agrarios.⁽¹⁸⁾

La mejora e introducción de nuevos cultivos

Cuando se fundó la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, en 1776, tres eran los productos básicos de la exportación valenciana: el arroz, la seda y el vino. Por el contrario, a finales del siglo XIX, cuando la Sociedad Económica había perdido gran parte de su importancia, substituida en sus funciones por otras instituciones, como la Sociedad Valenciana de Agricultura, el Ateneo Mercantil, o la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Valencia, el arroz y el vino habían incrementado su importancia, la seda había desaparecido prácticamente y se habían introducido nuevos cultivos, como la naranja, la patata y el cacahuete.

En este apartado, seguiremos en buena parte los trabajos de Juan Piqueras sobre las

Sociedades Económicas y el fomento de la agricultura.⁽¹⁹⁾ Dividiremos los trabajos de fomento de la agricultura en tres grandes apartados: los cultivos alimentarios, los cultivos industriales y los cultivos comerciales.

a) Los cultivos alimentarios

Los cereales eran el alimento básico de la población del Reino de Valencia en el siglo XVIII. Éste siempre ha sido deficitario en la producción de cereales, motivo por el cual el trigo se había de importar de Castilla o de Sicilia. En la Sociedad Económica Valenciana encontramos pocas noticias sobre la producción de cereales, pero muchas más sobre el comercio de importación. Entre las publicaciones de la Sociedad Económica sobre los cereales, solamente hay una relacionada con la enfermedad del hongo añublo o "roja", escrita por Vicente Alcalá Galiano y publicada en 1786, *Preservativo seguro de la enfermedad del trigo llamada comúnmente "Niebla" o "Tizón"*.

Más interés tuvieron los cereales de regadío, como el maíz y el arroz. El maíz fue un cultivo que se difundió a partir del siglo XVIII, un cereal que se adaptaba muy bien a las huertas valencianas. Pero el cereal más importante de la agricultura valenciana es, sin duda, el arroz. En la primera mitad del siglo XVIII el cultivo del arroz se hacía en tierras regadas, pero que no eran marjales, como el valle del Turia, la Costera o la Ribera Alta. En 1769 se prohibió el cultivo en estas tierras, cosa que comportó una fuerte polémica por la cuestión de las fiebres tercianas, que provocaban una gran mortandad entre la población. La mayoría de los párrocos y el mismo botánico Cavanilles eran contrarios al cultivo. Por contra, los grandes propietarios y comerciantes eran defensores del arroz. La polémica afectó de lleno a la Sociedad Económica Valenciana, ya que todas las partes estaban allí representadas. Es bien conocida la polémica entre dos de sus miembros, A.J. Cavanilles y Vicente Ignacio Franco. Este último se convirtió en el portavoz de los intereses de los propietarios arroceros⁽²⁰⁾ y descalificó los trabajos del botánico Cavanilles, como lo hizo en la *Contextación a las observaciones sobre la necesidad de la cría de arroces en las Riberas del Xúcar, reyno de Valencia, e influencia de su cultivo en la salud pública, que publicó el abate D. Josep Antonio Cavanilles*, publicada en 1797.⁽²¹⁾

(17) La Exposición Regional de 1867 se considera como la primera Feria de Valencia y fue promovida por Vicente Lassala Palomares, entonces director de la Sociedad Económica de Valencia, y Felicitísimo Llorente Olivares, su secretario, y se celebró en el ex convento de San Juan de Ribera.

(18) La segunda Exposición Regional fue promovida por el director de la Sociedad Económica, Elías Martínez Gil, médico y político valenciano, quien ocupó la alcaldía de la ciudad de Valencia durante los primeros años de la Restauración. La exposición se instaló en los Jardines del Real. Hay que tener en cuenta que la tercera Exposición Regional se celebró en 1909 y no fue promovida por la Sociedad Económica, la cual había perdido la

mayoría de sus funciones a manos de otras instituciones, sino por el Ateneo Mercantil de Valencia. Ocho años después, en 1917, se inauguró la primera Feria de Muestras de Valencia.

(19) PIQUERAS HABA, Juan: *Sociedades Económicas y fomento de la agricultura en España 1765-1850*. Valencia, Conselleria d'Agricultura i Pesca, 1992. 263 páginas.

(20) MATEU TORTOSA, Enric: *Arroz y paludismo. Riqueza y conflictos en la sociedad valenciana del siglo XVIII*. Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 1987. 192 páginas.

(21) RIBES IBORRA, Vicent: *La ilustración marginada: Vicente I. Franco*. Alzira, UNED de Alzira, 1987. pp. 101-137.

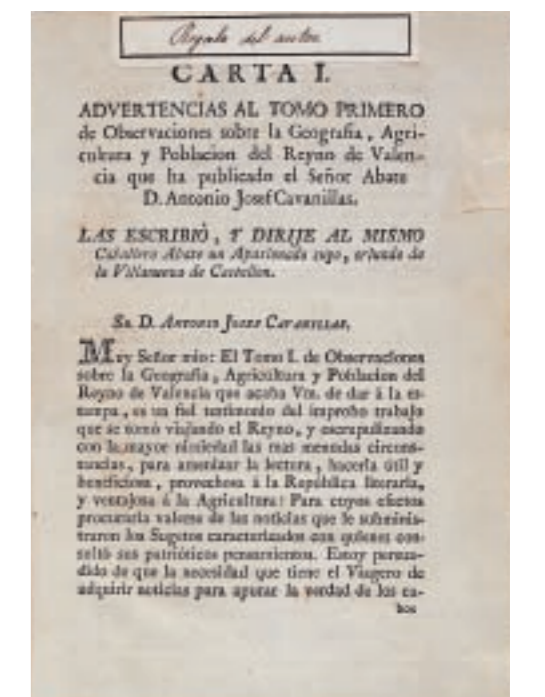
8. Grabado extraído del libro *Agricultura general (1770)* de Joseph Antonio Valcárcel. (Biblioteca RSEAP).

9. Carta de Vicente Ignacio Franco a las Observaciones de Cavanilles. (Biblioteca RSEAP).

La postura de la Sociedad Económica forzosa mente hubo de ser ambigua, intentando compaginar los intereses de todas las partes. La Sociedad Económica promovió la creación de nuevos arrozales en las zonas bajas, ya que al mismo tiempo favorecía la desecación de los humedales del litoral. Eso explica la importante desecación que se produjo en las tierras de la Albufera durante el siglo XIX, ya que el lago de la Albufera pasó de tener una extensión de unas 14.000 ha. en 1761 a solamente 3.100 ha. en 1927. Al mismo tiempo, la Sociedad Económica trató de aclimatar nuevas variedades de arroz de Asia y África.

Pero el arroz no sólo planteaba problemas de cultivo, sino también problemas comerciales. Hasta a principios del siglo XIX el arroz valenciano se exportaba en exclusividad a toda la península y las colonias americanas. A partir de los años cuarenta del siglo XIX comienza a notarse la competencia del arroz americano, motivo por el cual la Sociedad Económica hubo de solicitar medidas proteccionistas para defender los intereses de los propietarios y comerciantes arroceros.

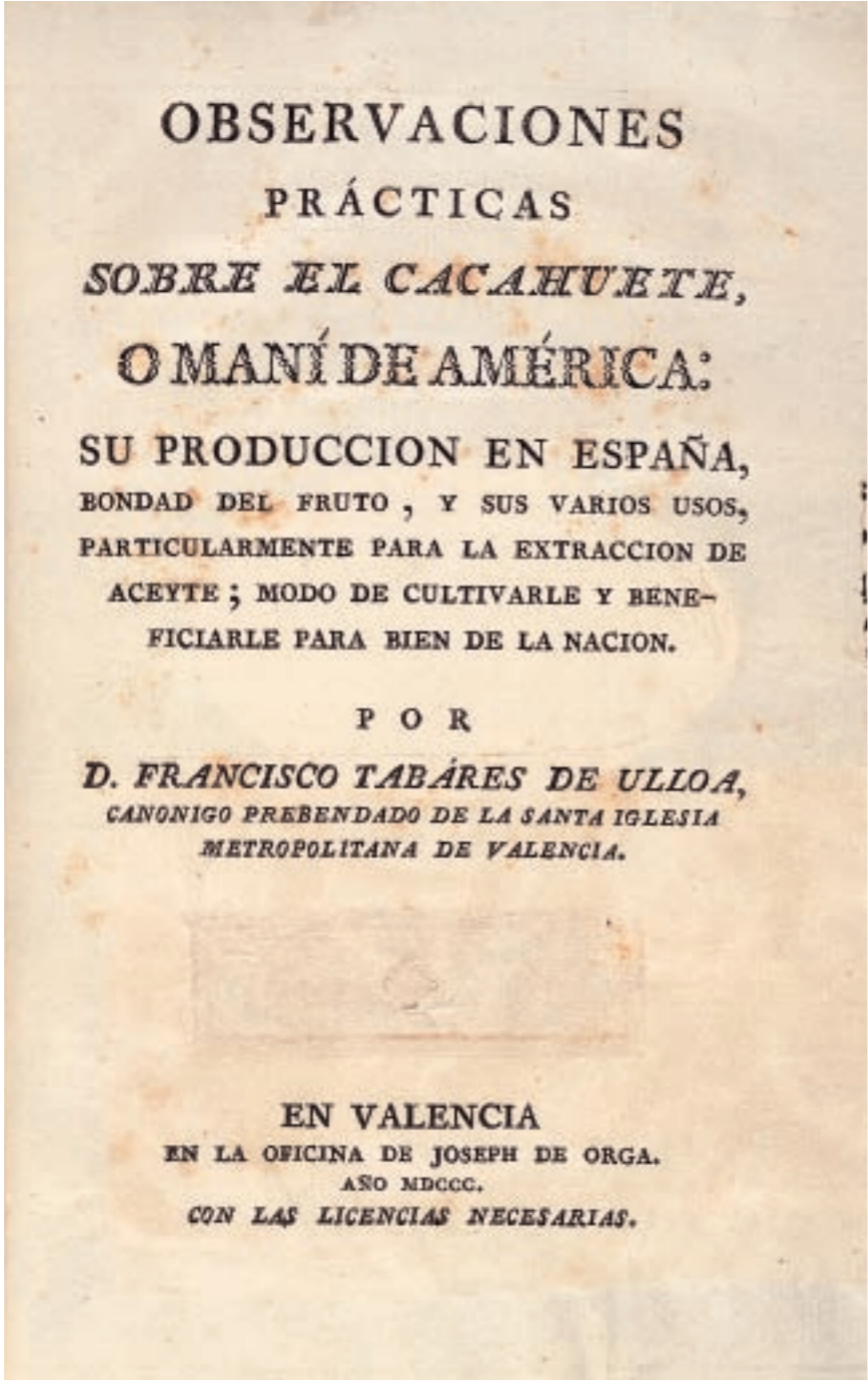
Otro cultivo muy importante era el olivo. La producción de aceite, al igual que el trigo, era insuficiente para las necesidades de la población valenciana, ya que el cultivo estaba poco extendido y los métodos de cultivo eran bastante anticuados, como ya constataba Cavanilles. La producción de aceite, según este autor, era de 1.128.035 arrobas, la cual era insuficiente para la alimentación de la población valenciana, el engrase de los telares de seda, lienzo y trapos, y para la industria del jabón. La mayor parte del aceite que se importaba entonces provenía mayoritariamente de Andalucía.



La Sociedad Económica se preocupó bastante por el cultivo del olivo. De hecho, el primer premio que convocó la Sociedad Económica Valenciana para fomentar esta producción, estaba dirigido a quien presentara “ *el método de mejorar el aceite, para que se iguale al de Aix, y cómo pueden aumentarse las plantaciones y sistemas de poda en el Reino de Valencia*” .^[22] Es evidente que, en el caso del aceite, la Sociedad Económica optó por apoyar la producción interior frente a las importaciones. Además, hubo numerosos tratadistas que se interesaron por su cultivo, como el mismo Cavanilles y José Antonio Valcárcel, que en su obra *Agricultura general y gobierno de la casa de campo* (1764-1799), publicada en nueve volúmenes, dedicó uno al cultivo del olivo. Otros autores, como Miguel del Campo, presentaron una memoria a la Sociedad Económica en 1800, en la cual proponían que se hicieran planteles de olivos, para evitar los costes que suponía el crecimiento del árbol.^[23] Unos años después, en 1841, el conde de Ripalda comentaba los avances en la poda y la recogida de la oliva, muy importantes en las comarcas meridionales valencianas, mientras que las comarcas del Maestrazgo continuaban muy atrasadas, ya que no podaban los árboles y no recogían las olivas, sino que dejaban que éstas cayeran.^[24] Otra memoria interesante es la presentada por José M^º Vallterra en 1857 a la Exposición General de Agricultura celebrada en Madrid.

Para resolver el tema de la producción de aceite se buscó la aclimatación de nuevas plantas, como el *cacahuet* o *maní*. La difusión de este cultivo fue una iniciativa de la Sociedad Económica Valenciana, que tomó la idea de otras sociedades europeas, como la de Londres. En efecto, en la segunda mitad del siglo xviii este cultivo comenzó a utilizarse en América para la producción de aceite, hecho del cual se hizo eco el *Diario de Valencia* en 1798. El cacahuate era conocido por los valencianos desde el siglo xvi y se utilizaba para la fabricación de chocolate. Esta planta era originaria de África y fue llevada a América por los esclavos negros. Pero fue precisamente a finales del siglo xviii cuando, a causa de la escasez de la producción de aceite y el ejemplo de Inglaterra, la Sociedad Económica Valenciana comenzó a difundir el cultivo para producir aceite.

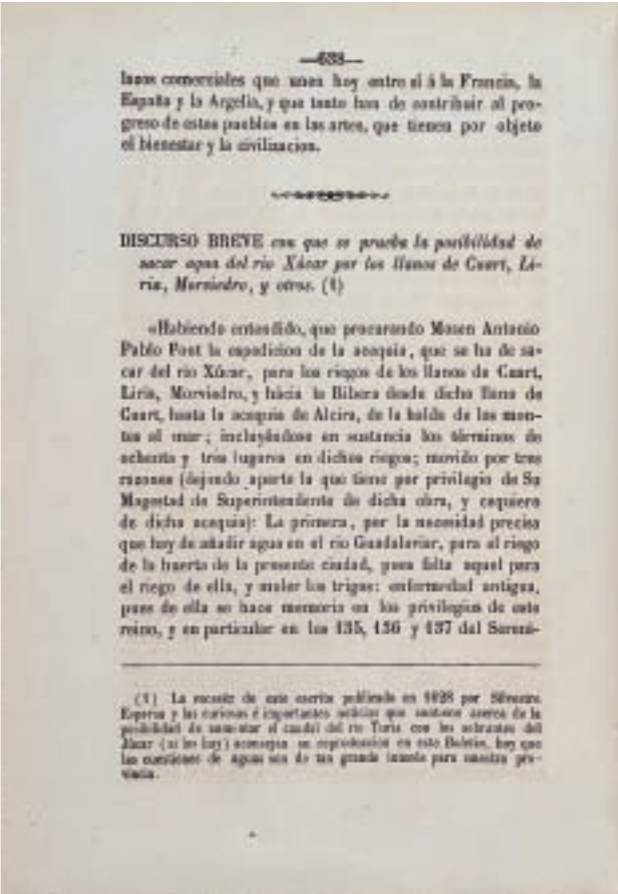
Efectivamente, dos años después, en 1800, el canónigo Francisco Tabares Ulloa publicó un folleto titulado *Observaciones prácticas sobre el cacahuate o maní de América*. La expansión del cacahuate por las tierras valencianas fue la más importante de toda la península, ya que se trataba de un cultivo tropical y se adaptaba muy bien a las tierras valencianas y a su climatología. Durante el siglo xix llegó a ocupar 9.000 ha. de regadío de la huerta de Valencia, la Ribera, la Safor y la Costera, siendo el principal centro de producción la localidad de Algemesí. La misma Sociedad Económica de Valencia reconocía en 1841 que el cacahuate, junto con el nopal, era la innovación más importante en materia de cultivos que había conseguido.



10. Observaciones prácticas sobre el cacahuate, o maní de América (1800) de Francisco Tabares de Ulloa. (Biblioteca RSEAP).

11. Discurso breve con que se prueba la posibilidad de sacar agua del río Xucar por los llanos de Quart, Liria, Morvedro y otros (1862). (Biblioteca RSEAP).

12. Extracto de las actas de la RSEAPV, 1790, p. 183.
 13. Del Campo, Miguel: Memoria presentada en 30 de septiembre de 1800 en la cual se declara el modo fácil de propagar breve y rápidamente el aumento del plantío de olivos, y de toda especie de árboles en todos los Reynos de España... RSEAPV. Extracto de las actas de la SEAPV, 1800, vol III, pp. 268-199.
 14. Ripalda, Conde de: Mejoras positivas de la agricultura, 1841, Boletín enciclopédico de la RSE-APV, 1839-41, vol. I, p. 398.
 15. Según el conde de Ripalda, "La Sociedad tiene la satisfacción de ver realizados sus deseos, de modo que desde que se generalizó el cultivo de tan abundante tubérculo, no se observan ya las carestías y necesidades que antes eran tan frecuentes, cuya introducción se generaliza en los pueblos de la montaña con aumento patente de su riqueza", en Mejoras positivas... 1841, p. 398.
 16. Ripalda, Conde de: en Mejoras positivas... 1841, p. 400.
 17. Memoria de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia sobre la restauración de la cosecha de caña dulce y de los ingenios de azúcar de este Reyno. Valencia, Imp. de Benito Monfort, 1793.
 18. Ortizá, José: Breves apuntes sobre el cultivo y productos del sorgo azucarado chino, dedicados a la Sociedad Económica de Valencia, por el socio correspondiente de la misma José Ortizá. Boletín enciclopédico de la RSEAPV, 1859, vol. XII, pp. 46-49.
 19. Berenguer y Ronda, Juan Bautista: Del nispero del Japón, Boletín enciclopédico de la RSEAPV, 1842, vol. II, pp. 67-69.



Otro cultivo que llegó de América y que difundió la Sociedad Económica Valenciana fue la *patata*. Las patatas eran conocidas desde el siglo xvii, pero se utilizaban como pienso para los animales y nunca habían tenido una buena aceptación entre los valencianos. Las sequías y las circunstancias políticas de finales del siglo xviii favorecían la difusión de este cultivo, ya que Inglaterra bloqueó las costas de la península e impedía la importación de trigo. Esto provocó que la monarquía publicara, en 1800, una Real Orden que recomendaba la plantación de patatas, para hacer frente a la crisis de subsistencias.

La Sociedad Económica Valenciana comenzó una campaña para difundir el consumo de patatas publicando folletos donde se explicaban sus cualidades. A causa de todas estas circunstancias, las patatas se convirtieron en la comida principal de los desocupados y hambrientos de la ciudad de Valencia durante aquellos años, y esto favoreció la difusión del cultivo. Posteriormente, la Sociedad Económica continuó estableciendo premios para los labradores que obtuviesen las cosechas más grandes de patatas, premios que se ofrecían desde 1801 hasta 1818. Según J. Piqueras, su difusión se hizo primero por las comarcas interiores limítrofes con Castilla-La Mancha, una región donde el cultivo estaba mucho más extendido. La publicación de folletos informa-

tivos y memorias continuó hasta la segunda mitad del siglo xix. A pesar de todo, la generalización definitiva no se produciría hasta la segunda mitad del siglo xix.^[25]

En la primera mitad del siglo xix hubo un cambio de variedad de la *chufa*. En efecto, hasta 1811 sólo se conocía la chufa redonda que se cultivaba desde antiguo en Alboraya y alrededores. En 1812, un comerciante griego que visitaba el puerto de Alicante dio a conocer una nueva variedad más alargada y arrugada, de mucha mejor producción, y que acabó sustituyendo a la chufa autóctona. En 1841, el conde de Ripalda comentaba los ensayos que estaba realizando el conde de Pinohermoso en sus tierras de la huerta de Orihuela.^[26]

La Sociedad Económica promovió un intento fallido de restaurar el cultivo de la *caña de azúcar* en la comarca de la Safor, el cual había sido abandonado a mediados del siglo xviii a causa de la competencia americana y el clima frío de este siglo. El problema era la gran demanda de este producto, que había incrementado su precio considerablemente. En 1793 se publicó una memoria en esa línea,^[27] pero el tema nunca tuvo éxito. Incluso, en 1859 se intentó la introducción del sorgo o alcandía para la producción de azúcar por un labrador de Alberic, Josep Ortizá, pero también resultó fallido.^[28]

En último lugar, y en cuanto a los cultivos alimentarios, cabe citar los árboles frutales. De los árboles frutales de secano solamente vemos alguna referencia al *algarrobo*. La Sociedad Económica sólo se preocupó de obtener medidas proteccionistas contra la importación de algarroba forastera o bien para buscar soluciones contra las plagas. Hay una publicación interesante de Pelegrín Caruana, socio de la Económica, sobre este cultivo, “*Apuntes sobre el algarrobo y sus cultivos*”, editada en 1841.

Entre los árboles frutales de regadío hay que destacar el *nispero* del Japón, un árbol que fue importado por iniciativa de la Sociedad Económica en 1821 y que aclimató en su jardín Vicente Beneito, socio de la Económica. En un principio se le consideraba como un árbol de jardín, y parece ser que solamente a partir de los años cuarenta se comenzó a considerar como árbol frutal,^[29] cuando se interesaron por su cultivo los condes de Rótova y Ripalda.

b)Los cultivos industriales

Entre los cultivos industriales cabe destacar, en primer lugar, el *lino* y el *cañamo*, dos plantas que tradicionalmente se habían cultivado en los regadíos valencianos de la Plana y las Huertas de Valencia y Orihuela. Según T. Ricord,⁽³⁰⁾ en el reino de Valencia había, a finales del siglo xviii unos 6.000 telares de lienzo que trabajaban el lino y el cañamo, los cuales exportaban su producción a Castilla, Aragón y América. La labor de la Sociedad Económica, por lo que se refiere a estos cultivos, consistió en mejorar las técnicas de cultivo y promover la introducción de variedades foráneas de interés. Así, J.A. Valcárcel escribió una *Instrucción para el cultivo del lino con las preparaciones para su hilaza*, impresa por la Sociedad en 1781. Se importaron variedades de lino de Siberia y Riga, mientras que también se intentaron aclimatar variedades de cañamo de China y del Báltico (Piqueras, 1992).

El *algodón* es un cultivo introducido por los árabes y que se difundió a finales del siglo xviii por el Bajo Vinalopó y la Vega Baja del Segura, pero que nunca se consolidó del todo. La Sociedad Económica comenzó a convocar premios para fomentar el cultivo en 1815, y en 1840 fue el gobierno de Madrid quien recomendó la plantación de algodón, tal como lo hizo el Jefe Político de Valencia en la Sociedad Económica.⁽³¹⁾ Pero sería en la segunda mitad del siglo xix cuando se realizó un nuevo intento de fomento, ahora a consecuencia de la decadencia de la seda y la demanda de la industria inglesa y catalana. Pero la competencia del algodón de Egipto y de los Estados Unidos hizo que los labradores valencianos se desentendiesen de este cultivo.

Otro cultivo industrial de interés es el *tabaco*, cuyas primeras noticias son de 1832.⁽³²⁾ La misma Dirección General de Rentas y la Intendencia se pusieron en contacto con la Sociedad Económica para hacer pruebas para aclimatar el tabaco. Durante los años posteriores hubo diversos informes sobre el mismo tema. Al final, este cultivo se difundió por algunas comarcas valencianas, como la huerta o la Canal de Navarrés.

Pero el producto textil más importante de la agricultura valenciana era la *seda*, uno de los temas que más preocupó a la Sociedad Económica Valenciana. En la Sociedad Económica hubo siempre una importante representación, tanto de propietarios de tierras de moreras como de comerciantes de seda y fabricantes de tejidos. Como ha estudiado Ernest Lluch, la mentalidad de los representantes económicos del sector sedero era totalmente agrarista y comercial, hecho que contrasta con la mentalidad industrial que había en Lyon en los mismos años.⁽³³⁾ Para demostrarlo, ha estudiado la literatura sedera promovida por la Sociedad Económica entre 1779 y 1855, llegando a la conclusión de que hay un claro predominio de los escritos referentes al cultivo de las moreras y cría de gusanos de seda (57 %) y al hilado (27 %), mientras que aquéllos referentes al tejido de la seda son más escasos (16 %). Esto lo compara con las memorias presentadas en la Academia de Lyon por la misma época y el resultado que se produce es totalmente el contrario, ya que en Lyon no hay ninguna memoria referente a la producción de seda, pero en cambio la mayoría de las memorias hacen referencia a aspectos ligados a la industria de la seda (60 %), mientas una pequeña parte se dedican a estudiar las cuestiones del hilado (40 %).

Los primeros años de funcionamiento de la Sociedad Económica coincidieron con una etapa de prosperidad de la seda entre 1776 hasta 1808, cosa que explica los numerosos estudios y memorias que se publicaron entonces. Después de la guerra contra el francés, la industria de la seda padeció una grave crisis económica que se prolongó hasta 1832. A partir de entonces hubo una recuperación económica que perduraría hasta 1852.

En estos años de recuperación económica había una gran preocupación por la mejora de la calidad de la seda valenciana. La Sociedad Económica desarrolló una actividad muy importante y promovió la aclimatación de nuevas variedades de moreras y gusanos de seda llegados de Asia. Por ejemplo, entre 1830 y 1835, el canónigo Carrascosa aclimató en el jardín de la cátedra de agricultura la morera “multicaulis”, una variedad de morera que tenía varias floraciones de tallos en un mismo año, lo cual permitía obtener dos o tres crías de gusanos de seda de enero hasta octubre. Continuaron haciéndose experimentos con nuevas variedades de moreras y gusanos, y su cultivo se extendió a la Hoya de Castalla y al Valle de Ayora.

12. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

13. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

14. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

15. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

16. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

17. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

18. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

19. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

20. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

21. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

22. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

23. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

24. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

25. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

26. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

27. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

28. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

29. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

30. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

31. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

32. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

33. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

34. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

35. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

36. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

37. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

38. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

39. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

40. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

41. Informe de D. Tomás Vagué y de Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio (1796). (Archivo RSEAP).

Referente a las manufacturas, las inversiones más importantes se hicieron en la hilatura, como constata Vicent M. Santos.⁽³⁴⁾ La principal innovación fue la introducción de la máquina de vapor en los tornos de hilado, cosa que afectó a la “industria popular”. La primera máquina de vapor fue comprada por Santiago Luis Dupuy en junio de 1836 y se instaló en la fábrica de Batifora, en Patraix. Al año siguiente fue visitada por una comisión de la Sociedad Económica, que hizo un gran elogio. En cuanto a la mecanización de los tejidos, según Ernest Lluch, en 1826 solamente había 9 telares Jacquard, que se habían convertido en 110 en 1840, frente a los 1.200 de Lyon en 1819. Un tema que preocupaba mucho a la Sociedad Económica era el sistema gremial. Ésta siempre favoreció los intereses de los hilanderos, que querían exportar la seda hilada a Lyon, frente a los tejedores locales, que aún mantenían sus ideas gremiales y que suponían un grave inconveniente para cualquier tema relacionado con la modernización. Esto explica que la Sociedad Económica tomara, desde el principio, una postura contraria al sistema gremial. Como prueba, tenemos la memoria de José Antonio Valcárcel, de 1783, sobre *Que gremios*

deben extinguirse en Valencia para fomentar la industria pública y que abusos deben contarse en los que conviene que permanezcan, en la cual era partidario de la abolición.

Según Vicent M. Santos, en 1850 la industria sedera valenciana había conseguido superar la crisis precedente y estaba sometida a una importante transformación estructural. Por entonces se había consolidado un grupo importante de fabricantes, surgidos de los gremios artesanales, y había comenzado la modernización de la hilatura. En el conjunto del estado, el País Valenciano continuaba estando a la cabeza en la producción de seda y, según el anuario estadístico de 1859-60, tenía el 66’2 % de las calderas de hilar a vapor, el 61’6 % de los tornos movidos a vapor o por agua, y el 56’8 % de los telares, aunque ninguno estaba mecanizado.⁽³⁵⁾

Pero a partir de la segunda mitad del siglo xix comenzaron los problemas para el cultivo de la seda. El principal fue la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad epidémica de la “pebrina”, que atacaba a los gusanos de seda, lo que empezó a notarse en 1852. Al principio se pensaba que el problema estaba en los árboles, motivo por el cual se buscaron nuevas variedades de moreras, pero después se comprobó que era una enfermedad de los gusanos. Todos los esfuerzos de la Sociedad Económica para resolver el tema resultaron inútiles, por lo que la Sociedad solicitó la autorización del gobierno para importar libremente seda del extranjero en 1861. Tres años después, la riada de san Carlos de 1864 arrasaba los campos de moreras de la Ribera, hecho que supuso el golpe definitivo al cultivo de la morera en las tierras valencianas. Un nuevo cultivo venía a sustituirla: la naranja. A partir de entonces la producción de seda iría disminuyendo poco a poco hasta finales del siglo.

Relacionado con las plantas textiles tenemos el nopal o chumbera, una planta de origen americano que se utiliza porque en sus hojas vive la cochinilla, insecto parásito del cual se extrae la grana, un tinte de color rojo muy utilizado en los tejidos de seda. La Sociedad Económica comenzó a interesarse por la planta a partir de 1825, después de la independencia de Méjico, cuando se hicieron las primeras plantaciones de chumberas en un jardín del duque del Infantado. La planta se aclimató perfectamente a las tierras valencianas y un socio de la Sociedad Económica, J. B. Berenguer y Ronda, publicó un opúsculo sobre el *Plantío, cultivo y dirección del Nopal o Higuera Chumba para la cría de la Grana o Cochinilla*. Durante los primeros años la demanda de nopal fue considerable, pero hacia la mitad del siglo xix comenzó a decaer a causa de la competencia de los tintes sintéticos.

^[30] RICORD, Tomás: Noticia de las varias y diferentes producciones del Reino de Valencia como también de sus fábricas y artefactos según el estado que tenían en el año 1791... por acuerdo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País ha formado D. Tomás Ricord, presbytero, su secretario. Valencia, Imp. de Benito Monfort, 14 p.

^[31] MARCH Y LABORES, José: Oficio del Señor Jefe Político sobre el fomento del algodón del 5 de mayo de 1840. Boletín enciclopédico de la RSEAPV, 1840, vol. I, p. 110.

^[32] Archivo de la RSEAPV 1832, Caja. 83, II. Agricultura, n. 2 y 3.

^[33] LLUCH, Ernest: La via valenciana. Valencia, Eliseu Climent ed., 1976. pp. 75-113.

^[34] SANTOS ISERN, Vicent M: Cara y cruz de la sedería valenciana (siglos xviii-xix). Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 1981. p. 226.

^[35] SANTOS ISERN, Vicent M: Op. cit. p. 231.

Los cultivos comerciales

El cultivo de la *viña* era una de las principales producciones del campo valenciano en el siglo XVIII, como lo reconocía la misma Sociedad Económica en el momento de su fundación. Además, sus productos (vino, aguardiente y pasas) eran de los principales fundamentos del comercio valenciano, lo que favoreció un desarrollo muy grande de este cultivo, como ha demostrado Juan Piqueras, el mejor conocedor del tema.⁽³⁶⁾ Según Cavanilles, a finales del siglo XVIII la cosecha de vino alcanzaba los 833.000 hectólitros, y de la cual se exportaba una tercera parte.⁽³⁷⁾ El principal producto que se exportaba del vino en el siglo XVIII era el aguardiente, una industria que en 1791 ocupaba a unas 2.500 personas en todo el reino de Valencia.⁽³⁸⁾

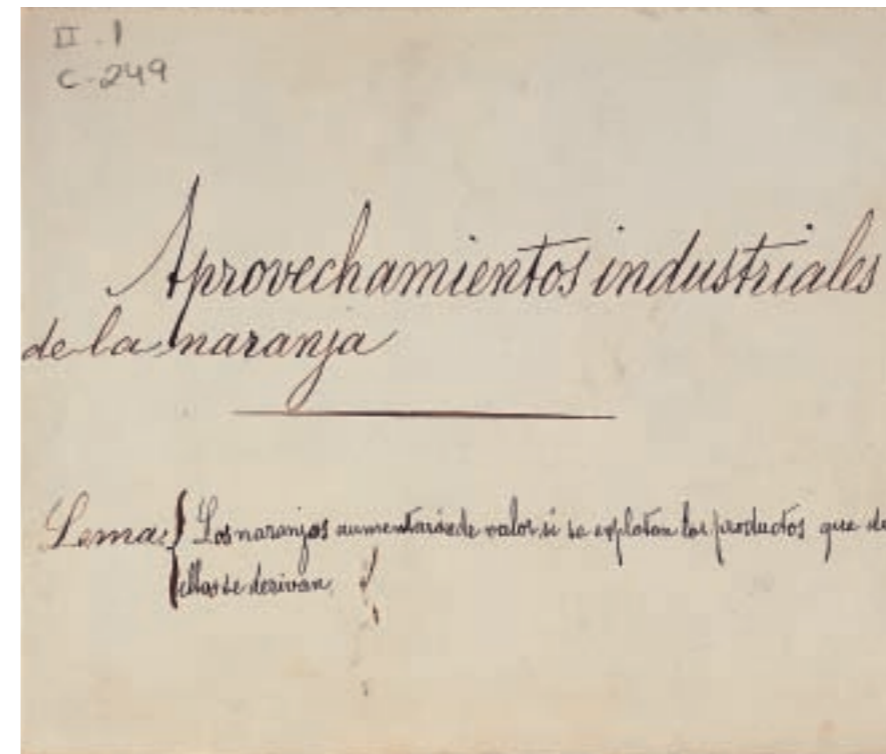
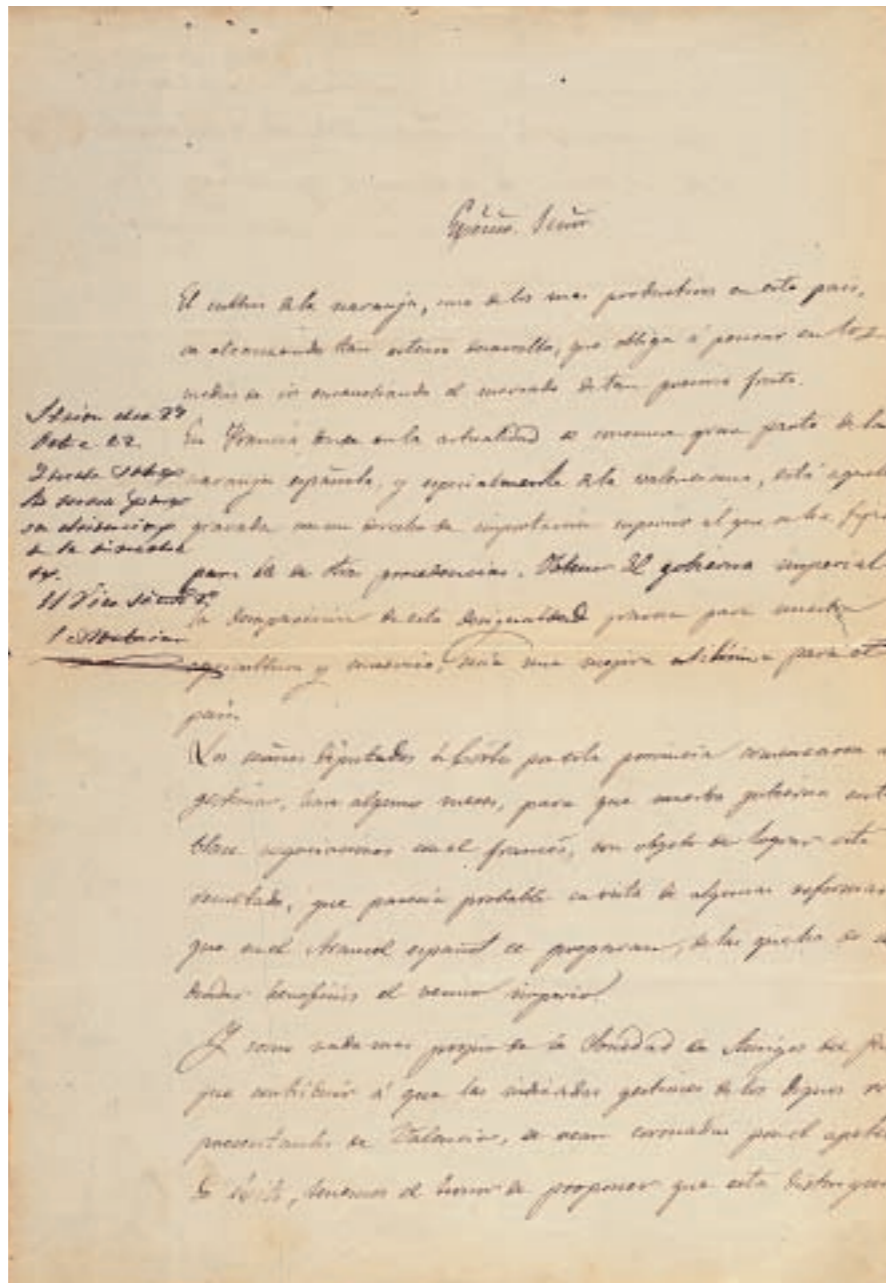
Como apunta Juan Piqueras, en este ambiente es lógico que la Sociedad Económica se preocupara mayoritariamente de los aspectos comerciales del sector, tema sobre el cual dos socios, Tomás Vagué y José Inocencio de Llano, redactaron un exhaustivo informe en 1796.⁽³⁹⁾ También hubo memorias sobre otros temas, como la regulación del tiempo de vendimia para mejorar la calidad de los vinos, sobre la introducción de nuevas técnicas para la fermentación del mosto, o sobre la mejora del cultivo de la viña.

A principios del siglo XIX todo seguía igual y continuaban incrementándose las plantaciones de viñas, que en el caso de la comarca de la Marina se dedicaban a la producción de pasa. Pero, como constató Jaubert de Passa entre 1816 y 1819, la exportación mayoritaria seguía siendo la de aguardiente, si bien se utilizaban métodos anticuados en la elaboración. El vino continuaba planteando graves problemas de conservación, motivo por el cual sólo se exportaban los mejores vinos y en escasa cantidad, como el macabeo de Vinaròs o el fondillón de Alicante. Nuestro autor también constató un retraso en lo referente a las técnicas de cultivo de la viña. En este sentido, la Sociedad Económica de Amigos del País dio a conocer el alambique de Charles Derosnes, generalizado en Francia en los años treinta y que supuso un progreso importante porque consiguió una destilación continua, el primero de los cuales se instaló en Cheste en 1840.⁽⁴⁰⁾

En 1834 el ministro de Fomento, Javier de Burgos, firmó una serie de disposiciones para garantizar la libertad en la vendimia y la venta de vino. Pero, en el caso de la ciudad de Valencia, continuaron cobrándose los derechos de portes, lo cual afectaba a los precios del vino. En este aspecto, dos socios de la Económica, Francisco Llano y Joaquín Carrascosa, presentaron un *Informe sobre vinos y aguardientes* a la Sociedad Económica en 1838 en donde estudiaban todas estas cuestiones,⁽⁴¹⁾ sobre todo el tema del incremento de los precios del vino, que haría que los países compradores se dirigieran a nuevas zonas productoras. Proponían revisar los impuestos sobre el consumo y los derechos de portes, la publicación de cartillas sobre la elaboración del vino por los labradores, la liberalización del comercio y la venta de vino en el mercado inglés.

13. *Solicitud de Wenceslao Querol y Teodoro Llorente a la RSEAPV para que intervenga ante el gobierno a fin de facilitar la entrada de naranjas en Francia.* (Archivo RSEAP).

14. *Aprovechamientos industriales de la naranja (1876) presentados a la RSEAP.* (Archivo RSEAP).



(36) PIQUERAS HABA, Juan: *Sociedades Económicas...*, 1992.

(37) CAVANILLES, A.J.: *Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, Población y Frutos del Reino de Valencia*, Madrid, Imp. Real, 2 vol. 1795-97.

(38) RICORD, Tomás: *Noticia de...*, 1791.

(39) *Representación e informe de D. Tomás Vagué y D. Josef Inocencio de Llano sobre los embargos de vinos solicitados por D. Mariano Rubio y proponiendo*

medios para mejorar la calidad y comercio de vinos y aguardientes. Archivo de la RSEAPV, 1796, Caja 26, I, Agricultura, n. 2.

(40) PIQUERAS HABA, Juan: *La vid y el vino en el País Valenciano*, Valencia, Institución Alfons el Magnànim, 1981, p. 65.

(41) LLANO, Francisco; CARRASCOSA, Joaquín: *Informe sobre vinos y aguardientes. Presentado a la Sociedad por los Sres. Llano y Carrascosa, en 7 de marzo de 1838.* En Boletín enciclopédico de la RSEAPV, tomo. I, pp. 178-181.

El cultivo de la viña vivió una etapa dorada en la segunda mitad del siglo XIX, como consecuencia de la aparición del *Oidium* o "negreta", que afectó a las viñas valencianas a partir de 1851. La plaga afectó gravemente a las viñas europeas, pero no demasiado a las valencianas, motivo por el cual las exportaciones se incrementaron considerablemente. El tratamiento de la enfermedad consistía en la aplicación de azufre, un tema que la Sociedad Económica trató de difundir entre los labradores. A partir de 1868 apareció una nueva enfermedad que afectaría a las viñas europeas, la filoxera, lo cual favoreció notablemente las exportaciones valencianas.

En cuanto al cultivo del *naranja*, era conocido desde antiguo, pero no comenzó a cultivarse de manera intensiva hasta finales del siglo XVIII en la Ribera del Júcar, la Plana y la Vega Baja del

Segura. Su exportación se hacía por los puertos de Burriana, Valencia y Cullera. A pesar de todo, la importancia del cultivo solamente se consolidaría en la segunda mitad del siglo XIX, cuando la construcción de ferrocarriles y la mejora de los transportes marítimos facilitaron su exportación.

De hecho, en la Sociedad Económica no encontramos noticias sobre el naranja hasta bien entrada la primera mitad del siglo XIX, cuando se hace referencia al "*vino de naranja*", que era elaborado por Salvador Bodí y Cangrós en Carcaixent.⁽⁴²⁾ En efecto, éste es un tema recurrente durante el siglo XIX, y hubo otros ejemplos de ello, como en 1876, cuando José Melián y Garrés presentó diversas muestras de vino de naranja.⁽⁴³⁾ Como hemos dicho, hasta la segunda mitad del siglo XIX el cultivo de la naranja no tomará la importancia que posteriormente ha tenido en la agricultura valenciana y eso explica que la Sociedad Económica comenzara a preocuparse seriamente de este cultivo en la segunda mitad del siglo. Así en 1841 el conde de Ripalda aún hablaba del naranja como un "*bello y saludable fruto que se ha extendido de algunos años a esta parte*", pero no lo considera un cultivo importante.⁽⁴⁴⁾

Pero, como siempre, a la Sociedad Económica le preocupaba el tema de la exportación. Así, en 1862 hay un escrito de Vicente Wenceslao Querol y Teodoro Llorente para que la Sociedad interviniera ante el gobierno para que se modificaran los derechos impuestos a las naranjas españolas para su introducción en França,⁽⁴⁵⁾ un tema en el cual también intervino la Sociedad Económica de Mallorca en 1864,⁽⁴⁶⁾ ya que las primeras exportaciones valencianas de naranja al sur de Francia las hicieron comerciantes de Sóller. En 1881 la Sociedad Económica envió una solicitud al ministro de Fomento, apoyando una petición de la Liga de Propietarios, para que se rebajaran las tarifas del transporte. Posteriormente, hubo un informe redactado por la Comisión de Tratados de Comercio de la Sociedad Económica en 1894 oponiéndose a la ratificación de los tratados de comercio con Alemania e Italia, el cual se había hecho sin consultar a las Cámaras de Comercio y a otras corporaciones económicas.

(42) CARRASCOSA, Joaquín: *Modo de elaborar el vino de naranja*, 1839. Boletín enciclopédico de la SEAPV, tomo. I, p. 86-87.

(43) Archivo de la RSEAPV, 1876, caja 198, I Agricultura, n. 6.

(44) RIPALDA, Conde de: *Mejoras...* op. cit. en Boletín, tomo. I, p. 86-87.

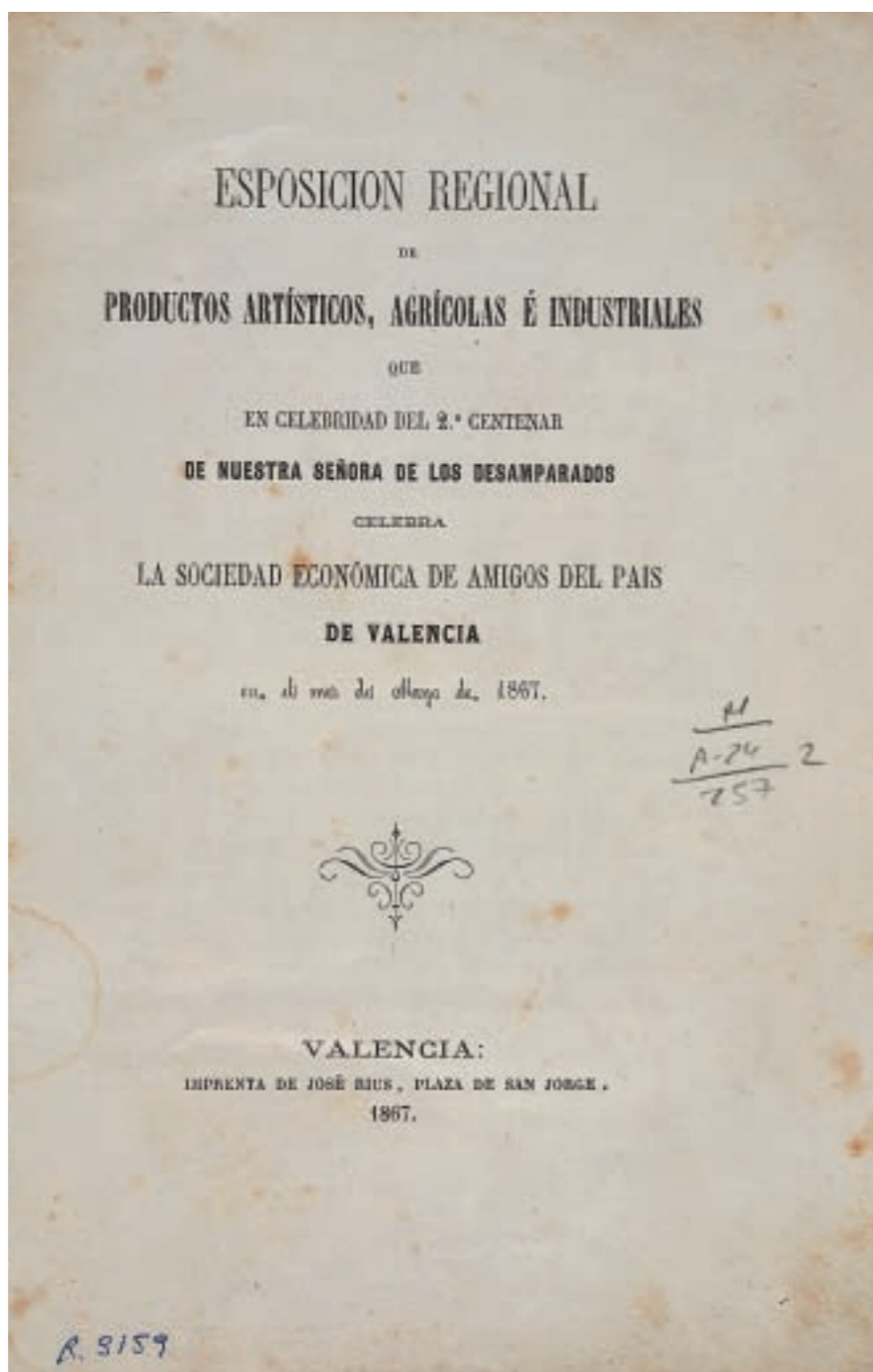
(45) Archivo de la RSEAPV, 1862, caja 152, I Agricultura, n. 14.

(46) Archivo de la RSEAPV, 1864, caja 160, I Agricultura, n. 6.

Dos temas preocupaban a la Sociedad Económica. Por una parte, introducir nuevas variedades de naranjos, como el caso del conde de Ripalda, quien en 1845 enviaba a la sociedad valenciana esquejes de mandarino,⁽⁴⁷⁾ o bien el secretario de la Sociedad Económica, Juan Bautista Berenguer, que en 1859 presentó una propuesta para aclimatar diversas variedades de naranjos.⁽⁴⁸⁾ Otro tema fue el de las enfermedades del naranjo. En 1863, la Sociedad Económica nombró una comisión especial mixta de agricultura y ciencias para estudiar la enfermedad que padecían los naranjos de la provincia de Castellón,⁽⁴⁹⁾ la gomosis, un tema que continuó preocupando durante mucho tiempo.⁽⁵⁰⁾

Más documentación existe en los últimos años del siglo XIX, sobre todo relacionada con las crisis económicas que afectaron a la exportación de la naranja. En primer lugar la denominada crisis naranjera que se produjo en el último cuarto del siglo XIX, aunque el período más problemático se dio alrededor de los años ochenta y noventa. En efecto, en 1886 José Arévalo Baca nos da como razones de la crisis la gran extensión que había alcanzado el cultivo del naranjo, la crisis agraria europea, la competencia de otros países, el hecho de no ser un producto indispensable, la mala utilización de los abonos, las malas condiciones de la exportación, un incremento de las contribuciones y jornales, etc.⁽⁵¹⁾ Como solución, en una memoria que se presentó a la Sociedad Económica en 1876, titulada “*Aprovechamientos industriales de la naranja*”,⁽⁵²⁾ se proponía resolver el tema aprovechando los productos derivados de la naranja. Posteriormente, en 1916, ante la crisis económica provocada por la primera Guerra Mundial, la Sociedad Económica redactó un informe en el cual significativamente sólo se hacía referencia, por lo que se refiere al tema de los cultivos, a la naranja. Este hecho nos confirma que, a principios del siglo XX, la naranja se había convertido en el principal cultivo de exportación del País Valenciano.

15. Exposición regional de Productos artísticos, agrícolas e industriales que celebra la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1867). (Biblioteca RSEAP).



Conclusiones

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia fue una de las más activas de toda la península, no sólo en lo relativo al fomento de la agricultura, en la que seguramente fue la primera, según Juan Piqueras, sino porque la repercusión de sus actividades afectaron a todas las tierras valencianas e incluso a zonas limítrofes, como Requena o Murcia.

Este interés por el fomento de la agricultura creemos que puede explicarse fácilmente por el hecho de encontrarse en un territorio con una climatología favorable, en donde el regadío siempre había tenido una gran importancia, lo cual permitía una agricultura rica y diversificada, tradicionalmente ligada a la exportación. Pero también por el interés de sus socios, la gran mayoría de ellos propietarios de tierras y comerciantes, tradicionalmente ligados a esta agricultura de exportación. Eso explica que la Sociedad Económica de Valencia defendiera una política económica exportadora y de hecho se convirtió en una especie de grupo de presión para defender los intereses de sus socios.

Creemos que la Sociedad Económica fue, desde su fundación en 1776 hasta finales del siglo XIX, la principal institución valenciana en lo que se refiere al fomento de la agricultura. De hecho, muchos aspectos de la agricultura valenciana actual no se pueden entender sin conocer la introducción de nuevos cultivos y las mejoras tecnológicas que promovió la Sociedad Económica, todo lo cual no se limitó a las cuestiones agrarias estrictamente, sino que afectaron a todos los temas que pudieran influir en el desarrollo de la agricultura valenciana, como el fomento de los conocimientos agrarios, la mejora de las comunicaciones, el perfeccionamiento de los regadíos, la desecación de lagunas y humedales, la introducción de abonos, el fomento de exposiciones agrarias y de nuevas tecnologías aplicadas a la agricultura, etc.

Un hecho a destacar de la Sociedad Económica es su importante labor de difusión. Esto se materializó en la edición de numerosas obras y memorias relacionadas con la economía, en general, y la agricultura en particular, muchas de las cuales editadas por el impresor Benito Monfort. Incluso algunas publicaciones que tuvieron una cierta periodicidad, como los *Extractos de actas*, el *Boletín enciclopédico de la RSEAPV* que comenzó a publicarse en 1839, o los *Anales de la Sociedad*, publicados desde 1876 hasta 1882.

Por lo tanto, hemos de concluir que los resultados de los trabajos de fomento de la agricultura de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia fueron totalmente beneficiosos para el desarrollo y la modernización de la agricultura valenciana contemporánea.

(47) Archivo de la RSEAPV, 1845, caja 115, I Agricultura, n. 5.

(48) Archivo de la RSEAPV, 1859, caja 143, I Agricultura, n. 13. *Informe de la Comisión sobre la propuesta de D. Juan Bautista Berenguer y Ronda para que se aclimaten otras variedades de naranjas, así como varios árboles de madera y jardín.*

(49) Archivo de la RSEAPV, 1863, caja 156, I Agricultura, n. 4.

(50) GARRIDO, Samuel: *El conreu del taronger a la Plana de Castelló: agricultura comercial, propietat pagesa i treball assalariat (1850-1930)*, en Estudios de Historia Agraria, 13. 2000. Centro de Estudios Históricos Internacionales. p. 201-227.

(51) AREVALO BACA, José: *Estado actual de la producción de la naranja y medios de mejorarla*. Valencia, Sociedad Valenciana de Agricultura, 1886.

(52) Archivo de la RSEAPV, 1876, caja 249, II Industria y Artes, n. 1.

**La "Económica"
y los nuevos retos científicos**

Manuel Portolés y Sanz
Vice-Director, Real Sociedad Económica
de Amigos del País de Valencia



En las primeras décadas del siglo XVIII, la ciencia tan sólo interesaba a la sociedad en sus aspectos más recreativos o meramente instructivos. Algunos historiadores han indicado que tras la publicación en 1687 de *The Principia* de Isaac Newton (1642-1727) se "adormecieron" las necesidades de seguir desarrollando el conocimiento científico, al menos por un tiempo. Aunque bien es cierto que otras poderosas razones, como lo fueron las socio-económicas, retiraron el crédito a la experimentación. En esta época el pueblo ignoraba las nuevas ciencias, rechazaba por ejemplo la moderna cosmología, y seguían viendo en los zodiacos la mejor explicación del carácter humano, además de una guía para el futuro, mientras que de los almanaques extraían el cuidado de los cultivos o la previsión del tiempo. Los alquimistas gozaban de gran prestigio social y el método científico era utilizado tanto para dar explicación a ciertas hipótesis, tan paradójicas como que el color de la piel dependía de la bilis, como también para rebatirlas; es decir, para probar lo verdadero y lo erróneo, reflejo de los claroscuros del dieciocho.

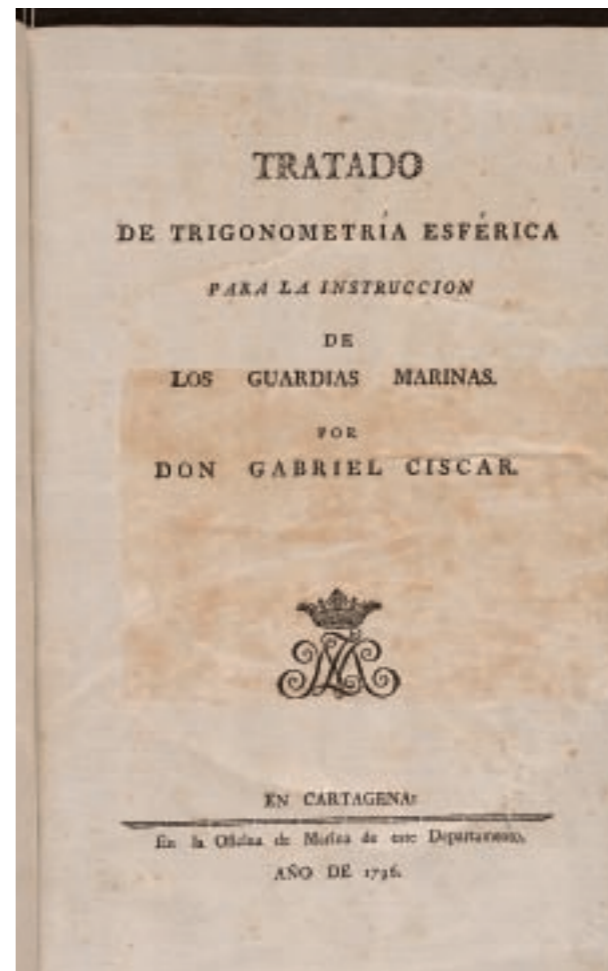
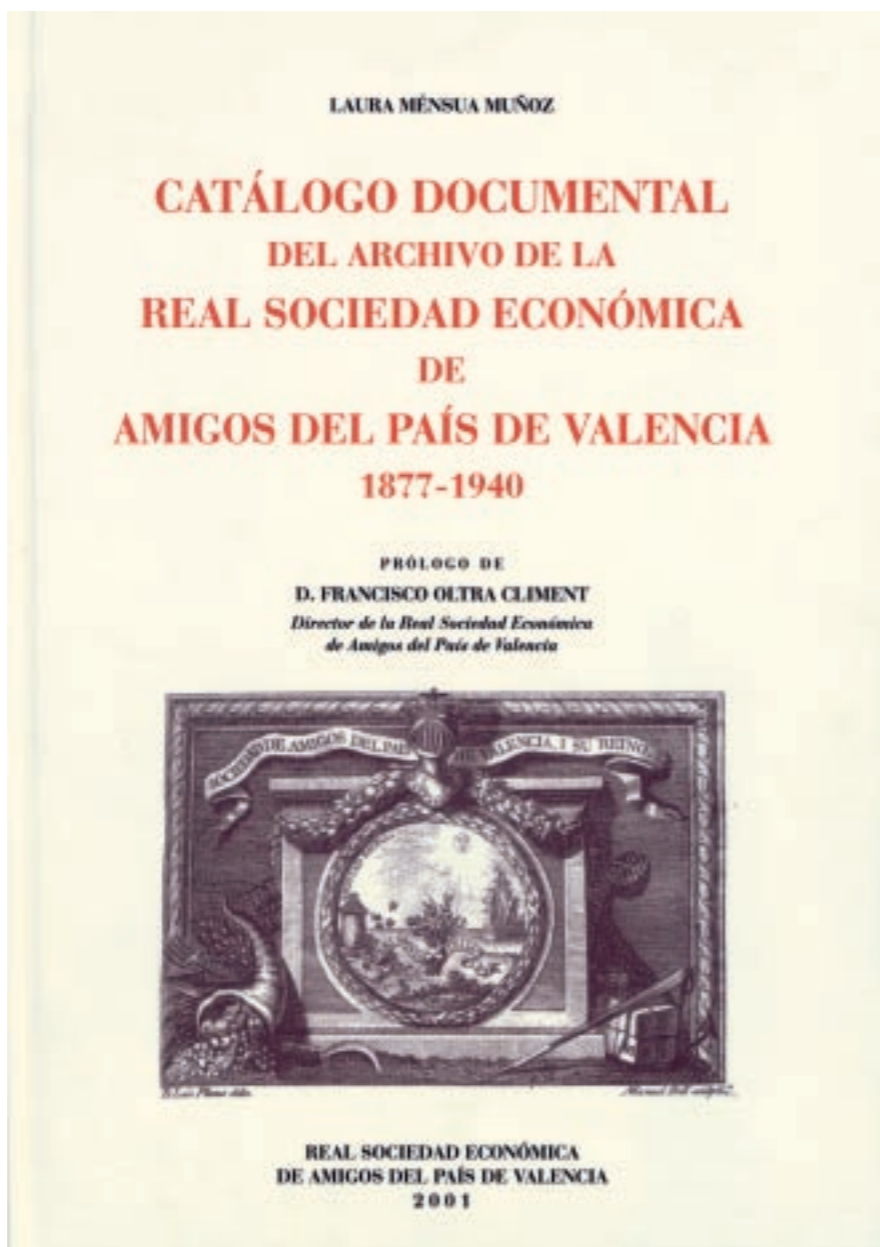
1. Título que la Sociedad Filosófica Americana de Philadelphia concedió al director de la Económica, D. Luis de Urbina, en 1790 [Archivo RSEAP].

Sociedad Ilustrada

Será en el último tercio de este siglo, período de origen de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (1776), cuando la actividad científica obtiene protección, comienza a estar de moda y proliferan las colecciones de historia natural, los gabinetes científicos y los laboratorios de experimentación. Las Academias de Ciencias y las Sociedades Científicas se multiplican, y así nacen, la Sociedad Literaria y Filosófica de Manchester (1785), la Sociedad Linneana de Londres (1788) o la Real Sociedad de Edimburgo (1789); si bien todas ellas muy posteriores a la Sociedad Filosófica Americana (1743) con la que la Real Sociedad Económica mantendría correspondencia e intercambio de documentos. Esta relación culminará en 1790 con la concesión al entonces director de la Económica, D. Luis de Urbina, del título de socio de honor de esta prestigiosa entidad, hoy todavía en lujosa existencia.

Se consume este período del siglo XVIII, bajo la influencia de las obras de Benjamín Franklin (1706-1790), Henry Pemberton (1694-1771), o Francois Marie Arouet “Voltaire” (1694-1778), entre otros, y con el apoyo de cultos aristócratas como Gabrielle Emilie Le Tonnelier de Breteuil, marquesa de Châtelet (1706-1749); se establecen las estructuras de la nueva química, la electricidad y el magnetismo, y se logran grandes avances en geología, astronomía y mecánica. Las máquinas comienzan a sustituir a los hombres y el vapor, como fuente de energía, augura un futuro prometedor, una nueva revolución científica.

Según Cepeda Adán y otros historiadores, tres son las grandes cuestiones científicas que se plantean los hombres del siglo XVIII: (1) ¿qué es, cómo es y qué lugar ocupa el Planeta donde habitan?, (2) ¿qué fuerzas quedan en el Universo, en su seno, susceptibles de ser dominadas y utilizadas?, y (3) ¿quiénes son y cómo se comportan los diversos seres que lo pueblan?



Finalizando el siglo XVIII, Immanuel Kant (1724-1804) en 1784, definiría la *Ilustración* como “la emancipación de la conciencia humana del estado de ignorancia y error por medio del conocimiento”. Sin embargo, desde el punto de vista social, el impacto del *siglo de las luces* quedó reducido a determinados círculos de intelectuales, escritores y artistas, dada la naturaleza de sus postulados, el carácter de las sociedades e instituciones que transmiten estas ideas y, sobre todo, por el alto grado de analfabetismo que existe entre las gentes de este siglo.

Este pequeño preámbulo es una rápida radiografía de cómo era la situación de la ciencia en la época que la Sociedad Económica de Amigos del País vio la luz, y no, como comprenderán, un exhaustivo análisis de sus relaciones con el método científico. Para ello, puede el lector consultar otros ensayos en esta misma obra, los catálogos de la Biblioteca (1972) y Archivo (1978) de Francisca Aleixandre, que comprenden el período de 1776 a 1876, y más recientemente el *Catálogo Documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia de 1877 a 1940* de Laura Ménsua, editado por esta sociedad en 2001.

El interés de los socios de la Económica por la Ciencia y también por una incipiente Tecnología, queda reflejado en los numerosos volúmenes que sobre estas materias se custodian en nuestra biblioteca del siglo XVIII. Algunos de estos ejemplares son mostrados en la exposición “225 años de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia”, a cuyo catálogo pertenece este artículo. Como ejemplo, citaré las obras de Juan Bautista Corachán (*Aritmética demostrada teórico-práctica para lo matemático y comercial...*) de 1719, Jean-Antoine Nollet (*Leçons de Physique experimentale...*) de 1749, Tomás Vicente Tosca (*Compendio Mathematico*) de 1757, James Cook (*Voyage dans l’Hémisphère Austral et autour du monde...*) de 1778, George Louis Le Clerc Buffon (*Historia natural general y particular*) de 1785, William Bowles (*Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España...*) de 1789, o la obra de Gabriel Ciscar (*Tratado de Trigonometría esférica para la instrucción de los Guardias Marinas*) de 1796.

Como si de un viaje a través del tiempo se tratara, y no será el único que les proponga a lo largo de este artículo, como comprobarán más tarde, sigan a través de la lectura de la tabla I, la cronología de algunos inventos y descubrimientos, del siglo XVIII al XX, que han marcado el desarrollo de la vida del hombre hasta la actualidad, desde la máquina de vapor de James Watt de 1764 a los viajes en el transbordador espacial de nuestros días, tres siglos realmente apasionantes.

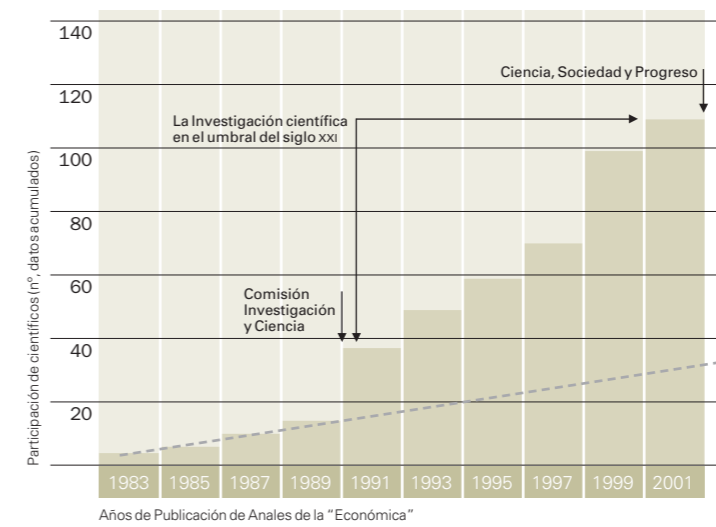
2. Portada del Catálogo Documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País (1877-1940) de Laura Ménsua. RSEAP 2001

3. Tratado de Trigonometría esférica para la instrucción de los Guardias Marinas de Gabriel Ciscar (1796). [Biblioteca RSEAP]

Tabla I. Algunos inventos y descubrimientos realizados durante los siglos XVIII, XIX y XX

Siglo XVIII	Invento/Descubrimiento	Autor(es)
1764	Máquina de vapor moderna	James Watt
1776	Submarino "Tortuga"	David Bushnell
1784	Refrigerador artificial	William Cullen
1785	Telar mecánico	Edmund Cartwright
1795	Envasado de conservas	Nicolás Appert
1796	Vacunas (viruela)	Edward Jenner
1800	Pila	Alessandro Volta
Siglo XIX	Invento/Descubrimiento	Autor(es)
1804	Tren	Richard Trevithick
1822	Fotografía	Joseph Nicéphore Niepce
1831	Dinamo (aplicaciones eléctricas)	Michael Faraday
1846	Anestesia (primera operación)	William Thomas Morton
1860	Teléfono ("teletrófono")	Antonio Meucci
1862	Plástico ("parkasine")	Alexander Parkes
1873	Telefax	Giovanni Caselli
1874	Máquina de escribir	Christopher Lathan Sholes
1885	Tejido sintético ("rayón")	Hilaire de Chardonnet
1885	Automóvil (motor de explosión)	Karl Benz
1895	Cine	Auguste y Louis Lumière
1895	Rayos X	Wilhelm C. Roentgen
1897	Aspirina	Felix Hoffmann
Siglo XX	Invento/Descubrimiento	Autor(es)
1901	Radio	Guglielmo Marconi
1903	Avión	Wilbur y Orville Wright
1905	Trasplante (Córnea)	Eduard K. Zirm
1926	TV (emisión experimental)	John Logie Baird
1926	Cohete espacial	Robert A. Watson-Watt
1928	Penicilina	Alexander Fleming
1938	Telégrafo	Samuel Morse
1942	Reactor nuclear	Enrico Fermi
1948	Transistor	William Shockley, Walter Brattain y John Bardeen
1953	Anticonceptivo	Gregory Goodwin Pincus
1955	Fibra óptica	Navinder S. Kapany
1956	Magnetoscopio (vídeo Ampex)	Charles P. Ginsburg, Charles P. Anderson, y Ray Dulby
1957	Satélite artificial (Sputnik 1)	Unión Soviética
1958	Chip	Jack St. Clair Kilby
1960	Láser	Theodore Harold Maiman
1972	Recombinación del ADN	Paul Berg
1973	Internet	ARPANET, University College (Londres), y Royal Radar Establishment (Noruega)
1976	Ordenador personal (Apple I)	Steven Jobs
1978	Bebé probeta (Louise Brown)	Patrick Steptol y Robert Edward
1979	Disco Compacto	Sony y Philips
1981	Transbordador espacial (Columbia)	NASA
1993	GPS (posicionamiento global)	Departamento de Defensa, EE.UU.
1998	Células madre (aislamiento)	James A. Thomson y John D. Gearhart
2000	Genoma Humano (secuenciación)	Celera Genomics

Actividad de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia relativa a Ciencia y Tecnología (1983-2001)



Sorprendente, ¿no creen?, la tabla que acaban de leer. Por un lado, la multiplicación de grandes descubrimientos siglo tras siglo y, por el otro, la ausencia de compatriotas en la misma. Esta situación es fiel reflejo de la escasa atención que ya históricamente han tenido los diferentes gobernantes de nuestro país para con la ciencia y los científicos y, en definitiva, para con la cultura y el progreso.

Los casos de Santiago Ramón y Cajal (pionero sobre la estructura fina del sistema nervioso, que demostró la discontinuidad celular de las neuronas y anticipó el mecanismo de propagación del impulso nervioso) y de Severo Ochoa de Albornoz (que fue el primero en sintetizar un ácido nucleico), premios Nobel de Medicina de 1906 y 1959, respectivamente, son mera excepción.

Investigación y Ciencia, nueva comisión

Situados ya en nuestra época, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia (RSEAPV) cree firmemente en la necesidad de establecer nuevas relaciones entre la ciencia y la sociedad civil, por mucho motivos, pero, sobre todos ellos, para resolver los graves problemas que acechan a la humanidad, como la pobreza, la degradación del medio ambiente, la insuficiencia de los servicios de salud pública, y la escasez de alimentos y agua, temas íntimamente relacionados con el crecimiento demográfico. Por ello, en 1991, la "Económica" dio origen en su Junta de Gobierno a una nueva comisión, Investigación y Ciencia. Desde ese año la RSEAPV incrementó notablemente su actividad social, pero especialmente en torno a la Ciencia y la Tecnología, como queda reflejado en la Figura adjunta. Los ciclos "Iniciación a la Investigación en la Comunidad Valenciana (Ciencias de la Vida)" donde participaron una nutrida representación de la ciencia valenciana (química orgánica, genética y medicina molecular, bioquímica, virología, acuicultura, nutrición, farmacología, toxicidad, fecundación *in vitro*, biodiversidad...) y la *La Investigación Científica en el umbral del siglo XXI* han sido sus referencias más destacadas. Además, la "Económica" en su serie de homenajes rindió honores en 1996 a la Ciencia, en los científicos Santiago Grisolia y Eduardo Primo Yúfera.

Sin querer ser exhaustivo en estos ciclos de la "Económica" se habló, entre muchos otros temas, del "Proyecto del Genoma Humano" (Santiago Grisolia), de "Envejecimiento, rejuvenecimiento y revitalización" (Jaime Miquel), de "Desarrollo económico y medio ambiente" (Ramón Margalef), de "¿Habrá Sida en el siglo XXI?" (Rafael Nájera), del "Estudio del origen de la vida sobre la tierra y la exploración del sistema solar" (Joan Oró), de "La Ciencia en España como cuestión pública" (Federico García Moliner), de "Inteligencia Artificial" (Luis Puellas), de "Inteligencia Humana" (José Sánchez Cánovas), del "Cáncer de mama" (Alberto Muñoz), de "La Lepra" (José Terencio de las Aguas), del "Desarrollo cerebral" (Gabriella Morreale de Escobar y José Manuel Rodríguez Delgado), del "Futuro de las técnicas de fecundación asistida" (Santiago Dexeus), del "Desarrollo de vacunas sintéticas" (Manuel

Elkin Patarroyo), de "La Real Sociedad Económica de Amigos del País y la actividad Científica Valenciana" (José María López Piñero), de "la lluvia ácida" y del "cambio climático" (Millán Millán), y debates sobre "la utilidad de la investigación aplicada", "¿hacia una sociedad transgénica?" o "telefonía móvil y salud". Temas, todos ellos, de enorme interés para nuestra sociedad.

En el comienzo del siglo XXI, esta sociedad cree necesario que los gobiernos, la sociedad civil y el sector de producción, asuman un compromiso firme y real con la Ciencia en el III Milenio, y dejen de practicar lo que se ha denominado recientemente "Ciencia de Salón". Al igual que los científicos, todos ellos deben asumir un firme compromiso en pro del bienestar de la sociedad.



4



5



9



10



6



7



11



12



8



13

4-7. Imágenes de algunos de los conferenciantes que participaron en el ciclo "La Investigación Científica en el umbral del siglo XXI": Santiago Dexeus, José Manuel Rodríguez Delgado, Federico García Moliner y José María López Piñero. [FOTOS: Francisco López, RSEAPV]

8. Los profesores Joan Oró y Santiago Grisolia, durante la rueda de prensa, celebrada en el Centro Cultural de Bancaja, previa a la conferencia que impartió el primero sobre el origen de la vida sobre la Tierra. [FOTO: Francisco López, RSEAPV]

9-12. Imágenes de las conferencias de los profesores Jaime Miquel, Manuel Elkin Patarroyo, Ramón Margalef y José Terencio de las Aguas en la "Sociedad Económica". [FOTOS: Francisco López, RSEAPV]

13. Los científicos Santiago Grisolia y Eduardo Primo Yúfera, fotografiados junto a D. Francisco Oltra (en el centro), el día del homenaje que les rindió la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia en 1996. [FOTO: Francisco López, RSEAPV]

Ciencia, Sociedad y Progreso

La ciencia debe estar al servicio del conocimiento y el conocimiento al servicio del progreso, la ciencia en la sociedad y la ciencia para la sociedad. Por ello, esta RSEAPV organiza en una nueva etapa, que comienza solapada con esta exposición, el ciclo "Ciencia, Sociedad y Progreso", para acercar los grandes problemas científicos a la sociedad, los grandes retos, y de esta forma contribuir a la educación y formación de los ciudadanos, objetivos que no son distintos a los que hace más de 225 años, unos valencianos "impregnados por la Ilustración" se marcaron para esta Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia.

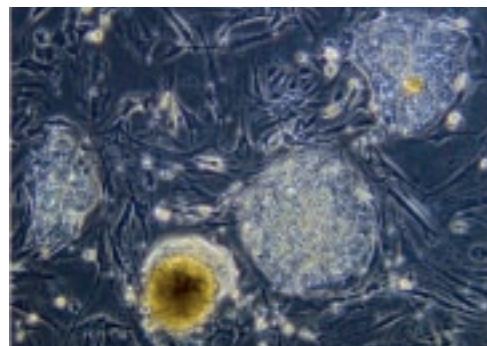
Entre estas necesidades científico-sociales destaca la pregunta: ¿qué está pasando con el clima? Éste ha sido nuestro primer reto, nuestra primera cuestión. Contemplando la historia más reciente, meses atrás (2002), estábamos hablando de grandes tormentas, de inundaciones, de desastres naturales, que tienen en común el estado del clima; el 13 de agosto, sin ir más lejos, se anuncian lluvias torrenciales sobre Europa Central, 50.000 personas son evacuadas, Praga se inunda; el 14 de agosto en Alaska, un gigantesco glaciar cierra como si de un tapón se tratara la desembocadura de un fiordo, el nivel del agua sube; el 23 de agosto en China, 600.000 personas son evacuadas en los alrededores del lago Dongting ante la amenaza de que sus diques revienten e inunden un área donde viven 10 millones de personas... En 2002, las inundaciones han afectado a 17 millones de personas en más de 80 países; desgraciadamente más de 3.000 han muerto... ¿Hacia dónde caminamos? Esta pregunta en torno al clima obtuvo respuesta en la conferencia del científico Millán Millán ("El cambio climático, procesos y efectos en la cuenca mediterránea") director de la Fundación CEAM (Centro de Estudios Ambientales del Mediterráneo), celebrada recientemente y que será publicada en 2003.



14



15



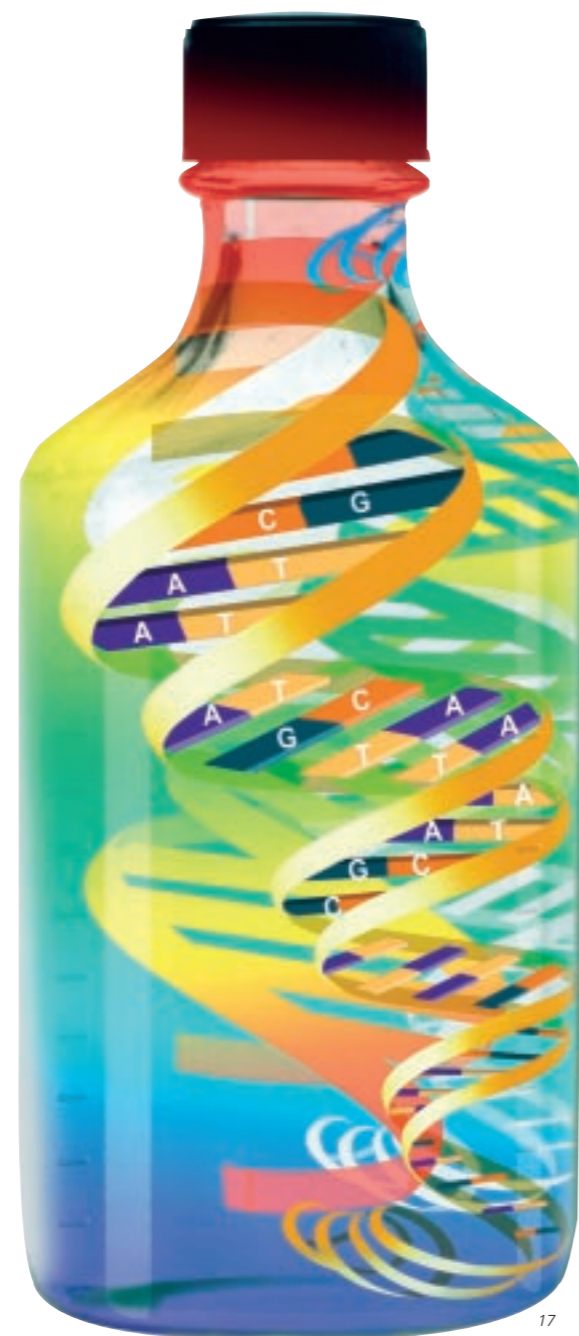
16

Otro de los temas que pronto aterrizará en los debates de esta sociedad, heredera de la Ilustración, será el de las células madre y la medicina reparadora, de grandes expectativas de futuro y menospreciada por nuestro gobierno, al anteponer a los criterios científicos cuestiones de índole moral o religiosa.

Pero ya es de sobra conocido por todos que nuestro país no es muy proclive a invertir en Investigación y Desarrollo, a pesar de tener un Ministerio de Ciencia y Tecnología, que da muy poco esplendor a sus apellidos. Esta situación de provincialismo científico que ya es crónica, y no sólo en la etapa "azul", nos hizo perder el tren de la secuenciación del genoma humano, a pesar de que Severo Ochoa (premio Nobel

estadounidense, asturiano de nacimiento) contribuyera con sus descubrimientos a describir el "alfabeto de la vida", piedra angular de la secuenciación.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología no pone estaciones, ni siquiera apeaderos, por donde pasa el tren de la ciencia del siglo XXI. Hoy, tenemos en uno de sus vagones a las células madre, células troncales o *stem cells*, que son capaces de convertirse en condiciones adecuadas en cualquiera de los 200 tipos celulares que componen nuestro organismo. Día a día numerosas patologías se van convirtiendo en diana de la investigación con células madre embrionarias, como: (1) Enfermedad de Parkinson y otras alteraciones de tipo neurológico, como el Alzheimer; (2) Enfermedades



17

14-16. La investigación con células madre o "stem cells" de origen humano constituye, hoy en día, uno de los grandes retos de la nueva medicina reparadora, patologías como las enfermedades de Parkinson o Alzheimer, la diabetes o las alteraciones del sistema inmunológico y muscular, son algunas de las dianas de esta nueva estrategia celular dirigida a buscar soluciones a corto plazo. [FOTOS: Massachusetts Institute of Technology, Cambridge; University of Wisconsin-Madison; y Archivo MPS].

17. Molécula de ADN en el interior de una botella. El proyecto "Genoma Humano" que fue presentado por el profesor Grisolia, en 1990, en la Sociedad "Económica" de Valencia, se convirtió en el último de los grandes descubrimientos del siglo XX. [FOTO: Human Genome Project, Oak Ridge, Tennessee].

18-20. Con la conferencia del Dr. Millán Millán sobre el cambio climático comenzó la RSEAPV, en 2002, un nuevo ciclo sobre investigación: "Ciencia, Sociedad y Progreso". [FOTOS: Francisco López, RSEAPV; National Oceanic and Atmospheric Administration, Washington; y Archivo MPS].



18

degenerativas del ojo, en especial de la córnea y retina; (3) Diabetes juvenil y enfermedades hepáticas, como el fallo hepático fulminante; (4) Alteraciones del sistema inmunológico, sanguíneo y el cáncer, como la inmunodeficiencia severa, ciertas anemias o leucemia; y (5) Enfermedades del esqueleto, músculo y médula ósea, como las distrofias musculares..., e incluso en enfermedades cardíacas, por citar tan sólo algunas.

Hace unos meses la revista *Cell* publicaba el trabajo de unos científicos del Instituto Médico Howard Hughes de los EE.UU., que administrando una mezcla precisa de señales químicas (ácido retinoico y el factor proteico *sonic hedgehog*) a células troncales embrionarias de ratón en cultivo, éstas se diferenciaban en neuronas motoras funcionales, que son las responsables de controlar el movimiento de los músculos. Los investigadores se están preguntando lo mismo que usted, ¿podrán estas neuronas motoras regenerar la médula espinal que haya sido dañada por un traumatismo o por una enfermedad neurodegenerativa, como la esclerosis lateral amiotrófica? Sólo la ciencia tiene la respuesta.



19



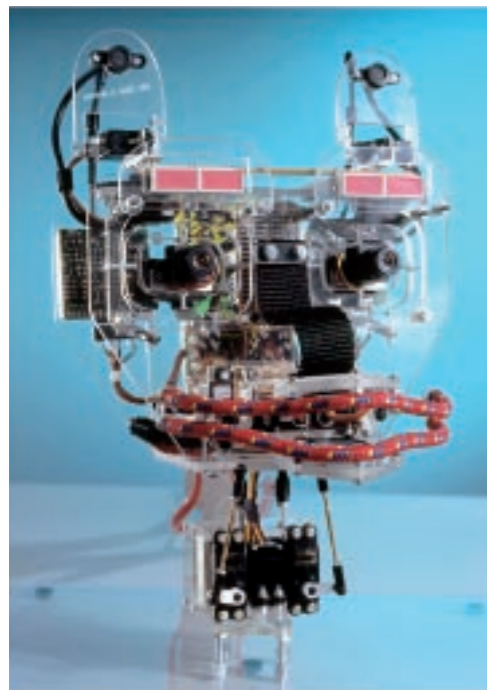
20

Los retos del futuro

Pero, ¿cómo será el futuro más próximo?, ¿qué cuestiones científico-tecnológicas abordaremos en la próxima década? Hoy no lo sabemos con exactitud, la actualidad de los descubrimientos marcarán las pautas del desarrollo, las revistas científicas nos acercarán a esta apasionante historia que acaba de comenzar, a sus ideas, hipótesis, leyes y teorías. Y en ellas encontraremos a los protagonistas, los científicos y tecnólogos que marcarán las pautas del siglo XXI, algunos de ellos participarán en nuestro nuevo ciclo sobre "Ciencia, Sociedad y Progreso".

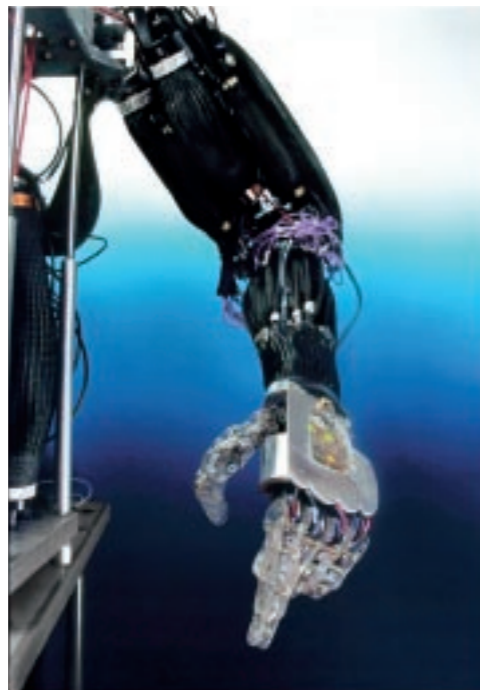
Precisamente fue durante la Ilustración cuando se desarrollaron grandes publicaciones que recogían los avances científicos de la época, como la revista de la Royal Society de Londres, la de la Academia de Ciencias de París, las *Nouvelles de la République des Lettres* de Bayle o el *Acta Eruditorum* de Leipzig. Y desde entonces, la evolución de la ciencia está íntimamente relacionada con la existencia de publicaciones especializadas, así a principios del siglo XIX las revistas científicas son ya 75 y a comienzos del siglo XXI éstas se cuentan por miles. De las revistas de la Ilustración, de sus orígenes, tan sólo tres continúan publicándose hoy en día, en el siglo de la biotecnología y de la bioingeniería, *Botanical Magazine* de 1787 (Londres), *Annales de Chimie* de 1789 (París) y *Philosophical Magazine* de 1798 (Londres). Este breve comentario unido al listado de inventos y descubrimientos (tabla 1), da una idea de cuál ha sido en estos tres siglos la evolución del conocimiento científico.

93



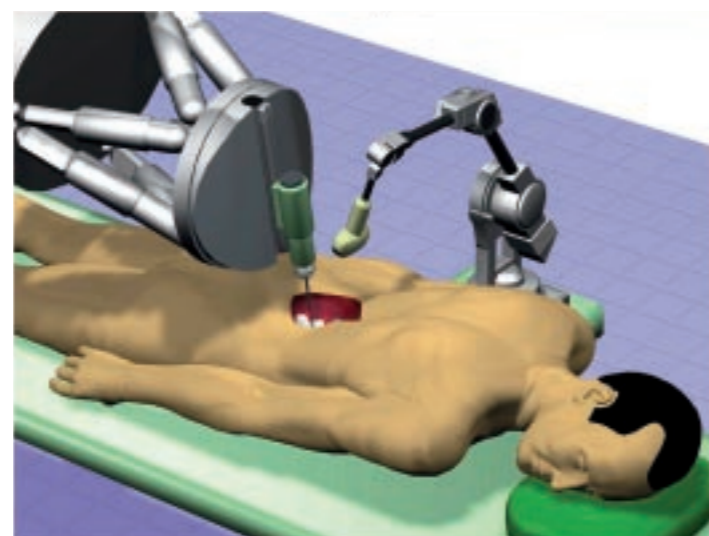
21

No podría finalizar este artículo sin ofrecerles, en mi opinión, algunos de los grandes retos que esperamos en el siglo que acabamos de comenzar a caminar. Pero antes de ello, déjenme que les recuerde lo que nuestros antecesores de principios del xx pronosticaron para los habitantes del xxi: enormes edificios de cientos de pisos, automóviles voladores, viajes interestelares, hecatombes... Sin embargo, algunas historias más cercanas en su momento al mundo de la ciencia ficción, se han aproximado algo más a la vida en el nuevo siglo. Así, George Orwell (Eric Arthur Blair, 1903-1950) en su obra *1984* publicada en 1949, retrata la agonía del hombre en el poder, en una sociedad totalitaria, con la vida bajo una vigilancia constante del "Gran Hermano"; Aldous Leonard Huxley (1894-1963) en *Un mundo feliz* (1932) relata nuevos paraísos artificiales elaborados por la investigación médica, en una visión deshumanizada y utópica del futuro; Harry Harrison (1925—) en *¡Hagan sitio!, ¡Hagan sitio!* (1966) describe una ciudad de Nueva York caótica y congestionada para el año 1999, con miles de habitantes adictos a la comida basura, y altamente polucionada; James Graham Ballard (1930—) en *El mundo sumergido* (1962) describe como, a consecuencia de las fluctuaciones de las radiaciones solares los casquetes polares se funden, el mar aumenta su nivel, y la temperatura media del planeta se eleva, y en *Rascacielos* (1975), del mismo autor, nos muestra una ciudad de Londres con edificios inteligentes, perfectos y autosuficientes que sucumben en un lento y



22

progresivo caos; y finalmente William Gibson (1942—) en *Neuromante* (1984) relata un mundo impersonal en el que los derechos individuales están constantemente amenazados por grupos de corporaciones que controlan la sociedad, mientras que los protagonistas mantienen sus cuerpos alterados cibernéticamente y operan directamente en el ciberespacio. ¿Les suena algo de todo esto, familiar?



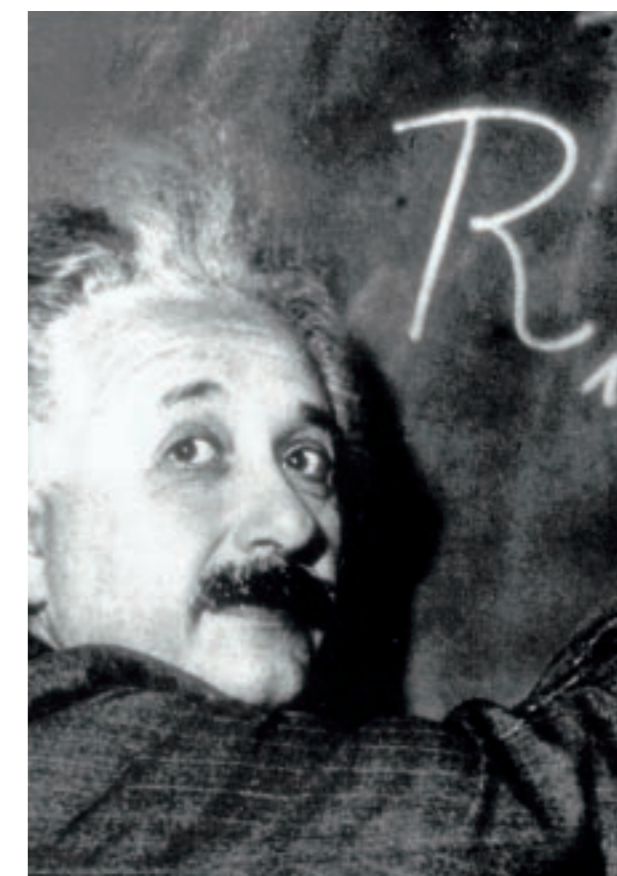
23

21-23. Durante el siglo xxi la bioingeniería será una de las principales herramientas del progreso; en un primer paso los robots colonizarán los quirófanos. [FOTOS: Siemens AG, y Fraunhofer-Gesellschaft, Munich; y Shadow Robot Company Ltd., Londres].

24-25. El xx finalizó destacando la llegada del hombre a la luna, en 1969, como uno de los principales acontecimientos científicos del siglo y al profesor Albert Einstein como el mejor de los científicos. [FOTOS: NASA Washington, y Archivo MPS].



24



25

El futuro será, sin lugar dudas, apasionante. Y la "Económica" de Valencia tiene el compromiso de poder ofrecer a sus socios algunos de sus retos más importantes. Intentar describir lo que podrá ocurrir en nuestra sociedad en el futuro más allá de unos pocos años, con respecto a la ciencia y a la tecnología, es arriesgado. Sin embargo, en las próximas líneas intentaré un ejercicio de prospectiva, que constituirá el segundo viaje que les prometí al comienzo de este artículo. Una viaje, a través de la ciencia, en un siglo xxi donde la bioingeniería, la simbiosis entre la ciencia médica y la tecnología, cambiará el mundo; en este momento robots teledirigidos comienzan a entrar en los quirófanos y próximamente la genética molecular se utilizará para mejorar la especie.

En primer lugar espero poder leer de nuevo este texto en el 2050 y, por qué no, también en el 2075, donde habré alcanzando los 120 años de edad, límite establecido por los científicos para la vida humana en el siglo xxi; aunque otros investigadores como Arthur C. Clarke (1917—) autor junto a Stanley Kubrick (1928-1999) de la película *2001: una odisea del espacio* (1968), cifran el descubrimiento del secreto de la inmortalidad para el 2090, ¡demasiado tarde! La tecnología propia del ácido desoxirribonucleico y de su entorno (ingeniería genética, clonación, biotecnología...), marcarán el futuro de la humanidad, en el siglo donde la biología y la bioingeniería serán protagonistas.

La ciencia como protagonista

Cuando finalizó el siglo xx, American Online analizó las 100 noticias más importantes del siglo y a la ciencia le correspondieron 38; la primera de ellas hacía referencia al lanzamiento de las bombas nucleares de Hiroshima y Nagasaki (1945), y la segunda al alunizaje del hombre en la Luna en 1969. En el cuarto lugar de este "TOP 100" del siglo xx se coloca el primer vuelo en aeronave (1930), y en el lugar 11º, el descubrimiento del primer antibiótico, la penicilina (1928). El lanzamiento del cohete Sputnik se sitúa en el puesto 18º, la teoría de la relatividad en el 19º, la píldora abortiva en el 20º, la vacuna contra la polio en el 21º, la identificación del virus del sida en el 25º, el ordenador personal en el 31º e Internet en el 32º. Sin embargo, el desarrollo del primer motor de avión (1939) se sitúa en el "listado de éxitos" en la posición 61º, y el anuncio del primer mamífero clonado, la oveja Dolly, en el 79º, un puesto por delante del desarrollo de la física cuántica.

Al mismo tiempo la revista *Physics World* sometió a votación entre sus lectores quién era el mejor científico del siglo xx. El ganador fue Albert Einstein (1879-1955), que cambió las concepciones del espacio y del tiempo de nuestra época, le siguieron Niels Bohr (1885-1962), Werner Kart Heisenberg (1901-1976), y Ernest Rutherford of Nelson (1871-1937).



26

Si la física aparece en el siglo xx como la ciencia más apasionante, las matemáticas se constituyen en la más bella de las ciencias. Los matemáticos dicen que “la mejor manera de comprender y apreciar la belleza de una ecuación es verla en su forma codificada original”. El poder y la belleza de las matemáticas se aprecia en la obra de Michael Guillen *Cinco ecuaciones que cambiaron el mundo* (1995), donde gracias a sus científicos es posible, hoy en día, que los aviones vuelen (ley de la presión hidrodinámica de Daniel Bernoulli, 1700-1782), que tengamos electricidad (ley de la inducción electromagnética de Michael Faraday, 1791-1867), que viajemos a la Luna (Ley de la gravitación universal de Isaac Newton), la energía atómica (teoría de la relatividad especial de Albert Einstein) o comprender la mortalidad de toda la vida terrestre (segunda ley de la termodinámica de Rudolf Emanuel Clausius, 1822-1888).



27



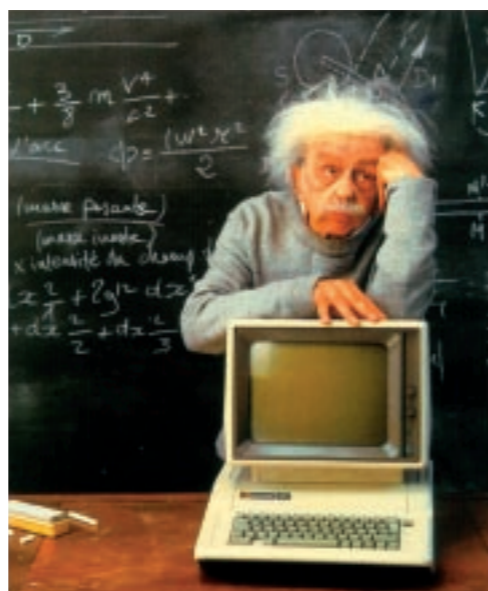
28

La imaginación por límite

En el futuro, una serie de ordenadores diminutos viajarán por el interior de nuestro organismo no sólo para chequear la salud y realizar análisis, sino también para aportar soluciones a nuestro cuerpo, eliminar toxinas, controlar secreciones hormonales, aplicar medicamentos, reparar tejidos, desatascar arterias, cerrar heridas o prevenir dolencias, como los infartos cerebrales y de miocardio. De estos ordenadores reducidos, llamados “máquinas biomoleculares”, basados en las ideas del matemático Alan Mathison Turing (1912-1954), ya existen algunos prototipos, aunque por el momento macroscópicos.

Como también existen estudios, algunos de ellos publicados en *Science*, que demuestran que un ordenador bien programado puede ser más creativo que una persona. En el mágico Instituto de Tecnología de Massachussets en los EE.UU., se trabaja en el desarrollo emocional de los ordenadores. En el futuro, a través de un dispositivo especial por el que viajarán nuestras ondas cerebrales y que sustituirá a los teclados, el ordenador podrá leer nuestros sentimientos y ayudarnos tanto en la toma de decisiones como a superar situaciones de riesgo.

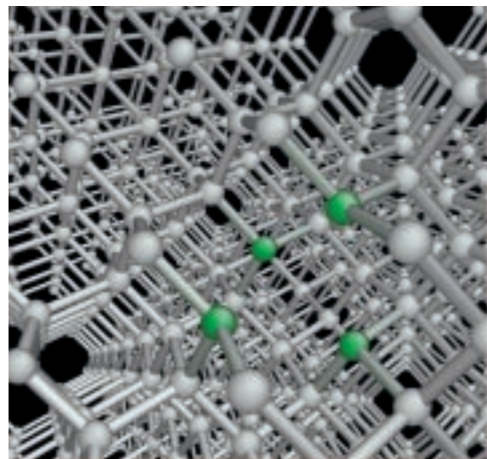
En muy pocos años, antes de que finalice este primer decenio, el sistema nervioso estará conectado a piezas robotizadas. Al final del siglo xx, un grupo de investigadores norteamericanos publicó en *Nature Neuroscience*, cómo conectar con éxito una pata robotizada con el cerebro de una rata de laboratorio. Por lo tanto, parece que será un sueño alcanzable, en un relativo corto espacio de tiempo, el desarrollo de nuevos miembros ortopédicos para humanos, dirigidos por su propio cerebro.



29

26-29. Las ecuaciones descritas por los científicos Daniel Bernoulli (en la imagen la portada de su obra *Hydrodynamica* de 1738), Michael Faraday, Isaac Newton y Albert Einstein (caricatura digital) han cambiado la vida del hombre en la Tierra. El futuro también dependerá de ellas. [FOTOS: Archivo MPS].

30-32. La teoría de computación digital basada en los descubrimientos del matemático Alan Mathison Turing fue el comienzo de las “máquinas biomoleculares”, interacción entre ingeniería y biología, capaces en el futuro más próximo de explorar, analizar y reparar, el interior de nuestro organismo. [FOTOS: Archivo MPS].

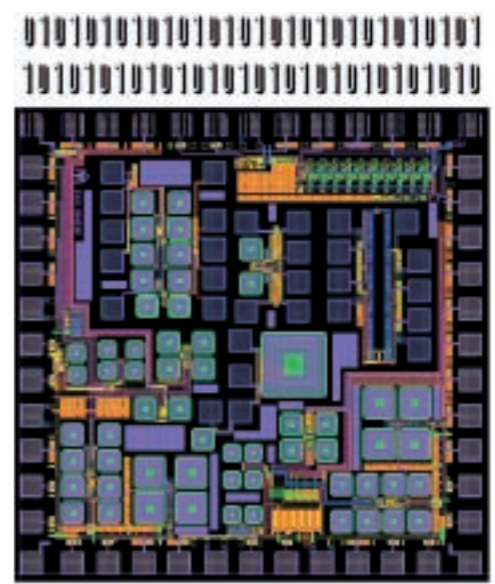


30

Para el 2015 los bioingenieros-biomédicos podrán “ver” a través de los ojos de sus pacientes numerosas enfermedades y diagnosticarlas con mayor exactitud. Científicos de la universidad de Berkeley en EE.UU., han conseguido traducir las ondas cerebrales emitidas por el nervio óptico de un gato y convertirlas en señales de televisión. A través de la construcción de diminutos emisores que traduzcan estas señales, y que serán insertados, sin daño alguno, por ejemplo en el sistema nervioso periférico humano, podrán conocerse las sensaciones, visiones y sentimientos de las personas e incluso grabarlas en un sistema fotónico, como si de un viaje al interior de la mente se tratara.

Nuevos microchips basados en la tecnología digital de la luz, capaces de leer millones de secuencias de ADN por segundo, acelerarán la secuenciación del genoma de todas aquellas especies de interés comercial. Animales como la vaca se convertirán en biorreactores naturales capaces de sintetizar, junto a la leche, cualquier molécula.

Los hospitales, según *British Medical Journal* (Londres), implantarán en sus “clientes” chips personalizados (“cuidadores electrónicos”), que además de poder vigilar sus enfermedades a distancia, permitirán la comunicación online con los biomédicos. Durante el postoperatorio, las ropas del hospital llevarán micro sensores que controlarán de forma muy precisa las señales vitales de los enfermos, controlarán sus goteros, la respiración asistida, o la administración de fármacos, por ejemplo. Los robots llenarán los hospitales, encargándose desde tareas de limpieza y eliminación de residuos hasta participando en los quirófanos asistiendo en las operaciones, que serán teledirigidas desde cualquier parte del planeta.



31

La regeneración de huesos, hígado, órganos genitales e incluso de partes del cerebro será posible en el 2010. La neurogénesis de la corteza cerebral, donde reside el pensamiento, el aprendizaje o la toma de decisiones, comenzará a ser una realidad para la especie humana en las postrimerías del xxi. Sin embargo, los mecanismos de este fenómeno comenzarán a ser conocidos con detalle en la segunda década del siglo. De esta forma se podrán regenerar las neuronas perdidas en el Alzheimer, la síntesis de dopamina para el Parkinson, recuperar la amnesia o aquellas células que mueran como consecuencia de un golpe o de cualquier lesión, hoy consideradas como irreversibles.



32

97

¿Un mundo perfecto?

Pensadores como Umberto Eco (1932—) o Arthur C. Clarke, y científicos como W. French Anderson (1936—), coinciden que en 2057 utilizaremos la manipulación genética para mejorar la especie y competiremos con las máquinas, la eugenesia se generalizará, las enfermedades se reducirán y los viajes a las lunas de Júpiter serán una realidad. Esto ocurrirá una vez eliminadas enfermedades como el Alzheimer, el Sida y otras infecciones. Los conocimientos de la revolución genética se utilizarán tanto para mejorar las características propias como las de sus descendientes. La reproducción *in vitro* y el desarrollo de la vida extrauterina, serán las formas de procreación más utilizadas. Animales transgénicos, con genes humanos que anulen la inmunología del rechazo, nos facilitarán los trasplantes.

En este siglo las máquinas serán capaces de pensar de forma independiente y los humanos deberán implantarse en su cerebro de forma biotecnológica “suplementos” para ponerse a su altura intelectual. Con el desarrollo de estas técnicas las diferencias idiomáticas desaparecerán. La evolución de la bioingeniería y de los aparatos de inteligencia artificial, crearán una nueva forma de “vida”. Para el tecnólogo John Dvorak, en 2015 los dispositivos fotónicos ya habrán sustituido a los semiconductores, y serán 1.000 veces más potentes que en la actualidad, y 1.000 veces más compactos, en el 2030 un millón de veces y en el 2045 los robots formarán parte de la sociedad.

En la actualidad, algunos investigadores como Kevin Warwick llevan implantados *chips* en su cuerpo que controlan el acceso a sus laboratorios de investigación, y piensan que la telefonía, tal y como la conocemos hoy en día, desaparecerá, para dejar paso a la comunicación “telepática”.

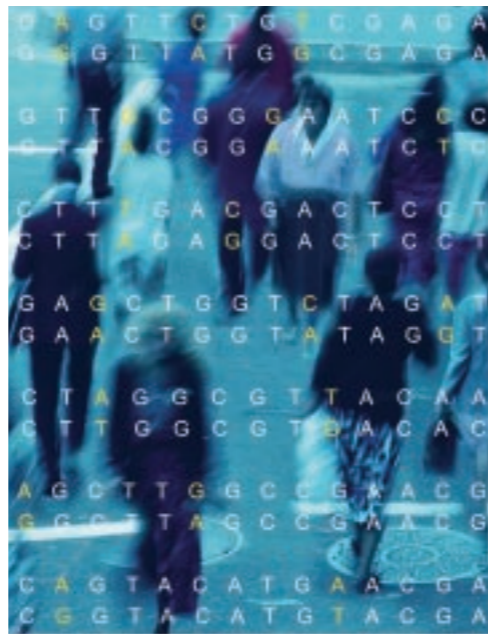
Pero todos estos “avances”, llevan a otros científicos a pensar que con semejante progreso los humanos perderán su capacidad de atención, que será sustituida por las máquinas, y en unos años nos convertiremos en individuos incapaces de imaginar, y éste será uno de los principales problemas de 2100. Otro de los problemas para finales del siglo **xxi** será la posibilidad de que los recursos terrestres se

terminen. Si en 1960 había 3.000 millones de habitantes sobre el planeta, y acabamos de alcanzar los 6.000 millones, para el 2100 se espera que la Tierra alcance los 11.000 millones de habitantes. La “sobrepoblación” será una amenaza para la biosfera.

Por otro lado, todos estos avances tecnológicos aumentan las posibilidades de que podamos estar más vigilados y, de hecho, lo estamos ya. La vida bajo la vigilancia, bajo la lupa constante del “Gran Hermano” que describía George Orwell en su novela satírica *1984*, estará cada día más presente en la sociedad del futuro.



33



34

33-34. *Microchips basados en la tecnología digital de la luz resolverán las secuencias de ADN en segundos y aportarán extraordinarios avances en el diagnóstico individual de las enfermedades.* [FOTOS: Nature, Londres y Human Genome Project, Oak Ridge, Tennessee].

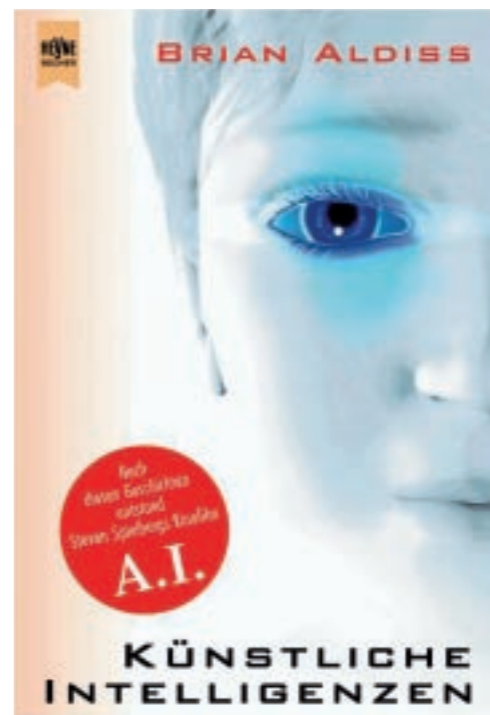
35-36. *Con los avances en bioingeniería que ocurrirán durante el siglo **xxi**, los humanos corren el riesgo de perder la capacidad de imaginar. En la imagen los “affiches” de “Inteligencia Artificial” (Steven Spielberg, 2001), y del “El Hombre Bicentenario” (Chris Columbus, 1999), ilustran la idea de hombres reemplazados por máquinas.* [FOTOS: Archivo MPS].

Ordenadores diminutos, viajes al interior del cuerpo humano, el fin del cáncer, el control del tiempo... la ciencia sólo tendrá como límite la imaginación de la especie humana, espere-mos conservar esta capacidad a lo largo del siglo **xxi**.

El verdadero reto para la “Sociedad Económica” de Valencia es poder mostrar a sus socios y simpatizantes con gran anticipación, como lo viene haciendo en las últimas décadas, mediante conferencias, mesas redondas y publicaciones, el futuro de la especie humana y de nuestra comunidad valenciana durante el siglo **xxi**.



35



36

Bibliografía

- ALEXANDRE, Francisca: *Catálogo de la Biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia*. RSEAPV, Valencia 1972, 567 pp.
- ALEXANDRE, Francisca: *Catálogo Documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia de 1776 a 1876*. RSEAPV, Valencia 1978, 1006 pp.
- BENAVENT MONTOLIU, Jorge F.: *El País Valenciano en el siglo de la Ilustración*. 71 mig, Valencia 1999, 119 pp.
- BOWLES, William: *Introducción a la Historia Natural y a la Geografía Física de España...* 3ª ed. Imprenta Real, Madrid 1789, 13h., 554p.; 21 cm.
- BUFFON, George Louis Le Clerc. Comte de: *Historia natural general y particular...* continuada por el Conde de la Cépède. Traducida por don Joseph Clavijo y Faxardo. J. Ibarra, Madrid 1785, 24 v.; 20 cm.
- CEPEDA ADÁN, José y Paloma PERNIL ALARCÓN: *Educación y cultura en la época de Carlos III*. Universidad Complutense, Madrid 1990, 108 pp.
- CHAPIN, John K., MOXON, KAREN A., MARKOWITZ, RONALD S., y NICOLELIS, Miguel A. L.: *Real-time control of a robot arm using simultaneously recorded neurons in the motor cortex*. Nature Neuroscience, 2: 664-670, 1999.
- CISCAR, Gabriel: *Tratado de Trigonometría esférica para la instrucción de los Guardias Marinas*. Oficina de Marina de este Departamento, Cartagena 1796, 2 h., 160 p., 4 h., grab. pleg.; 28, 5 cm.
- CLARKE, Diana L., JOHANSSON, CLAS B., WILBERTZ, JOHANNES, VERESS, BIKORKA., Nilsson, ERIK., KARLSTRÖM, Helena., LENDAHL, Urban., y FRISÉN, Jonas: *Generalized potencial of adult neural stem cells*. Science, 288: 1660-1664, 2000.
- COOK, James: *Voyage dans l’Hémisphère Austral et autour du monde...* dans lequel on a inserté la Relation du Capitaine Furneaux et celle de MM. Forster. Traduit de l’anglais. Ouvrage enrichi... par M. Hodges. Hôtel de Thou, Paris 1778, 5 v.; 26 cm.
- CORACHÁN Juan Bautista: *Aritmética demostrada teórico-práctica para lo matemático y mercantil...* Juan Piferrer, Barcelona 1719, 2 h., 494 p., 7 h.; 21,5 cm.
- ENCISO RECIO, Luis Miguel: *La Europa del siglo xviii*. Ediciones Peninsula SA, Barcelona 2001, 848 pp.
- GEYMONAT, Ludovico: *Historia de la filosofía y de la ciencia. Del renacimiento a la Ilustración*. Editorial Crítica, Barcelona 1985, 352 pp.
- GUILLEN, Michael. *Cinco Ecuaciones que cambiaron el Mundo. El poder y la belleza de las matemáticas*. Editorial Debate, Madrid 1999, 235 pp.
- KAUFMAN, Dan S., HANSON, Eric T., LEWIS, R.L., AUERBACH, Robert., y THOMSON, James A. *Hematopoietic colony-forming cells derived from human embryonic stem cells*. Proc. Natl. Acad. Science., 98: 10716-10721, 2001.
- KENNEA, NL., y MEHMET, H. *Neural stem cells*. Journal of Pathology, 197: 536-550, 2002
- MENSUA, Laura. *Catálogo Documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia de 1877 a 1940*. RSEAPV, Valencia 2001, 289 pp.
- NOLLET, Jean-Antoine. *Leçons de Physiques experimentale...* Paris: Frères Guerin, et al., 1749-1764. 6 v.; 18 cm.
- PORTOLÉS, Manuel: *El “Bioensayo”, una necesidad leibniziana del progreso tecnológico*. Actas del Congreso Internacional “Ciencia, Tecnología y Bien Común: La actualidad de Leibniz”. Leibnizius Politechnicus, 2: 499-508, 2001.
- PORTOLÉS, Manuel: *Vitaminas para la Ciencia. ¿Es posible investigar en precario?* Contrastes 22: 151-158, 2002.
- ROBINSON, Frank M.: *Science Fiction of the 20th Century*. Portland: Collectors Press, 1999, 256 pp.
- SCHUTZL, W., Dayan, P., y MONTAGUE, PR. *A neural substrate of prediction and reward*. Science, 275: 1593-1599, 1997.
- SELLES, Manuel., Peset, José Luis y Lafuente, Antonia. *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*. Alianza Editorial SA, Madrid 1989, 408 pp.
- TALWAR, SANJIV K., XU, SHAOHUA, HAWLEY, EMERSON S., WEISS, SHENNAN A., MOXON, KAREN A., y CHAPIN, JOHN K. *Behavioural neuroscience: rat navigation guided by remote control*. Nature, 417: 37-38, 2002.
- TOSCA, TOMAS Vicente.: *Compendio Mathematico*. Valencia: Joseph García, 1757. 8 v.; 19,5 cm.
- TURLEJSKI, K., y DJAVADIAN, R. *Life-long stability of neurons: a century of research on neurogenesis, neuronal death and neuron quantification in adult CNS*. Prog Brain Res, 136: 39-65, 2002.
- WARWICK, K. *Thought to computer communication*. Stud Health Technol Inform, 80: 61-68, 2002.
- WICHTERLE, Hynek., LIEBERAM, Ivo., PORTER, Jeffery A., y JESSELL, THOMAS M. *Directed differentiation of embryonic stem cells into motor neurons*. Cell, 110: 385-397, 2002.

La costa como espacio económico

Juan Ferrer Marsal

*Director General de Puertos y Costas
de la Conselleria de Obras Públicas, Urbanismo
y Transportes de la Generalitat Valenciana*

La costa valenciana y también otros espacios litorales de mares cálidos y amigables, han experimentado en el último siglo un cambio radical en su valoración como lugar de actividad económica y, más concretamente, como lugar de asentamiento urbano. Este proceso es visible en la distribución de la población, en el sistema de ciudades, en el que las costeras adquieren mayor dinamismo y en el propio reparto del poder político, que se está desviando hacia las periferias continentales. Tanto las estructuras políticas como las infraestructuras básicas que vertebran el territorio ya reflejan esta tendencia, pero de modo muy incipiente, por lo que su consolidación ha de entenderse como uno de los más importantes retos del futuro de nuestra sociedad.

Este importante desarrollo económico, quizás por lo inesperado en cuanto a velocidad e importancia, no se ha planteado sobre la base del valor económico de la costa, que ha sufrido un alza sin precedentes. Ni siquiera se han considerado suficientemente sus valores intrínsecos ni sus características de movilidad, ambiente agresivo y usos propios de ese espacio.

Hoy todavía se está a tiempo de orientar el proceso, pero será necesario eliminar declaraciones utópicas, contener la oferta, adecuar el sistema jurídico a las características del espacio y emplear las nuevas tecnologías para conformar el espacio acorde con sus nuevos usos. Son cuestiones que trascienden el ámbito de actuación de la gestión de este espacio, por lo que han de ser abordadas desde posiciones muy generales, de ahí su dificultad. Lamentablemente hay un problema añadido, que es la visión utópica de espacio natural protegido que se ha dado a la costa, contradictorio con su realidad, que dificulta la adopción de sistemas

racionales de ordenación, especialmente en los espacios urbanos y de actividad.

La costa en su sentido estricto, se percibe hoy como un espacio natural destinado al ocio y al esparcimiento. Esta percepción, entendida como objetivo político y difundida a través de los medios de comunicación ha calado tanto, que cualquier otro uso es considerado como abusivo y contrario a los intereses ciudadanos. Este sentimiento se aplica incluso a los usos marítimos tradicionales; los astilleros, los puertos, las instalaciones industriales, etc. que por su naturaleza necesitan estar ubicadas en la costa y son incompatibles con el uso de esparcimiento o suponen alteraciones de un soñado espacio natural.

Considerar la costa urbanizada como un espacio natural es, sin duda, utópico y parece contrario a la realidad antes expuesta, en la que el espacio costero es el de mayor actividad económica y donde se concentra una importante actividad turística, comercial y de industrias estratégicas. Hay en estos planteamientos un cierto grado de confusión, de distorsión de la realidad, que en nada ayudan a la solución de los problemas que se presentan a lo largo de la costa. Realmente, hablar de la costa como un espacio natural es un eufemismo. La concentración de la población en el mismo borde costero y su transformación como espacio urbano han cambiado su significado. Nunca ha habido tanta actividad económica en la costa y la valoración del suelo colindante alcanza cifras sorprendentes, que se corresponden con un bien utilizable, escaso e irrepetible. El alto valor económico que hoy tiene el espacio costero se fundamenta básicamente en su consideración como espacio habitado de alta calidad de vida, y los espacios habitados difícilmente pueden ser considerados como naturales.

El crecimiento de la población mundial y las nuevas exigencias sociales de bienestar son o pueden ser una seria amenaza para la conservación de los espacios naturales. Obviando esta discusión tan general, es evidente que la concentración de la población en las riberas de los ríos y mares no es la forma más racional de utilización del espacio. Muchos procesos naturales básicos para la conservación de la biodiversidad se producen en estos frágiles espacios de contacto tierra-agua, por lo que la humanidad no debería ocupar para su desarrollo más que una porción de todas las riberas existentes. Sin embargo, la realidad es que la población se concentra en las ciudades costeras, en un proceso amplio y generalizado que sobrepasa al desarrollo turístico.

Unos cuantos espacios costeros privilegiados del sur de Francia, Italia, en las islas Baleares, en las costas de Málaga y en el litoral valenciano, han alcanzado un desarrollo excepcional, que en menos de cuarenta años han agotado gran parte de los espacios disponibles. Grandes sectores de la población pretenden disfrutar más y mejor de los mares cálidos, especialmente en costas como la valenciana, que dispone de este preciado recurso. La ilusión de poseer una "villa" junto al Mediterráneo, con tiempos de ocupación mínimos, está extendida incluso en países alejados y supone una presión tan grande, que resulta imposible afrontar con los actuales mecanismos de ordenación y defensa.

Para el caso de la Comunidad Valenciana, la ocupación de su línea de costa es notable, lo que justifica las tensiones sociales que se producen en su desarrollo. Afortunadamente se han reservado espacios de valor natural como parques naturales, reservas y otros espacios que han sido excluidos del desarrollo costero. La tensión social por la ocupación intensiva del espacio costero no se plantea entre el desarrollo urbano turístico-residencial y los movimientos ecologistas, sino que los enfrentamientos más sonados se producen con las infraestructuras necesarias para atender la concentración urbana y con las actividades marítimas y costeras tradicionales, que siguen ocupando una parte muy pequeña de la costa, y que no tienen otra ubicación posible.

Las leyes proteccionistas se utilizan interesadamente por los propietarios de parcelas colindantes, que emplean estos instrumentos legales en defensa de situaciones de privilegio, legítimas, pero que impiden la racionalización de usos e incluso el cumplimiento de las determinaciones constitucionales de accesibilidad y otras. Curiosamente, hay más oposición a la construcción de un nuevo puerto deportivo o comercial, que cuando se ocupa el frente costero con una urbanización de apartamentos, que podrían tener cualquier otra ubicación. Hay por tanto, una clamorosa contradicción entre entender la costa como un espacio natural y admitir la concentración de la población junto a ella. Al frenar la creación de dotaciones para usos marítimos, se está provocando una pérdida de la calidad de vida en la costa.



No se puede ignorar que, al aumentar la población junto a la costa, las actividades marítimas crecen cuando menos en esa misma proporción. Tampoco se puede ignorar el hecho de que se utilizan bienes y derechos en la costa como medio para atesorar riqueza, por entender que son valores en alza. Las décadas de crecimiento ininterrumpido del sector turístico, acompañado casi siempre de la utilización de los valores inmobiliarios de la costa, cada vez más escasos, como valor refugio, han provocado una masiva ocupación del espacio costero, sin precedentes en la historia. La realidad económica de la costa no parece tener un cauce adecuado en la legislación específica. Solamente decisiones de ámbito regional o continental podrían actuar sobre estos temas, posiblemente con los instrumentos desarrollados en las futuras Evaluaciones Ambientales Estratégicas.

A pesar de estas contradicciones, la valoración del espacio costero no hace más que aumentar. Es curioso que el máximo valor económico de la costa se produzca cuando tiene la consideración de espacio natural y, por tanto, no apto para la actividad económica. Este contradictorio se debe a la confusión semántica creada, en que se confunden deseos, estrategias y realidad. Lo que se quiere realmente son costas amigables, navegables todo el año, grandes playas de arena, aguas limpias, paisajes singulares, arbolados junto al mar y menos edificación agobiante sobre la línea de costa. La mayor parte de estos deseos no existen de modo natural y requieren cuantiosas inversiones para conformar la costa adecuándola al nuevo uso residencial que le hemos dado. De ahí, la necesidad de aceptar el valor real de la costa como espacio urbano y de actividad, propiciando su conformación y desarrollo para este nuevo uso, indiscutible en los espacios costeros consolidados.

En lo que sigue se tratará de describir los diferentes usos de la costa agrupados en marítimos, urbanos y como espacios protegidos. El objetivo de este recorrido histórico, centrado en los últimos ciento cincuenta años que es cuando se han producido importantes transformaciones, no es otro que el de resaltar alguna de las características intrínsecas de la costa y su relación con los usos y construcciones, que necesariamente son múltiples y complejos. Esta percepción podrá evitar el considerar la costa como un espacio de uso único, y con una rigidez jurídica impropia de su naturaleza cambiante. La costa no puede ser toda ella un espacio natural protegido. Tampoco puede ser un espacio urbano continuo saltado de espacios de actividad. Se trata de analizar la costa como corresponde a su función de borde continental al que sirve de piel y conexión con los demás pueblos ribereños. Debe aceptarse su consideración como espacio económico, dinámico en cuanto a forma y usos, y proteger eficazmente la biodiversidad, excluyendo algunos tramos de todo tipo de actividad.

Los usos marítimos y comerciales

El territorio valenciano, con sus 446 kilómetros de costa, es esencialmente litoral. En el momento más álgido de su poder político, en la culminación del reino de Valencia en el siglo xv, cuando llegó a ser la ciudad más populosa del Mediterráneo occidental, coincide con el momento de mayor actividad económica y marítima de su costa. Sin embargo, es sorprendente que la actividad económica de su espacio de borde costero ha sido escasa o nula en la mayor parte del tiempo, si consideramos el período comprendido entre los primeros asentamientos coloniales del siglo viii a.C., hasta mediados del siglo xx. Hoy, la actividad marítima está básicamente concentrada en los espacios portuarios comerciales, pesqueros y turísticos, que ocupan aproximadamente el 5% de la línea de costa. Los usos industriales son muy escasos, en comparación con el desarrollo interior. El resto de la costa está repartida entre los espacios naturales protegidos y el uso urbano.

Solo ciento cincuenta años atrás, la costa valenciana era un espacio despoblado, inseguro y considerado malsano. La descripción del reino de Valencia hacia el año 1770 del botánico Cavanilles refleja el escaso valor económico de las plataformas costeras y la poca actividad marítima. Esta consideración se ha ido desvaneciendo desde esas fechas, pero no ha sido hasta hace unos cuarenta años cuando se ha invertido el valor de los terrenos costeros respecto de los del interior. Sólo en las últimas décadas, el suelo costero ha alcanzado una valoración superior a los terrenos del interior. En el momento actual, el mayor dinamismo económico se da en el borde costero, donde se concentra la mayor parte de la población, un 53% sobre el 14% de la superficie total en un desarrollo urbano sin precedentes, en el que el uso residencial asociado a la consideración de espacio de gran calidad de vida supone una especialización económica zonal preocupante. Siete de los diez municipios de más de 50.000 habitantes están en la costa y los espacios urbanos suponen más del 60% de su línea.

Las primeras actividades económicas en la costa valenciana corresponden a la época colonial, iniciada tímidamente hacia el siglo viii a.C. La construcción costera más antigua conocida es La Fonteta, en Guardamar del Segura, del siglo iv a.C., a la que sigue el yacimiento Picola en Santa Pola y otros al norte de Castellón. Los asentamientos costeros generalizados y cierta actividad marítima se desarrollan a partir del siglo ii a.C. en la época romana, en que comienza la implantación de ciudades costeras colonias, explotaciones agrícolas y factorías, como puntos de producción, de apoyo e intercambio, formando parte de los sistemas portuarios mediterráneos.

Roto este proceso hacia el siglo iv, la costa permanecerá casi despoblada y con mínima actividad marítimo-comercial hasta el siglo xix, exceptuando la primera mitad del siglo xi, en la taifa de Denia y el siglo xv del esplendor valenciano, que son los dos episodios de concentración del poder marítimo valenciano. No obstante, dentro de este proceso de desarrollo marítimo y costero de baja intensidad, de unos quince siglos de duración, se han construido edificios administrativos para el control y expedición de mercancías, almacenes para la concentración y recepción de las cargas, ubicados generalmente intramuros de los espacios urbanos, alejados prudentemente de la línea de costa. Los sistemas defensivos; castillos y fortalezas litorales, torres vigías, malecones artillados, etc., son obras propias de los espacios litorales frontera, presentes de un modo muy acusado en todo el Mediterráneo, donde el corso y la piratería han sido males endémicos. Estas construcciones se pueden entender como protección y seguridad de la actividad económica de la costa y de los espacios portuarios.

Con todo, puede decirse que, a pesar de las malas condiciones de salubridad y seguridad de la costa, constituida por insanas marjales y albuferas y hostigada por los piratas del norte de África, nunca ha dejado de existir cierta actividad marítima y comercial. Factorías de salazón, de garum, salinas, almadrabas, cargaderos y clasificadores de mineral, astilleros, varaderos y más recientemente, complejos siderúrgicos, petrolíferos, químicos o centrales térmicas, han ido ocupando este singular espacio.

La actividad portuaria se ha realizado desde tiempos históricos sin apenas infraestructuras, pero ha sido determinante en la ubicación de las ciudades costeras, hasta la llegada del turismo residencial. Los puertos artificiales, imprescindibles en una costa como la valenciana, carente de abrigos naturales, han concentrado toda la ilusión de progreso en los pueblos costeros, pero no fueron técnicamente posibles hasta finales del siglo xix. Los movimientos de arenas que aterraban cualquier intento y la falta de capacidad tecnológica para mover las escolleras de tamaño adecuado hicieron fracasar todos los intentos de modernización del puerto de Valencia y otros que, por este motivo, cuentan con un importante patrimonio tecnológico en proyectos portuarios no realizados.



Los efectos de los abrigos naturales sobre la dinámica costera han sido muy visibles y se han producido alteraciones notables hasta alcanzar un nuevo perfil costero. La aparición de las líneas regulares, el aumento del tráfico y del volumen de las cargas, la seguridad en el trabajo y, en definitiva, la mejora de la competitividad, hicieron necesarias las obras de abrigo, muelles, instalaciones de carga y la concentración de actividades. Cuando lo ha permitido la tecnología, los puertos se han construido donde había dinamismo económico, y no aprovechando lugares con buenas condiciones naturales. Las grandes ciudades costeras valencianas se han convertido en ciudades portuarias.

Con la actual terminología económica, las inversiones públicas en los puertos comerciales, y en otra escala, en los puertos secundarios, pueden entenderse como Planes de Desarrollo Sectorial de tipo Pesquero, o Planes de Desarrollo Local. Concebidas dentro de políticas autárquicas, estas obras han impulsado inversiones privadas en varios sectores de la economía. En la pesca, han inducido inversiones en la flota, que ha experimentado un avance espectacular.

La moderna utilización económica del mar litoral, mediante el cabotaje y el comercio exterior, surge a finales del siglo xviii con los proyectos portuarios de la Ilustración, algunos de los cuales fueron entusiásticamente apoyados desde la Real Sociedad Económica Valenciana de Amigos del País. En especial, es de destacar que todo lo referente al puerto de Cullera y el canal de navegación hasta Valencia, que cuenta con un impresionante expediente, que en parte figura en esta exposición. La modernización de las infraestructuras del transporte, promovidas desde los gobiernos "ilustrados", fue más eficaz en la mejora de los caminos y canales de navegación. Las obras portuarias son más tardías y raras, pero la mejora de las condiciones de navegación por el litoral Mediterráneo se acometió de forma decidida mediante la mejora de las defensas costeras, lucha contra la piratería y el estudio de las rutas de navegación.

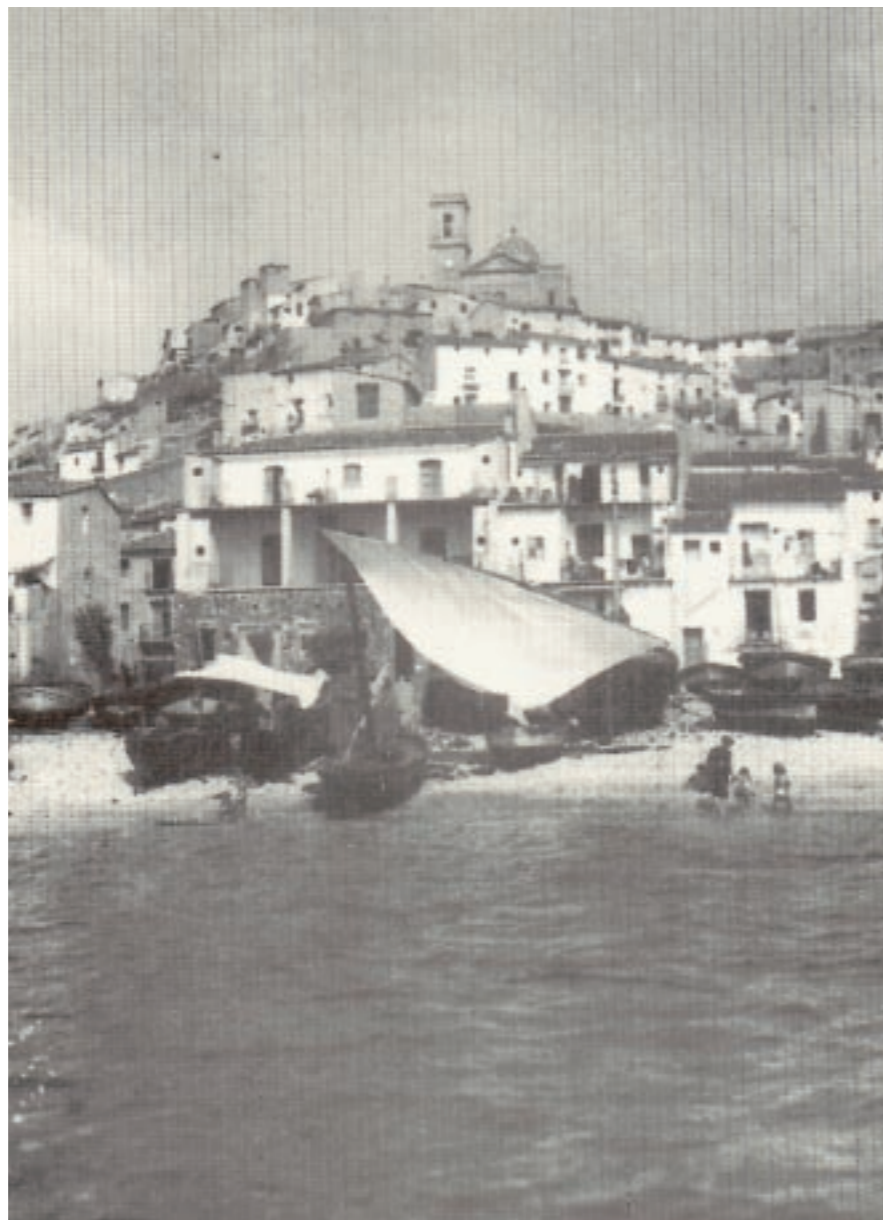
2. Benidorm, con la mayor capacidad hotelera del Mediterráneo, es un claro exponente del desarrollo turístico español.

Con la rotura del monopolio portuario de Cádiz en 1780 y la liberación de algunos puertos americanos dependientes de España, se había pretendido, entre otras cosas, la reactivación comercial del Mediterráneo. Esta medida no fue del todo eficaz a consecuencia de la guerra entre Francia e Inglaterra, pero fue el inicio del desarrollo marítimo comercial. La llegada de los grandes veleros al área del Mediterráneo provoca tempranamente el primer plan global de modernización portuaria del litoral valenciano, iniciando la redacción de proyectos de mejora para los puertos de Vinaroz, Valencia, Denia y Alicante, que no se desarrollan por falta de medios técnicos y económicos. Es de destacar que un gran velero, navío o fragata, no tenía posibilidad de resguardarse de un temporal más que en los alfaques, en Columbretes para algunos temporales y en la bahía de Benidorm.

A falta de abrigos naturales frente a las principales ciudades y por la falta de una red de caminos a lo largo de la costa valenciana, todas las bahías y ensenadas naturales fueron objeto de interés y estudio a finales del siglo XVIII, como mejor medio de fomentar el comercio. Los fondeaderos de Benidorm, Jávea y Moraira alcanzan relevancia para las embarcaciones de mayor porte. En la mayor parte de las actuales poblaciones costeras se ubican los abrigos aptos para las pequeñas embarcaciones de cabotaje, que debido a la inexistencia de una red de caminos mínimamente aceptable, supone el medio de transporte comercial más usado. Alcanzan notable desarrollo comercial los puertos de Vinaroz, Valencia, Denia, Villajoyosa, Alicante y Torrevieja.

Pasados los primeros años del siglo XIX, la estabilidad política permite un desarrollo marítimo comercial sin precedentes. Crece el número de embarcaciones que surcan el mar. El incremento del tráfico trajo consigo un nuevo problema: los naufragios y la falta de comodidades para la flota. La navegación costera en el Mediterráneo se realiza como 20 siglos antes, con unas penalidades y riesgos imposibles de asumir. La creación en 1832 del Ministerio de Fomento, supone un fenomenal impulso para el desarrollo de las infraestructuras y la modernización del país, interrumpido lamentablemente por las guerras carlistas y cantonales, y sustentado por la repatriación de capitales de las colonias.

En la segunda mitad del siglo XIX comienza el gran desarrollo agrario de las plataformas costeras valencianas. En un período de unos cien años, se rellenan marjales, se bonifican marismas y se pone en producción las fértiles plataformas costeras. Los productos iniciales del comercio, basado en las pasas, el índigo, cebada, trigo, aceite, higos secos, etc., es reemplazado por las pasas, las naranjas, las cebollas, hortalizas, etc. El comercio marítimo es vital para el relanzamiento económico y el Estado trata de favorecerlo. La preocupación por la navegación queda reflejada en un gran número de disposiciones legales y administrativas. Una de las primeras actuaciones es la redacción de un Plan General de Alumbrado de las Costas Españolas, que es aprobado por Real Decreto de 13 de septiembre de 1847, al que se da una extraordinaria importancia. Durante los años siguientes aparecen los faros en puertos y cabos que van dando seguridad a las grandes rutas marinas.



3

3. Altea: las actividades marítimas se realizaron hasta tiempos recientes en las playas abiertas, sin ningún tipo de instalaciones.
4. Torrevieja: desarrollo urbano y paseo marítimo.
5. Villajoyosa: durante los últimos años se han incrementado los usos y la intensidad de las actividades marítimas. Lonja de pescado, fabrica de hielo, suministro de combustibles, varaderos y otros, para atender a una flota pesquera importante y otros tráfico emergentes, como es el de bahía, alquiler de cruceros, etc.



4

Aumenta más el tamaño de las embarcaciones y aparecen los transportes regulares con polacras, goletas, jabeques, etc. Se crean las primeras fondas y otros establecimientos para viajeros. A mediados del siglo XIX, la navegación de cabotaje ya ha adquirido cierta importancia y se hace necesario el desarrollo de una industria auxiliar, carpinteros de ribera, composición y reparación de velas, etc. Las aduanas se convierten en instalaciones comerciales básicas. Consisten en unos almacenes donde se acumula la mercancía. Son también puntos de control administrativo.

El tráfico de cabotaje persistió hasta las primeras décadas del siglo XX y propició la aparición de una potente marina mercante local, Vinaroz, Benicarló, Castellón, Burriana, Valencia, Denia, Jávea, Villajoyosa, Alicante y Torrevieja. En el sur, Santa Pola, Benidorm y Altea, esta situación de partida derivó hacia la aparición de unas sagas de marinos, pilotos de altura, capitanes de barco, etc., que estuvieron presentes en las grandes navieras de su tiempo y en todas las rutas comerciales del mundo. No menos singular fue la aparición de capitanes de almadrabas y empresarios de esta modalidad de pesca industrial, que la han hecho perdurar hasta hoy. La falta de carreteras (caminos de carretas), que no empiezan a construirse hasta la segunda mitad del siglo XIX, sigue siendo el gran freno al desarrollo económico de la zona costera. Esta situación es agravada por el bandolerismo. La única vía posible para el comercio con los excedentes agrarios fue la navegación comercial.

107



5

106

Las auténticas obras de utilidad comercial para los puertos secundarios en el siglo XIX, fueron los espigones de carga, que se construyen donde hay actividad exportadora. Servían para facilitar la carga desde los carros a las pequeñas embarcaciones encargadas de llegar hasta los barcos fondeados frente a las playas. Este modelo para la manipulación de las mercancías estuvo tan arraigado que, al iniciarse la construcción de los muelles, los potentes "gremios de los barqueros" boicotearon su uso. La crispación social llegó a situaciones críticas en Valencia, Castellón y otros puertos, que volvieron a cargar con el uso de barcazas, a pesar de tener disponibles los muelles.

Pero el comercio sigue creciendo, aumentan los volúmenes de las mercancías y los puertos naturales empiezan a perder rentabilidad. Las nuevas embarcaciones y los vapores que ya llegan a estas costas, son de un tonelaje considerablemente mayor que los anteriores. Se requieren mayores calados, almacenes a pie de muelle y más eficaces medios de manipulación de mercancías. Se reclaman "obras de limpia" o dragados, argumentados como restitución de una situación anterior mejor y por la



7

falta de inversiones públicas en conservación. La realidad es que el tamaño y calado de las embarcaciones aumenta, y estas obras son difíciles con las dragas del momento y poco eficaces en playas abiertas. La crisis del desarrollo agrario de primeros del siglo XX, coincidió con la plaga de la filoxera, que diezmo la producción de vino y pasas. La guerra arancelaria fue sin duda la causante



6

6. Peñíscola: ejemplo de utilización del borde costero para el desarrollo urbano.

7. Jávea: antiguo poblado marítimo.

8. Gandía: desarrollo urbano sobre un cordón dunar.

9-10. Calpe: dos fotografías separadas unos cincuenta años, que ponen de manifiesto la magnitud del cambio producido.

principal de la primera gran crisis económica del espacio costero, motivada por una serie de leyes proteccionistas del incipiente desarrollo industrial español, que favoreció al empresario vasco y catalán en perjuicio del desarrollo agrario. La existencia de una incipiente red de caminos no fue ajena al decaimiento del tráfico de cabotaje, en beneficio de los grandes puertos de Alicante y Valencia, que ya empezaban a tener abrigos y muelles. Para el tráfico con grandes unidades, los costos no tenían competencia con respecto a los nuevos puertos comerciales, dotados de muelles. El lógico propósito de concentrar las inversiones en los puertos de Valencia y Alicante, según los planes vigentes en la segunda mitad del siglo XIX, dejaron sin atender las demandas de obras portuarias de los pueblos costeros, a pesar de que contaban con un fuerte dinamismo comercial. En 1870 se publica el *Atlas de los principales puertos españoles*, de Gustavo Pfeiffer, que incluye los de Torre Vieja y Denia, sin abrigos artificiales, el de Vinaroz con un dique en L y los de Valencia y Alicante, con las obras en curso.

En el último tercio del siglo XIX y primero del XX comienza la construcción de los abrigos artificiales, que se concentran inicialmente en Valencia, Alicante, Vinaroz, Gandía, Denia y Torre Vieja. Más adelante se iniciarán los de Benicarló, Castellón, Burriana y Santa Pola. Se trata en muchos casos de iniciativas privadas, que intervienen también en otras infraestructuras básicas como fábricas de gas, distribución de agua y ferrocarriles. En unas décadas, los grandes puertos comerciales terminan sus



9



10

instalaciones, a la vez que crece la red de carreteras, lo que hizo perder importancia al tráfico de cabotaje. La aparición de los barcos de línea regular o con itinerarios predefinidos, hizo cada vez más difícil el comercio en los puertos naturales. Se asumió el mayor costo de transportar la mercancía al puerto de Valencia o Alicante, antes que aceptar el riesgo de quedarse con la mercancía en la playa, sin posibilidad de embarque.

A últimos del siglo XIX, la aparición del vapor y las primeras obras portuarias, obligaron a un nuevo reconocimiento de los puertos naturales y fondeaderos, con mayor extensión y precisión que el anterior de finales del siglo XVIII. Este nuevo trabajo es llevado a cabo por la Comisión Hidrográfica de la Armada, bajo la dirección de Rafael Pardo de Figueroa. Entre los años 1880 y 1890 se publican las cartas de Vinaroz, Peñíscola, Castellón, Burriana, Valencia, Cullera, Gandía, Denia, Jávea, Moraira y Calpe, esta vez únicamente el abrigo de Ifach, que sí es apto como refugio para vapores, Altea, Benidorm, Villajoyosa, Alicante, Santa Pola y Torre Vieja.



8



11

Los puertos naturales de interés comercial, fueron dando paso a los puertos artificiales secundarios, que se construyen básicamente entre los años 1892 y 1920. Sin embargo, la actividad comercial se siguió dando en muchos puertos naturales tradicionales, hasta que los planes de puertos pesqueros, completaron los abrigos artificiales para este uso, aproximadamente desde el año 1930 hasta el 1960. El afán de competir con los grandes puertos comerciales estimuló obras singulares, como los "diques de alba" construidos hacia 1920 en Denia, para suplir la falta de muelles de atraque para vapores, que no llegaron hasta fechas posteriores.

La revitalización del espacio costero es, desde luego, anterior al desarrollo turístico. Se pone en valor las fértiles tierras de las llanuras litorales valencianas, se suceden los alumbramientos de aguas y la bonificación de marjales. Desde la vega del río Segura hasta las marjales que jalonan el óvalo valenciano, son innumerables las transformaciones agrícolas realizadas, y no pocos aprovechamientos salineros.

Paralelamente a este desarrollo, aparece el marítimo comercial, basado primero en la navegación de cabotaje y en la exportación de excedentes, que produce la primera ocupación intensiva del espacio costero. La construcción de una red de caminos, el desarrollo del ferrocarril y, en definitiva, la aparición de poblaciones marineras, inexistentes a últimos del siglo XVIII, consolidaron este proceso, paralelo al poblamiento de este espacio y a la aparición de una sociedad de comerciantes, marinos y artesanos, básica para los posteriores desarrollos.

La pesca, como actividad económica, aparece a primeros del siglo XX, asociada a las crisis agrícolas y al excedente de mano de obra de marinos, como consecuencia de la desaparición del gremio de barqueros al construirse los muelles de carga y a la desaparición del cabotaje, como consecuencia de la construcción de los caminos. El 1927 se redacta un Plan de Puertos Pesqueros, que ha dejado un importante patrimonio portuario de más de 30 instalaciones, que han sido la base de la náutica turística deportiva. Entendido dentro de una concepción autárquica de la economía, esta actividad llegó a dar trabajo al 30 % de la población activa de muchos municipios costeros hasta una fecha en torno a 1970 en que empieza a decrecer.



12

11. Torreblanca: marjal.

12. Cullera: Playa el Estany: varios tramos del litoral valenciano y en especial la costa de Castellón presentan problemas de inestabilidad.

13. Actividades lúdicas en el puerto de Castellón.



13

El uso urbano

A finales del siglo XIX irrumpe una nueva actividad económica en la costa, la turística, que en los últimos cien años se ha convertido en hegemónica. En una primera fase, el turismo costero se basa en el atractivo sanitario. La talasoterapia, los baños de mar, se practican en balnearios y otras instalaciones hosteleras, generalmente de tipo ligero, que tuvieron una vigencia de unos 70 años. Sin embargo, a partir de una fecha próxima al año 1965, irrumpe un nuevo concepto de desarrollo turístico, el residencial, basado en la construcción de viviendas para turistas, que ha cambiado la configuración de la costa de modo absoluto. Este modelo turístico coincide con una época de bienestar general y el desplazamiento de la población hacia la costa, con un explosivo desarrollo urbano.

La costa, en su sentido amplio, se percibía hasta esas fechas como un espacio regresivo e infrautilizado, a pesar de haberse realizado los balnearios, clubes de regatas, chiringuitos de playa y la construcción de los puertos comerciales o pesqueros, que en conjunto, no llegan a ocupar más de un dos por ciento de la línea de costa. En una década, hacia 1965, se invierte esta percepción y el espacio costero sufre un radical cambio en su consideración como espacio económico, que todavía no ha terminado de perfilarse. Hasta ese momento, las construcciones realizadas habían sido respuesta a los usos y actividades marítimo-comerciales, turísticas o militares, que tuvie-

ron una incidencia mínima en el espacio próximo al mar. A partir de este punto, las construcciones en la costa rigidizan el territorio y proporcionan una nueva percepción del entorno. Donde sólo había construcciones aisladas, con usos muy concretos, encontramos una presión constructiva capaz de desfigurar el propio espacio, poniendo en peligro, no sólo la calidad ambiental, sino también la propia especialización económica.

Los pueblos costeros, tras largas etapas de penuria económica, en situaciones muchas veces marginales, han encontrado en el desarrollo turístico una actividad altamente rentable y determinante de su bienestar económico, por lo que le resulta difícil prescindir del mismo. El rechazo al fuerte desarrollo no exento de errores, justifica la legislación proteccionista de la costa, pero no parece la respuesta adecuada. En el transcurso de un siglo, se ha pasado de leyes que estimulaban el uso del espacio costero, como recurso económico a explotar, a otra legislación de protección de estos espacios, complementada con instrumentos de ordenación del territorio, que tratan de racionalizar y limitar el crecimiento. La rigidez impuesta por la actual legislación, planteada hace ya más de una década con un sesgo marcadamente proteccionista, quizás fue una acertada respuesta al acelerado proceso de deterioro, que, sin embargo, no ha servido para disminuir la presión sobre los frágiles espacios costeros, ni para racionalizar el uso económico del territorio.

El uso turístico costero es el de mayor importancia económica y social del espacio litoral. No solamente está consumiendo los cada vez más escasos espacios naturales, sino que está fagocitando a todos los demás usos tradicionales de la costa, que se consideran molestos e inaceptables. Inicialmente el turismo se suponía basado en los alicientes culturales, tan abundantes y descuidados en la España del momento, pronto se vio que la costa ejercía una atracción insospechada, que fue rápidamente explotada. El turismo se presenta como solución al problema del desarrollo español y, más especialmente, al de la costa Mediterránea, que se supone con mayor potencial por su clima.

111

Aun cuando el desarrollo turístico haya malgastado importantes recursos naturales, se trata de una actividad promovida y planificada desde los poderes públicos, como base del desarrollo regional. Analizar los aciertos y errores de este proceso, requiere, no sólo incluir los aspectos urbanísticos, medioambientales y económicos, sino también las dificultades jurídicas, medidas de conservación del patrimonio y otras actuaciones propias del medio costero, dinámico en cuanto al espacio, usos y durabilidad de las construcciones.

Los diferentes gobiernos se esfuerzan para desarrollar este sector de futuro, que pretenden desarrollar de modo general para toda la nación. En 1905 se crea la Comisión Nacional de Turismo, englobada en 1911 por la Comisaría Regia para el Desarrollo Turístico. En sucesivas reformas administrativas, se crea el Patronato Nacional de Turismo (1928), el Servicio Nacional de Turismo (1938), el Ministerio de Información y Turismo (1952). Todas estas competencias se transfieren a la Generalitat Valenciana en 1982, y se crea el Instituto Valenciano de Turismo y, finalmente, se crea la Agencia Valenciana de Turismo. Desde estos organismos se estimulan las ferias, fiestas, exposiciones, congresos y toda la promoción exterior de la imagen turística, que producirá innumerables folletos, carteles y guías.

El turismo residencial, con venta individualizada de un importante número de viviendas sobre la línea de costa, ha creado una rigidez jurídica contraria a la naturaleza de este espacio. La ley de Propiedad Horizontal, exquisitamente respetuosa con la propiedad privada, sin apenas obligaciones de conservación, mantenimiento o terminación de las infraestructuras de urbanización, tuvo un claro sentido, como modo de mejorar la estructura social de la España de 1960, pero que aplicada a los bloques de apartamentos de playas, supone una rigidez jurídica que no se corresponde el uso esporádico como casas de verano, con el propio diseño y con la durabilidad de las obras sometidas al ambiente agresivo del mar.

El desarrollo turístico no ha sido especialmente cuidadoso con el medio natural, pero requiere imperiosamente asegurar la calidad de vida asociada con la proximidad a la naturaleza. Una sociedad que vive del turismo residencial necesita la consideración como espacio de gran calidad de vida, para lo que es casi imprescindible disponer de espacios de alta calidad ambiental. Es evidente que las costas vírgenes tienen un alto valor ecológico, que no fue considerado en su momento, y que de haberlo asumido, se hubieran evitado algunos desarrollos indeseables. A esta consideración hay que añadir su carácter de bien de titularidad pública universal, en una concepción de gran aceptación ciudadana.

Resulta evidente el aceptar límites al desarrollo junto a la costa y consensuar el modo de realizar las actuaciones necesarias, desechando las posturas radicales. Un desarrollo sostenible exige un equilibrio entre protección, desarrollo y cohesión social. De ningún modo se puede aceptar una costa densificada, agobiante, con edificación monótona, en la que hay una pérdida constante de espacios públicos y donde los derechos de propiedad, antes ambiguos y acordes al carácter cambiante de este espacio, son cada vez más rígidos. Hoy se dispone, por primera vez en la historia, de métodos para el análisis de sistemas complejos, capacidad técnica y medios para conformar artificialmente la costa y resolver los enormes déficits estructurales que padece. Estas realizaciones excepcionales podrían resolver problemas de futuro, como es la adecuación a las necesidades crecientes del tráfico marítimo, esbozadas en el *Libro Blanco del Transporte Europeo*, cuya adecuación ya es visible en los planes estratégicos de los grandes puertos comerciales valencianos.

En todo caso, el problema más grave del desarrollo urbano de la costa es la falta de calidad en las obras de urbanización y dotación de servicios, causante en gran medida de la congestión de muchas playas y poblaciones. Es de lamentar que ciudades costeras con desarrollos impresionantes han dejado un déficit en infraestructuras que empaña el éxito económico.

La costa como espacio natural

La reserva de espacios naturales en la costa es un nuevo uso acorde con la actual percepción que se tiene sobre este espacio. Por un lado, es imprescindible proteger la biodiversidad y la costa es, sin duda, un espacio sensible. Por otro lado, se trata de mejorar la calidad ambiental, como aditamento básico para la mayor calidad de vida que se supone en el espacio costero. En cualquier caso, se trata de espacios que se preservan de la construcción y se limita su uso.

Al considerar la costa como un espacio natural y protegerlo, se ha dado un cambio en su valoración económica. Hoy se entiende que una costa natural tiene un gran valor económico, que debe preservarse o desarrollarse de un modo más respetuoso con su naturaleza. Malgastar el escaso y frágil espacio costero en desarrollos residenciales irreversibles, sin rentabilidad a medio plazo, no sólo se considera como un atentado ecológico, sino también como un gran error económico, y ha sido posible por la excesiva permisividad en el control de las urbanizaciones.

La protección de la costa como espacio natural se inicia en los años sesenta, con la demolición de los antiguos balnearios, casetas y otras concesiones, que con títulos provisionales, ocupaban el espacio público. La legislación española desde 1880 había establecido inequívocamente el dominio público de la costa. En fechas posteriores a la Ley de Costas de 1982, se pretende la recuperación del espacio público, demoliendo antiguas casetas de baños o edificaciones sobre el dominio público o zonas de afección.

Más recientemente se están declarando Espacio Natural, Parques naturales o Urbanos y Reservas Marinas varios espacios costeros, a los que se han de sumar espacios húmedos y desembocaduras de los ríos, con una protección específica, que los aparta del desarrollo turístico y comercial. A pesar de la intensa ocupación de la costa valenciana, el patrimonio de los espacios protegidos es importante, abarca a todas las tipologías y contiene singulares microreservas vegetales costeras. Muchos de estos parajes cuentan con construcciones costeras antiguas, perfectamente integradas en el paisaje. La reconversión de los accesos a los faros y torres vigías, mediante senderos peatonales, miradores y otros elementos propios de los espacios naturales, suponen una serie de nuevas infraestructuras costeras que serán demandadas en el futuro inmediato. El extraordinario patrimonio cultural de atalayas, castillos, fuertes litorales y ciudades fortificadas, es una señal de identidad del litoral valenciano.



14

14. Valencia: protección de la costa del Saler mediante la reposición artificial de las dunas.



15

114

Los espacios de marjal y las lagunas, muchas veces separados de la costa por barreras de edificios, son espacios característicos de este litoral, que no han sido debidamente valorados al inicio del desarrollo turístico. El incumplimiento de las mínimas condiciones de urbanización permitió sus muchas veces deficiente desarrollo residencial. Futuras operaciones de reforma urbanística, obras de apertura de golos y otras, permitirán la restitución del equilibrio del sistema.

Dotar a estos espacios de una clara documentación de la propiedad, inscripción registral, mecanismos de protección y gestión adecuados, es una nueva actividad costera, que de un modo u otro debería quedar integrada en un sistema global de administración de la costa, donde tendrían cabida nuevos elementos característicos a proteger, como son dunas, acantilados y otros elementos típicamente costeros.

La defensa de la costa

Uno de los grandes retos económicos que plantea el actual desarrollo costero es la defensa de los bienes públicos y privados, ante las transgresiones y regresiones de la costa, que determinados escenarios de futuro sitúan en extremos catastróficos debido al posible cambio climático. El sistema costero es sumamente sensible a las variaciones del entorno, que, en el caso de las costas bajas y arenosas, se traduce en fuertes cambios en la línea de la costa. Este fenómeno natural, relacionado con los ciclos hiperanuales del viento, corrientes y otros, está a su vez influido por procesos naturales aleatorios, como son la rotura del delta del Ebro por terremotos, los incendios de grandes extensiones de una cuenca fluvial, la desertización, etc. También influyen las obras artificiales que se realizan en la costa, como son los diques de abrigo de los puertos, los encauzamientos de las desembocaduras de los ríos, las pantallas de edificios costeros, la fijación de dunas, la agricultura intensiva del litoral y un sinfín de causas más.

El problema de la recesión de la costa no fue motivo de preocupación hasta mediados del siglo XX, cuando este espacio ha tomado valor y ha sido patente al rigidizarse con construc-

ciones la línea de costa. Casas, paseos marítimos, son referencias absolutas, y en parte, causa del retroceso de las playas, cuya protección, como espacio de valor turístico, hubo que afrontar.

Hasta ahora no se ha cuestionado la legitimidad de proteger o recuperar las playas con cargo al erario público, ya que no se trataba de proteger las propiedades privadas, sino de conservar la playa como espacio de valor turístico. Nadie cuestiona la legitimidad de las propiedades junto a la costa, en un espacio sometido a evidentes cambios, y se justificaron las inversiones por la responsabilidad subsidiaria de la Administración al autorizar obras y actividades que pudieran ser causa de la regresión. Sin embargo, no se reconoce el derecho de las personas a proteger su propiedad frente a la acción del mar, si no es bajo las condiciones de una autorización administrativa. La sociedad no ha establecido un criterio claro para el reparto de cargas ante estos procesos cada vez más frecuentes. La importancia económica de las construcciones realizadas en zonas expuestas hará conflictiva su protección, especialmente en la medida que afecte a población estable, al margen de que desde el punto de vista medioambiental, no fuera recomendable.

Las primeras actuaciones en obras de defensa de las playas, como activos turísticos, se producen hacia finales de los años sesenta. Se comienza por rigidizar la línea de propiedad privada junto a la costa mediante muros paralelos, que muchas veces aceleran la regresión. Se ensayan rastrillos enterrados al pie de los muros de defensa, espigones perpendiculares, arrecifes y otros sistemas cada vez más sofisticados.

A finales de los años ochenta, se desestiman las soluciones rígidas y se opta por la recarga masiva de arenas marinas, con resultados espectaculares. La dificultad creciente para la obtención de depósitos de arenas a profundidades adecuadas y los litigios entre administraciones hace cada vez más difícil esta solución.

La defensa de las playas mediante obras rígidas o mediante aportaciones de arenas presenta un futuro incierto, que podría agravarse por los cambios climáticos que al parecer afectan a todo el planeta. Estabilizar o conformar los tramos de costa urbanizada puede ser uno de los más importantes retos de futuro, de especial importancia económica en el litoral valenciano, que de algún modo debería ser incorporado al precio de habitar en la línea de costa.

Conclusión

La entrada en vigor de la actual legislación de costas, aprobada por unanimidad en las Cortes Españolas, supuso de hecho una moratoria en las obras costeras, sin duda necesaria para contrarrestar un evidente deterioro. Estas medidas no sirvieron para hacer disminuir la presión sobre la línea de costa, que se ha incrementado notablemente en la última década. La situación ha derivado hacia un creciente déficit de urbanización de los bordes urbanos y demandas de servicios sin atender, que en algunos casos, conduce hacia espacios de peor calidad de vida. En el presente, la terminación de las infraestructuras generales de suministro de agua, comunicación y otras, propias de la emergente conurbación costera, no tienen un marco adecuado y su costo, sobrepasa la capacidad económica de los municipios costeros. Afortunadamente ya se han iniciado líneas de actuación en el campo del urbanismo y las obras públicas, que están resolviendo el problema. Más compleja es la distribución de las cargas derivadas de la protección de la costa debido a fenómenos generales de regresión, que exige cuantiosas inversiones y en ciertos casos, la pérdida del territorio.

Rara vez se dan ayudas económicas para la renovación de los desarrollos costeros obsoletos, mientras que se financian con fondos europeos procesos agrícolas e industriales de dudosa rentabilidad. Para el futuro, cuando se tengan que abordar las obras de conformación de un nuevo espacio costero, las necesidades económicas serán muy superiores a las actuales. Sería justo que el conjunto de la sociedad, que se ha beneficiado del turismo costero de las últimas décadas, invierta en restituir el significado de la costa, al menos en los espacios poblados, al igual que se ha hecho con otros espacios urbanos menos singulares.

115

15. Oropesa norte: los nuevos desarrollos urbanos son más respetuosos con el borde costero.

La intervención para conformar la costa de acuerdo con su nueva función urbana será cada vez más evidente. También la importancia de los hitos arquitectónicos, que conforman el paisaje costero y que permiten caracterizar una costa, es un motivo para intervenir en una costa con edificación uniforme. Los problemas de regresión derivados de la dinámica costera y la evolución de los usos y actividades, generarán nuevas demandas de infraestructuras, algunas de enorme interés social, que acabarán sobrepasando las restricciones legislativas, por muy rígidas que sean. Se tratará en todos los casos de obras de conformación del paisaje y no de meras defensas. Del mismo modo que en el siglo pasado fue necesario conformar la costa mediante abrigos artificiales para favorecer el comercio y la pesca, hoy se requiere su adecuación a la nueva función de borde urbano.

Las nuevas tecnologías constructivas permitirán construir líneas estables de costa con mayor fiabilidad. La costa, como línea fractal, podrá conformarse con una longitud indeterminada, con entrantes y salientes que configuren un nuevo paisaje, menos congestionado que el actual. Éste es el gran reto del futuro, en el que el mar, a pesar de todo, seguirá siendo un espacio abierto, amplio y difícil de dominar. En todo caso, la restitución de las condiciones de singularidad del espacio costero, exigirán, no sólo medidas de protección como espacio natural, sino también, actuaciones singulares y positivas, hoy vetadas, y con fórmulas de financiación que permitan la participación de capitales privados, sin excluir la generación de espacios de actividad. La mejora de la costa entendida como sistema, tendrá que abordarse en una banda más amplia del territorio, integrando a todos los agentes implicados, con atención a los efectos sinérgicos y a las interacciones en niveles superiores, incluso el planetario.

16. Valencia: antiguo poblado marinero de la Albufera, de indudable valor ambiental.



La costa no es una unidad que pueda ser gestionada como un elemento aislado, sino que debe ser considerado como un sistema complejo, amplio y dinámico en el que ya no son posibles las soluciones parciales. Las técnicas de análisis de sistemas y otros instrumentos avanzados de diagnóstico y gestión, pueden ser útiles para afrontar el reto de actuar sobre este espacio, que en cualquier caso, pasa por una clara concienciación ciudadana del problema y la decidida actuación política. Es necesario desterrar las ideas catastrofistas o las que buscan responsables, para centrarse en una solución racional, encauzada a través del debate científico y político, divulgado a través de los medios de información.

La hipótesis de que el bienestar económico de Europa y el proceso de acumulación de la población en la periferia costera o "litoralización", sigan creciendo indefinidamente, puede ser considerada como presuntuosa, fantástica o quizás irracional, habida cuenta de las tensiones e incertidumbres que siempre se ciernen sobre el futuro. No obstante, sería también una irresponsabilidad no tener prevista la proyección recta de la tendencia actual y "morir de éxito" sin haber puesto los remedios evidentes. En todo caso, la mejora del espacio urbano habitado por más de la mitad de la población valenciana y buena parte de residentes extranjeros merece nuestra atención.

Todas estas consideraciones finales conducen a reclamar un cambio en la forma de percibir la costa, que ha de entenderse no sólo como espacio natural protegido de cualquier actuación, sino también como espacio urbano y de actividad, de gran valor económico para la sociedad valenciana. La pérdida de la consideración como espacio de buena calidad de vida puede tener consecuencias económicas graves. La solución del deterioro paisajístico, calidad del agua, falta de infraestructuras básicas de transporte, suministros y otros equipamientos urbanos, no dependerá solamente de una mejor ordenación del territorio, mejor ordenamiento urbano y mejores diseños, sino que serán necesarias mayores inversiones económicas, acordes con el valor real del uso y de la actividad económica en la costa. Se podría concluir que la sociedad no ha adecuado sus ordenaciones y actuaciones en la costa a su valor económico actualizado. Esta situación de claro déficit de inversiones en infraestructuras básicas, puede verse muy deteriorada si se consideran otros escenarios de desaceleración económica.

Estamos por tanto ante un reto que sobrepasa a la mera acción de gobierno, renovado cada cuatro años. Se requieren actuaciones consensuadas a largo plazo, auspiciadas desde el ámbito cultural, que a corto plazo, debería ser abordado por las instituciones científicas y culturales valencianas, para dejar su impronta como respuesta al propio y singular desarrollo de su espacio marítimo. Para la Comunidad Valenciana, sus amplias playas, sus acantilados, sus albuferas y su mar luminoso y azul, son sus señas de identidad, sin ninguna duda en el ámbito de la actividad turística.

La imprenta valenciana de los siglos XVIII y XIX y la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

Nicolás Bas Martín

Académico Correspondiente de la Real Academia de la Historia
Comisario de la Exposición

La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia fue fundada en el año 1776, si bien no adquirió carta de naturaleza hasta la publicación de sus *Estatutos* en 1785 por parte del afamado impresor Benito Monfort. A partir de entonces comenzó una estrecha relación entre la institución y los tipógrafos valencianos que se prolongó durante todo el siglo XIX, y persiste en la actualidad. La ingente labor desplegada por la Sociedad Económica desde su creación, hizo, como veremos, muy apetecible el trabajar al servicio de la entidad valenciana, por el prestigio que ello suponía.

El origen de la RSEAP estuvo vinculado a la meritoria iniciativa de siete hombres, que se propusieron:

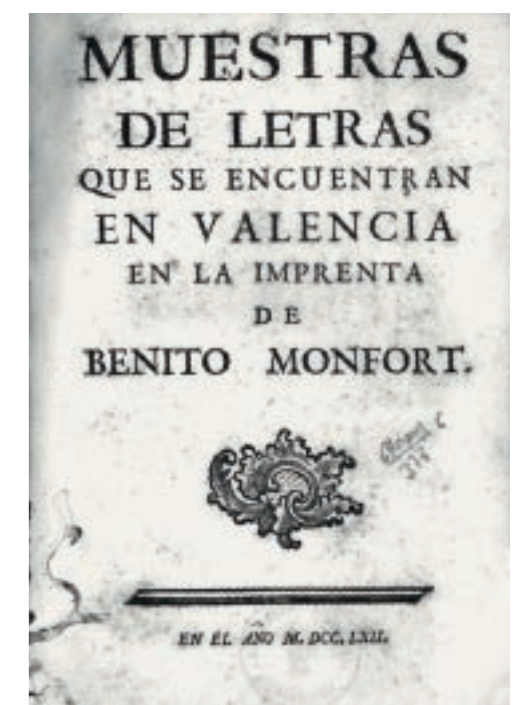
“La erección de una Sociedad de Amigos del País para esta ciudad de Valencia, y su reyno a imitación de las que se habían [*sic*] fundado en Madrid y en otras Provincias de España”.⁽¹⁾

Estos promotores fueron don Pedro Mayoral, Francisco Pérez Mesía, Sebastián de Saavedra, Francisco de Lago, Juan de Vao, Marqués de León y Marqués de Mascarell, que consiguieron del Consejo de Castilla, el 5 de marzo de 1776, la erección de la Sociedad, y la elaboración de los Estatutos, entre otras concesiones. Unos meses más tarde, el 14 de julio, se constituyó la primera Junta de la Sociedad, iniciándose así una larga andadura, que este año conmemora sus 225 años.

Desde su creación, fue objeto de la entidad valenciana dejar constancia escrita de todo lo acontecido en aquella Sociedad, para lo que se determinó un *idearium* o principios elementales, entre los que estaba la “difusión escrita”, es decir la impresión en hojas o pequeños cuadernos de las instrucciones útiles al público, en cualquier rama de la Agricultura, el Comercio y

otras Artes y Oficios.⁽²⁾ Además, se formaron un total de siete “Comisiones” que abrazaron distintos campos, entre ellos uno dedicado a las “Industrias y Artes”, que claramente englobaba la industria tipográfica.

Mencionar un dato: el hecho de que el Director del *Diario de Valencia* (1790), primer periódico impreso valenciano, D. Pascual Marín, solicitó en 1793 ser socio de Mérito de la Sociedad Económica, a tenor de la utilidad pública que significaba un medio impreso que reunía la exposición de las carencias del municipio de Valencia, y de los medios para socorrerlas, además de las noticias sobre las innovaciones fabriles y avances técnicos que le podía reportar su relación con la entidad valenciana.



(1) ALEXANDRE TENA, Francisca: *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Marco jurídico, estructura social y financiación (1776-1833)*. Valencia, 1983. p. 7.

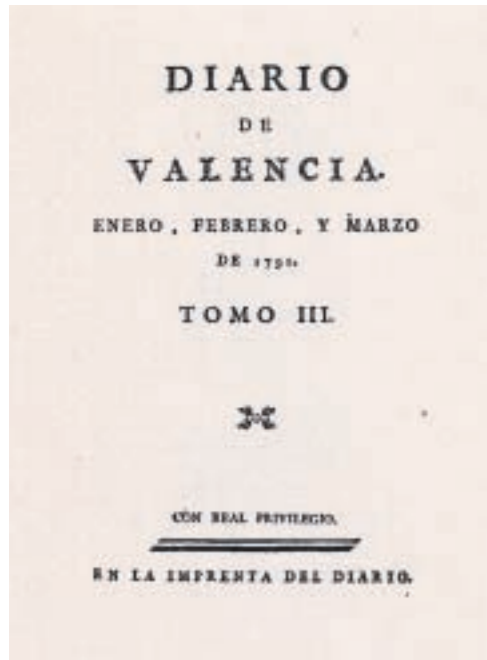
(2) CHANZÁ, Dionisio: *Los inventores del siglo XVIII. Estudio del ingenio en la Sociedad Industrial valenciana*. Valencia, 2001. p. 95.

1. Muestra de letras Misal y Cursiva del taller de Benito Monfort (1762).

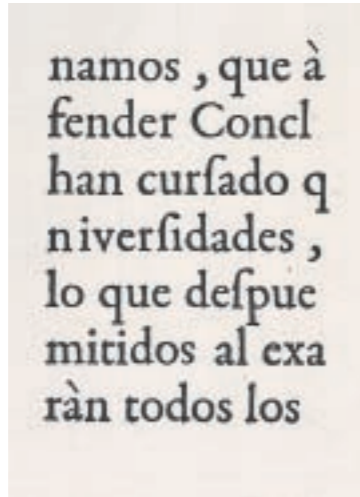
Una visión de la imprenta y librería valenciana del siglo XVIII

Ciertamente hablar de la imprenta en Valencia en el siglo XVIII es hablar de la RSEAP, pues la industria tipográfica de aquella centuria conoció un desarrollo hasta ahora desconocido gracias a la intensa labor desplegada por tres entes: la Universidad, la Ilustración valenciana, y la RSEAP, que se fundó por aquel entonces en la ciudad.⁽³⁾

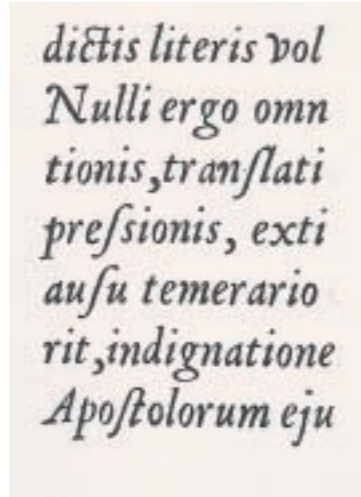
La ciudad de Valencia fue en el siglo XVIII una de las urbes, por no decir la primera, en número de libreros e impresores. Alrededor de cincuenta *bibliopolas* o libreros, y un tanto más de impresores, hicieron de la ciudad un referente indiscutible del mundo del libro peninsular. Tal número tenía una clara explicación, y era la efervescencia cultural que se estaba viviendo por entonces, vinculada a instituciones como la RSEAP, la Junta de Comercio, la Compañía de Libreros e Impresores, la Academia de Bellas Artes de San Carlos, y la Universidad, entre otras instituciones. Casi podemos afirmar que existió una relación simbiótica entre estas instituciones y la imprenta del momento, que estampó un número y calidad de obras hasta ahora desconocido. En este sentido, es evidente el interés de todos los impresores valencianos por vincularse a alguna de estas entidades, por la fama y riqueza económica que ello comportaba. Así los títulos de “Impresor del Sto. Oficio”, “del Cabildo”, “de la Universidad”, o de “la Económica”, entre otros, acarreaban un enorme prestigio a su poseedor.



2



3



4

Todo ello hizo posible que el siglo XVIII en Valencia pueda calificarse como de “génesis del libro moderno” valenciano. No en vano, asistimos al nacimiento de nuevas temáticas, a un mayor despliegue técnico, y a una concepción estética nueva entre los tipógrafos, dominada por la idea de ofrecer un perfecto equilibrio entre el contenido y la forma, que dotara de gran belleza al libro. A todo ello se unía la laboriosidad y las artes menores vinculadas con el libro, como el grabado y la encuadernación, que en la ciudad alcanzó cotas insuperables de perfección.

La imprenta valenciana, en el momento de la fundación de la RSEAP se encontraba en una etapa de madurez, que había dejado tras de sí una época de esplendor vinculada a tipógrafos como Antonio Bordazar (1671-1744), Vicente Cabrera (1675-1732), Antonio Balle (1720-1741), y Jerónimo Conejos (1743-1746), entre otros. El mismo año de la fundación de la entidad, moría otro de los afamados impresores de la ciudad, José Estevan Dolz (1732-1776), uno de los más prolíficos de toda la centuria, con cerca de cuatrocientas obras impresas, y que nos dejó escritos tan importantes como los *Escritores del Reyno de Valencia* (1749) de Vicente Ximeno.

Contemporánea a la RSEAP trabajaron algunos de los más afamados impresores de la Valencia del momento, y de la España del siglo XVIII, como Benito Monfort, José y Tomás de Orga, Salvador Faulí, José Estevan y Cervera, Agustín Laborda, y Manuel Peleguer, entre otros. Algunos de ellos, como luego veremos, trabajaron al servicio de la institución valenciana.

2. Diario de Valencia (1790). Primer periódico valenciano.

3-4. Letras redonda y cursiva utilizadas por el impresor Antonio Bordazar en las Constituciones de la insigne Universidad Literaria de la Ciudad de Valencia (1733).

5. Frontispicio de la Histoire de l'origine et des premiers progrès de l'imprimerie de Prosper Marchand (1740).

Una de las características de la industria del libro valenciano del siglo XVIII fue la alternancia del oficio de impresor, con el de librero, y en ocasiones, el de editor. Tales ejemplos fueron evidentes en los casos de Salvador Faulí y Agustín Laborda, cuya producción se caracterizó por la impresión de un tipo de obra de gran éxito en la Valencia del momento, la llamada “literatura popular”, que englobaba las comedias, gojos, aucas, pronósticos, calendarios, y los escritos de cordel, o también llamada literatura de *canya i cordeta*, pues eran las personas ciegas las que vendían estos libros colgados de cordeles y enganchados con pinzas de caña. La importancia de esta literatura radicó en el hecho de que permitió la conservación de la lengua valenciana, que fue a lo largo del siglo XVIII proscrita de forma notable.⁽⁴⁾

El citado Faulí, fue junto a los libreros Juan Antonio Mallén y Manuel Cavero, uno de los principales accionistas, además de Secretario



5

(3) BAS MARTÍN, Nicolás: *Los Orga: Una dinastía de impresores valencianos del siglo XVIII*. Valencia. [En proceso de elaboración].

(4) BLASCO, Ricard: “El comerç valencià de llibres” en *Catálogo de la Imprenta valenciana*. Valencia, 1990. pp.203-253.

(5) MESTRE, Antonio, FRANCH, Ricardo: “La Compañía de Libreros e Impresores de Valencia: finanza y cultura en el siglo XVIII” en *Libros, libreros y lectores*. (Anales de la Universidad de Alicante. Revista de Historia Moderna). Alicante, 1984. pp.23-47.

(6) MESTRE, Antonio: *Epistolario XII. Mayans y los libreros*. Valencia, 1993. p. 397.

(7) SERRANO MORALES, J.E.: *Reseña histórica en forma de diccionario de las imprentas que han existido en Valencia desde la introducción del arte tipográfico en España hasta el año 1868*. Valencia, 2000. p. 147.

(8) MARTÍ GRAJALES: *Ensayo de una Bibliografía valenciana del siglo XVIII*. Valencia, 1987. p. 292.

y contador de otra de las instituciones con gran renombre en el siglo XVIII valenciano, la *Compañía de Libreros e Impresores de Valencia* (1759).⁽⁵⁾ Debió ser una persona cultivada en las lenguas clásicas, como así lo atestiguan algunas de sus impresiones, y las palabras del propio Mayans, que en boca del impresor señaló que “he visto y leído muchos libros latinos y griegos y me hase crítico”.⁽⁶⁾ Sus prensas fueron de las más duraderas en Valencia, hasta el año 1813. De ideas políticas avanzadas, su casa fue concurrida en estos años por célebres liberales de la talla de Moratín, Meléndez Valdés, y el abate Marchena, entre otros, personaje éste último que en su *Introducción a las obras literarias* recoge el siguiente testimonio acerca de Faulí:

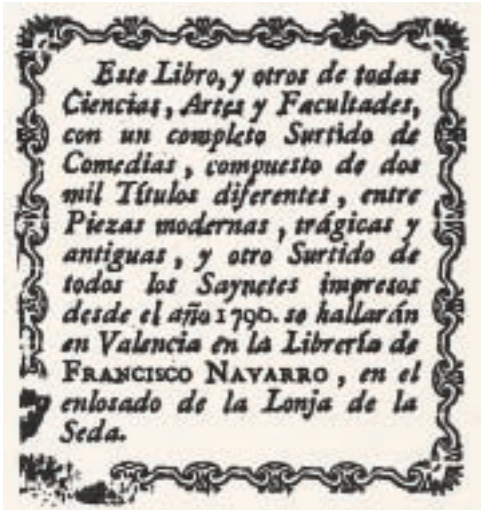
“Gustaba de convertir (la tertulia) en cátedra de sus opiniones antirreligiosas. Los mismos afrancesados solían escandalizarse, a fuer de varones graves y moderados, y le impugnaban, aunque con tibieza, distinguiéndose en esto Moratín y Meléndez. El librero temió por la inocencia de sus hijos, que oían con la boca abierta aquel atajo de doctas blasfemias”.⁽⁷⁾

Coetánea a la RSEAP fue la actividad del impresor José Estevan y Cervera, “Impresor de la ciudad y del obispado”. A partir de 1790, en sus prensas se estamparon los primeros números del *Diario de Valencia*, primer periódico valenciano, y algunos años más tarde, en 1807, aparece asociado a sus hermanos, en publicaciones como la *Gazeta de Valencia*. En vísperas de la entrada de los franceses en Valencia, recibió el título de *Impresor del gobierno*; ya con la entrada de Suchet en la ciudad, Estevan y Cervera se encargó de imprimir gran parte de las publicaciones oficiales francesas, como el *Código Napoleón* (1812). Al igual que otros impresores valencianos, como Faulí, abrazó la causa francesa, lo que le valió las acusaciones de “infame y traidor a Dios, al Rey y a la Patria”.

Otro de los grandes impresores valencianos del siglo XVIII fue Agustín Laborda y Campo, cuya producción, como hemos señalado, se centró principalmente en la impresión de libros propios de la literatura popular, como “Romances, Relaciones, Comedias, Historias, Entremeses y Estampas”.⁽⁸⁾ Su imprenta, al igual que la mayor parte de talleres tipográficos valencianos perduró gracias a la sucesión familiar.

121

120



6

Impresores y libreros al servicio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

Los mejores impresores y libreros de la Valencia de la Ilustración colaboraron con la RSEAP. Los Monfort, Orga, Beneito, y otros, estamparon diversos escritos de la entidad valenciana, que con el tiempo se consolidó como una de las instituciones más importantes de la ciudad, en calidad y número de publicaciones.

Sin lugar a dudas el más importante impresor al servicio de la Económica fue Benito Monfort y Besades. Tanto él como José de Orga iniciaron su aprendizaje en el taller del también impresor Antonio Bordazar. En 1757 abrió taller propio en la ciudad, en la calle del Temple, a muy pocos pasos de la Universidad. Pronto alcanzó gran notoriedad en Valencia y en el ámbito nacional, con impresiones como las célebres *Crónicas* de Juan Segundo (1779), y los Reyes Católicos (1780), la *Historia General de España* del padre Mariana (1783-1796), y el de *Numis hebraeo Samaritanis* (1782), de Francisco Pérez Bayer, obra cumbre de la tipografía española, y que pasa por ser una de las mejores ediciones del siglo XVIII.

6. Etiqueta utilizada por el librero del siglo XVIII Francisco Navarro, que solía poner en las guardas de los libros que vendía.

7. Prensa igual a la utilizada en el siglo XVIII por los impresores valencianos, extraída de la obra *La science pratique de l'imprimerie (1741)* de Martin Dominique Fertel. (Biblioteca RSEAP).

8. De numis hebraeo Samaritanis (1781) de Francisco Pérez Bayer, obra cumbre de la tipografía española, impresa por Monfort. (Biblioteca RSEAP).

A lo largo de su dilatada trayectoria profesional ostentó la casi totalidad de cargos de “Impresor oficial” de los centros e instituciones más relevantes de la ciudad. Entre todos ellos destacó el de “Impresor de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia”, de la que estampó sus *Estatutos fundacionales* en 1778, dos años después de su fundación. De esta su primera obra al servicio de la entidad se hicieron un total de dos mil ejemplares, “en cuarto de papel marquilla”. También dotó a la Económica de diverso material librario, como “resmas de papel de escribir florete”, para “el consumo de esta Sociedad, a la que se dirigió para solicitarle el pago de algunas cuentas atrasadas”.⁽⁹⁾

(9) ARSEAP [Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia]. Caja 15. Legajo III. Industria y Artes. n.5.3. 1785. 7 de agosto. *Memorial de Benito Monfort, impresor, suplicando se le acabe de pagar lo que se le debe por la Sociedad, indicando a cuánto asciende la deuda.*

(10) CHANZÁ, op. cit. p. 113-114.

(11) RUIZ LASALA, Inocencio: *D. Benito Monfort y su oficina tipográfica (1757-1852)*. Zaragoza, 1974; GUASTAVINO GALLET, Guillermo: *La imprenta de Don Benito Monfort (1757-1852)*. Nuevos documentos para su estudio. Madrid, 1943.

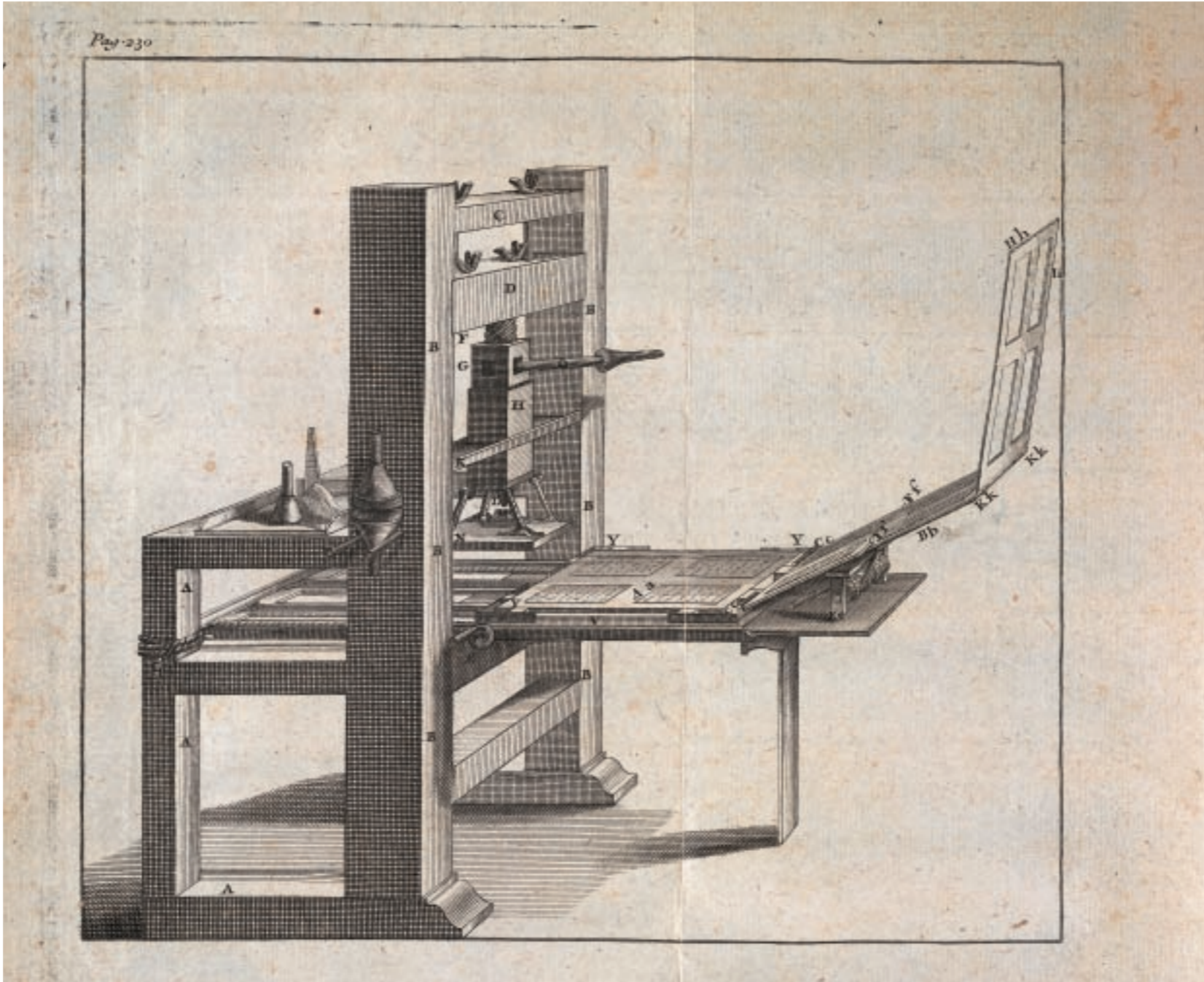
(12) RUIZ LASALA: op. cit. p. 63. *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Relación de los premios, que la Sociedad de Amigos del País de Valencia, y su Reyno, ofrece por primera vez; y Plan de los medios, de que ahora se vale, para promover la aplicación a las Artes, Industrias, Agricultura y Marinería*. Impreso en Valencia, en Casa de Benito Monfort, Impresor de la Sociedad de Amigos del País, 1777.

(13) BAGUENA DE SAN JOSÉ, Tomás: *Endecasilabos a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, congratulándola por su nuevo socio, el Excelentísimo Señor duque de Crillon... por el P. Tomás Baguena de San Joseph*. Valencia: Imp. de Benito Monfort, 1787.

(14) *Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Discurso sobre lo útil y aun necesario que se cree ser a los campos de la huerta de esta ciudad, el estiércol y polvo que se saca de sus calles y perjudicial a la salud pública, que permanezca en ellas.*

(15) *Memoria de la... sobre la restauración de la cosecha de caña dulce y de los ingenios de azúcar de este Reyno*. Valencia: Imp. de Benito Monfort, 1793.

(16) *Plan sinóptico de las acequias del Río Turia con varias observaciones...* Valencia: Imp. de Benito Monfort, 1828.

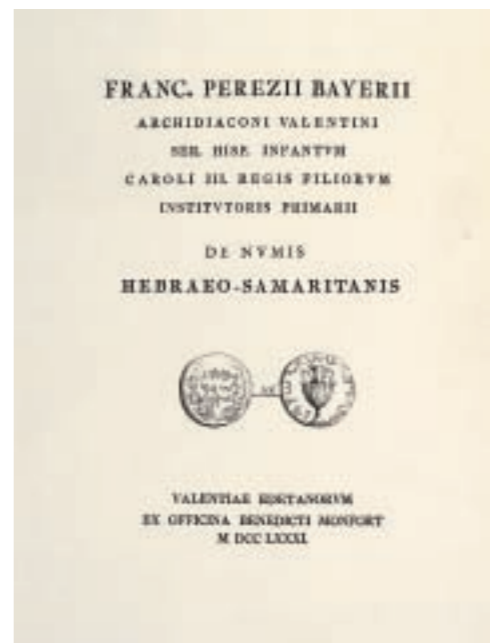


7

Don Benito fue un excelso impresor, con más de mil quinientas obras impresas, que abarcan todas las disciplinas, de muchas de las cuales hizo auténticas obras de arte. Sus talleres eran los mejores dotados de la ciudad en cuanto a letrerías, matrices, punzones, papeles, y todos aquellos materiales que embellecieran el libro. Su relación con la Económica no se limitó a imprimir sus *Estatutos*, sino que estampó algunos de los escritos más característicos de la entidad. En 1785 comenzó a imprimir las *Actas y publicaciones diversas* de la institución, que recogen un gran número de escritos que generaba la Económica en su actividad ordinaria. No debemos olvidar que la promoción de nuevas creaciones intelectuales, técnicas (patentes), y estéticas (diseños) surgieron en el siglo XVIII gracias a las convocatorias de premios, de los que la Económica tenía gran fama, y de los que nos dejó importantes escritos.

La finalidad de la RSEAP al convocar estos premios era incentivar los conocimientos con que resolver los problemas técnicos y mejorar los productos y procedimientos en los diversos sectores económicos, para igualar o superar a los ya conocidos en el extranjero. La Junta General de 20 de agosto de 1777 explicaba en qué consistía este sistema:

“La Sociedad premiará con proporción a sus fondos, y al mérito de las cosas, que se le presenten cualquier nuevo descubrimiento, que se le manifestare, ya sea relativo a mejorar la Agricultura de este Reyno de Valencia, ya a ejecutar alguna manufactura nueva en él, o ya finalmente a facilitar, y perfeccionar las Artes, Manufacturas, Pesca, y Marinería de dicho Reyno”.⁽¹⁰⁾

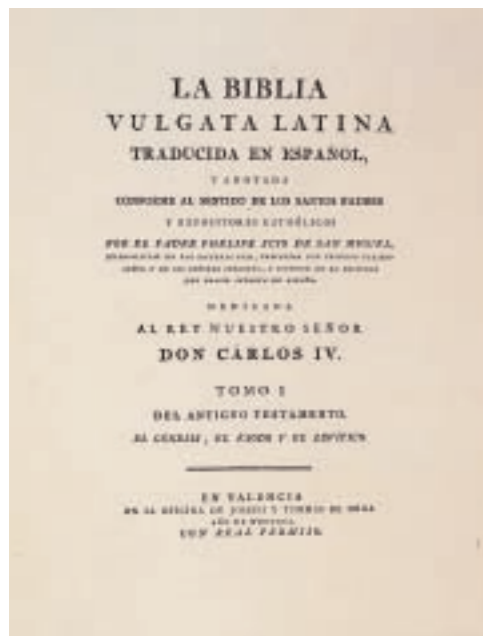


8

En este sentido los impresores, en este caso Monfort, fueron los difusores de estos nuevos conocimientos, a través de la impresión de algunos de estos Premios. En total hemos podido identificar treinta y cuatro obras impresas por Monfort al servicio de la Económica.⁽¹¹⁾ Un año después de fundada la RSEAP, en 1777, el tipógrafo valenciano imprimía una *Oración gratulatoria* de Don Joaquín Crespi de Valdaura, con motivo de haber sido recibido como primer alumno de la Sociedad. Este mismo año, era Monfort el primero en dar a conocer la convocatoria de *Premios* de la entidad.⁽¹²⁾ A partir de 1785 lo encontramos imprimiendo un *Extracto de las actas* de la RSEAP, que hasta ahora no se habían impreso. Ello significó, entre otras cosas, dar una mayor difusión a las actividades de la entidad valenciana, que tenía en Monfort a su principal garante.

Como hemos dicho, la RSEAP desplegó durante todo el siglo XVIII una intensa actividad cultural, visible en la convocatoria de Premios, y en otras facetas que también nos dejaron importantes escritos. Es el caso de los *Discursos de entrada* de los nuevos socios a la institución, que abordaron temáticas muy diversas, como la literaria;⁽¹³⁾ *Discursos* de los propios socios sobre temas muy variados, como los relativos a salud pública,⁽¹⁴⁾ economía local,⁽¹⁵⁾ hidrología;⁽¹⁶⁾ *Homenajes o Exequias reales*, como las que estampó Monfort en 1789, en las solemnes exequias que la RSEAP hizo a su fundador Carlos III en la iglesia de las Escuelas Pías; la convocatoria de Juntas Públicas; el establecimiento de la primera Cátedra de Agricultura en la Universidad de Valencia, en 1819, a cargo de la RSEAP; *Elogios* a algunos socios de la entidad, como el botánico Cavanilles, en 1830, o Gregorio Mayans, en 1832; *Catálogos* de los individuos de la RSEAP, en 1834, y del Archivo, Librería y Sala de la misma, en 1836; y el famoso *Boletín Enciclopédico de la RSEAP*, que en 16 tomos estamparon los sucesores de Monfort, entre 1841 a 1870.

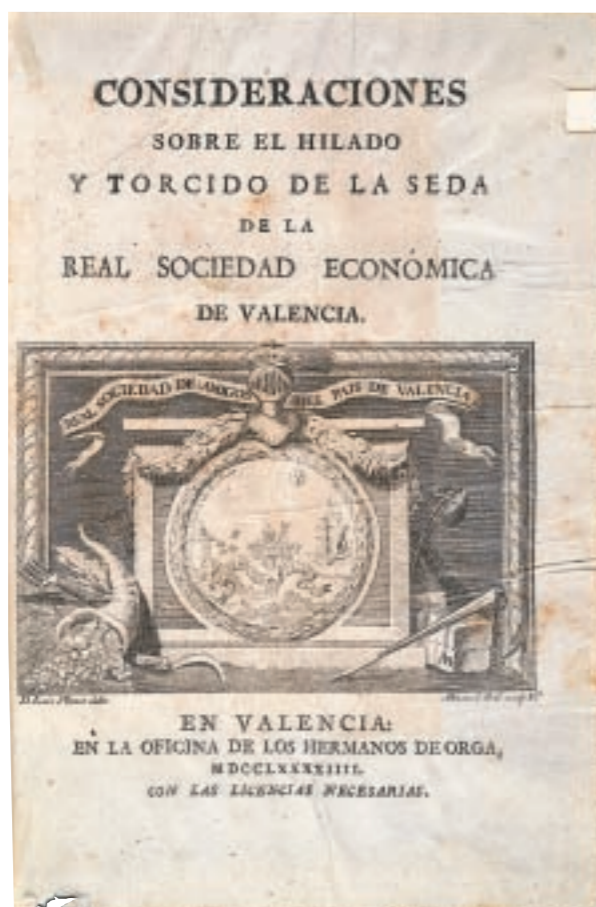
123



9

La labor de Monfort al servicio de la RSEAP fue ingente, y ello no iba a finalizar con el fallecimiento del clan, don Benito, en 1785, sino que fue continuado por sus sucesores, hasta finales del siglo XIX. Entre éstos, su viuda, Catalina Rius, que en 1831, “manifestaba haber comenzado ya la impresión de las Actas y Memorias premiadas desde el año 1827”, y que solicitaba el importe de las mismas.⁽¹⁷⁾ Uno de los hijos de éste, el afamado grabador Manuel Monfort, director de la Escuela de Grabado de la Real Academia de San Fernando de Madrid, a su regreso de Madrid supervisó la imprenta familiar, que continuaba siendo la encargada de editar las obras de la RSEAP, que por disposición real había conseguido ser eximida de la censura previa en sus publicaciones.⁽¹⁸⁾ Otros herederos fueron Gabriel Rius, yerno de Benito Monfort, que comunicó en 1847 a la RSEAP que iba a encargarse de la administración de la imprenta de don Benito, por lo que solicitaba “seguir siendo el impresor de la Sociedad”.⁽¹⁹⁾ Dos años más tarde, en 1849, era José Rius, hermano del anterior, el que solicitaba también el título de impresor de la Sociedad, que parece le fue concedido, pues un año más tarde presentaba ante la RSEAP una cuenta general de los gastos de impresión ocasionados por la obra *Canales de riego de Cataluña y Reyno de Valencia* de François Jaubert de Passa, y que estampó diversos *Catálogos generales de señores socios numerarios y señoras damas de mérito*

124



10

de la entidad, de los años 1867, 1869, 1872, y 1878, entre otros escritos. Por último mencionar a Nicasio Rius Monfort, que en 1883 imprimió los *Estatutos y Reglamento* de la RSEAP, así como diversos *Premios* convocados por la entidad.

Tras Monfort, los impresores, en esta caso la dinastía impresora más importante de la centuria ilustrada valenciana fue la de los Orga. Entre los integrantes que colaboraron con la RSEAP destacar a José y Tomás de Orga, cuya producción transcurrió entre 1771 y 1798, y a quienes se debe el esplendor tipográfico de la familia. Sus impresiones corrieron paralelas a la enorme eclosión intelectual de los escritos de la Ilustración valenciana, y así la práctica totalidad de obras de Mayans, Juan Bautista Muñoz, Carlos Ros, Felipe Bertrán, Joaquín Marín, y el conde de Lumières, entre otros, pasaron por las prensas de los “Hermanos Orga”. De la enorme producción de los Hermanos Orga, destacar la famosa *Biblia en pasta* (1790-1793), voluminosa obra en diez volúmenes, que fue la primera traducción castellana del libro sagrado en el siglo XVIII, obra del escolapio Felipe Scio de San Miguel. Mencionar también un género, el de las comedias, que alcanzó un éxito sin precedentes en la Valencia del momento, contando para ello con las prensas de los Orga.⁽²⁰⁾

9. Biblia vulgata latina (1791) del padre Scio de San Miguel, primera traducción al castellano del libro sagrado en el siglo XVIII.

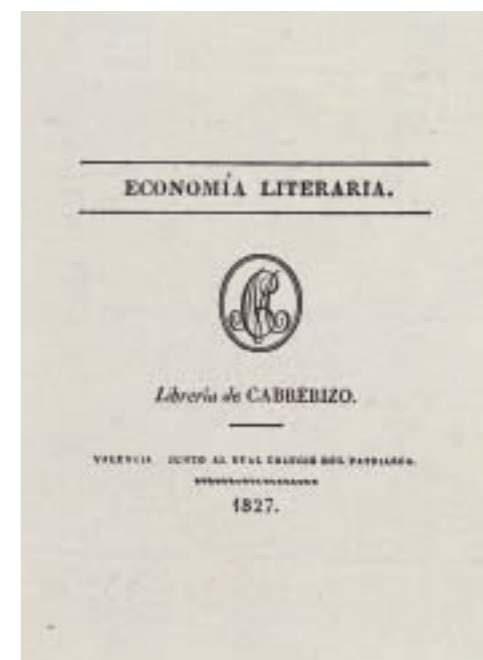
10. Consideraciones sobre el Hilado y torcido de la seda de la Real Sociedad Económica de Valencia (1794), impresa por los Hermanos de Orga. (Biblioteca RSEAP).

11. Las extravagancias y Los extravagantes, impresos por Cosme Granja en 1736. Prueba de la cultura popular impresa valenciana.

12. El editor Mariano Cabrerizo fue uno de los introductores del Romanticismo europeo en Valencia, con obras como ahora la Economía literaria (1827).



11



12

En su colaboración con la RSEAP, encontramos a los Hermanos Orga estampando un *Extracto de sus Actas* (1788), y unas interesantísimas *Consideraciones sobre el hilado y torcido de la seda* (1794). Ya en el siglo XIX, los continuadores de la saga familiar, J. de Orga y Cia., estamparon en 1836 un *Informe a la RSEAP... sobre la obra de M.A. Jullien titulada Ensayo general de Educación física, moral e intelectual*.⁽²¹⁾

A los citados Monfort y Orga, se unieron otros impresores y libreros, que colaboraron con la RSEAP. Así, tenemos constancia de la asistencia del impresor y platero Manuel Peleguer a las Juntas de la Sociedad valenciana desde el año 1785, como “Socio de Mérito”. Hijos de éste fueron Manuel Peleguer, que ingresó como socio el 10 de marzo de 1802, y que fue, desde el año 1826, Director del Grabado de la Real Academia de San Carlos; y Miguel Peleguer, “Abogado de los Reales Consejos”, que ingresó el 4 de octubre de 1820. La designación como socio del patriarca del clan dinástico pudo ser debida a los servicios tipográficos que prestó Manuel Peleguer a la entidad, que el 15 de mayo de 1779 firmó un contrato,

125

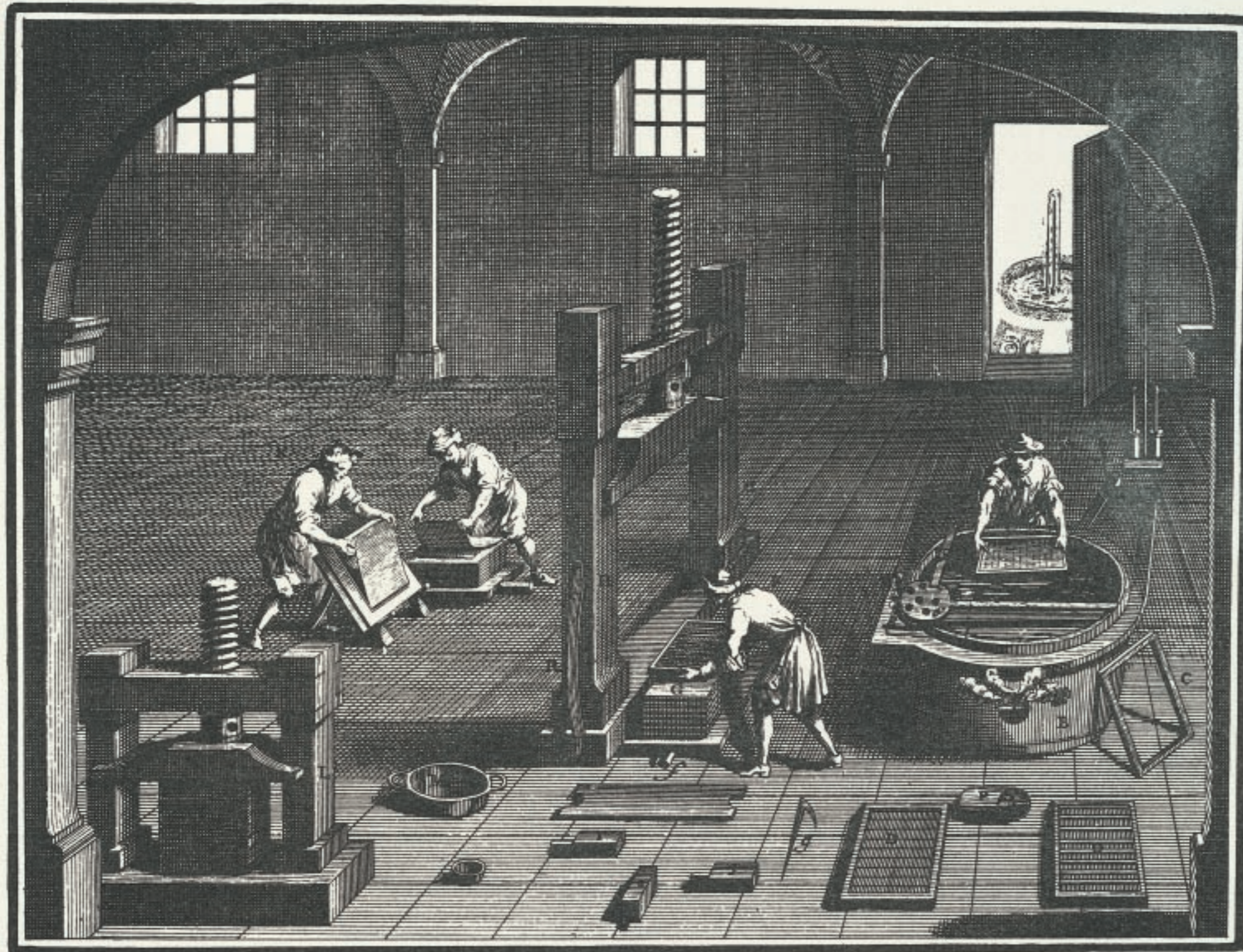
(17) ALEIXANDRE TENA, Francisca: *Catálogo documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia 1776-1876*. Valencia, 1978. p. 418.

(18) GUASTAVINO: op. cit. p. 65.

(19) *Ibidem*, p. 618.

(20) BAS MARTÍN, Nicolás: “Los Orga: una dinastía de impresores” en *Hibris. Revista de Bibliofilia*. Num. 8. Alcoy, 2002.

(21) ALEIXANDRE, Paquita: *Catálogo de la biblioteca de la Real Sociedad Económica de Amigos del País*. Valencia, 1972. p.443.



junto con Vicente Bellver, para llevar adelante un proyecto de "fundición de letras" para la mencionada institución. Las condiciones del contrato no fueron cumplidas por Bellver, que no fundió los "6 grados de letras" que se le pedían; mientras que Peleguer, presentó en el plazo marcado todos los punzones, así como un "Abecedario entero". Por esta razón, Peleguer solicitó de la RSEAP el que Bellver fuera desvinculado del contrato, encargándole a él y a su hijo Manuel, la fabricación de letrerías para la institución.⁽²²⁾ Además, y debido al incumplimiento de Bellver, Peleguer tuvo que contratar a dos aprendices, con los costos que ello comportaba, para "enseñarles algunos rudimentos matemáticos y de dibujo".

Presentó Peleguer una muestra de ocho tipos diferentes de letras al examen de la RSEAP, entre ellos una "Muestra de texto, de lectura gorda en Atanasia, cursiva de misal, y muestra de misal". Toda esta actividad fue acompañada de la "formación de erramientas", y "la composición de metales", que el maestro grabador conocía a la perfección. Como buen impresor y grabador, Manuel Peleguer fabricaba sus propias letrerías, que ahora ofrecía a la RSEAP para estampar sus publicaciones. El dictamen final del pleito entre Bellver y Peleguer fue resuelto a partir de la inspección de tres impresores de la ciudad, muy vinculados con la Sociedad, Benito Monfort, Salvador Faulí, y Onofre García, que en mayo de 1780 acudieron al taller de Peleguer, y dictaminaron en su favor. Seguramente en tal decisión influyó la vinculación de todos ellos a la RSEAP, si bien es cierto que el dictamen final dependió de tres tipógrafos de reconocido prestigio y valía como para pensar en que su decisión final no fue la más acertada.⁽²³⁾ La entidad valenciana, a partir de entonces, otorgó el nuevo contrato a los Peleguer, a los que gratificó a consecuencia del largo y tedioso pleito con Bellver.⁽²⁴⁾ Un año más tarde, en 1781, una nueva Comisión de la RSEAP, visitó los talleres de Peleguer, señalando la diligencia de éstos y su buen hacer.⁽²⁵⁾ La relación de Manuel Peleguer con la RSEAP no concluyó aquí, pues en 1781, la entidad se dirigió a él para "establecer en Valencia una fábrica de botones".

En toda esta colaboración, destacó la enorme preocupación de la Sociedad por el fomento de la industria tipográfica valenciana, y su interés por establecer una fábrica de fundición de letras, y otra de botones, contando para ello con los mejores profesionales.

Otra de las industrias que trató de proteger y fomentar la RSEAP fue la del papel. La dotación y calidad de este material fue un elemento básico de la imprenta valenciana del siglo XVIII, que disponía de cerca de cincuenta molinos papeleros en el antiguo Reino de Valencia para su producción. Al parecer fue norma común en aquellos tiempos la exportación de trapo valenciano a Génova, para su transformación en papel, y su envío ya manufacturado a la ciudad. De ello tenemos constancia a través de una carta anónima, posiblemente de algún socio de la entidad, dirigida a la RSEAP en 1792. En ella manifestaba lo que sigue:

"Entre las muchas observaciones que voy haciendo en mis viages, pasa ser útil a la patria, es una muy importante la de que los navíos, que van a Génova de nuestros puertos del Mediterráneo, llevan grandes y casi continuas cargazones de trapo, con que aquella industriosa nación hace papel, y nos lo vende con grandísima ganancia suya".⁽²⁶⁾

(22) ARSEAP. Caja 9. Legajo III. n.1.1. Industria y Artes. 1780. Memorial de D. Manuel Peleguer por sí y en nombre de su hijo presentando muestras de letras del primer grado para imprimir y pidiendo se extienda la contrata hecha por él y Vicente Bellver a su hijo, dado que Bellver no ha cumplido con ella, con la condición de auxiliársele con la correspondiente gratificación para ayuda de la manutención de los dos aprendices prevenidos en el capítulo 9 de dicha contrata.

(23) ARSEAP. Caja 9. Legajo III. Industria y Artes. n.1.3. 1780. 10 de mayo. Informe de los socios comisionados y declaración de tres impresores de esta ciudad de cómo Manuel Peleguer y su hijo han cumplido con la contrata y han dado el primer grado de letra mejorando la de las ocho muestras presentadas a la Sociedad.

(24) ARSEAP. Caja 9. Legajo III. Industria y Artes. n.1.4. 1780. 7 de junio. Informe de la Comisión nombrada sobre haber otorgado la nueva contrata a los Peleguer, padre e hijo, sustituyendo éste a Bellver, y sobre la gratificación entregada a Peleguer por los perjuicios que se han seguido del pleito con Bellver. Se acompaña la obligación de cumplimiento del contrato firmada por los Peleguer.

(25) ARSEAP. Caja 10. Industria y Artes. n.2. 1781. Informes de la Comisión nombrada y presentación de muestras de la fundición de letras de D. Manuel Peleguer.

(26) ARSEAP. Caja 22. Industria, Comercio y Artes. 1792. Carta anónima dirigida a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia manifestando el envío de trapo a Génova por los puertos del Mediterráneo, con los perjuicios que ello conllevaba.

Esta industria, la del papel, era fundamental en la Valencia del momento, tanto para el comercio nacional, como para las Indias.⁽²⁷⁾ Es por ello por lo que una Sociedad como la RSEAP, que se distinguía por la protección de la industria nacional, no podía ver con buenos ojos esta dependencia exterior del papel genovés. La entidad valenciana minusvaloró el escrito anónimo, señalando cómo desde la Real Cédula de 8 de octubre de 1765 se prohibió la extracción de “este género para Reynos extraños”, y tampoco el contrabando era posible para un producto con “corto valor y grande volumen”, si bien admitía la posibilidad de “algunas pocas extracciones” por los puertos de Cartagena, Águilas, Alicante, y el Grao, con destino a los puertos del principado de Cataluña.⁽²⁸⁾

En esta misma línea de la protección de la economía local, fue el premio concedido por la RSEAP al librero valenciano Mariano Ximeno en 1805 por su proyecto de “fábrica de papel jaspeado”, para la encuadernación de libros y folletos. Hasta entonces, este papel se importaba del extranjero, y de Madrid, con los costes que ello implicaba. Ahora, Ximeno proponía llevar adelante esta fábrica, para lo que acompañaba una muestra de 52 clases de colores y jaspes que él mismo elaboraba. Solicitaba la protección de la RSEAP, que señaló la necesidad de perfeccionar la idea, mejorando la variedad y calidad de los jaspes, además de ampliar su producción al resto del estado español. No sabemos cuál fue el resultado final pero sí que el librero valenciano continuó elaborando papel jaspeado, para lo que contó con la inestimable ayuda de la RSEAP.⁽²⁹⁾ De igual manera, en 1815, el fabricante de papel de Alcoy, Francisco Antonio Albers, se benefició también del apoyo de la entidad valenciana en su proyecto de “máquina de triturar trapo para fabricar papel”.⁽³⁰⁾

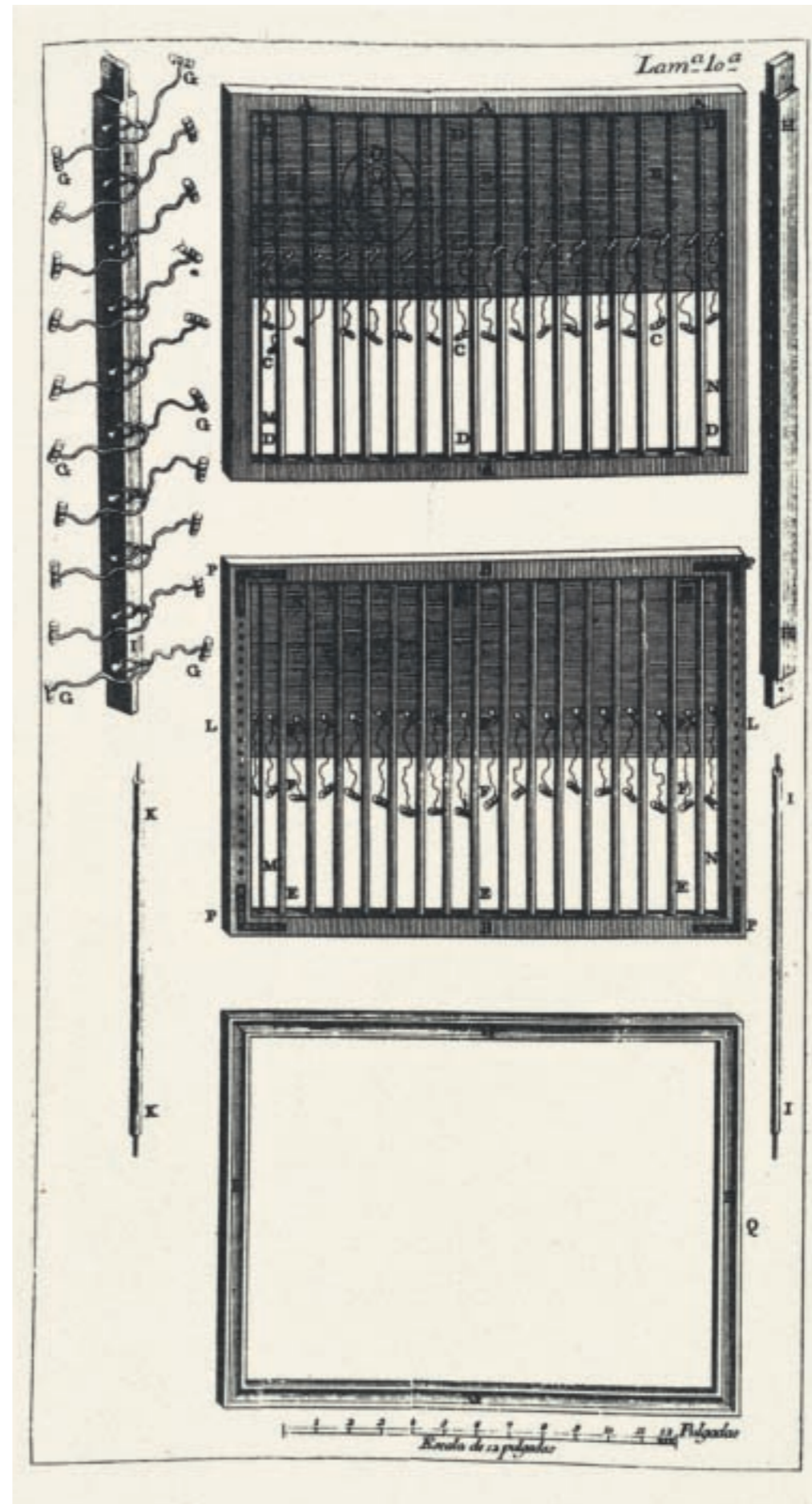


14

Impresores, la industria del papel, y ahora los libreros contaron siempre con la ayuda desinteresada de la RSEAP en su decidido afán por fomentar las industrias locales, entre ellas la de la imprenta. Entre los libreros mencionados el librero-encuadernador Juan Carsí y Vidal, que mantuvo una estrecha vinculación con la institución valenciana, desde el año 1777, un año después de la fundación de la RSEAP, cuando el citado librero realizó algunas encuadernaciones de la entidad, hasta el año 1792, en que solicitaba, después de “enquadrar las Actas de los pasados años 1787 hasta 1791, el honorífico título de encuadernador o librero de tan respetable y Real Cuerpo”.⁽³¹⁾ Tal privilegio no era cualquier cosa, pues para un librero-encuadernador trabajar para una institución como la RSEAP, seguramente la entidad con mayor proyección de la Valencia del momento (Actas, Premios, listados socios, publicaciones...), era gozar de un futuro y un prestigio asegurado, que todos pretendían.

14. Retrato del bibliógrafo y librero Justo Pastor Fuster, autor de la Biblioteca Valenciana (1827-1830).

15. Forma o molde para hacer el papel, extraído de la obra de Lalande, Art de faire le papier (1778). (Biblioteca RSEAP).



15

(27) RIBES IBORRA, Vicente: *Los valencianos y América: el comercio valenciano con Indias en el siglo XVIII*. Valencia, 1985.

(28) ARSEAP. Caja 22. Industria, Comercio y Artes. n.6. 1792. 22 de septiembre. *Carta de la Real Junta Particular de Comercio y Agricultura a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia informando sobre el comercio de trapo valenciano*.

(29) ARSEAP. Caja 45. II. Industria, Comercio y Artes. n.8. 1806. *Expediente sobre la fábrica de papel jaspeado de Mariano Ximeno, para la encuadernación de libros y folletos*.

(30) ARSEAP. Caja 56. II. Industria. n. 4. 1815. *Expediente de Francisco Antonio Albers, fabricante de papel sobre la máquina para triturar trapo para la fabricación de papel*.

(31) ARSEAP. Caja 22. Legajo V. Varios. n. 7. 1792. 10 de octubre. *Memorial de Juan Carsí Vidal solicitando de la Sociedad el nombramiento de su encuadernador o librero*.

(32) ARSEAP. Caja 29. IV. Varios. n. 8. 1799. 18 de diciembre. *Memorial de José Bo y Cros pidiendo ser nombrado librero encuadernador de la Sociedad*.

Como prueba de esto que venimos diciendo son las numerosas solicitudes elevadas a la RSEAP, tras la muerte de Carsí, con el objeto de heredar tan “honorífico título” de encuadernador-librero de la entidad. Así, en 1799 el librero Josef Bo y Cros, argumentaba, para heredar tan preciado cargo, haber servido a Carsí y Vidal como oficial por espacio de siete años “practicando por su mano todas las encuadernaciones que encargava esta Real Junta”.⁽³²⁾ También la célebre dinastía de encuadernadores, libreros e impresores de los Beneito pugnó por tan estimado título. José Beneito, uno de los integrantes de la familia, yerno del fallecido Carsí y Vidal, ofrecía a la RSEAP algunas de sus muestras como encuadernador, solicitando realizar la encuadernación de las Actas de la entidad.⁽³³⁾ Por su parte, su hermano Vicente Beneito, que ya había trabajado con anterioridad para la RSEAP vendiendo algunas de sus publicaciones, solicitaba “se digne apreciarlo con el título de librero encuadernador de esta Real Sociedad”, para lo cual presentaba una carta bellamente repujada.⁽³⁴⁾ El mismo librero estampó en 1824 para la RSEAP un *Catálogo de las actas, memorias y opúsculos impresos por acuerdo de la RSEAP* que se hallaban en venta en su librería.

No me gustaría acabar sin antes mencionar un último aspecto que continuó la política de promoción de la RSEAP de la industria del libro y la imprenta, cual fue el respaldo económico a autores y obras relevantes de los siglos XVIII y XIX. Entre todos ellos destacó el apoyo económico de la entidad a la continuación de la *Biblioteca de escritores del Reino de Valencia del Dr. D. Vicente Ximeno*, obra del bibliógrafo D. Justo Pastor Fuster, socio de la entidad, a la que que dedicó su escrito, y cuyo escudo mandó grabar en el frontispicio de la obra, que finalmente fue publicada con el nombre de *Biblioteca Valenciana* (1827).⁽³⁵⁾

(33) ARSEAP. Caja 29. Varios. n.7. 1799. 12 de diciembre. *Memorial de José Beneito, pidiendo ser nombrado librero encuadernador de la Sociedad*.

(34) ARSEAP. Caja 33. V. Varios. n.11. 1800. *Memorial de Vicente Beneito, solicitando ser nombrado encuadernador de la Sociedad*.

(35) ARSEAP. Caja 76. V. Varios. n.12. 1827. *Continuación a la Biblioteca de Escritores valencianos del Dr. D. Vicente Ximeno. Por D. Justo Pastor Fuster*.

Orígenes de la Caja de Ahorros de Valencia

Manuel Portolés y Sanz

Vice-Director, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

La Ilustración fue un pensamiento crítico y reformista que se originó en el siglo XVIII, después de que en el siglo XVII el régimen político más extendido fuera el absolutismo. Los reyes del siglo XVIII, eran también absolutistas, “déspotas ilustrados”, que toman de la Ilustración lo que les conviene. A pesar de ello, introducen en sus estados numerosas reformas, como la supresión de feudalismo, la protección de la agricultura con la construcción de canales y pantanos, la introducción de nuevos cultivos, la eliminación de la tortura, la urbanización y modernización de las ciudades, y crearon además numerosos centros educativos, academias y universidades. Sin embargo, en estas reformas no se cuenta con el pueblo; el lema del despotismo ilustrado es “todo para el pueblo, pero sin el pueblo” y rechazan lo que es más importante de la Ilustración, la libertad política.

En la España del siglo XVIII, siglo del despotismo ilustrado, y cuna de las Sociedades Económicas de Amigos del País, las reformas económicas nos llevaron desde la aparición de la peseta hasta la reorganización de la renta. También en este período se logra suprimir los señoríos agrícolas, se impulsa la industria y el comercio, y los artesanos vuelven a jugar un papel importante en la sociedad dieciochesca. En este contexto nacen las Sociedades Económicas, entre cuyos objetivos destacan la preocupación por la educación y la cultura de los ciudadanos y el impulso de las reformas económicas y sociales.

Este espíritu reformista ya es reflejado en las primeras reuniones de la RSEAP de Valencia, convirtiéndose el estudio de los temas económicos en estandarte de esta sociedad, que no dejará de cultivar en los años sucesivos. Así, en 1777 la RSEAP define como objetivo propio la promoción del bien común mediante dos

herramientas, “los premios y las instituciones públicas”, afirmando que “por darlos con acierto, siempre son menester la lectura, y la conferencia”. Y en esta línea, la Sociedad Económica creará siete comisiones: (I) Economía, Estado y mejora de los pueblos en particular; (II) Sobre la Agricultura; (III) Sobre las Artes y Oficios; (IV) Escuelas Patrióticas; (V) Sobre las Fábricas y Manufacturas; (VI) Sobre el Comercio; y (VII) Navegación y Marinería. Estas comisiones serán utilizadas posteriormente para evaluar los rendimientos de la agricultura, la industria y el movimiento del comercio y, a través de estas herramientas, podrán conocer los ilustrados de la época la realidad económica de nuestro pueblo, proponiendo cuando fuese necesario las causas de atraso en los varios aspectos de la evaluación de la riqueza, que por aquella época se centraba, como es de suponer, en la agricultura, ganadería, fábricas, gremios, profesiones, comercio y en la navegación.

Aunque la fundación definitiva de la Caja de Ahorros de Valencia no llegará hasta 1878, en los archivos de la RSEAP existen varios documentos, fechados ya en 1832, que plantean el desarrollo de esta institución. Fue precisamente el socio D. Pedro Vicente Galabert, el que presentó al Consejo de la Económica una memoria que proponía el establecimiento de una Caja de Ahorros de Valencia.

La primera Caja de Ahorros y Banco de Socorros, como así se llamaría la opción propuesta por Galabert, vería la luz 10 años después, el 17 de julio de 1842. En sus operaciones financieras comenzó abonando un interés anual del 4 % y prestando dinero al 6 % sobre alhajas de oro, plata o pedrería, frutos y otros géneros que tuvieran fácil conservación y salida en buen estado al comercio. Esta Caja-Banco

funcionó 10 años más con el apoyo “moral” de la Económica y en 1859 cambió su nombre a Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento. En 1867 los depósitos de la Caja estaban bajo mínimos y no tuvo más remedio que desaparecer. En esta época de pre-fundación, entre 1839 y 1842, la Sociedad Económica también dio origen a la Academia de Comercio y a la Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios.

En 1872 la RSEAP intentó de nuevo crear una Caja de Ahorros para Valencia, que tuviera los fines de una entidad benéfica. Esta iniciativa fue impulsada por cinco socios, D. Francisco de Paula Formosa, D. Juan Reig y García, D. José María Llopis, D. Manuel María Errando, y D. Mariano Lanuza, que presentan a la Sociedad Económica el documento “Caja de Ahorros y Montepío de Préstamos de Valencia”.



El documento que comienza “de cuantas instituciones ha inventado el buen celo de los hombres benéficos, la más moralizadora es la erección de Cajas de Ahorros”, añade que “éstas inician el cambio que la civilización debe producir en el bienestar de las clases laboriosas y pueden considerarse como el primer elemento de positiva independencia individual que se ofrecen al pueblo”. Este proyecto, en sus inicios, ejerce una severa crítica a su futura competencia al afirmar “donde no hay Caja de Ahorros se hallan los cortos capitales entregados a otros establecimientos que los utilizan sólo en su provecho, y tal vez los comprometan en especulaciones ruinosas”. En esta fecha la Caja de Madrid ya tiene 34 años, y los promotores de la valenciana detallan en su informe la independencia de la madrileña de la administración gubernativa y cómo los diferentes cambios políticos ocurridos en este tiempo no han perturbado la “marcha progresiva de aquella fundación”. Analiza también el documento la procedencia de las 8.318 libretas que disponía en aquel momento la Caja de Madrid, participada por artesanos, jornaleros, empleados, militares, graduados y tropa, abogados, clero y criados, entre otros, y determina que “el agricultor no figura entre los poseedores de libreta, y siendo esta clase tan numerosa en Valencia y sus pueblos inmediatos, y la que acostumbra tener sobre sí la obligación del pago de sus arriendos, es indudable que ninguna como ésta necesita los servicios de la Caja de Ahorros para depositar lo que vaya allegando a medida que vende sus cosechas”.

1. El edificio Glorieta de Bancaja fue inaugurado por la Caja de Ahorros de Valencia en 1932.
2. Resguardo de una acción, de 250 pesetas nominales, del capital de fundación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, fechada el 2 de marzo de 1878. [Fondo RSEAP]



Tras la experiencia y fracaso posterior de la primera Caja-Banco, entre otros motivos por mala organización de los capitales e improductividad de los mismos, asociada a una compañía mercantil, la Sociedad Económica en las conclusiones del dictamen de respuesta al proyecto de Caja y Montepío de Préstamo de febrero de 1873 decide no participar en su organización de una forma directa, aunque sí le concede su protección moral. Expresa con claridad este documento que “la Sociedad Económica tiene la gloria de haber sido la fundadora de la primera Caja de Ahorros de Valencia”, y prosigue “inútil es recordar la historia de aquella creación, y la marcha y fin que tuvo; pero los sucesos pasados aleccionan para el presente y nos demuestra que, si bien es cierto que nadie con mejores títulos que esta sociedad puede iniciar la restauración de la Caja de Ahorros, es también evidente que no le conviene mezclarse en la gestión administrativa de dicha institución; su misión debe limitarse a protegerla, ejerciendo sobre ella un patronato moral”. De este modo la Sociedad crearía una Junta Protectora para examinar y, en su caso, aprobar los estatutos de la nueva Caja, tras lo cual la RSEAP de Valencia elude toda la responsabilidad sobre la cuenta de resultados de la Caja de Ahorros con su Montepío de Préstamos.

Sin embargo, como dice Cantera y colaboradores en su obra *La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia (Su historia y su obra 1878-1978)*, a partir de la aprobación de la Junta Protectora, en marzo de 1873, de esta nueva Caja de Ahorros “todo es silencio respecto a la suerte que corrió el proyecto de fundación de la segunda Caja de Ahorros”. Significativo es, continúan diciendo estos autores, que “en los Anales que la Económica publicó al cumplirse el centenario de su erección, en 1877, y en los que se recogen los logros más brillantes a lo largo de un siglo de existencia, se menciona la primera Caja, pero no se hace alusión a la segunda”. Por lo tanto, parece ser que, aunque sus estatutos pudieran imprimirse el apoyo exclusivamente moral que ofreció la sociedad Económica a esta Caja no debió de ser suficiente para que el proyecto cuajara en la sociedad valenciana del siglo XIX. Los mismos autores citados en este párrafo indican que “en cualquier caso, no sobrepasó (la Caja de Ahorros) el estrecho margen de cuatro años”.

Tendría que llegar 1877 para que un socio de la RSEAP de Valencia, D. Juan Navarro Reverter, leyera a la Junta de Gobierno un informe que solicitaba crear, lo que suponía el tercer intento para la Económica, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, embridón ya de lo que hoy conocemos como BANCAJA. En su escrito, Navarro Reverter, dice "... redimir al necesitado de la implacable usura, librar de una amargura más al corazón amargado por desdichas, llevar el consuelo y los recursos al menestero y al desconsolado, hacer productivo el ahorro, crear las costumbres sanas de una prudente economía y, con ellas, el estímulo del trabajo y del progreso y, con el ahorro sumado al ahorro, llegar a construir modestas fortunas, a la manera como la gota sumada a la gota, llega a formar el arroyo: tales son los fines capitales que aquellas bienhechoras instituciones se proponen. Cómo contribuye a aliviar las dolencias sociales, cómo convierten al bien común elementos que, dispersos y extraviados, entrarían al servicio del mal, no me toca decirlo aquí; en la conciencia de todos está, la Sociedad Económica lo sabe, y la historia social contemporánea lo escribe. Y cuando Bélgica y Francia, Alemania e Inglaterra, casi toda Europa, protegen y fomentan y multiplican los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro, y cuando en España mismo funcionan, aunque pocos por desgracia, con próspera fortuna, y cuando en nuestra Valencia se siente y se toca la necesidad de tan benéfica institución, menester es que la Sociedad Económica, siempre apercebida a favor del bien general, siempre dispuesta a adaptarse a las aspiraciones comunes del progreso y traducirlas en hechos, investigue cómo llevar a la práctica tan útil pensamiento".

Como hemos visto, Navarro Reverter en su documento analiza también la situación de los Montes de Piedad y Cajas de Ahorro de Europa y España al solicitar su creación en Valencia. Entusiasmados con esta idea, la Sociedad Económica nombra dos comisiones de socios: una que estudiará los antecedentes de esta propuesta en los archivos de la Económica y la otra que redactará un proyecto de reglamento. D. Vicente Lanuza Oliag, D. Cirilo Amorós Pastor, D. Eduardo Pérez Pujol, D. José Caruana Berard, D. Pedro Moreno Villena y el propio D. Juan Navarro Reverter, entre otros socios, participan en la elaboración tanto del dictamen como de los estatutos de la nueva Caja y, en mayo de 1877, es cuando se presenta en la Económica las conclusiones de sus estudios. Tras varias sesiones de análisis y debate de la documentación elaborada por las comisiones, ésta es presentada al gobernador de la provincia el 22 de junio de 1877, y recibe la aprobación el 31 de agosto.



3

Bibliografía

ALEIXANDRE TENA, F. (1983). *La Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. Marco jurídico, estructura social y financiación (1776-1833)*. Valencia, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, 1983.

ALEIXANDRE TENA, F. (1978). *Catálogo documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia 1776-1876*. Valencia, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, 1978.

BANCAJA (2000). *Informe anual 2000*. Valencia, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, 2000.

BANCAJA (2002). *Enero 2002*. Valencia, Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, 2002.

CANTERA, A.O., HONRUBIA, J., NIETO, C., PALACIOS, L., & SALOM, J. (1979). *La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia. Su historia y su obra 1878-1978*. Valencia, Caja de Ahorros de Valencia, 1979.

MENSÚA, L. (2001). *Catálogo documental del archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, 1877-1940*. Valencia, Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, 2001.

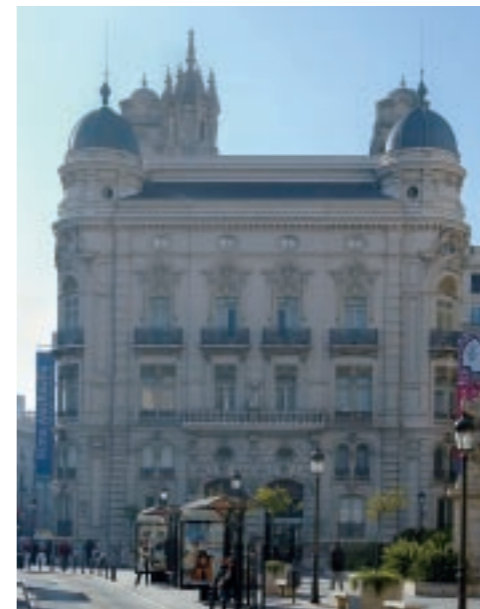
REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE VALENCIA (1777). *Instituciones Económicas de la Sociedad de Amigos del País de la ciudad, i reino de Valencia*. Valencia, Benito Monfort, 1777.

Documentación del Archivo de la RSEAPV

DOCUMENTO 2330. (1832). *Antecedentes sobre la Caja de Ahorros*. C-83. V Varios, n. 15.

DOCUMENTO 4869. (1872). *Caja de Ahorros y Montepío de préstamos de Valencia*. C-192. VIII Varios, n.2.

DOCUMENTO. 5157. (1877). *Acta de la primera Junta General de accionistas de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, creada bajo el Patronato de la Sociedad Económica*. 1877. C-205. XVII- Sesiones Ordinarias y Extraordinarias. Nº 1.



4

Se establece un capital fundacional de 500 acciones de 1.000 reales cada una y la noticia de una nueva Caja de Ahorros para Valencia se difunde con rapidez por la ciudad, marcada por la usura sobre las clases menos pudientes, llegando a los oídos de D. José Campo Pérez, Marqués de Campo, que comunica a Navarro Reverter el deseo de "suscribir la totalidad de las acciones, incluso el doble, o en su defecto aquellas que tras el plazo que se considera oportuno no fueran suscriptas por los valencianos". Ni que decir tiene que la convocatoria fue un éxito y que dos meses después los accionistas convocan una Junta General que nombrará el primer consejo de administración compuesto por 36 personas, que procedían de la nobleza, de la clase adinerada y de la Universidad; el presidente del primer Consejo provisional sería el propio presidente de la RSEAP, D. Antonio Rodríguez de Cepeda.

Días después, se reunirá el Consejo para nombrar la Junta de Gobierno, cuyo secretario sería el Barón de Santa Bárbara, vicepresidente D. Juan Navarro Reverter, y presidente D. Juan Dordá y, tras este acto, nace la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.

Después de su fundación en 1878 por la RSEAP vendría para la Caja de Ahorros de Valencia un período de consolidación de su actividad entre 1883 y 1928. De 1940 a 1945 adsorbe a las Cajas de Ahorros de Alzira, Villareal, Alberic, Xàtiva y Gandia. Entre 1958 y 1978 se produce, coincidiendo con el centenario de su fundación, la etapa de mayor expansión de la Caja de Ahorros. Después vendrían nuevas acciones de fusión con las Cajas de Ahorros de Segorbe (1989), Castellón de la Plana (1991), Sagunto (1993) y Carlet (2001).

Hoy, 125 años después, aquella Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia, que como hemos visto en este artículo tuvo al menos tres orígenes, se ha convertido en la Caja de Ahorros de Valencia, Castellón y Alicante, BANCAJA, resultado de la unión de 9 cajas de ahorros valencianas y la integración de Sindi-bank. BANCAJA es la entidad financiera más importante de la Comunidad Valenciana, y la cuarta Caja de Ahorros de España. El grupo BANCAJA, a fecha de 2002, está compuesto por el Banco de Valencia que acaba de absorber al Banco de Murcia, por entidades financieras (Gebasa, SB Activos, Mercavalor...), por compañías de seguros (Aseval, Coseval, Segurval...), por empresas de servicios (Cavaltour, Acinsa, Agro Caja Sagunto...), por inmobiliarias (Cisa, Actura, Bami...), y por una importante cartera de inversiones empresariales (SBB Participaciones, Áurea, Aguas de Valencia...).

También puede ser considerada Bancaja como la segunda Caja más antigua de España, pues al absorber la Caja de Ahorros y Socorros de Sagunto asumió la continuación de su actividad, iniciada en 1841.

BANCAJA es hoy una entidad financiera sin ánimo de lucro, que conjuga el espíritu social de las entidades de ahorro, propuesto ya por los socios de la Real Sociedad Económica de Amigos del País del siglo XVIII, con los criterios de gestión propios de la banca comercial. Y entre sus objetivos destacan: (I) facilitar la formación y capitalización del ahorro; (II) administrar y hacer productivos los recursos confiados; (III) atender las necesidades de sus clientes prestando diferentes servicios financieros; (IV) realizar inversiones productivas que contribuyan al incremento de la riqueza y al desarrollo económico; y, (V) desarrollar una Obra Social que ayude a la mejora de la calidad de vida y al progreso cultural y social, especialmente de la Comunidad Valenciana.

3. Imagen del Edificio de Bancaja en la calle Pintor Sorolla nº 8, sede actual de la Presidencia de la Entidad que fue inaugurado en 1978, con motivo del primer centenario de la Caja de Ahorros de Valencia.

4. Fachada del Centro Cultural Bancaja, en la plaza de Tetuán de Valencia.

Conservatorio de Música de Valencia

Manuel Bas Carbonell

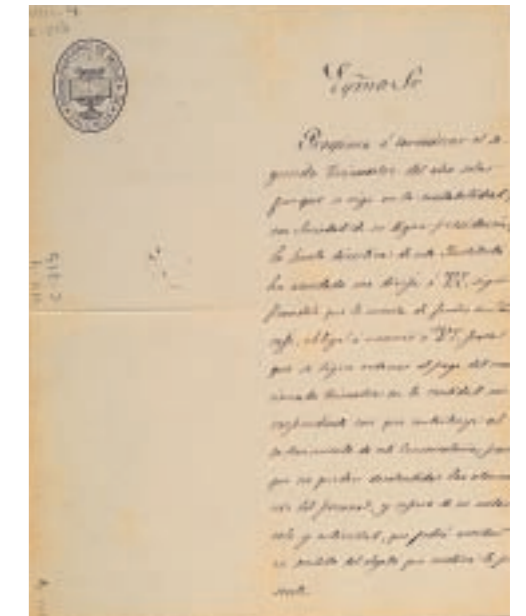
Socio de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

Entre las instituciones creadas y tuteladas por la Real Sociedad Económica de Amigos del País, destaca sin duda la creación en 1879 del Conservatorio de Música de Valencia, recogiendo la demanda de la sociedad valenciana y la iniciativa de la Sociedad Económica que venía celebrando sesiones de música clásica en sus locales o en los nuevos teatros inaugurados por aquellas fechas (Apolo, Princesa, Pizarro). Sesiones musicales que hasta entonces casi exclusivamente estaban reservadas al magisterio de la capilla de la Catedral, que en las fiestas señaladas celebraba funciones con participación de los músicos valencianos. Cabe destacar la sesión celebrada el 20 de noviembre de 1854, en acción de gracias por la terminación del cólera, interpretándose el gran *Te Deum*, del maestro valenciano Pascual Pérez Gascón, o la celebración el 27 de julio de 1876 de la sesión en honor del rey Jaime I, el Conquistador, por las capillas de la Catedral y Colegio de *Corpus Christie*, dirigidas por el profesor Juan Goula.

Cuando la Sociedad Económica fundó el Conservatorio, existía un movimiento favorable para este evento, que se extendía a toda la provincia, pues en muchos pueblos se habían abierto Academias de Música, creando numerosas bandas que despertaron entre los amantes al bello arte una afición que requería enseñanzas más regladas.⁽¹⁾ El 3 de febrero de 1841 se abrió al público la Academia Filarmónica del Liceo Valenciano, centro donde concurría lo más selecto en ciencia y arte.

En este ambiente, la Sociedad Económica, estableció una escuela de canto, bajo la dirección de Pascual Pérez y Gascón, y posteriormente escuelas y sesiones de música, calando entre los socios la idea de crear un órgano supe-

rior de estudios musicales. Así, en abril de 1874, el socio Enrique Aguilar, propuso su creación, nombrándose una comisión para estudiar y proponer los medios para la creación de una academia de música. Comisión formada por los socios Facundo Cortadella, José Ubeda, José Sales, Enrique Aguilar, José Frasquet, Ricardo Andrés, Eduardo Serrano y José Espí.⁽²⁾



1. Nota remitida por el Conservatorio de Música de Valencia a la Económica, para que ordene el pago del trimestre, y contribuya con ello al sostenimiento de la institución (1880).

(1) BLASCO, Francisco Javier: *La Música en Valencia*, Alicante, 1896.

(2) GALIANO ARLANDIS, Ana: "La Renaixença", *Historia de la Música de la Comunidad Valenciana*, Valencia, 1992, p. 318.

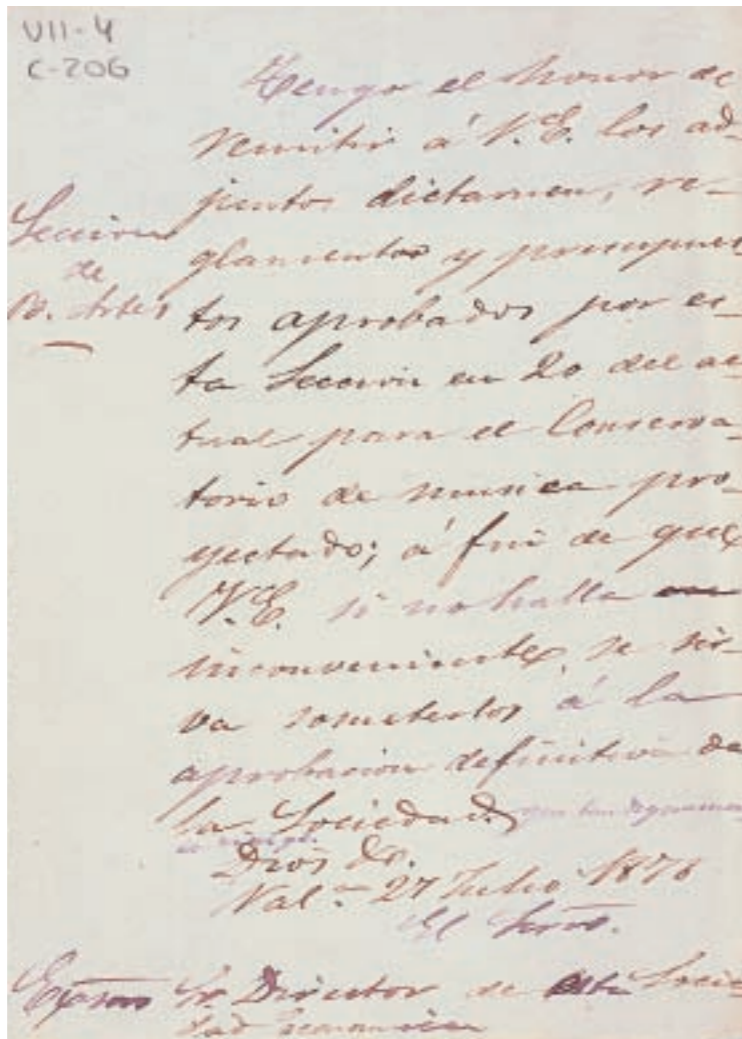
Aquel primer intento no fraguó, por lo que tuvo que recuperarse la idea en la sesión de mayo de 1878, a propuesta del socio Eduardo Serrano. Se nombró una nueva comisión formada por los señores Serrano, Sales, Aguilar, Lliberós, Navarro, Castells y Pérez Morera, comisión que consiguió que el Ayuntamiento de Valencia, subvencionara la creación con 2.500 pesetas anuales, la Diputación, con 1.500, y la propia Sociedad Económica con 2.000 pesetas.⁽³⁾ Las primeras clases se celebraban en el piso bajo del edificio de *Na Monforta*, propiedad del doctor Boix, director del Instituto de Segunda Enseñanza, edificio que luego pasó a ser de Artesanos en la calle de las Barcas. La Diputación, como corporación protectora, se hacía representar en la junta general del Conservatorio, por los señores Vicente Pueyo, Angelino Esteller y Antonio Zarraz, y el Ayuntamiento por Emilio Borso, Pascual Guzmán y Santiago Miracle.⁽⁴⁾

Así se llega a la junta general del 28 de febrero de 1879, en la que se admitieron a más de cincuenta socios suscriptores, y unos días después se constituya la primera junta directiva, siendo elegido presidente Antonio Rodríguez de Cepeda, a la vez presidente de la Económica, como vicepresidente José M^º Sales y los vocales Eduardo Serrano, por la Sociedad Económica, Eduardo Aguilar por la Diputación, Angelino Esteller por el Ayuntamiento, Emilio Borso por los suscriptores. Quedando nombrados Santiago Miracle, como secretario y Urbano Lolumo como tesorero. Iniciando los trabajos para confeccionar el reglamento que fue aprobado en junta del día 30 de septiembre. El mismo día se nombró como director técnico a Salvador Giner, y a los siguientes profesores:

- Salvador Giner, armonium
- Roberto Segura, piano
- José Valls, piano
- Antonio Marco, arpa
- Pedro Varvaró, canto
- Pascual Faube, violín
- Quintín Matas, violonchelo y contrabajo
- Manuel Soriano, cello y bajo
- José Rodríguez, flauta
- Manuel Coronado, solfeo
- José M^º Ubeda, órgano y armonium.⁽⁵⁾

2. Oficio remitido por el Conservatorio de Música de Valencia, comunicando la celebración de la primera de las sesiones clásicas (1879). [Archivo RSEAP]

3. Dictamen, Reglamento y Presupuestos del Conservatorio de Música enviados a la RSEAP (1878) para su aprobación. [Archivo RSEAP]



2

Por fin se inaugura el Conservatorio de Música de Valencia, el día 9 de noviembre de 1879. Acto celebrado en los locales de la Escuela de Bellas Artes de San Carlos, en el antiguo convento del Carmen. Las clases comenzaron el día 20 de noviembre, con 172 alumnos matriculados. Su primera sede fueron los locales del palacio de los Almirantes de Aragón, que cedió el señor Gómez, hijo y sucesor de los famosos pianos Gómez de Valencia.⁽⁶⁾

La Sociedad Económica, continuó apoyando la música y su Conservatorio, por medio de sus aportaciones económicas y morales. En 1890 instituyó un certamen musical, repartiendo los premios el 20 de mayo de dicho año. *El Correo de Valencia*⁽⁷⁾ describe el acto de entrega de la siguiente manera: “Con brillantez ha conmemorado este importante centro de enseñanza el décimo aniversario de su fundación. Uno de los números del programa de las fiestas organizadas por el Conservatorio con dicho motivo, era la velada para la distribución de premios a los autores que los han merecido en el certamen internacional. La velada para la distribución de premios celebrado anoche fue solemnísim. La concurrencia fue muy numerosa.

(3) LÓPEZ-CHAVARRI, Eduardo: *100 años de Música Valenciana (1878-1978)*, Valencia, 1978.

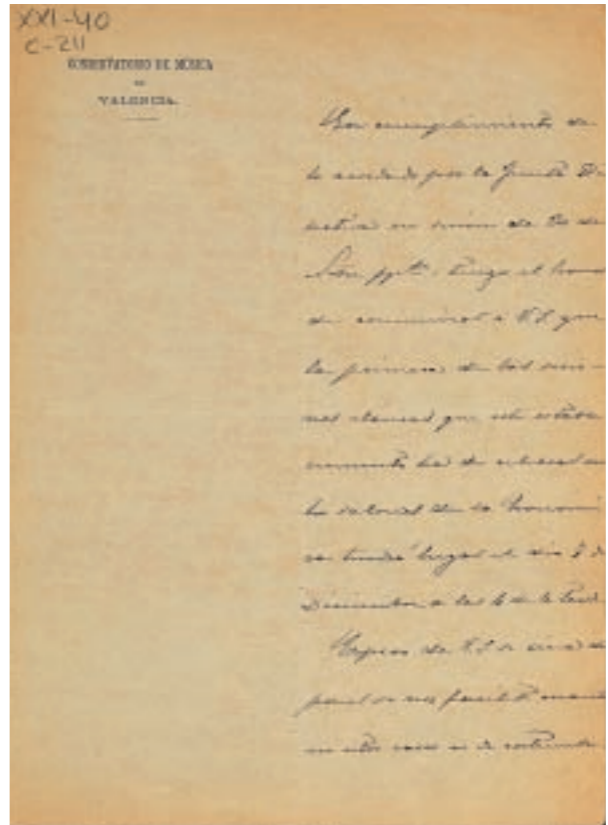
(4) *Ibidem*, p. 318.

(5) LÓPEZ-CHAVARRI: *Op.*, cit. p. 71.

(6) *Ibidem*, p. 319.

(7) BLASCO: *Op.*, cit. pp. 77-83.

Los balcones del Conservatorio ostentaban colgaduras de los colores nacionales; el patio, escalera y vestíbulo se hallaban adornados con elegantes macetas y vistosas plantas; el decorado interior del salón de audiciones estaba hecho de una manera admirable, viéndose por todas partes caprichosas guirnalda de flores y mirto. En el fondo del estrado veíanse los retratos, pintados al óleo, de los maestros Comes, que ocupaba el sitio de honor, Eslava, Gounod, Beethoven, Chopin, Bach y Litz. En el testero estaba la bandera de los alumnos y a los lados los escudos de la Diputación y el Ayuntamiento, rodeados de la banderas de las principales naciones, respondiendo al carácter internacional del certamen. Momentos después de la hora anunciada ocupó la presidencia el señor conde de Almodóvar, que tenía a sus lados, al Capitán General, Gobernador Civil. Alcalde y Comandante de Marina. Los demás sitios del estrado fueron ocupados por numerosa comisión del Ayuntamiento, representantes de varias corporaciones, el profesorado y los individuos que componen la junta directiva del citado centro de enseñanza. Comenzó el acto con la interpretación del *Himne de invitació el Certamen*, compuesto por el maestro Giner, letra de Rodríguez Guzmán y voz de Asunción Fons, que vestía traje de labradora a la antigua.



3

El profesor Roberto Segura dio lectura a los autores premiados que recogieron su diploma y terminó el acto con las palabras del conde de Almodóvar, director de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.”. El artículo periódico termina con la relación de temas y músicos premiados.

La vida del Conservatorio de Música fue creciendo con la participación de profesores y alumnos, alguno de los cuales alcanzaron fama y prestigio internacional. En 1892, el Conservatorio contaba con 216 damas protectoras y 183 socios, que junto con los de número sumaban 398 simpatizantes. En 1891 se reformó el primer reglamento que se había quedado pequeño para los nuevos proyectos. Comenzaron a organizarse oposiciones a premio de las asignaturas de solfeo y armonía. Obligándose a celebrar cada año cinco conciertos de música clásica, dando lugar a que naciera la Sociedad Valenciana de Cuartetos, dirigida por el maestro Roberto Segura y compuesta por los profesores Goñí, Sánchez, Lluch y Calvo.

También se celebraban en el Conservatorio conferencias y actos culturales, como el discurso de Cirilo Amorós, celebrado el 24 de enero de 1886, que destaca en su intervención la participación de la Sociedad Económica en su creación, discurso que considero interesante reproducir parcialmente:

“Hace más de un siglo, patricios tan distinguidos por su amor al país como por la ciencia y el poder que representaban, fundaron la Sociedad Económica de Amigos del País. En su acendrado patriotismo escribieron como lema de la nueva institución el servicio de Dios y el amor a la patria.

La Sociedad Económica de Amigos del País presenta de ello elocuente ejemplo. Desde su institución, su nombre figura al frente de todos los progresos y adelantamientos de esta región privilegiada.

Mayores glorias, si cabe, ha conquistado la Sociedad, en el terreno social. De su seno han brotado asilos para la desgracia, instituciones benéficas, escuelas de párvulos, patronatos para los olvidados presos, la moralizadora Caja de Ahorros, cuyo portentoso desarrollo revela las inmensas fuerzas de este país.

Y entre esas instituciones ha nacido, como una de las más brillantes glorias de la Sociedad, el Conservatorio de Música. No es ésta una de las instituciones que deben su origen a la voluntad decidida y acción enérgica de una personalidad privilegiada, ni de las que nacen por la fuerza tenaz de un porfiado empeño.

No, señores; el arte divino de la música exige para su desarrollo condiciones adecuadas de oportunidad, que sólo se presentan después de una lenta y laboriosa preparación, porque es la única manifestación íntima de los más delicados resortes del alma, la manifestación más perfecta de la cultura del pueblo.

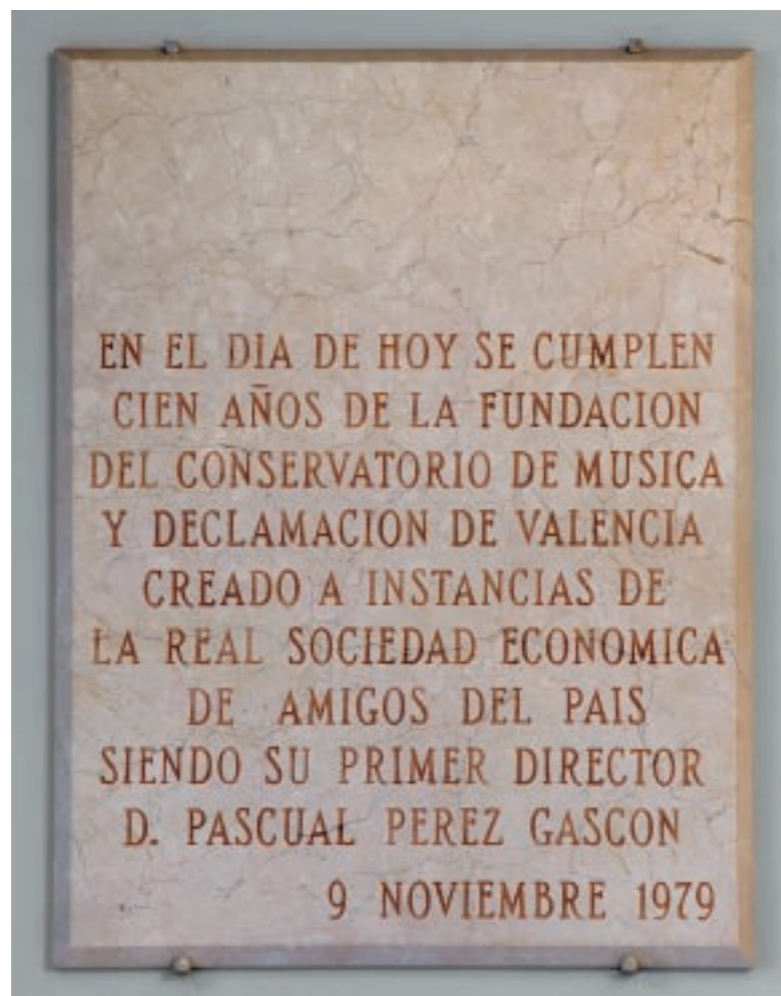
A su lenta y laboriosa preparación ha contribuido el constante trabajo de la Sociedad Económica. Si gloria suya es haber creado el Conservatorio, gloria mayor y más brillante ha sido contribuir con su acción eficaz a que Valencia se hiciera digna de esta institución, y a que la cultura fuera digna de sostenerla”, para terminar su intervención con el siguiente párrafo: “Prosigamos en este camino con voluntad decidida y constancia inquebrantable, y cumpliendo los profundos lemas de la Sociedad Económica, protectora del Conservatorio, habremos trabajado en servicio de Dios y prestado un servicio a nuestra patria”.⁽⁸⁾

Durante muchos años, el Conservatorio fue una corporación de carácter particular, hasta que en 1910 se consiguió la validez oficial de las enseñanzas, nombrándose los siguientes profesores honorarios:

Raimundo Calvo, violoncello y contrabajo
Juan Cortés, armonium y órgano
Narciso Monteagudo, flauta
José Gonzalez, clarinete
Antonio Caravaca, oboe
José Borrero, trompeta y trompa
Luis Tarrega, trombón
Dolores Vissini, arpa
Antonio Sotillo, literatura
José Fco. Cremades, prosodia latina
Joaquín García de la Rosa, guitarra
Francisco Gallach, idioma italiano
Alfred Jean Simián, idioma francés.

Le cabe al Conservatorio de Valencia, ser el primero de España que implantara estas asignaturas de complemento.⁽⁹⁾ En 1917 se consiguió que las disciplinas impartidas por el Conservatorio pasaran a formar parte de las enseñanzas oficiales del Estado. En 1968 se convirtió en Conservatorio Superior de Música de Valencia.

Entre otros fueron directores del Conservatorio, Salvador Giner, Manuel Palau, J. Roca, L. Tello, Ramón Martínez Carrasco, Blanquer, Salvador Seguí, y entre sus alumnos y profesores destacados: Amancio Amorós Sirvent (1854-1925), profesor del Conservatorio desde 1902, y director de la citada institución en 1919, fue igualmente fundador de la Biblioteca Musical Valenciana. Salvador Giner y Vidal (1832-1911), el primer director técnico y profesor de composición del Conservatorio, patriarca de la música valenciana y creador del poema sinfónico valenciano. Enrique González Gomá, (1889-1977) crítico musical del diario *Levantey* profesor de Contrapunto del Conservatorio.



4

(8) LÓPEZ-CHAVARRI: *Op.*, cit. pp. 132-134.

(9) *Ibidem.*, p. 129.

(10) SEGUI, Salvador: *Manuel Palau (1893-1967)*, Consell Valencià de Cultura, 1997.

Algunos profesores del Conservatorio celebraban conciertos con sus alumnos, así nació de la mano de José Valls la Sociedad Artístico Musical, celebrando su primer concierto el 23 de mayo de 1878 en el *Skating Ring*, bajo la dirección del violinista Andrés Goñi profesor del Conservatorio y formada por los alumnos de su clase.



5

Es necesario recordar a Eduardo López-Chavarrí (1871-1988), Catedrático de Estética e Historia de la Música del Conservatorio, uno de los principales representantes del modernismo musical en Valencia. Fue miembro de las principales academias culturales tanto de España como del extranjero, se relacionó con los principales músicos y compositores del momento. También hay que destacar los alumnos que pasaron por el Conservatorio, como la cantante Carmen Andújar, que dio conciertos por toda Europa. Álvaro Marzal, uno de los primeros músicos que se dedicó a la recopilación de música folclórica valenciana, que publicó en once volúmenes de *Cuadernos*.

Maestro Pedro Sosa, discípulo de Giner, y posteriormente catedrático de Armonio del Conservatorio, autor a los veinte años del inspiradísimo *Lo cant del valencià*. Francisco Cuesta, condiscípulo de Iturbi y Querol, entre 1902 y 1909, en el Conservatorio, compositor de grandes pieza musicales. pasodobles y piezas para piano. Leopoldo Magenti, otro aventajado discípulo del Conservatorio, gran compositor, educado en París.

Manuel Palau (1893-1967), se formó como director de bandas de música y, a partir de 1919, fue profesor de Composición del Conservatorio, hasta alcanzar la cátedra en 1940 y la dirección del Conservatorio en 1951, como dice Salvador Seguí:⁽¹⁰⁾ “Palau fue alumno, profesor y director del Conservatorio de Música de Valencia, manteniendo una relación con la citada institución durante 53 años”.

Ciento veinticuatro años han pasado desde aquella inauguración en 1879, el Conservatorio de Música ha crecido y alcanzado metas inimaginables, y la Real Sociedad Económica de Amigos del País, como el primer día, ha continuado promocionando y apoyando el estudio de la música y la formación de los futuros músicos valencianos.

4. Placa ubicada en el Conservatorio Profesional de Música de Valencia (Plaza San Esteban) en 1979, que conmemora el primer centenario de esta institución.

5. Puerta principal del Conservatorio de Música de Valencia.

141

140

La Sociedad Económica de Amigos del País y la Feria de Muestras de Valencia

Salvador Zaragoza Adriaensens
*Miembro de la Junta de Gobierno de la
Real Sociedad Económica de Amigos del País*

A nadie le extraña actualmente la multitud de certámenes y exposiciones que se celebran en los locales de la conocida Feria de Muestras de Valencia, y tampoco es raro que su visita, una o varias veces al año, se convierta en algo habitual, ya que es necesario acudir a ella si se desea conocer las novedades que empresas de todo el mundo presentan en el mercado. Pero todo esto, que hoy forma parte de la vida cotidiana de una gran ciudad, y que tiene repercusiones económicas, no sólo en España sino también en el extranjero, no habría sido posible sin el esfuerzo y la visión de futuro de una serie de personas que, de forma desinteresada, volcaron sus esfuerzos en conseguirlo. Gracias a ellos, numerosas empresas, y sobre todo las valencianas, disponen de un inmejorable escaparate donde presentar sus productos ante el mundo y establecer unas relaciones comerciales que de otra forma serían difíciles de alcanzar.

Las ferias de tipo medieval, fueron sustituidas poco a poco durante el siglo XIX por las de Muestras, diferenciándose de aquellas en que los productos expuestos no se vendían directamente al público, sino que se exhibían con fines propagandísticos y con la idea de crear nuevos mercados.

El espíritu comercial de los habitantes del Mediterráneo, adquirió un hito importante en nuestra Comunidad, cuando dos siglos atrás, la agricultura, potenciada por la incipiente industria y favorecida por el creciente comercio, se transformó en una actividad económica de primer orden.

La decadencia de la industria de la seda como consecuencia de una enfermedad (la pebrina), que desde mediados del siglo XIX atacó a los gusanos e hizo abandonar su cultivo a numero-

sos productores, favoreció el desarrollo del cultivo del naranjo cuyo comercio se había iniciado muchos años antes, pero que se consolidó a partir de los esfuerzos de José Aguirre Matiol (1892-1920), empresario y escritor, bien conocido por sus reuniones literarias en “la Caseta Blanca”. Por otra parte, el ataque que sufrieron los viñedos franceses por la filoxera, ayudó al desarrollo de la viticultura en las tierras de secano y al comercio y exportación de vino. Estos dos cultivos, con vocación fuertemente exportadora, junto con el de otros frutales y hortalizas impulsaron la economía del antiguo Reino de Valencia, al mismo tiempo que la industria, que se desarrollaba simultáneamente. Era pues necesario mostrar los avances y novedades tanto agrícolas como industriales, sin dejar de lado las Bellas Artes, a todos aquellos que supieran apreciarlas y que pudieran convertirse en potenciales usuarios.

La Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, fundada en 1776, supo cristalizar esta necesidad gracias al generoso esfuerzo de muchos de sus miembros, personajes ilustrados cuyo principal objetivo era fomentar el progreso del país a través del conocimiento, la libertad y la razón. Con este fin participaban en numerosas actividades y, especialmente, en las relacionadas con la agricultura, la industria, el comercio, las artes y las ciencias sociales.

Así pues, y con ese propósito, los ilustrados valencianos de la Sociedad Económica de Amigos del País, auspiciaron la creación de diversas exposiciones de carácter local, como la de *Industria* en 1820, la de *Historia y Artes* en 1833, las de *Flores y Frutos* en 1839 y 1848, la *Agrícola y Ganadera* en 1858 y la de *Máquinas y Motores* en 1880.

En 1867, la Sociedad Económica de Amigos del País, a través de su director, Vicente Lassala Palomares, Ingeniero Agrónomo y Comisario Regio de Agricultura, y de su secretario, Felicísimo Llorente Olivares, creó la que puede considerarse como la primera Feria Regional de Valencia, de bajo el título de Exposición Regional de Productos Artísticos, Agrícolas e Industriales, fue un escaparate de todos aquellos productos que pudieran mejorar la agricultura, la industria, el comercio y las artes de la región. Esta feria que aunque pudiera parecer modesta desde la perspectiva actual, fue el germen de lo que posteriormente daría origen a otras exposiciones más importantes, hasta culminar en 1917 con la creación de la primera Feria de Muestras de España. Estuvo dividida en 5 secciones: agrícola, industrias extractivas, industrias fabriles, educación y enseñanza y obras de arte, que se identificaban con las inquietudes de un pueblo, que la Sociedad Económica supo recoger y poner de manifiesto. Permaneció abierta en el mes de marzo durante 15 días, y se instaló en el que fue convento de San Juan de Ribera y hasta hace poco cuartel, junto al Paseo de La Alameda.

Años más tarde, en 1883, también fue la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, la que nuevamente suscitó la creación de una nueva *Exposición Regional de Agricultura, Industria y Artes*, que estuvo presidida por el director de la misma Elías Martínez Gil. En este caso, fueron 8 las secciones en las que estuvo dividida, englobando, con mayor extensión, los mismos temas que la anterior edición. Se instaló en los Jardines del Real en un terreno que abarcaba, desde la Academia de San Carlos, y paralelo al río, hasta un poco más allá de la actual calle del General Elío, incluyendo los edificios de la antigua Granja Modelo. Se inauguró durante la Feria de Julio y acudieron numerosos expositores.

Transcurrieron bastantes años antes de que en el ambiente valenciano flotara la necesidad de crear una gran feria regional que sirviera de escaparate de su ferviente actividad. Fue en 1908, cuando tras ser nombrado presidente del Ateneo Mercantil, Tomás Trénor Palavicino asumió la responsabilidad de crear esa esperada Exposición Regional. Se inauguró en mayo de 1909, ubicándose en los locales de la Fábrica de Tabacos y en diversas instalaciones próximas creadas *ex profeso* para este Certamen, como el Asilo de la Lactancia, para hijos de cigarrerías, y el Palacio Municipal, construyéndose, además, el conocido Puente de la Exposición, derruido por la riada de 1957 y sustituido ahora por el moderno de Calatrava. A pesar del esfuerzo y la ilusión, se produjo un déficit que superó los 2 millones de pesetas, por lo que se prolongó con carácter nacional durante el año siguiente, consiguiéndose reducir este déficit a la mitad. Participaron centenares de expositores, procedentes no sólo de las tres provincias valencianas sino también del resto de España y del extranjero (Holanda, Alemania, Francia y Austria). Además, y como complemento de las actividades feriales, se celebraron numerosos concursos.



Esta exposición puede considerarse como el más directo antecedente de la Feria de Muestras, pero fue sin duda el éxito de las tres primeras y recientes ferias celebradas en Europa, la de Londres en 1915, y las de Lyon y Milán en 1916, lo que sirvió de acicate para que José Grollo, industrial de la fotografía y a la sazón presidente de la Unión Gremial, decidiera emprender con entusiasmo y tesón la creación de la que sería la primera Feria de Muestras de España, a la que sucedieron las de Barcelona, Zaragoza, Bilbao y otras. Se inauguró en mayo de 1917 bajo su presidencia, y a falta de un local adecuado, ya que no fue posible hacerlo en La Lonja de la Seda, se ubicó en el vestíbulo de la Estación de Norte, terminada ese mismo año, aunque aún no funcionaba como tal, y en el patio del Colegio Imperial de los niños de San Vicente Ferrer, situado en el cruce de la calle de Colón con la de Lauria, donde ahora existen unos grandes almacenes. Acudieron 142 casas comerciales de las que 4 eran extranjeras.



1. Entrada principal de la Feria de La Alameda.
2. Vista aérea de la Segunda Fase de las obras de ampliación.
3. Inauguración de la Feria de Muestras.

4. Entrada principal de la 44 FERIA MUESTRARIO INTERNACIONAL.

5. Perspectiva del Foro Norte y Pabellón 8



4



5

En 1921, y después de haber ocupado diversas instalaciones, entre las que se encontraba el Palacio Municipal de la Exposición de 1909, fue declarada Feria Oficial, y al año siguiente, ya se celebró en los solares que cedió el Ayuntamiento entre el inicio del Paseo de la Alameda y la calle del General Elio, donde se construyó el Palacio Ferial. Poco después, en 1925, adquirió el rango de Internacional, siendo la primera feria en España que lo conseguía y en 1932 compareció como la única feria española de la UPI, Unión de Ferias Internacionales.

Los certámenes, celebrados anualmente, incrementaban tanto el número de visitantes como el de expositores, nacionales y extranjeros, y eran considerados en la ciudad como un acontecimiento de gran relevancia.

Tras un período de forzosa inactividad, abrió de nuevo sus puertas en 1942, con una superficie de 20.000 m² bajo la presidencia de Ramón Gordillo Carranza. Con el tiempo, y dada la importancia que iban adquiriendo algunos sectores, se decidió la creación de ferias monográficas con el fin de atraer a un público más especializado. Así, en 1962 se inauguró la primera dedicada al Juguete y Artículos para la Infancia

y, al año siguiente, la Feria Española del Mueble. En el año 1967, cuando se cumplía el cincuentenario de su creación, participaron más de 2.200 expositores, 27 de ellos extranjeros.

Como quiera que las instalaciones de Palacio Ferial iban quedando insuficientes para el volumen y la importancia de la Feria, el Ayuntamiento de Valencia adquirió 200.000 m² en Benimàmet y Paterna que se ampliaron después con 180.000 m² más, en donde se edificaron 115.000 m² destinados al nuevo Palacio Ferial, que fue inaugurado en 1969.

En 1992 y con motivo del 75 aniversario, la Feria Muestrario Internacional, en colaboración con la Real Sociedad Económica de Amigos de País, editó un magnífico facsímil del catálogo de la Exposición Regional de 1883, con numerosas fotografías de las instalaciones y cuyo original se encuentra en la biblioteca de la RSEAP.

Y, más recientemente, dentro de los actos conmemorativos de los 225 años de su fundación, la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, ofreció un homenaje a la Feria Muestrario Internacional, como reconocimiento a la labor realizada durante tantos años al servicio de la economía nacional, mostrando al mundo entero, no sólo los productos valencianos sino también los del resto de España y de muchos otros países, en una feria universalmente conocida.

En la actualidad, la Institución Ferial celebra más de 50 certámenes monográficos al año, y en 2001 con una afluencia de visitantes superior a 1.200.000, participaron más de 11.000 expositores de los que cerca del 30% eran extranjeros, generando en el ejercicio 2001-2002 unos ingresos de más de 58 millones de €. Aún así, está en proceso de expansión y modernización previéndose para 2004 una superficie de más de 230.000 m² de exposición comercial y 7.500 plazas de aparcamiento, situándose así entre las más importantes del mundo.

Bibliografía

Álbum de la Exposición Regional de Agricultura Industria y Artes. Valencia 1883. FMI, RSEAP, 1992.
CATALÁ RUIZ DE GALARRETA A.: "La Feria Muestrario Internacional de Valencia". Conferencia pronunciada en la Fundación Bancaja. 8 noviembre de 2001.
NOGUERA DE ROIG, J.A.: *Evolución histórica y situación actual de la Feria Muestrario Internacional de Valencia.* RSEAP-FMI. Valencia 1981.
Gran Enciclopedia de la Región Valenciana. Valencia 1977.
LLUCH GARIN, LUIS B.: *Hace ahora 65 años.* Valencia 1982.
TRÉNOR PALAVICINO, T.: *Memoria de las Exposiciones Regional Valenciana y Nacional de 1910.* Valencia, 1912.

147

146

La Sociedad Arqueológica Valenciana y el Instituto Taquigráfico

Jesús Huguet

Miembro de la Junta de Gobierno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País

El dinamismo e inquietud ilustrada de las RRSSEEAAP propició un amplísimo abanico de acciones y creaciones, especialmente en los siglos XVIII y XIX, que sin duda nos permiten poder afirmar que estas instituciones han sido un elemento trascendente en la configuración de la sociedad valenciana y española (y también iberoamericana, porque las Reales Sociedades del otro lado del Atlántico tuvieron, y tienen aún, una importancia evidente). De la economía al arte, de la historia a la investigación, de la ciencia al deporte, cualquier parcela de la sociedad era no solamente objeto de interés, sino reto creativo para aquellos que querían un país más rico, libre y estructurado. La conjunción de ansia intelectual y activismo social permitió la gestación de conservatorios, cátedras, cajas de ahorros, sociedades culturales y recreativas, institutos docentes, ...etc., en unas intervenciones civiles y cívicas, quizá únicas e irrepetibles. Y todo ello sin abandonar la necesaria y original pretensión de hacer de la erudición el soporte de su intervención. En el caso valenciano unas entidades creadas, de relieve incuestionable, serían la Sociedad Arqueológica Valenciana (S.A.V.) y el Instituto Taquigráfico de Valencia.

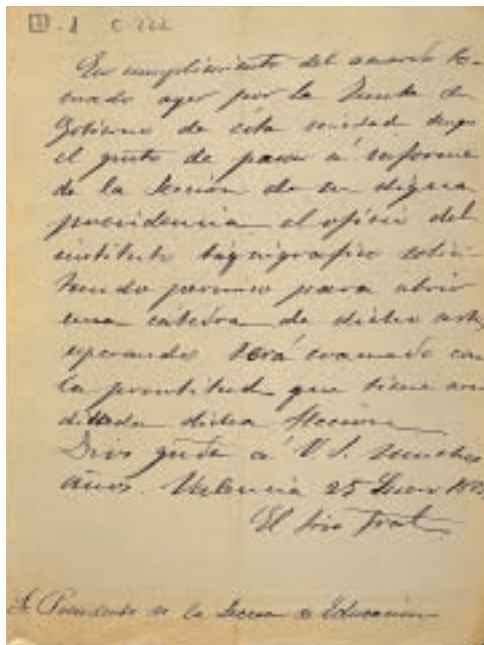
La Sociedad Arqueológica Valenciana, que como dice M^a Victoria Goberna⁽¹⁾ es "...la primera institución que se crea en el País Valenciano con el fin exclusivo de dedicarse a estos estudios", puede calificarse de ejemplo capital de esta inquietud de los miembros de la RSEAP de Valencia para abrirse a las nuevas aportaciones intelectuales y científicas que en aquellos momentos se plantean en Europa. Apenas una decena de años después de la introducción, en 1860 oficialmente, de las ciencias prehistóricas en España, un grupo de amigos, miembros, evidentemente, de la RSEAP, crean la Sociedad Arqueológica Valenciana.

Los hermanos Juan y José Vilanova o los numismáticos Juan Andújar, Nicolás Ferrer, Pascual Marqués y Juan de la Cruz Martí, fueron algunos de los socios que en 1871 crearían la Sociedad (aunque los estatutos no se aprobarían hasta 1876), imprimiéndole desde su inicio una actividad científica y cultural relevante y consiguiendo rápidamente un prestigio singular. La personalidad de los hermanos Vilanova será decisiva en este sentido: Juan, que después de realizar cursos y estudios en Francia, Italia, Suiza y Alemania vuelve a España para hacerse cargo de la cátedra de Geología y Paleontología de la Universidad de Madrid, será impulsor y referente de los estudios prehistóricos y tendrá una vinculación y actividad especial con su tierra de origen: Valencia. José, ingeniero de minas, se convertirá en eje dinamizador de la S.A.V., hasta el punto de resultar imposible dividir los primeros años de la Sociedad de las tareas del más joven de los Vilanova.

Juan y José, José y Juan, vivirán los primeros años de la S.A.V. con una dedicación apasionada que les llevará a buscar por todo el territorio peninsular, e incluso fuera de éste, a todas aquellas personas, instituciones y trabajos que puedan ser de utilidad a la nueva entidad valenciana. Así Juan, como comisario de la Exposición Mineralógica de Madrid, celebrada en 1883 con motivo de la visita de los Reyes de Portugal, entrará en contacto con el catedrático murciano Francisco Cánovas Cobeño (factor de la probablemente mejor colección de fósiles marinos) a quien logrará interesar para que entre a formar parte de la RSEAP de Valencia y, evidentemente, de la Sociedad Arqueológica.

Pero si trascendente fue la aportación de los hermanos Vilanova, no menor lo sería la de José de Llano, primer presidente de la S.A.V. Propietario de una colección importantísima,

(1) GOBERNA M.V.: "La Sociedad Arqueológica Valenciana". *Archivo de Prehistoria Levantina*, Vol. XVI. Valencia, 1981.



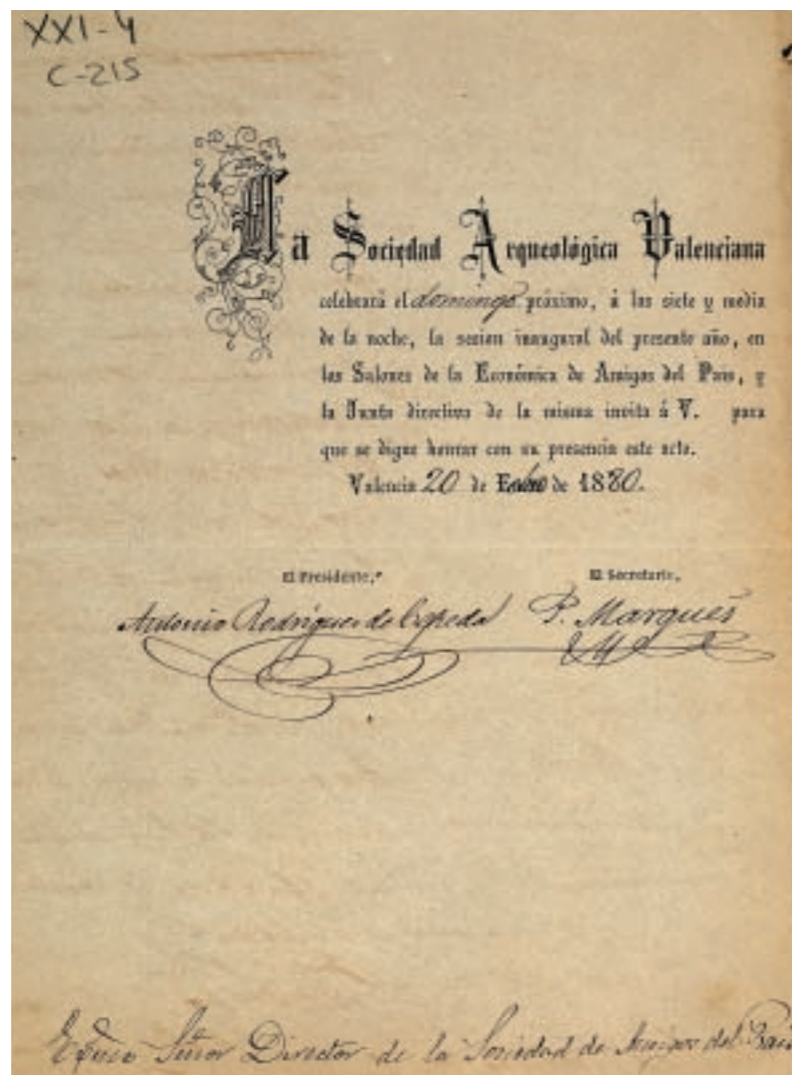
1

formada sobre todo por vasos cerámicos y un tesoro encontrado en Alcalá de Xivert en excavaciones de los años 1864-65, regaló cuatro brazaletes a la Sociedad, cuando se constituyó. Otro destacado miembro fundador fue el numismático Alejandro Cerdá, de quien Felipe Mateu y Llopis dijo que era el que más sabía de numismática valenciana y quien editó el único catálogo que sobre la parte valenciana de temas numismáticos publicó la S.A.V. en sus Memorias.⁽²⁾

Aunque la oposición a las teorías evolucionistas, especialmente vigentes en círculos tradicionales y eclesiásticos, no permitirán una feliz incardinación en las actividades de la S.A.V. de las nuevas preocupaciones que sobre la ciencia prehistórica comienzan a entrecruzarse por Europa, sí será desde esta sociedad y, especialmente, desde la Universidad (concretamente del doctor Peregrín Casanova, catedrático de anatomía quirúrgica) de donde saldrán las discusiones y estudios más rigurosos sobre las formulaciones darwinianas en el país.

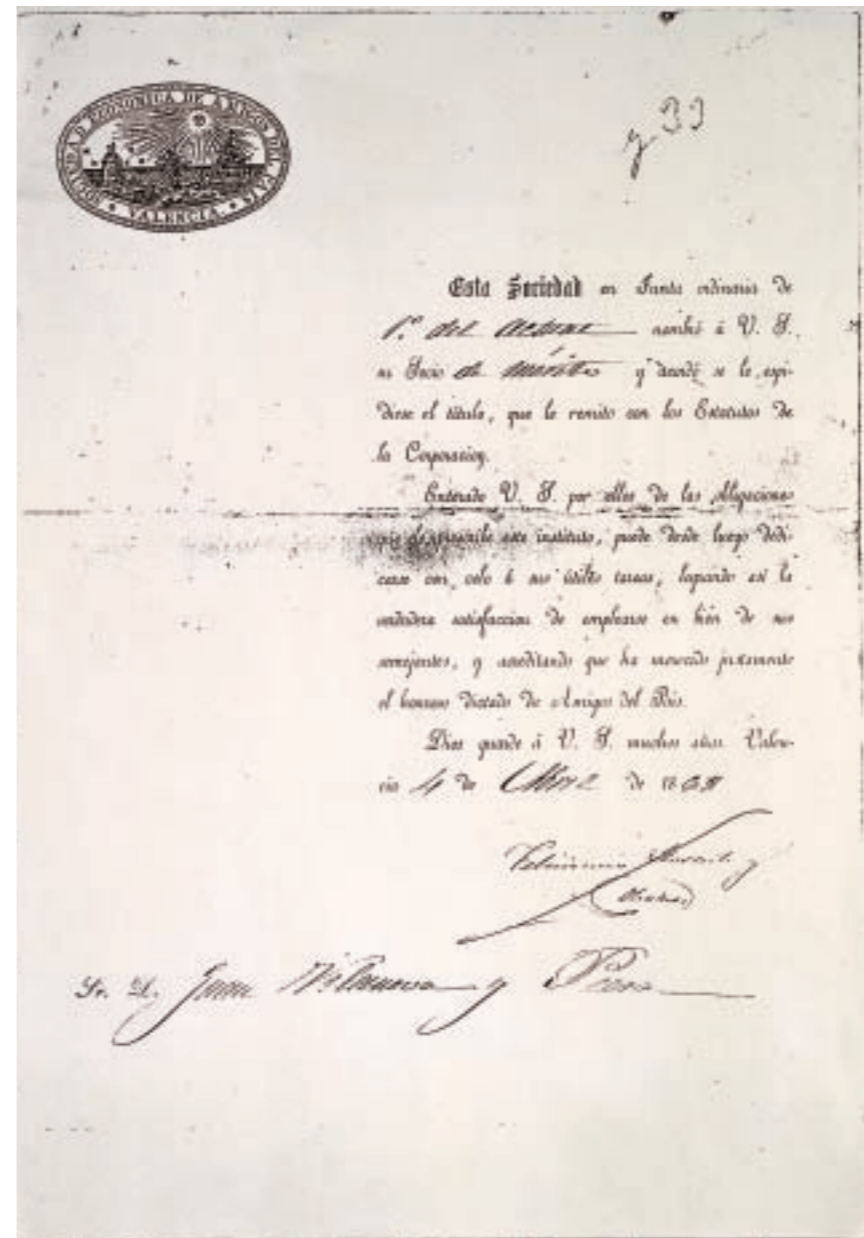
Un largo centenar de socios fueron creadores de la S.A.V., pero la colaboración desde el primer momento o posteriormente de ciertos personajes sería fundamental para alcanzar el prestigio que adquirió la entidad: José Antonio Morand, de Denia, o Leandro Alloza, de Castellón de la Plana, son dos de los propietarios de terrenos donde se encontraron restos y que formaron colecciones prestigiosas. Evidentemente, el canónigo Roque Chabás, fundador y editor de una de las publicaciones capitales para los estudios prehistóricos valencianos, *El Archivo*. Santiago Moreno, de Orihuela, y Felicísimo Llorente o Miguel Velasco y Santos de Valencia. Mención especial habría que hacer de Aureliano Ibarra, el historiador ilicitano autor de una obra, *Ilici, su situación y antigüedades*, que puede considerarse como esencial en la labor de aproximación a un espacio tan emblemático de nuestro pasado remoto como es Elche. También Vicente Boix, el romántico historiador de Xàtiva, tuvo un protagonismo destacado en la entidad.

Tres vertientes habrá que destacar entre las actividades de la S.A.V.: 1) el estudio que propiciará los repertorios numismáticos, concre-



2

1. Petición del Instituto Taquigráfico a la RSEAP para abrir una Cátedra de dicho arte (1883). [Archivo RSEAP]
2. Invitación remitida por la Sociedad Arqueológica Valenciana a la Económica, para que asista a la sesión inaugural del presente año (1880). [Archivo RSEAP]
3. Nomenclamiento de Socio de Mérito de la RSEAP a D. Juan de Vilanova y Piera, promotor de la Fundación de la Sociedad Arqueológica Valenciana (1868). [Archivo RSEAP]



3

tados con la publicación del catálogo de monedas valencianas desde la romanización hasta el reinado de Fernando VII; 2) la recopilación de lápidas romanas; y 3) las intervenciones arqueológicas que posibilitarán el estudio de algunos lugares, como la Ereta del Pedregal, que aún en estos momentos son objeto de campañas de excavaciones e investigación.

La primera de las actuaciones sobre hallazgos arqueológicos que publica y da a conocer la S.A.V. es la de la Sierra de Orihuela que protagoniza Santiago Moreno. Por primera vez en territorio valenciano se hace un análisis geológico del terreno, se intenta dar una estratigrafía, se dibujan los materiales para interpretar la época del yacimiento. En definitiva, se realiza una excavación de acuerdo con las propuestas metodológicas modernas.

(2) MATEU I LLOPIS, F.: "La tradición numaria de Valencia y el Laboratorio de Arqueología". *Papeles del Laboratorio de Arqueología*, 11. Valencia, 1975. "Memorias 1872" de la S.A.V. Valencia, 1873.

(3) GOBERNA, M.V.: op. cit.

Además de las excavaciones de la Cueva de Roca y Ladera de San Antón de la Sierra de Orihuela otras intervenciones destacadas fueron las de Enguera y Bolbaite, esta última con la colaboración del vecino Francisco Palop, quien proporcionó abundante material que, como el encontrado en la Ereta del Pedregal de Navarrés, pasó a la colección de la S.A.V. y con la disolución de ésta al Museo Paleontológico de Valencia.

En 1881 aparece la última *Memoria*, iniciándose el que podríamos señalar como inicio de una paralización. Efectivamente, alrededor de 1885 la S.A.V. deja de reunirse y actuar. Y lo que es más lamentable, hasta la década de los años veinte del siglo posterior, el xx, no aparecerá en territorio valenciano ninguna entidad que se dedique a promover y encarrilar las investigaciones prehistóricas a pesar de que será en este período, como dice la profesora Goberna,⁽³⁾ cuando se iniciarán las excavaciones sistemáticas en España.

El origen valenciano del padre de la taquigrafía española, el setabense Francesc de Paula Martí, podría ser una de las razones que explican la especial sensibilidad que la RSEAP de Valencia tuvo desde siempre por el arte de escribir resumida y rápidamente. Pero no solamente Martí; en 1856 E.R. Somolinos publica en Valencia el *Manual completo del Arte taquigráfico, sujeto a las reglas conocidas del mismo, y adicionado con nuevas abreviaciones y simplificaciones*. Luis Gil Sumbiela dará a conocer, en 1874, su libro *Estenografía o Taquigrafía*. En 1875 será Quintín Bas y Martínez quien editará *Principios de Taquigrafía Española*, siguiendo los principios de Martí y de lo que se ha denominado escuela madrileña. Todas estas circunstancias nos permiten suponer una incidencia relevante entre la intelectualidad valenciana o personas interesadas por la cultura y las nuevas formulaciones de la ciencia, como la taquigrafía.

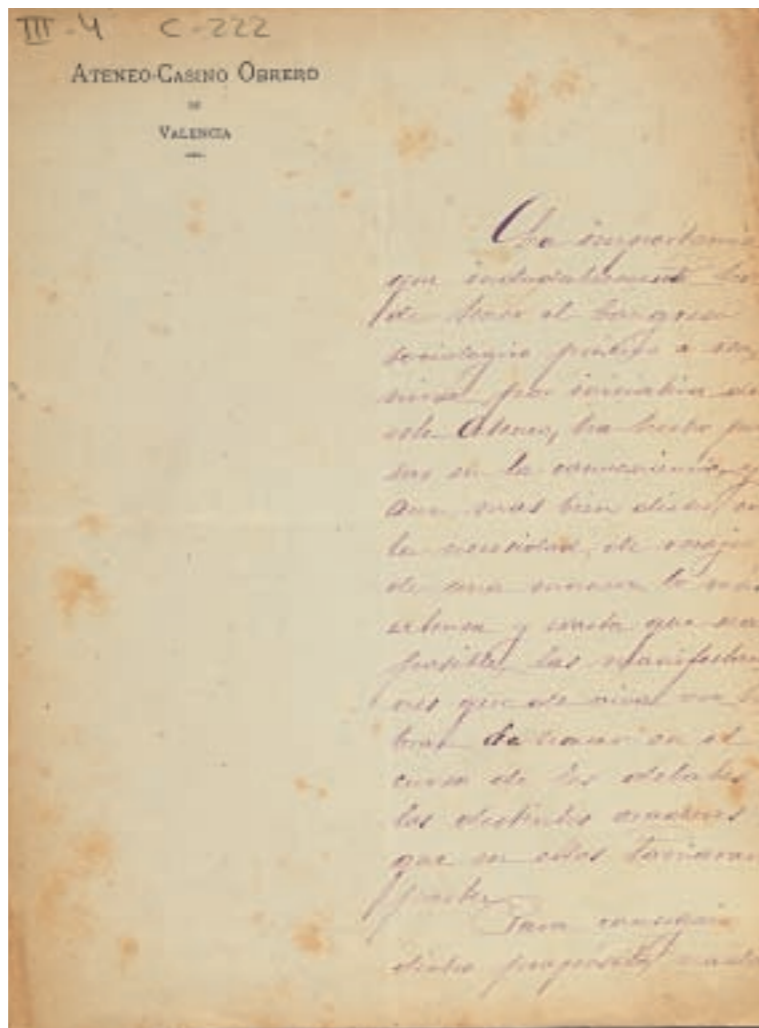
151

150

Pero la taquigrafía presentaba, por otra parte, una posibilidad didáctica evidente para acercarse rápidamente a un medio comunitativo, literario, económico. Una propuesta especialmente atractiva para los miembros de la Sociedad Económica valenciana. Así, ya en octubre de 1814, Lorenzo Garrido y Juliá se ofrece para enseñar taquigrafía a los jóvenes, a cambio de ser nombrado Socio de Honor. Otro socio de la entidad, José Felipe Olive, dicta una conferencia a los alumnos de la Real Escuela de Taquigrafía de Madrid en 1817. En diciembre de 1873, la Sección de Educación de la RSEAP propone la creación de una cátedra de Taquigrafía que dirigiría el socio Antoni Maria Ballester. Éste remite a la Sociedad, el año siguiente, un *Tratado de Taquigrafía* que la Sección de Educación considera pertinente y avala la publicación.

La consolidación de los estudios taquigráficos en la RSEAP es tan patente que en 1875 ya se otorga un premio como los habituales de las otras secciones educativas de la Sociedad. La tarea de Antonio Ballester continuará en años sucesivos, aprobándose año tras año⁽⁴⁾ nuevas partidas presupuestarias para los cursos, con convocatorias de premios y la concesión de los títulos correspondientes a los que han superado los estudios.⁽⁵⁾ La colaboración de otros socios de la entidad es tan apasionada que en 1878 se le entrega el título de Socio Gratuito al doctor García Mustieles, por sus servicios como profesor de taquigrafía.

En 1881 se propone la creación del Instituto Taquigráfico de Valencia (I.T.V.) que, a pesar de tener el patrocinio y protección de la RSEAP, gozará de independencia orgánica, dada la importancia y volumen que han adquirido los estudios. En agosto del año siguiente, 1882, se formulan y remiten a Gobierno Civil los estatutos del I.T.V., pero en noviembre de ese mismo año la Sección de Educación de la RSEAP expresa su malestar por la apertura del período de matriculación, del cual se ha enterado por la prensa,⁽⁶⁾ ya que la citada Sección continuaba dictando unos cursos sobre la materia.



4

La autonomía del I.T.V., a pesar de su estrecha colaboración con la RSEAP, se pondrá de manifiesto en 1883 cuando el Instituto pide permiso a la Sección de Educación de la Sociedad Económica para abrir una cátedra de taquigrafía en sustitución de la de la Sección. Pero, en cualquier caso, la unión entre una y otra institución continúa tan estrecha que frecuentemente las entidades valencianas confundían la relación orgánica, por ejemplo cuando en julio de 1883 el Ateneo-Casino Obrero de Valencia pide a la RSEAP su intervención y la del Instituto Taquigráfico para el Congreso Sociológico que iba a celebrar.

Por lo tanto, aunque el camino irá bifurcándose hasta la existencia de dos entidades diferenciadas, el Instituto será un órgano emanado de la RSEAP con la que se sentirá especialmente vinculado hasta su desaparición, ya en pleno siglo xx.⁽⁷⁾

4. *Petición del Ateneo-Casino Obrero de Valencia a la RSEAP y al Instituto Taquigráfico para publicar los debates del resultado del Congreso Sociológico (1883).* [Archivo RSEAP]

5. *Retrato de Francisco de Paula Martí, inventor de la Taquigrafía Española.*

(4) MENSUA MUÑOZ, L.: "Catálogo documental del Archivo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, 1877-1940". RSEAP: Valencia, 2001.

(5) MENSUA MUÑOZ, L.: op. cit.

(6) MENSUA MUÑOZ, L.: op. cit.

(7) En 1923, Enrique Songel Mullor aún publicará, bajo el patrocinio del Instituto, su *Taquigrafía martiniana*.



5

REAL SOCIEDAD DE AMIGOS

DEL PAIS DE VALENCIA

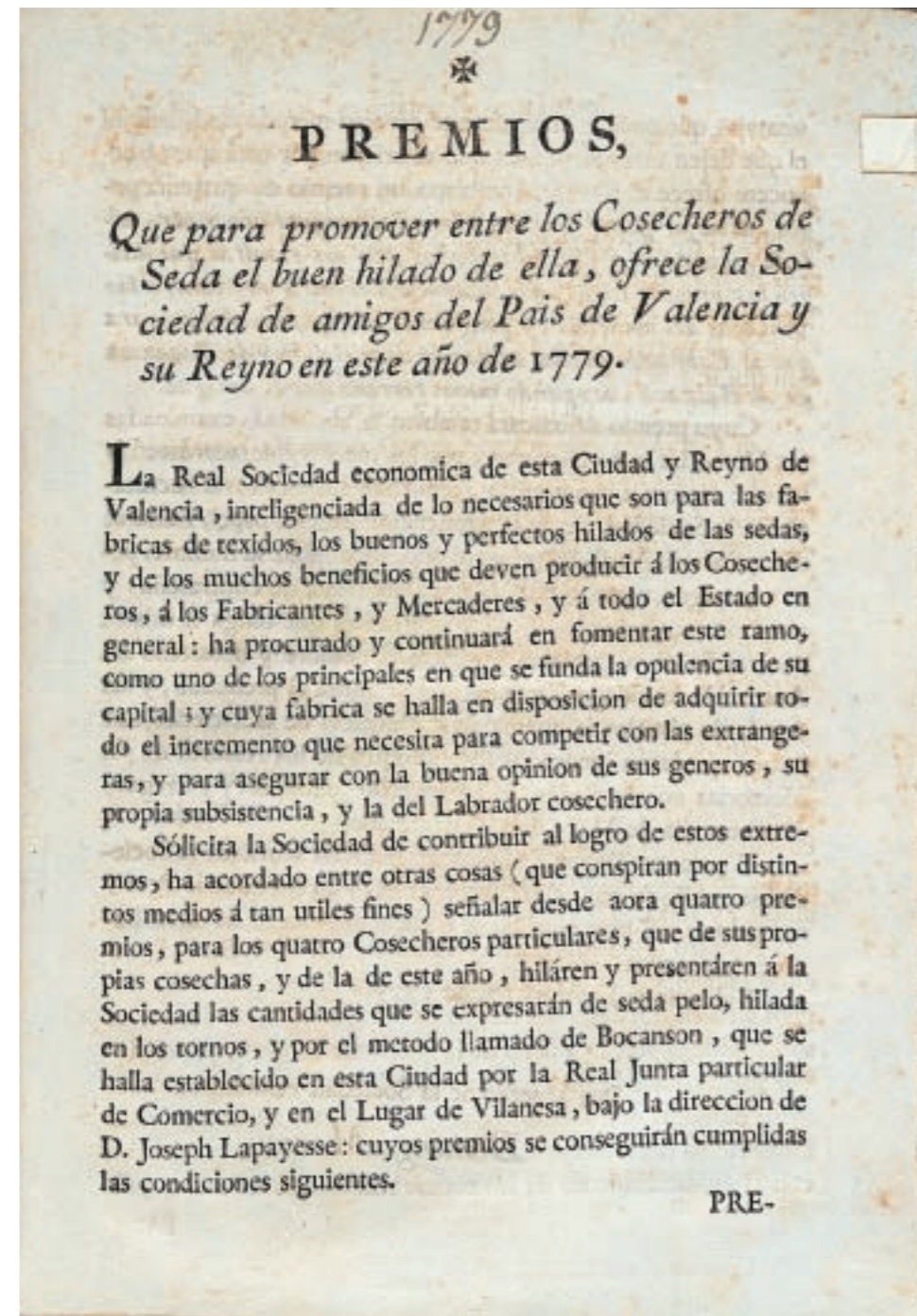


Catálogo de obras

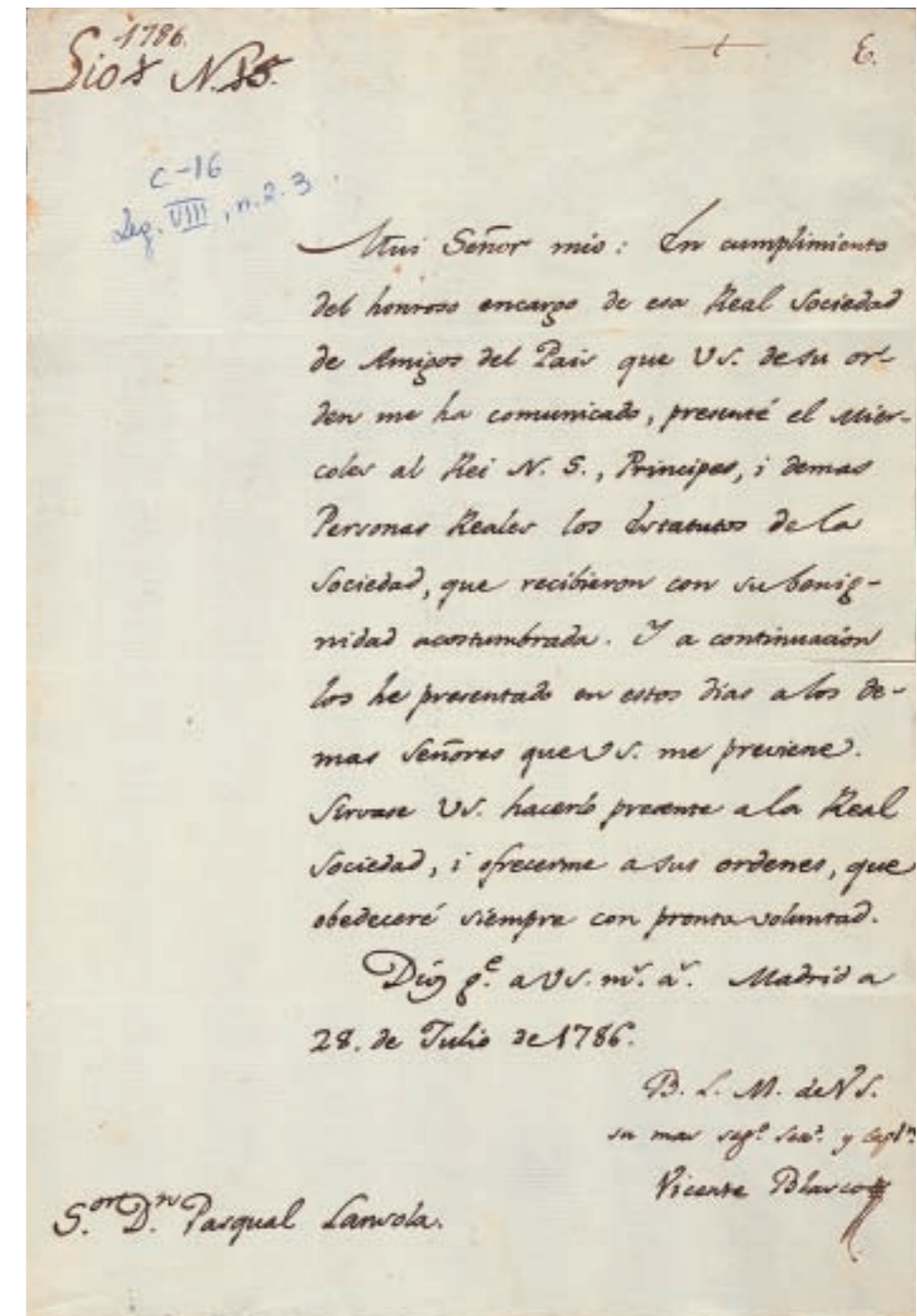




Retrato del rey Carlos III,
fundador de la RSEAP de Valencia,
de Rafael Ximeno (hacia 1770).
Oleo sobre tela, 106 x 84,5 cm
[Sala "Entidad fundadora"
del Centro Cultural Bancaja]



REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE AMIGOS DEL PAÍS DE VALENCIA.
*Premios ofrecidos a los cosecheros
de la seda.* (S.L.: Valencia) (s.l.) (s.a.: 1779).
2 h.; 20 cm. Sign.: A-7/89 B.
[Biblioteca RSEAP]



1786-julio-28. Carta de D. Vicente Blasco avisando a la Sociedad haber presentado al Rei, Principes y demás personas reales los Estatutos de la Sociedad. 1786, C-16, VIII Socios, n.2.3. [Archivo RSEAP]



Cartela-Rótulo de la RSEAP,
de autor anónimo (hacia 1860).
Óleo sobre madera, 45,5 x 65 cm
[Sala "Entidad fundadora"
del Centro Cultural Bancaja]



Escudo de la RSEAP de Valencia,
de Amalia Morote (hacia 1867)
Bordado sobre tela, 45,5 x 65 cm
(El escudo representa una alegoría del antiguo Reino de
Valencia, de su floreciente industria, agricultura, artes y
marinería, así como a la protección real de Carlos III
representada por el Sol).
[Sala "Entidad fundadora"
del Centro Cultural Bancaja]

Origen, y Ereccion de la Sociedad de
Amigos del Pais de Valencia, y su Reino.

Año de 1776.

Moviendose juntado a principio del
año de 1776 los Señores D^{no} Pedro Mayoral
Canonigo de esta Santa Iglesia Metropolita-
na, D^{no} Francisco Perez Mesia, Sidor de la R^{ta}
Audiencia, el Marques de Leon, el Marques
de Maveaxell, D^{no} Sebastian de Saavedra, D^{no}
Francisco Lago y D^{no} Juan del Vao, confir-
ron sobre la ereccion de una Sociedad de
Amigos del Pais para esta Ciudad de Va-
lencia, y su Reyno a imitacion de las que
se havian fundado en Madrid, y en otras
Provincias de España.

Hicieron Representacion al Real Con-
sejo de Castilla, y por este Supremo Senado
en carta de 4. de Marzo escrita a dicho D^{no}
Mayoral, se concedio a los referidos siete

DERROTERO
DE LAS COSTAS DE ESPAÑA
EN EL MEDITERRANEO,
Y SU CORRESPONDIENTE DE AFRICA
PARA INTELIGENCIA Y USO
DE LAS CARTAS ESFÉRICAS
PRESENTADAS AL REY NUESTRO SEÑOR
POR EL EXC.^{MO} SR. BAYLIO
FR. DON ANTONIO VALDÉS
Gefe de Esquadra y Secretario de Estado, y del Despacho Universal
de Marina.

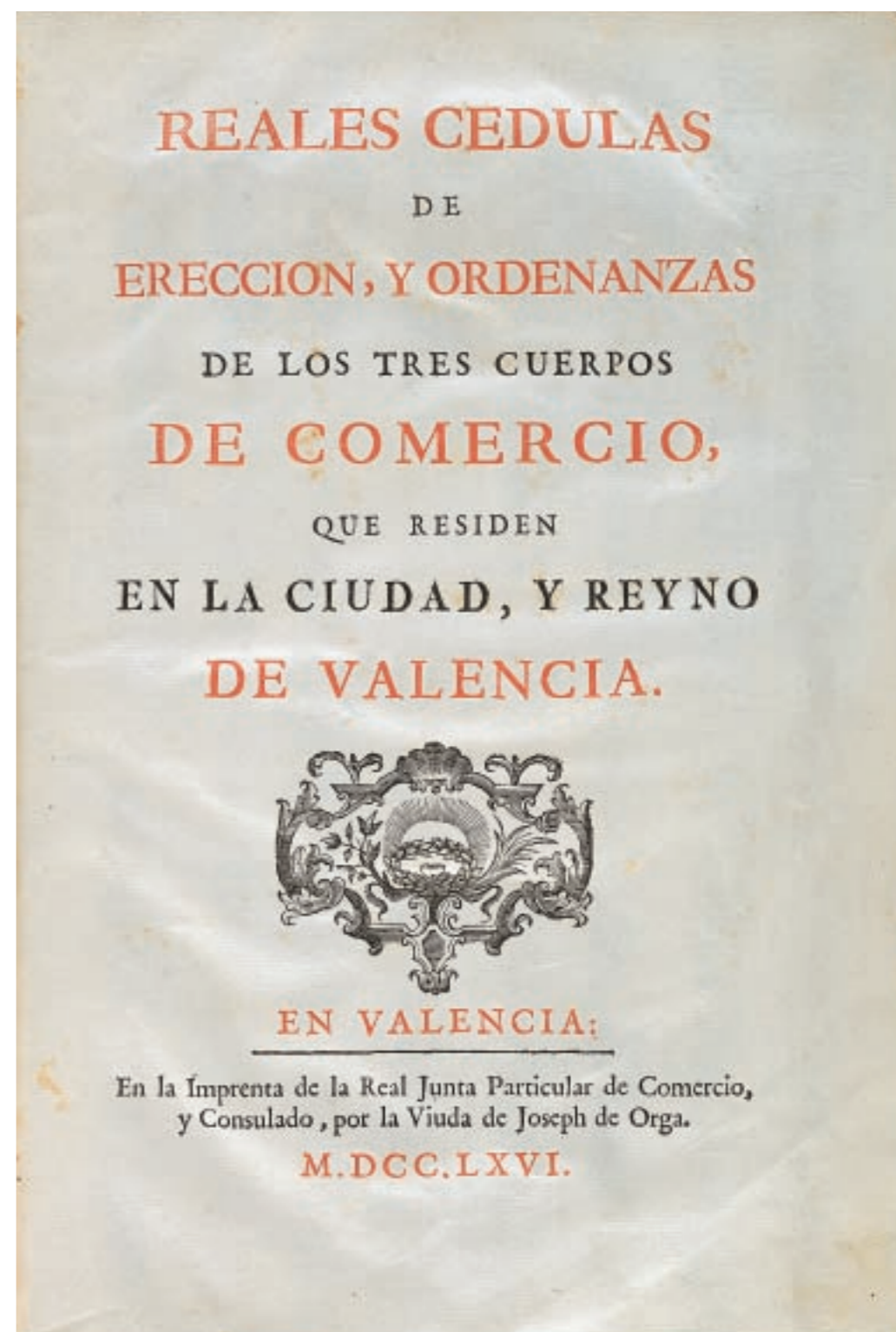
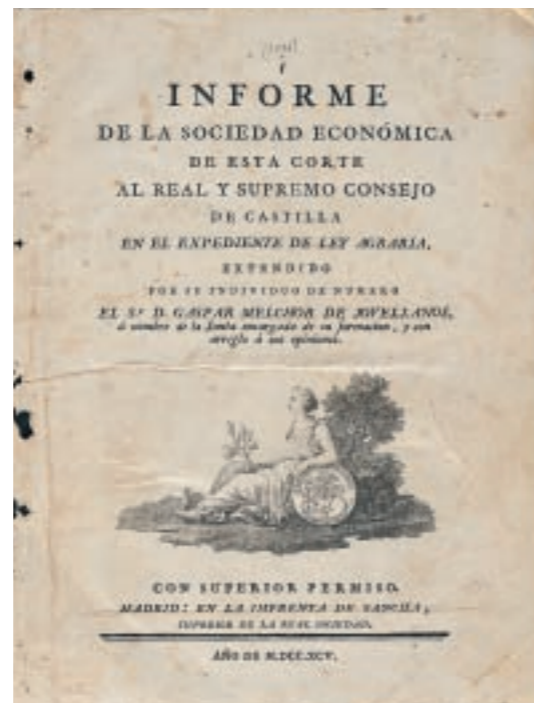
Y CONSTRUIDAS DE ORDEN DE S. M.
POR EL BRIGADIER DE LA REAL ARMADA
DON VICENTE TOFIÑO DE SAN MIGUEL,
Director de las Compañías de Guardias Marinas, de la Real
Academia de la Historia, correspondiente de la de Ciencias de
Paris, Sócio Literato de la Sociedad Bascongada, y de mérito de
la de los Amigos del Pais de Palma.



DE ORDEN SUPERIOR.
MADRID. En la Imprenta de la viuda de Ibarra, Hijos y Compañía.
AÑO MDCCLXXXVII.

Actas manuscritas de la Real Sociedad
Económica de Amigos del Pais
de Valencia. Tomo I.
Años 1776-1778.
[Archivo RSEAP]

TOFIÑO DE SAN MIGUEL, Vicente:
*Derrotero de las costas de España en el
Mediterráneo y su correspondiente de África
para inteligencia y uso de las cartas esféricas
presentadas... por... Don Antonio Valdés.*
Madrid: Vda. de Ibarra, Hijos y Compañía,
1787. 3 h., LVIII, 1 h., 228 p.;
24,5 cm. Sign.: A-3/13.
[Biblioteca RSEAP]



1 FLORIDABLANCA:
Censo de la población de España de el año 1797 ejecutado de orden del rey en el de 1801
Madrid: en la imprenta de Vega y Compañía, 1801. 1 v.; 43 cm.
[Biblioteca RSEAP]
(Floridablanca fue uno de los promotores de la fundación de la RSEAP de Valencia).

2 JOVELLANOS, Gaspar Melchor de:
Informe de la Sociedad Económica de esta Corte al Real y Supremo Consejo de Castilla en el expediente de Ley Agraria. Madrid: Imprenta de Sancha, 1795. 2 h., 149 p.; 24 cm. Sign.: A-7/9.
[Biblioteca RSEAP]

3 CAMPOMANES, Pedro Rodríguez:
Discurso sobre el fomento de la industria popular
Madrid: Antonio de Sancha, 1774. 4 h., CXCVIII.; 14,5 cm. Sign.: A-2/97.
[Biblioteca RSEAP]
(El Consejo de Castilla, del que formaba parte Campomanes, fue el organismo rector en la fundación de las RSEAP en España).

4 CAVANILLES, Antonio José:
Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia...
Madrid: Imprenta real, 1795-1797. 2 v.; 36 cm. Sign.: A-4/1.
[Biblioteca RSEAP]
(Fue socio de la RSEAP de Valencia de 1802 a 1803).

CUERPOS DE COMERCIO.
Reales Cédulas de erección y ordenanzas de los tres Cuerpos de Comercio que residen en la ciudad y reyno de Valencia.
Valencia: Imp. de la Real Junta Particular de Comercio y Consulado, por la viuda de Joseph de Orga, 1766. 7 h., 76 p.; 30,5 cm. Sign.: A-3/15.
[Biblioteca RSEAP]

(Pág. siguiente)
CAVANILLES, Antonio José:
Mapa del Reyno de Valencia incluido en las Observaciones sobre la Historia Natural, Geografía, Agricultura, población y frutos del Reyno de Valencia...
Madrid: Imprenta Real, 1795-1797. 2 v.; 36 cm. Sign.: A-4/1.
[Biblioteca RSEAP]

MAPA DEL REYNO DE VALENCIA

FOR DON ANTONIO JOSEF CAVANILLES.

AÑO 1751.



MONTES PRINCIPALES.

- A. Pico de Bol.
- B. Monte de Aren.
- C. Pico de Zamporán.
- D. Pico de Sagunto.
- E. El pico de las Buitas.
- F. Pico de Sagunto.
- G. Pico de Sagunto.
- H. Pico de Sagunto.
- I. Monte de Sagunto.
- K. Monte de Sagunto.
- L. Monte de Sagunto.
- M. Monte de Sagunto.
- N. Monte de Sagunto.
- O. Monte de Sagunto.
- P. Monte de Sagunto.
- Q. Monte de Sagunto.
- R. Monte de Sagunto.
- S. Monte de Sagunto.
- T. Monte de Sagunto.
- V. Monte de Sagunto.
- X. Monte de Sagunto.
- Y. Monte de Sagunto.
- Z. Monte de Sagunto.

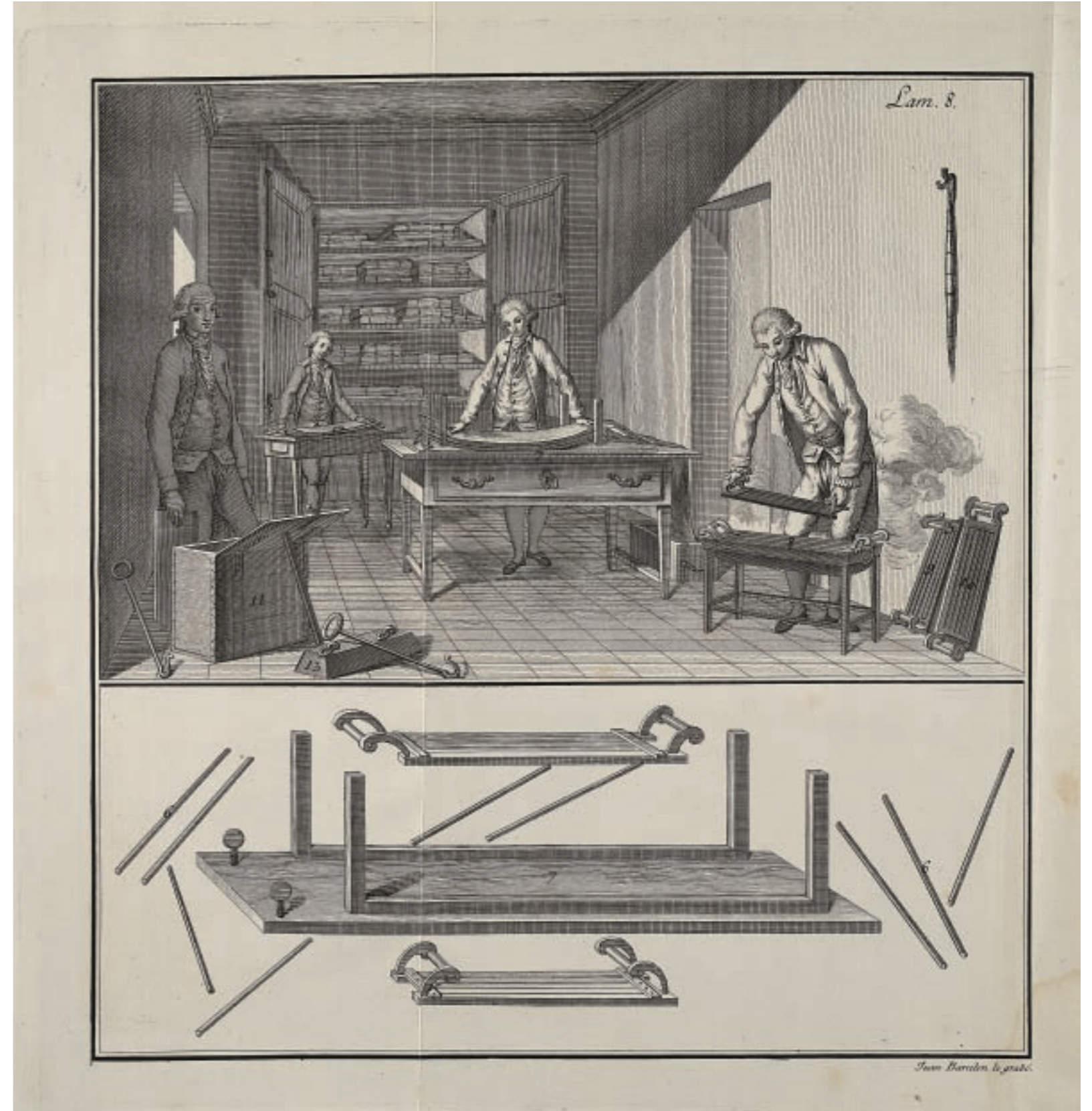
- A. Monte de Sagunto.
- B. Monte de Sagunto.
- C. Monte de Sagunto.
- D. Monte de Sagunto.
- E. Monte de Sagunto.
- F. Monte de Sagunto.
- G. Monte de Sagunto.
- H. Monte de Sagunto.
- I. Monte de Sagunto.
- K. Monte de Sagunto.
- L. Monte de Sagunto.
- M. Monte de Sagunto.
- N. Monte de Sagunto.
- O. Monte de Sagunto.
- P. Monte de Sagunto.
- Q. Monte de Sagunto.
- R. Monte de Sagunto.
- S. Monte de Sagunto.
- T. Monte de Sagunto.
- V. Monte de Sagunto.
- X. Monte de Sagunto.
- Y. Monte de Sagunto.
- Z. Monte de Sagunto.

LONGITUD ORIENTAL DEL MERIDIANO DE TARRAGONA.

Escala de leguas de 20 al punto.



FOS, Joaquín Manuel:
Instrucción metódica sobre los muelles...
 Madrid, Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1790. 2 h., XX,
 84 p., 12 h., grab. pleg.; 37, 5 cm. Sign.: A-1/10.
 [Biblioteca RSEAP]
 (Socio de la RSEAP, Fos estudió el arte de la seda
 por Europa, Asia y América, siendo inspector
 general de fábricas de seda de Valencia).



TRATADO
DEL ARTE DE HILAR,
 DEVANAR, DOBLAR, Y TORCER LAS SEDAS,
 SEGUN EL METODO
DE MR. VAUCANSON,

con algunas adiciones, y correcciones á él.
PRINCIPIO, Y PROGRESOS
 de la Fábrica de Vinalesa, en el Reyno de
 Valencia, establecida baxo la protec-
 cion de S. M.

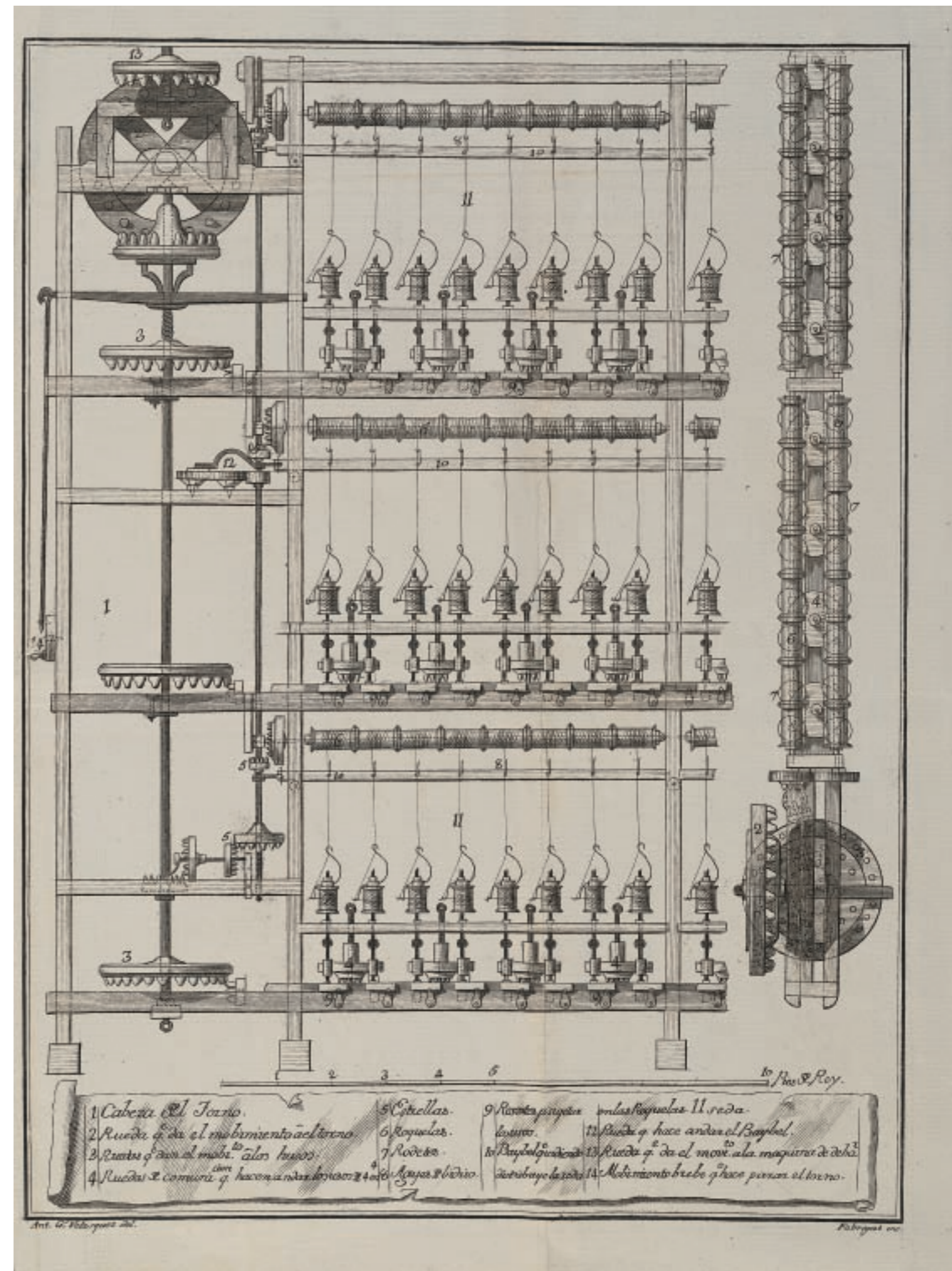
POR DON JOSEF LAPAYESE,
 INDIVIDUO DE MERITO, Y JUSTICIA
 de la Sociedad de los Amigos del Pays de la
 misma Ciudad.



CON LICENCIA.

En MADRID: POR BLAS ROMAN, Impresor de la Real Academia
 de Derecho Español y Público. Año M.DCC.LXXIX.

LAPAYESE, José:
Tratado del arte de hilar, devanar, doblar y torcer las sedas según el método de Mr. Vaucanson con algunas adiciones y correcciones a él. Principio y progresos de la fábrica de Vinalesa en el Reyno de Valencia...
 Madrid, Blas Román, 1779. 4 h., 210 p., 1 h., h. grab.
 pleg.; 25 cm. Sign.: A-5/43. [Biblioteca RSEAP]
 (Socio de la RSEAP, Lapayese subvenció los primeros intentos de hilar la seda según el método de Vaucanson).



AGRICULTURA GENERAL

Y GOBIERNO DE LA CASA DE CAMPO,

EN QUE POR EXTENSO SE TRATA de todos los Bienes del campo con los descubrimientos y métodos de cultivo para la multiplicacion de los granos: del aumento en la cria del ganado cuadrúpedo y de volateria, con la cura de sus enfermedades: cultivo de los prados naturales y artificiales: del de los arboles de bosque y monte: de los morerales con la cria de la seda é hilanza de ésta antigua y nueva: del gobierno de las colmenas, con el origen de la miel, meleta y mangla ó maná: del cultivo de las viñas con el arte de hacer buenos vinos, licores vinosos y el aguardiente: del de los olivos y colsate, con el modo de sacar aceyte exquisito: del de los arboles frutales: del de diferentes plantas utiles, lino, cañamo, algodón, rubia, azafrán, añil, y barrilla: del cultivo de todo genero de hortalizas, de la cañamiel con las suertes del azucar, del cacao, café, limones, naranjas y cidras; y del arreglo de un Jardin casero con el cultivo en general de las flores. Todo con especiales avisos, sus usos, provechos y propiedades, con varias Estampas.

COMPUESTA DE LOS MEJORES AGRONOMOS, de diversas Memorias manuscritas y de observaciones peculiares.

Por Don Joseph Antonio Valcarcel, Socio de Mérito de la Real Sociedad Económica de Valencia.

TOMO I.

CON PRIVILEGIO.

EN VALENCIA: POR JOSEPH ESTEVAN, AÑO 1798.

Se hallará en casa del Autor, calle de la Inquisicion; y en Madrid en la Librería de Baylo, calle de las Carretas.

NOTICIA DE LAS VARIAS Y DIFERENTES PRODUCCIONES DEL REYNO DE VALENCIA, COMO TAMBIEN DE SUS FABRICAS Y ARTEFACTOS

SEGUN EL ESTADO QUE TENIAN
EN EL AÑO 1791.

SACADA DE LOS CORREOS MERCANTILES
DE ESPAÑA Y SUS INDIAS,

CON VARIAS TABLAS SINOPTICAS
QUE POR ACUERDO DE LA REAL SOCIEDAD
DE AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA
HA FORMADO

D. TOMAS RICORD PRESBYT.

SU SECRETARIO.



EN VALENCIA

EN LA IMPRENTA DE D. BENITO MONFORT.

AÑO CIO. IDCC. XCIII.

THEORICA, Y PRACTICA DE COMERCIO, Y DE MARINA, EN DIFERENTES DISCURSOS, Y CALIFICADOS EXEMPLARES, QUE, CON ESPECIFICAS PROVIDENCIAS, SE PROCURAN ADAPTAR A LA MONARCHIA ESPAÑOLA, PARA SU PROMPTA RESTAURACION, beneficio univérſal, y mayor fortaleza contra los émulos de la Real Corona: MEDIANTE LA SOBERANA PROTECCION DEL REY NUESTRO SEÑOR **DON PHELIPE V.**

P O R

DON GERONIMO DE UZTARIZ,
Cavallero del Orden de Santiago, del Consejo de S. M. y de la
Real Junta de Comercio, y de Moneda, y Secretario de S. M.
en el Consejo, y Camara de Indias.

TERCERA IMPRESSION,
CORREGIDA, Y ENMENDADA POR EL AUTOR.

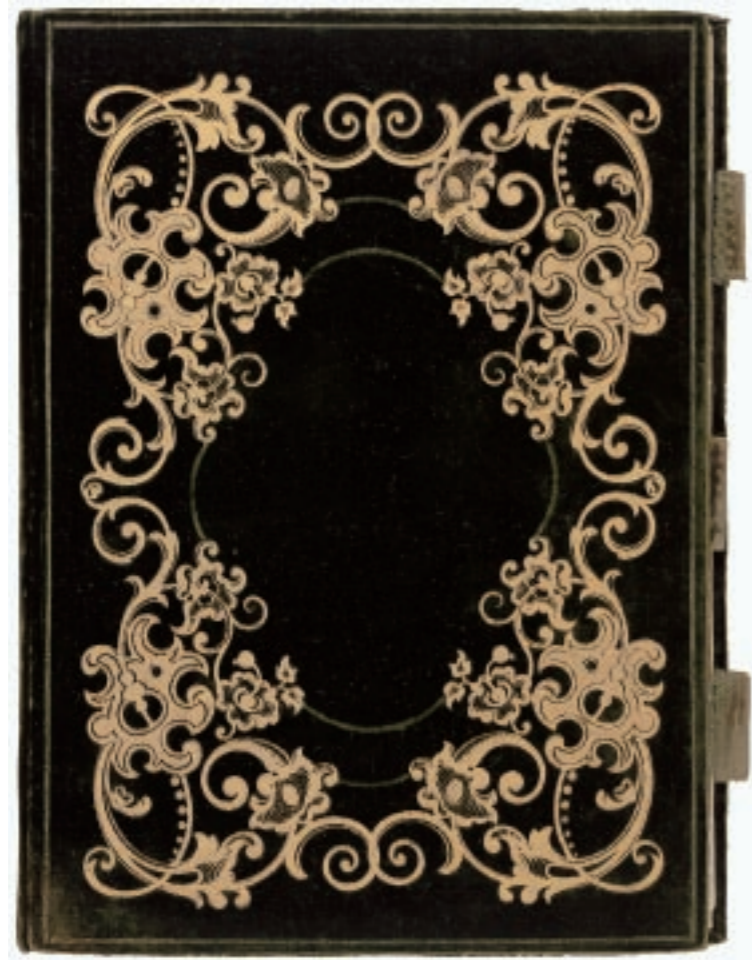
CON PRIVILEGIO.

En MADRID: En la Imprenta de ANTONIO SANZ, Impresſor del Rey nuestro Señor,
y de su Real Consejo. Año de 1757.

VALCÁRCEL, José Antonio:
Agricultura general y gobierno de la casa de campo...
Valencia, Joseph Estevan, etc., 1765-1799. 9 v.;
20, 5 cm. A-6/10.
[Biblioteca RSEAP]
(Socio de la RSEAP, Valcárcel aplicó en el territorio valenciano diversas innovaciones agrícolas procedentes del extranjero).

RICORD, Tomás:
Noticia de las varias y diferentes producciones del reyno de Valencia como también de sus fábricas y artefactos según el estado que tenían en el año 1791... por acuerdo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia...
Valencia, Benito Monfort, 1793. XIV, h. pleg. Sign.: A-7/82 K.
[Biblioteca RSEAP]
(Socio de la RSEAP y autor de este valioso estudio económico del territorio valenciano en el s. XVIII).

UZTARIZ, Jerónimo de:
Theórica y Práctica de comercio y de marina...
3ª imp. corr. y enm. por el autor.
Madrid, Antonio Sanz, 1757. 17 h.; 454 p.;
31 cm. Sign.: A-1/11.
[Biblioteca RSEAP]



Piezas de escritorio del siglo xviii (carpeta)
[Colección M^a Victoria Liceras. Valencia]



Piezas de escritorio del siglo xviii (mantel)
[Colección M^a Victoria Liceras. Valencia]



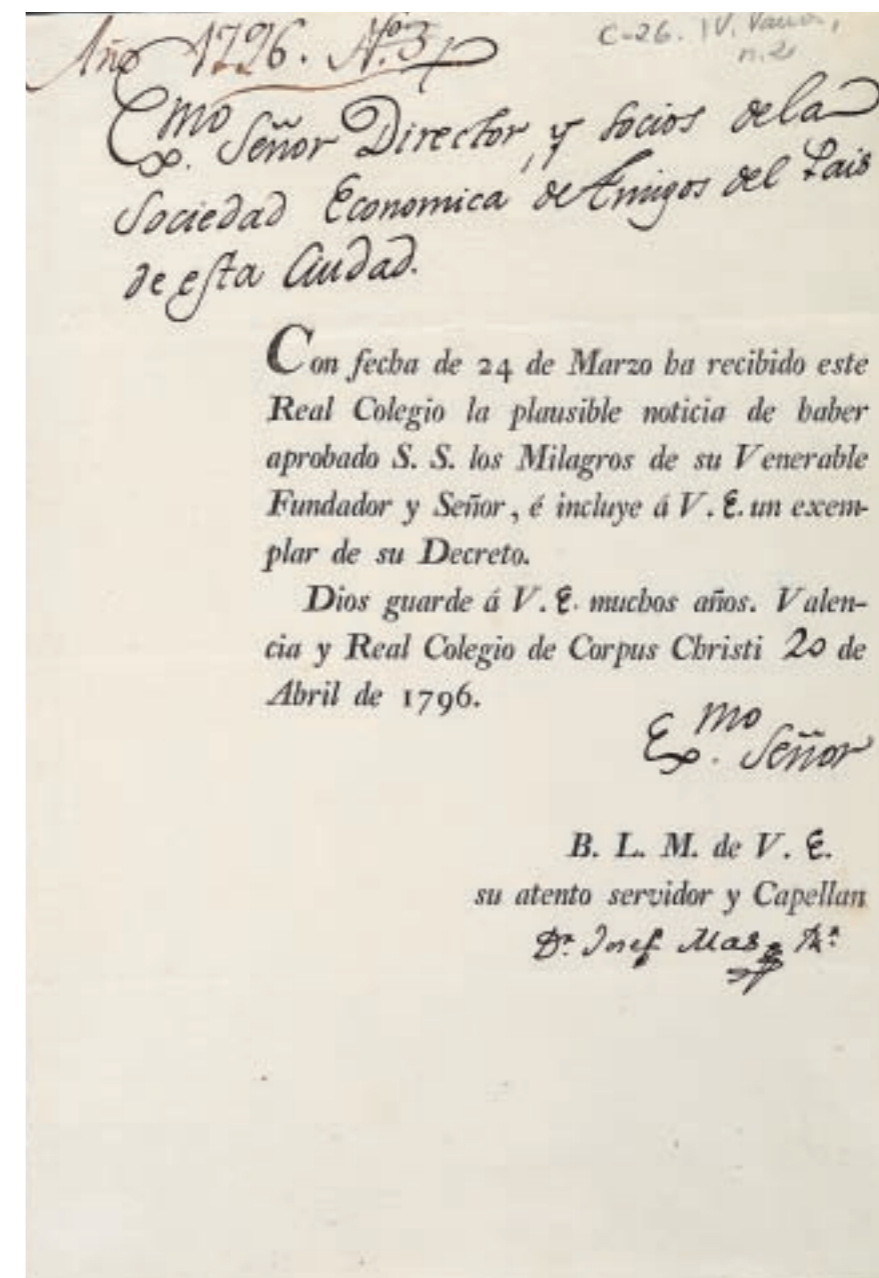
Casulla del siglo XVIII
[Colección M^a Victoria Liceras. Valencia]



Casaca del siglo XVIII
[Colección M^a Victoria Liceras. Valencia]



Casaca de hombre de s. XVIII
[Colección M^a Victoria Licerias. Valencia]



1796-marzo-19. Decreto de beatificación
del Beato Juan de Ribera.
1796, C-26, IV Varios, n.2.
[Archivo RSEAP]



FRANC. PEREZII BAYERII
ARCHIDIACONI VALENTINI
SER. HISP. INFANTVM
CAROLI III. REGIS FILIORVM
INSTITVTORIS PRIMARII
DE NUMIS
HEBRAEO-SAMARITANIS



VALENTIAE EDETANORVM
EX OFFICINA BENEDICTI MONFORT
M DCC LXXXI

PÉREZ BAYER, Francisco:
De numis hebraeo Samaritanis.
Valentiae: Benedictus Monfort, 1781. 10 h., 246 p., XXII,
12 p., 2 lám.; 31 cm. Sign.: A-4/6. [Biblioteca RSEAP]
(En 1776 fue designado Pérez Bayer socio de la RSEAP.
Fue uno de los ilustrados valencianos más destacados.
Preceptor de los infantes reales, catedrático de hebreo
de las universidades de Salamanca y Valencia y
canónigo de los arzobispados de Barcelona y Toledo).

**NUEVA
 ARTE
 DE
 ESCRIBIR**
 INVENTADA
 POR EL MAESTRO
 PEDRO DIAZ MORANTE:
ILUSTRADA
 CON MUESTRAS ORIGINALES
 Y VARIOS DISCURSOS CONDUCENTES
 AL VERDADERO MAGISTERIO DE
 PRIMERAS LETRAS
 POR
 D. FRANCISCO XAVIER DE SANTIAGO
 PALOMARES.
 GRABO LAS MUESTRAS
 D. FRANCISCO ASSENSIO Y MEJORADA
DE ORDEN DE EL N.º INTERIOR REAL ORDENADA, Y CUYAS EXPENSAS SE PUSIERON.

Se hallará en Madrid, en la Librería de D. Antonio de Sancha en la Adlonia vieja.

Buen modo de tomar la pluma.

Figura 1.

El brazo libre hasta el codo.

Estendidos los tres primeros dedos.

Por esta línea se entiende la superficie de la mesa.

Buena postura de los dedos.

Mal modo de tomar la pluma.

Figura 2.

Echado el brazo.

Ennegidos los tres primeros dedos.

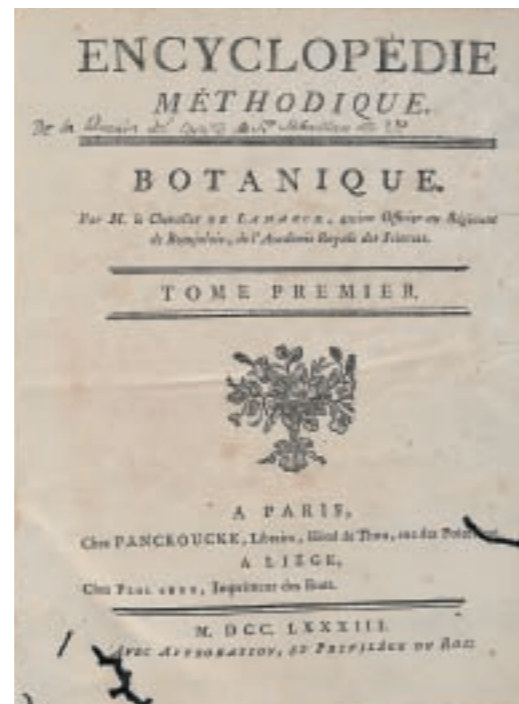
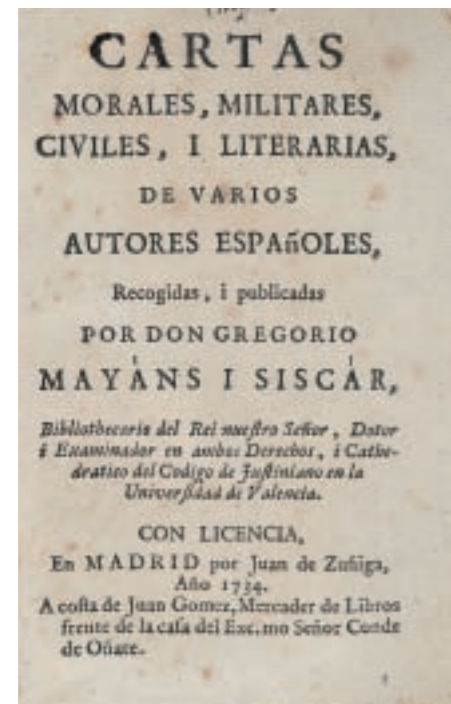
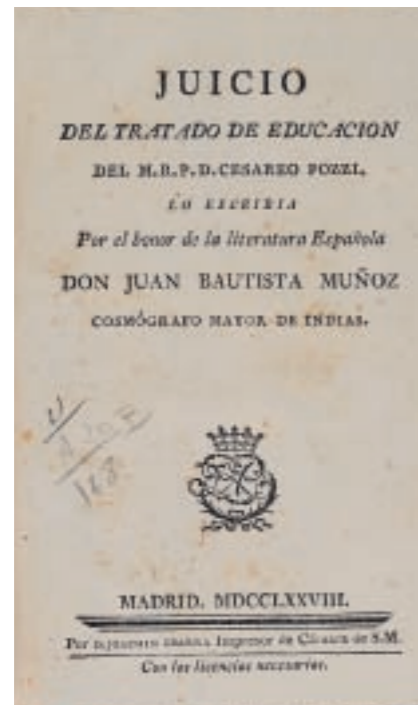
Mala postura de los dedos.

Superficie de la mesa.

DÍAZ MORANTE, Pedro:
 Arte nuevo de escribir... con muestras
 nuevas... por D. Francisco Xavier
 de Santiago Palomares...
 Madrid: Antonio de Sancha, 1776. 1 h.,
 XXVIII, 136 p., 1 h., 40 lám.;
 31 cm. Sign.: A-3/1.
 [Biblioteca RSEAP]



DUTENS, Louis:
Itineraire des routes les plus fréquentées ou journal de plusieurs voyages aux villes principales de l'Europe depuis 1768 jusqu'en 1783... 6e. éd... rev. corr. et augm. avec une carte géographique...
 Paris, Théophile Barrois, 1788. 4 h., XXXIII, 286 p., 1 h., h. pleg.; 17, 5 cm. Sign.: A-5/76.
 [Biblioteca RSEAP]



1 MUÑOZ, Juan Bautista:
Juicio del tratado de educación del M.R.P.D. Cesareo Pozzi...
Madrid, J. Ibarra, 1778. 154 p.
Sign.: A-20/168 B.
[Biblioteca RSEAP]

2 ANDRÉS, Juan:
Origen, progresos y estado actual de toda la Literatura... traducida al castellano por Don Carlos Andrés.
Madrid: Antonio de Sancha, 1784-1795.
6 v.; 21 cm. Sign.: A-6/66.
[Biblioteca RSEAP]

3 MAYANS Y SISCAR, Gregorio:
Cartas morales, militares, civiles y literarias de varios autores españoles...
Madrid, Juan Gómez, 1734. 1 h., LXII p., 382 p., 1 h.; 16 cm. Sign.: A-2/105.
[Biblioteca RSEAP]
(El jurista Mayans fue admitido como socio de la RSEAP en 1776).

4 ENCYCLOPÉDIE:
Encyclopédie méthodique... Paris, etc.,
Pancoucke, etc., 1783-1785. 5 v.;
27 cm. Sign.: A-6/26.
[Biblioteca RSEAP]

FENELON, François Salignac de la Mothe.:
De l'éducation des filles... On y a joint un ouvrage de monsieur de la Chetardi intitulé Instruction pour une jeune princesse. Nouvelle édition. Amsterdam, etc., Arkstée, etc., 1758. 4 h., 176 p.; 17,5 cm. Sign.: A-5/120.
[Biblioteca RSEAP]

JOANNIS
LUDOVICI VIVIS VALENTINI
OPERA OMNIA,

DISTRIBUTA ET ORDINATA
IN ARGUMENTORUM CLASSES PRÆCIPUAS
A GREGORIO MAJANSIO, GENER. VALENT.
*CAROLO III. Hisp. Rege a Cæsillis, et Hæroaldo XII. Viri
Litibus judicandis in Urbe, et Domo Regia.*

ITEM
VITA VIVIS SCRIPTA AB EODEM MAJANSIO.
LIBERALITER EDITIONIS IMPENSAS SUFFICIENTE
EXCELLENTISSIMO DOMINO,
D.D. FRANCISCO FABIAN ET FUERO,
ARCHIEPISCOPO VALENTINO,
*Equite Præfate Signato Magna Cruce Insignis Regalis
Ordinis CAROLI III.*

TOMUS I.



VALENTIÆ EDETANORUM.

IN OFFICINA BENEDICTI MONFORT, EXC.Æ ET ILL.Æ DOMINI
Archiepiscopi Thypographi. Anno M.DCC.LXXXII.



VIVES, Juan Luis:
*Opera Omnia distributa et ordinata in argumentorum
classes præcipuas a Gregorio Majansio...*
Valentiae, Benedictus Monfort, 1782-1790. 8 v.; 41, 5 cm.
Sign.: A-2/11. [Biblioteca RSEAP]
(Esta obra fue editada gracias al Arzobispo de Valencia,
Francisco Fabián y Fuero, uno de los fundadores de la RSEAP
de Valencia, y creador del Jardín de Puçol, auténtico vergel de
plantas y flores procedentes, muchas de ellas, de América).

Industria, Comercio y Navegación, Lio 1.º N.º 10. 1778.

En esta Junta de la Comisión de Comercio, celebrada en el día 20 del corriente Noviembre, se vió el proyecto del Sr. Concurante: Socio D.º Ignacio Pérez Sarrío, vecino de Alicante, el cual contiene dos partes.

La primera es, que la Sociedad promueva la plantación y cultivo en las Américas de los árboles de Especiería, llevando los más finos de la Isla de Zúñiga, y demás de la India Oriental, donde prevalecen.

La segunda, sobre la erección de una Compañía de Comercio de este Reyno, de Valencia, para las Américas.

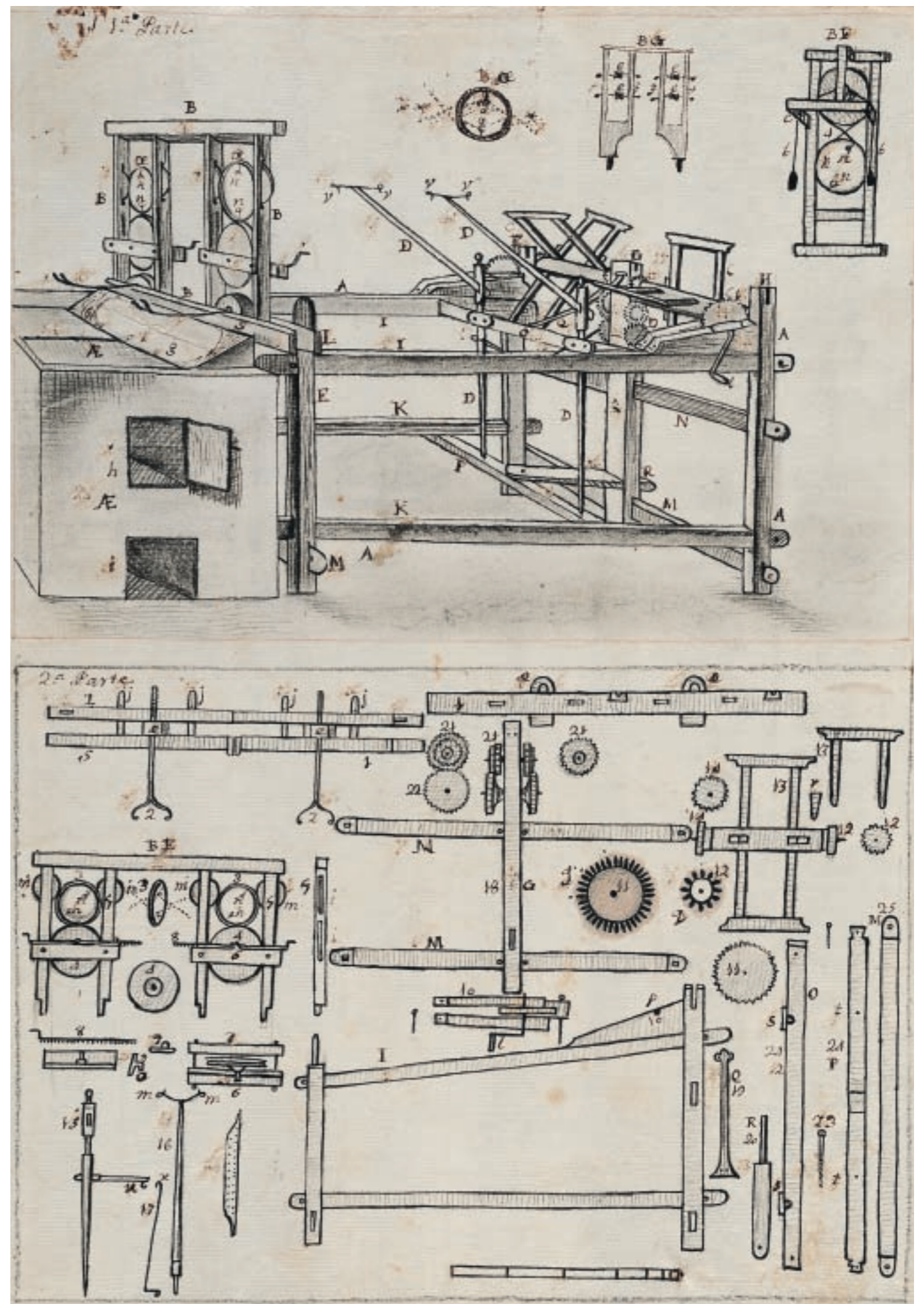
A la Comisión ha parecido, hallarse escrito el Proyecto, con buen acierto, y erudición, y es de dictamen, en quanto à la primera parte, que la Sociedad, casee de proposiciones efectivas, para llevar à las Américas Cultivadores, y árboles, que es lo que se propone en el Proyecto.

Y por lo respectivo à la segunda parte, sobre la erección de Compañía de Comercio, parece à la Comisión, que la Sociedad aplique todos sus influjos à la institución de una, y muchas Compañías de esta classe, à que dan tantas proporciones las circunstancias de los puertos, y situación de este Reyno.

Finalmente, parece à la Comisión, que la Sociedad responda al Señor Socio, Autor del Proyecto, haverse visto este, con estimación, en su Junta, y que desee tener arbitrios, para la ejecución de las ideas útiles, que propone.

Lo que certifico. Val. 25. de Nov. 1778.
Don Josef de Villarreal, Secretario de la Com.ª

1778. Proyecto de D. Ignacio Pérez de Sarrío, vecino de Alicante, sobre que la Sociedad promueva la plantación y cultivo en las Américas de los árboles de especiería, y sobre la erección de una compañía de Comercio de este Reyno para América. Informe y Comisión sobre lo anterior. 1778, C-7, IV Industria, comercio y navegación, n.1.1. [Archivo RSEAP]



(Pág. derecha) 1779. Arte de hilar la seda o instrucción para la hilanza de las sedas según la clase y calidad de los capullos... Con la descripción y estampa del torno de hilar la seda a doble cruzada, llamado comúnmente de Vaucanson, por D. José Antonio Valcárcel. 1779, C-8, II Artes, n.10. [Archivo RSEAP] (La RSEAP mantuvo a lo largo de todo el s. XVIII una estrecha colaboración con el Colegio del Arte Mayor de la Seda, muchos de cuyos integrantes formaron parte de la Sociedad Valenciana).

Hall of the Society, Philadelphia, 5 Nov^r 1802

THE AMERICAN PHILOSOPHICAL SOCIETY,
HELD AT PHILADELPHIA, FOR PROMOTING USEFUL KNOWLEDGE.

Having received from you a Donation of "La Junta
Publica de la Real Sociedad de Valencia celebrada
el dia 11 Dec^r. 1799. y de 9. Dec^r. 1800"

I am directed by the Society to transmit their
thanks for your assistance, in thus advancing the design
of their institution.

I have the honour to be,

Your obedient servant
John Roman (seal)
Secretary of the A. P. S.

To La R: Soc^o de Amigos del País de
Valencia

To the care of D.^o Francisco Peyrolon Secretario

These interesting Vol^s being unaccompanied by any letter, we remain ignorant whether such Vol^s had been received; but if they had been placed in the hands of the Clerk, as yours were, we should have been able to inform you of the same.

1796. Correspondencia de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia con la Sociedad Filosófica Americana de Filadelfia desde el año 1796 hasta 1803. 1796, C-26, IV Varios, n. 4. [Archivo RSEAP]

Año 1797. N.º 6.

C-27. I. Agricultura, n. 1

Exmo Señor.

El Abate D. Antonio José Cavanilles en el tomo 5^o de la historia natural de este Reino de Valencia padece un infinito número de equivocaciones en las relaciones de frutos que se coguen en los Pueblos; muchas omisiones en el secundario de los mismos; fraguóse las vintas del sitio que propone; en lo Botánico introducié nuevas voces; el nombre de la caña de amoces, y tiene otros cabos que pueden ser en deshonra del Reino. No pudiendo llevar con indiferencia un error magistral que en el estado presente se aparta de la verdad que tiene el Reino, y en los sucesivos causará dudas. Me ha parecido en honor de la Patria, y de su agricultura hacer en al Público aquellas equivocaciones, y omisiones, por medio de cartas con título de Advertencias, y de las q. tengo trabajando presentadas al S. E. las de primavera.

Donde circunstancias de mi situación me previsan por un me bajo la protección de un Alcaide, y no hallando otro más inmediato q. V. E. se por reconocer su gran humilde deseo de mérito en la clase de Agriculturas, y aponerle siendo el objeto de la escultura en honor de V. E. en un cargo tan respectable que le da. En esta atm. Pero q. la bondad de V. E. se dignaria contribuir con la gratificación q. suya de su agrado para el costo de las impresas, y otras favor q. me promete por noble generosidad, y patriotismo. Dios sea al S. E. md ad. J. B. 28. de Junio de 1797.

Exmo Señor
D. F. M. de V. E.
Vicente Ignacio Romanos

1797-junio-28. Representación de D. Vicente Ignacio Franco pidiendo alguna ayuda para publicar una obra que ha escrito impugnando algunos errores del Abate D. Antonio José Cavanilles en el tomo 5^o de la Historia Natural del Reino de Valencia. 1797, C-27, I Agricultura, n. 1. [Archivo RSEAP] (Socio de la RSEAP, V. I. Franco mantuvo serias polémicas con Cavanilles sobre temas económicos, en especial sobre el cultivo del arroz).



D. Francisco Pérez Bayer,
de autor anónimo (hacia 1800).
Óleo sobre tela, 82 x 62 cm
[Sala "Entidad fundadora"
del Centro Cultural Bancaja]



D. Antonio José Cavanilles,
de autor anónimo (hacia 1800).
Óleo sobre tela, 81,5 x 62 cm
[Sala "Entidad fundadora"
del Centro Cultural Bancaja]



Fuente. Loza. Alcora
Sign. 1/1-243
56 cm de diámetro
[Museo Nacional de Cerámica
y de las Artes Suntuarias
"González Martí" de Valencia]



Bargueño napolitano y mesa de soporte
Siglo XVIII. Sign. 3/362-363.
75 x 115,5 x 36 cm
[Museo Nacional de Cerámica
y de las Artes Suntuarias
"González Martí" de Valencia]



Telescopio reflector
 "James Short London"
 Hacia 1750. Sign. 85/004/0165
 [Museo Nacional de Ciencia
 y Tecnología de Madrid]



Máquina de balancín de Watt
 (1880-1890). 16,8 x 24,5 x 17,9 cm
 Sign. 86/006/0356.
 [Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
 de Madrid]



Pesos y medidas del siglo XVIII
 [Colección M^a Victoria Liceras. Valencia]



Paradoja mecánica del plano inclinado
 de Gravesande. 27 x 50,5 x 33 cm
 Sign. 85/004/0111
 [Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
 de Madrid]



BUFFON, George Louis Le Clerc, Comte de:
Historia natural general y particular...
 continuada por el Conde de la Cépède.
 Traducida por don Joseph Clavijo y Faxardo.
 Madrid: J. Ibarra, 1785. 24 v.; 20 cm.
 Sign.: A-3/83.
 [Biblioteca RSEAP]



**COMPENDIO
MATHEMATICO,**

EN QUE SE CONTIENEN TODAS
las materias mas principales de las Ciencias,
que tratan de la Cantidad.

QUE COMPUSO
**EL DOCTOR THOMAS
VICENTE TOSCA, PRESBITERO DE LA
Congregacion del Oratorio de San Felipe Neri
de Valencia.**

TERCERA IMPRESSION.

CORREGIDA, Y ENMENDADA DE MUCHOS
yerros de Impresion, y Laminas, como lo
verà el curioso,

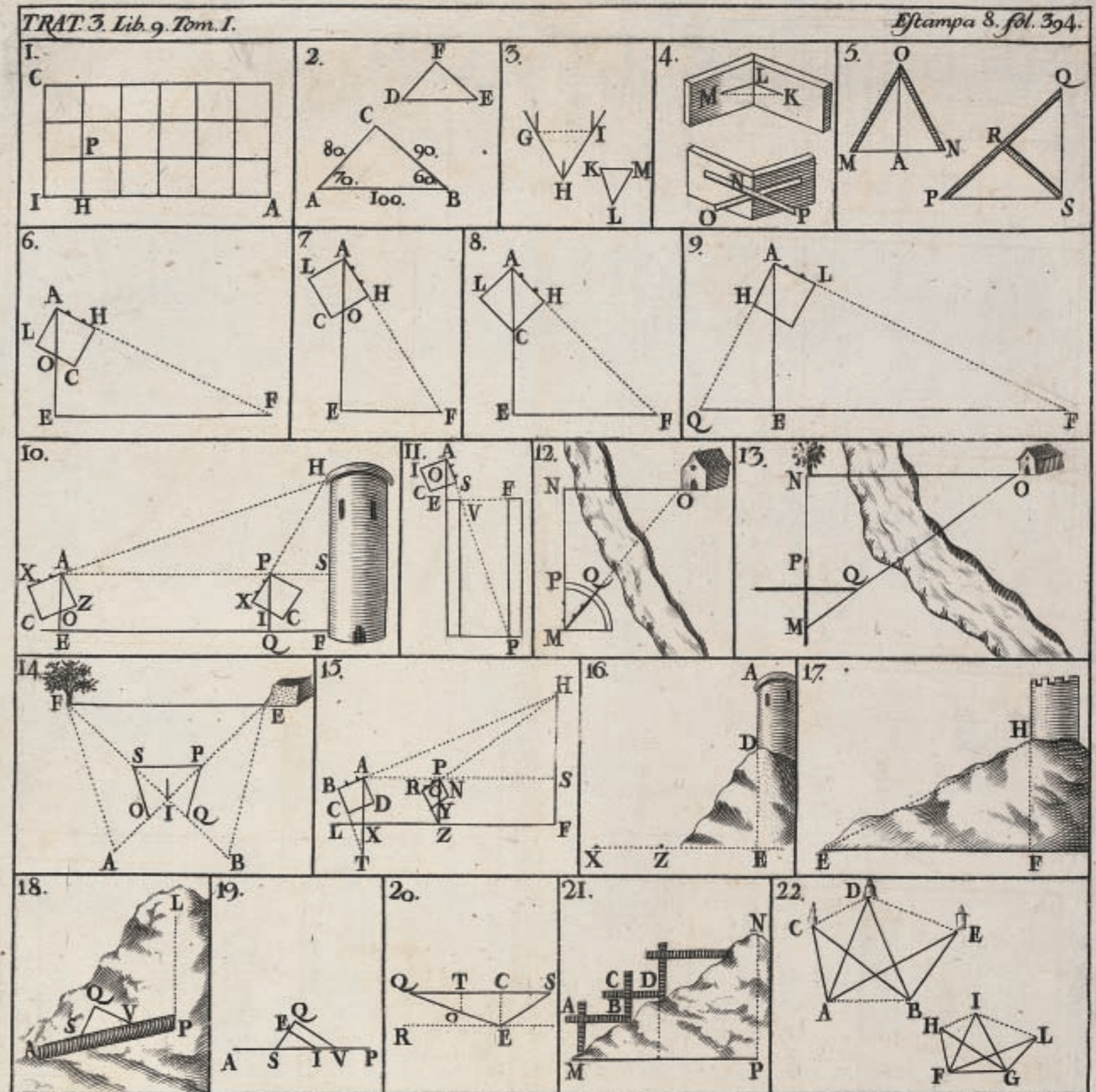
TOMO I.

Que comprehende { GEOMETRIA ELEMENTAR.
ARITHMETICA INFERIOR.
GEOMETRIA PRACTICA.

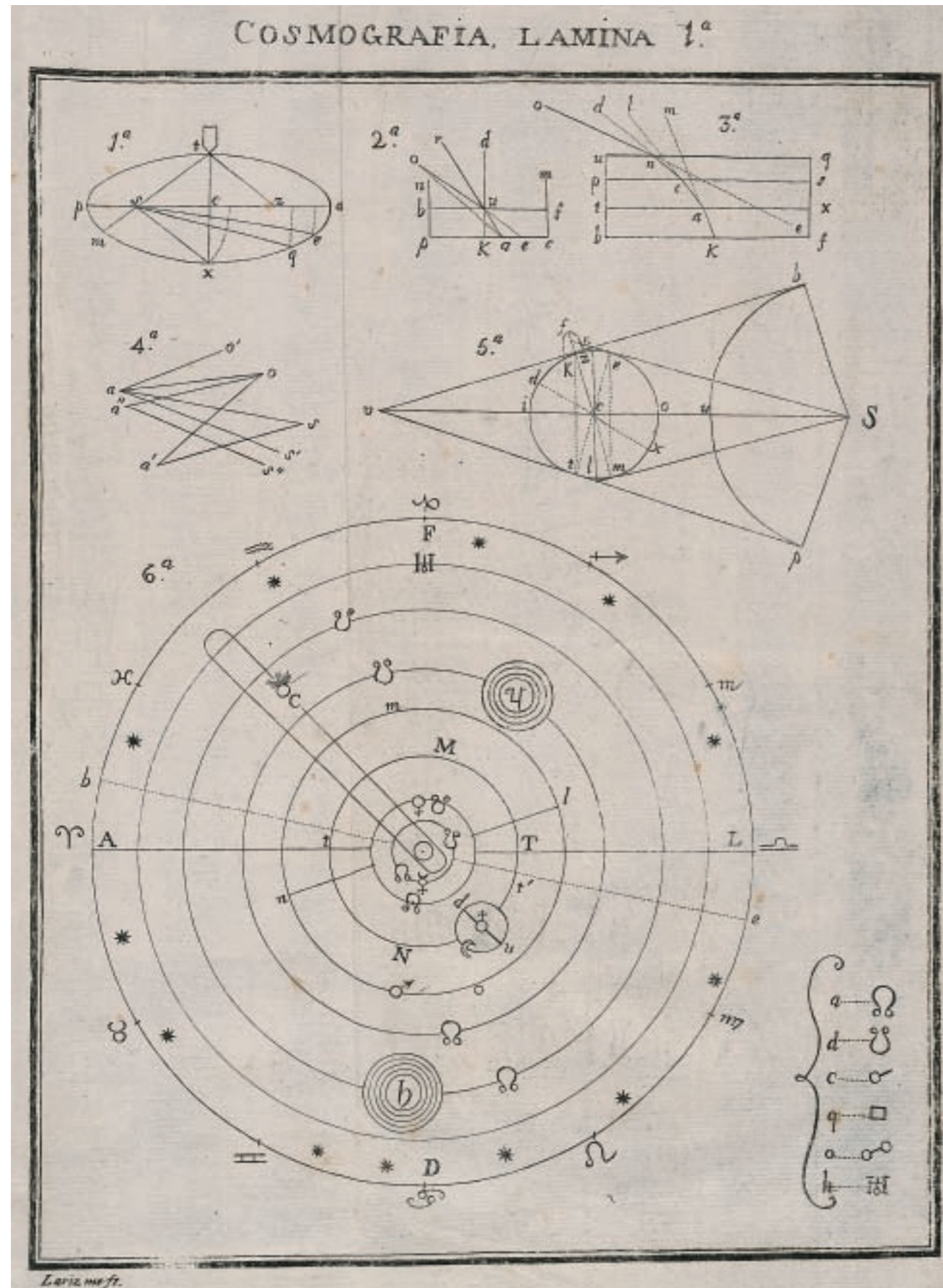
CON PRIVILEGIO.

En Valencia: En la Imprenta de Joseph Garcia. Año 1757.

Se hallarà en Valencia en la Libreria de Manuel Cervero Cortès,
Calle de Campaneros; y en Madrid en la de Don Angel
Corradi, Calle de las Carretas.



TOSCA, Tomás Vicente:
Compendio Mathematico.
Valencia: Joseph Garcia, 1757. 8 v.;
19,5 cm. Sign.: A-6/39.
[Biblioteca RSEAP]
(El científico Tosca fue uno de los principales
intelectuales valencianos del s. XVII, introductor
de Newton en Valencia y cuya obra se
encuentra entre los fondos de la RSEAP).



CISCAR, Gabriel:
Tratado de Trigonometría esférica para la instrucción de los Guardias Marinas. Cartagena: Oficina de Marina de este Departamento, 1796.
 2 h., 160 p., 4 h., grab. pleg.; 28, 5 cm. Sign.: A-4/11.
 [Biblioteca RSEAP]
 (Creador del sistema métrico decimal, G. Ciscar informó a la RSEAP de todo lo acaecido con su sistema de pesos y medidas).



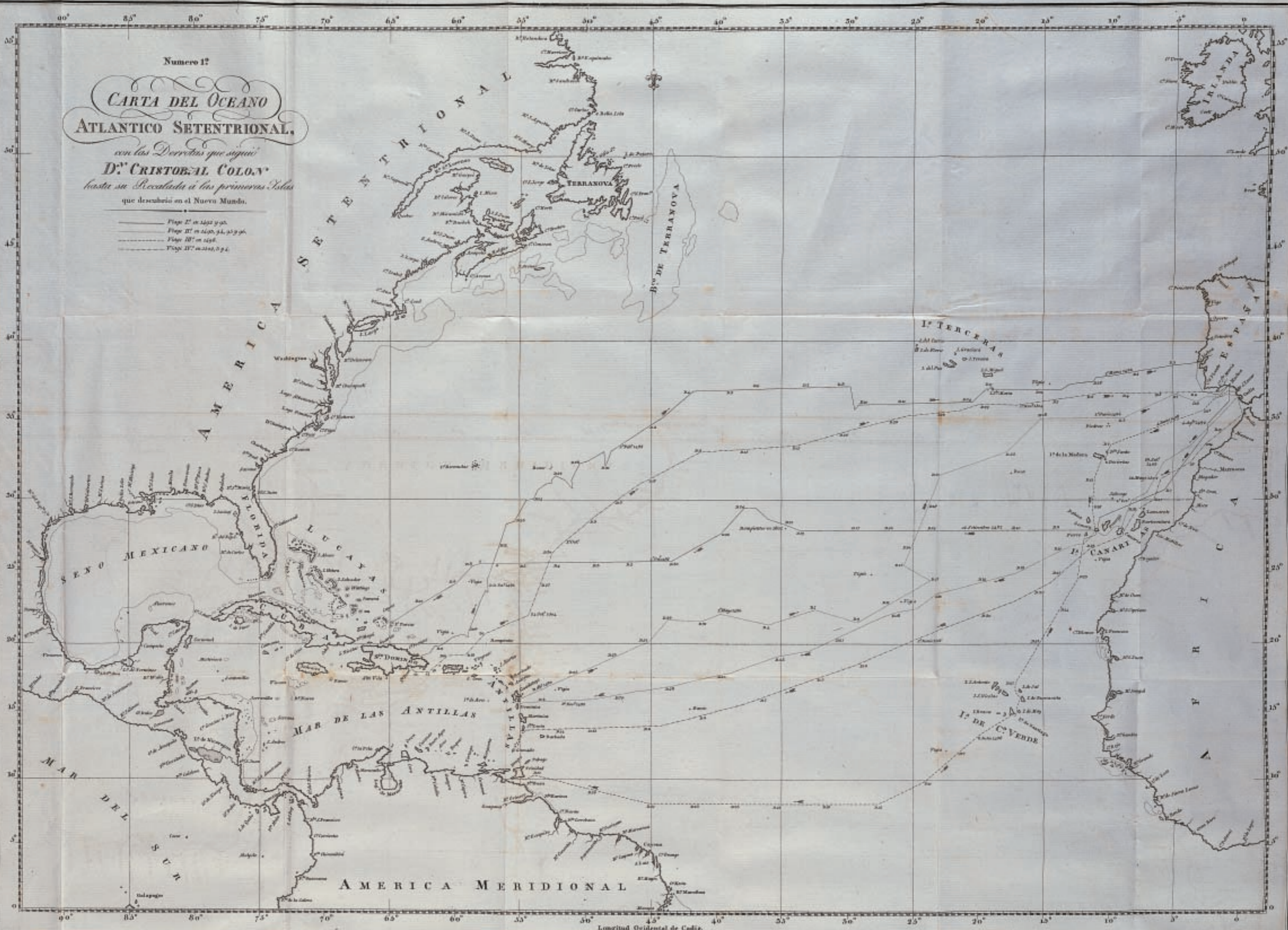
BERTRAND, J.E.:
Descriptions des arts et métiers faites ou approuvées par messieurs de l'Académie Royale des Sciences de Paris. Nouvelle éd..
 Neuchatel: Imp. de la Société Typographique, 1771-1783. 19 v.; 26 cm.
 Sign.: A-1/17.
 [Biblioteca RSEAP]

Numero 12

CARTA DEL OCEANO ATLANTICO SETENTRIONAL.

con las Derroteros que siguió
D.^o CRISTOBAL COLO.ⁿ
hasta su Recalada a las primeras Islas
que descubrió en el Nuevo Mundo.

- Figura 1^a en rojo y az.
- Figura 2^a en azul, verde y rojo.
- Figura 3^a en azul.
- Figura 4^a en azul y rojo.



FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, Martín:
Colección de los viajes y descubrimientos
que hicieron por mar los españoles desde
fines del siglo xv... coordinada e ilustrada
por Don Martín Fernández de Navarrete...
Madrid: Imprenta Real, 1825-1829. 3 v.;
21 cm. Sign.: A-14/67.
[Biblioteca RSEAP]

ARITHMETICA
DEMONSTRADA
THEORICO-PRACTICA
PARA
LO MATEMATICO
Y MERCANTIL.

EXPLICANSE

LAS MONEDAS, PESOS, Y MEDIDAS DE LOS
Hebreos, Griegos y Romanos; y de estos Reynos
de España, conferidas entre sí:

COMPUESTA

POR JUAN BAUTISTA CORACHAN,
*Maestro en Filosofía, Dr. en Sagrada Teología, y
Catedrático de Mathematicas en la Universi-
dad de Valencia su Patria.*

ADVIERTASE, QUE PARA NO TRASTOCAR LAS
Operaciones, la moneda de oro y plata Castellana queda
en el mismo valor que tenia en el año 1699. que fue quando
salió á luz la primera impresion de esta Obra, su-
puesto no es circunstancia que varie el
modo de obrar.

Con licencia, Barcelona: Por JUAN PIFERRER, Impre-
sor, Plaza del Angel. Año 1719.

CORACHÁN, Juan Bautista:
*Arithmética demostrada teórico-práctica
para lo matemático y mercantil...*
Barcelona: Juan Piferrer, 1719. 2 h.,
494 p., 7 h.; 21,5 cm. Sign.: A-2/79.
[Biblioteca RSEAP]

INTRODUCCION
Á LA HISTORIA NATURAL,
Y Á LA
GEOGRAFÍA FÍSICA DE ESPAÑA,
POR
D. Guillermo Bowles.

Tercera edicion.



CON SUPERIOR PERMISO.

En MADRID: En la Imprenta Real.
Año de 1789.

BOWLES, William:
*Introducción a la Historia Natural y
a la Geografía Física de España...* 3ª ed.
Madrid: Imprenta Real, 1789. 13 h.,
554 p.; 21 cm. Sign.: A-4/70.
[Biblioteca RSEAP]

FISICA MODERNA,
RACIONAL,
Y
EXPERIMENTAL
DE DON ANDRES PIQUÉR,
Médico de S. M.
TOMO PRIMERO.
SEGUNDA EDICION.



MADRID. MDCCLXXX.

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor de Cámara de S. M.

CON PRIVILEGIO.

PIQUER, Andrés:
Física moderna racional y experimental...
Tomo primero. 2ª ed.
Madrid, Joaquín Ibarra, 1780. 4 h., 439 p.,
1 h. pleg., grab.; 21 cm. Sign.: A-6/58.
[Biblioteca RSEAP]

V O Y A G E
D A N S
L'HÉMISPHERE AUSTRAL,
E T
A T O U R D U M O N D E,

FAIT SUR LES VAISSEAUX DE ROI, *L'AVENTURE*,
& *LA RÉOLUTION*, en 1772, 1773, 1774 & 1775.

Écrit par JACQUES COOK, *Commandant de la Résolution*;
Dans lequel on a inféré

La Relation du Capitaine FURNEAUX, & celle de MM. FORSTER.
TRADUIT DE L'ANGLAIS.

Ouvrage enrichi de Plans, de Cartes, de Planches, de Portraits, & de Vues
de Pays, dessinés pendant l'Expédition, par M. HODGES.

T O M E P R E M I E R.



A P A R I S,
HÔTEL DE THOU, RUE DES POITEVINS.
M. DCC. LXXVIII.
AVEC APPROBATION ET PRIVILÈGE DU ROI.

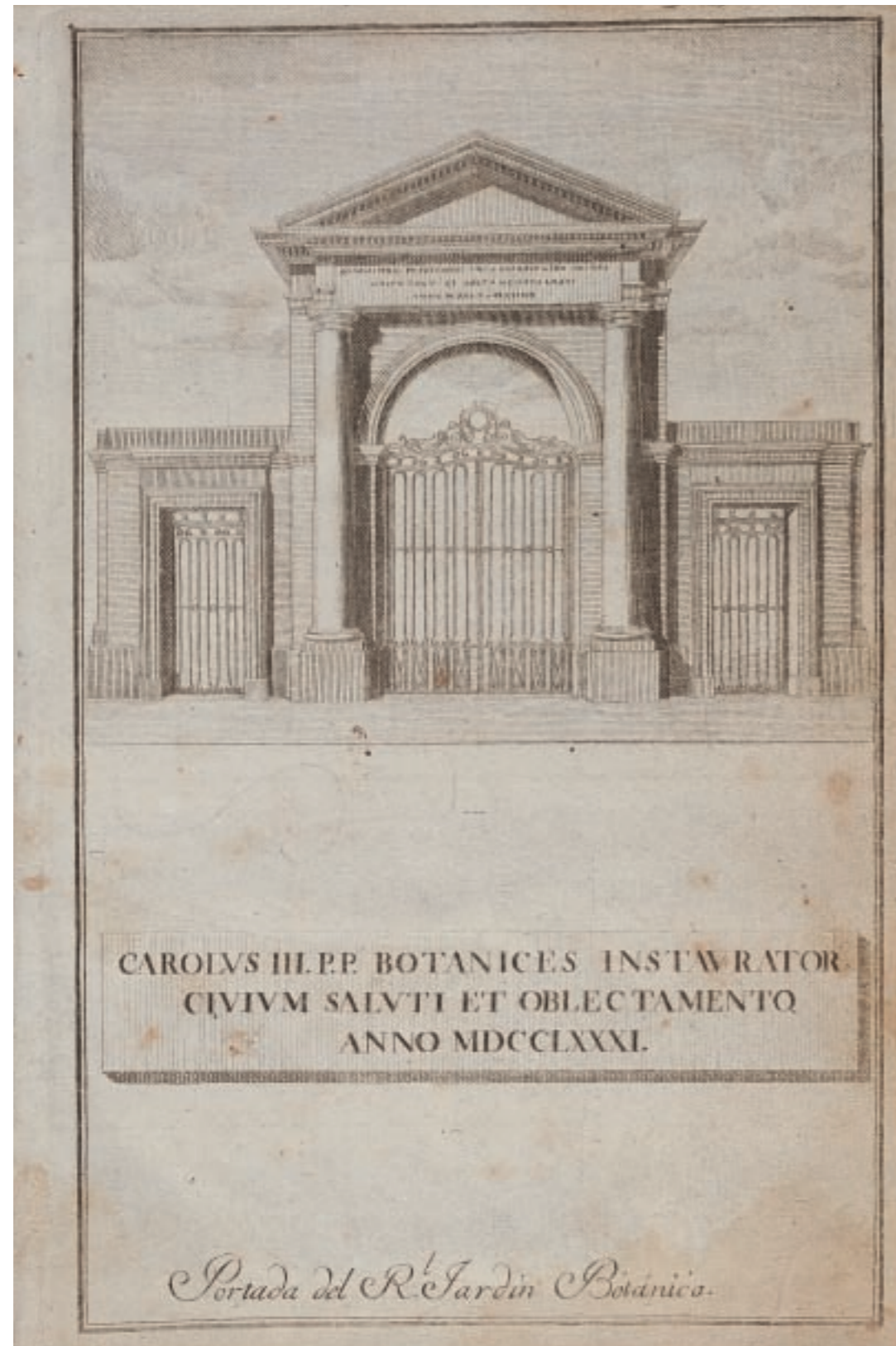


COOK, James:
Voyage dans l'Hémisphère Austral et autour du monde... dans lequel on a inféré la Relation du Capitaine Furneaux et celle de MM. Forster. Traduit de l'anglais. Ouvrage enrichi... par M. Hodges. Paris: Hôtel de Thou, 1778. 5 v.; 26 cm. Sign.: A-4/120. [Biblioteca RSEAP]
(La biblioteca de la RSEAP posee la obra completa de los viajes de Cook, adornada con magníficos grabados de sus periplos australes).



L'ISLE D'OTAHITI *restant au S.E. à la distance d'une Lieue*.

Benard Del.



GÓMEZ DE ORTEGA, Casimiro:
Curso elemental de Botánica dispuesto para la enseñanza del Real Jardín de Madrid. 2ª ed. Madrid, Imp. Vda. e hijo de Marín, 1795. 2 t. en 1 v.; 19,5 cm.
Sign.: A-3/62.
[Biblioteca RSEAP]



Valencia. Puerto de. Ingeniería de puertos y costas. 1:6642. 17.?. *Plano de las obras del puerto con las directrices del muelle y contramuelle.*
1 plan.; 37 x 50 cm. Sign.: E-48-23.
[Museo Naval de Madrid]

Sid. 6. N. 22. 6

+

Mu. Ill. C. S. 785

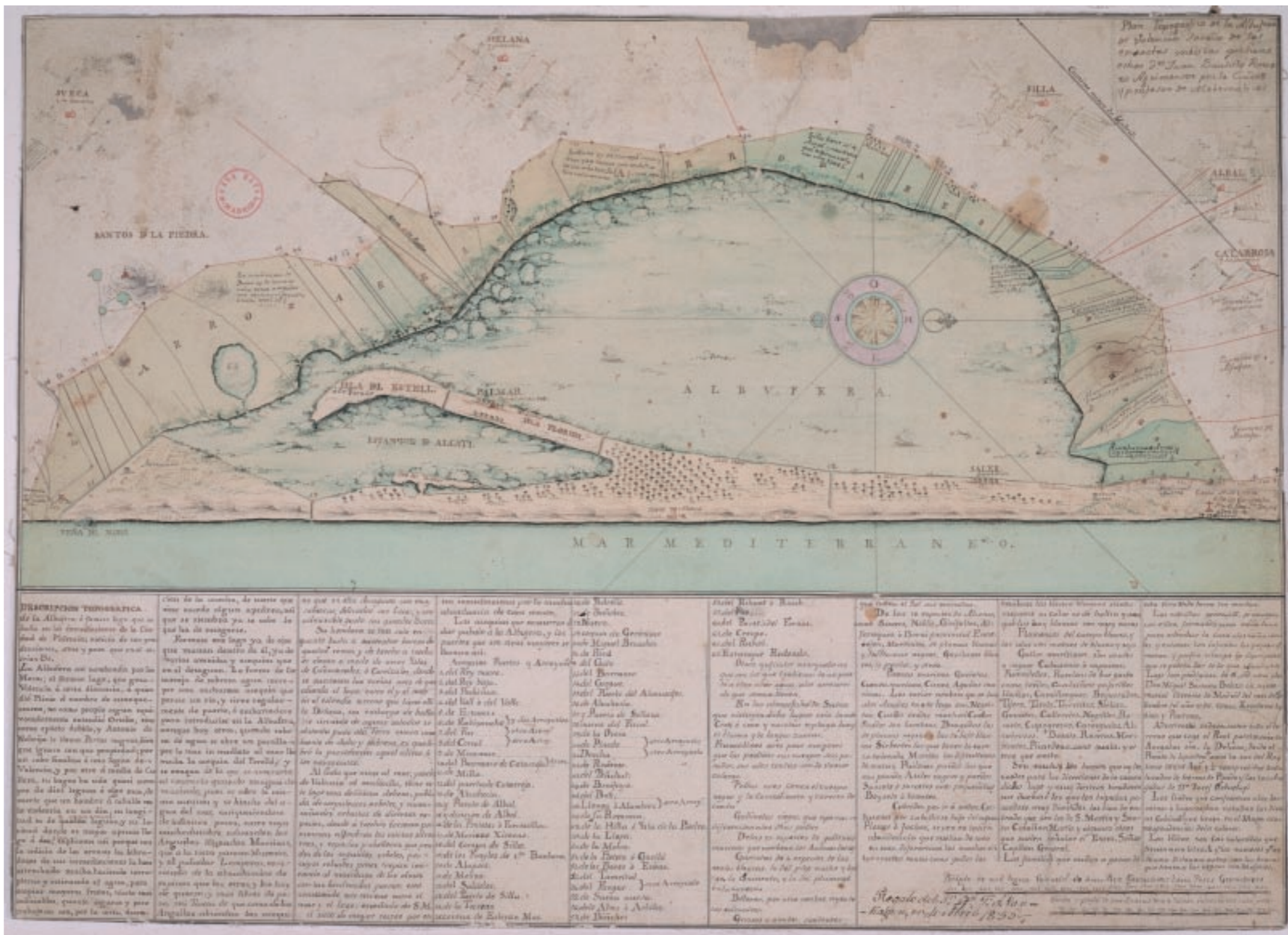
C-18
D. n. 3

D.ⁿ Josef Garcia Profesor de Matematicas en esta Capital, havien dose dedicado con especialidad al estudio de la Geografia, y correccion de su principal Instrum.^{to} el Globo terrestre, p.^o no haver en estos Países sino pequeños, y pocos sobre defectuosos, ha emprendido la construcción del q.^o presenta a la superior inteligencia de V. S. S. como primitiva de sus tareas, persuadido, q.^o es el primero fabricado, y delineado en estos Reinos.

El trabajo, y desvelo, q.^o le ha costado dexa a la discrecion de V. S. S. atendiendo a q.^o el q.^o expone no ha valido de Copia, y de consiguiente no tubo p.^o constancia el auxilio de dex el modo, ni modelos de q.^o usan p.^o su fabrica en Paris, y Londres.

La utilidad importante de este Instrum.^{to} es tan notoria q.^o se tiene p.^o principalísimo entre los Matematicos, pues con su auxilio se logra una suma facilidad, y claridad en el estudio mas propio del hombre Politico, de modo q.^o ayudado del Globo se puede conseguir en la mitad de tiempo su instrucion.

Sensible, es, y razonable la gran ignorancia, q.^o regida en la de esta noble villa, existiendo de ordinario los Alapad mas



218

219

1788-octubre-19 y sig. Memoriales de José García, profesor de matemáticas, presentando un globo terrestre suplicando el auxilio de la Sociedad para perfeccionarlo, así como pidiendo que la Sociedad le encargue la confección del Plan Topográfico de Valencia del P. Tosca. 1788, C-18, III Artes, n.3. [Archivo RSEAP]

Valencia. (Albufera de). Plan topográfico de la Albufera de Valencia. Juan Bautista Romero. 17...? 92 mm: 2.000 brazos valencianos. [ca.1:36.300]. 39 x 54 cm. Sign.: E-48-4. [Museo Naval de Madrid]



220

221

LÓPEZ, Tomás:
 Atlas geográfico de España...
 Madrid, (s.i.), 1810. 1 v.;
 44 cm. Sign.: A-10/14.
 [Biblioteca RSEAP]
 (La obra de López es seguramente
 la mejor obra cartográfica española
 del siglo XVIII, cuyo original se
 custodia en la RSEAP de Valencia).

Excelentísimo Señor.

Cumpliendo con lo que esta Real Sociedad me mandó en el día 8. del corriente, me constituí en las quatro Cascaños de tierra destinadas para Jardin Botánico y en compañía de D.ⁿ Christoval Sales Académico de mérito de la Real Academia de San Carlos, medí geométricamente dho terreno y eché todas las demás observaciones necesarias encargué al mismo D.ⁿ Christoval Sales, la formación de los Planos, proyecto y cálculo de la obra de la cerca para dho Jardin.

Dicho Sales me parece á cumplido bien esta Comisión entregandome ayer la Relación y dos Planos, que adjuntos presento.

Después que la Real Sociedad lo hea, me parece muy correspondiente q. pase dho plano a la Real Academia de S.ⁿ Carlos, para su examen y aprobación, que según reales órdenes deve preceder á la ejecución de toda obra pública, como lo es la de este Jardin Botánico, por ser la Real Sociedad, la que la hace, y por la utilidad pública á que se consagra. Como en la Geometría y material inspección del terreno encontré que el plan de Partho

1797 (varias fechas). Relación, proyecto y cálculo por el arquitecto Cristóbal Sales, con los planos y perfiles de la obra que se proyecta para Jardin Botánico. Informes y correspondencia sobre el mismo asunto. 1797, C-27, I Agricultura, n. 3. [Archivo RSEAP] (La RSEAP colaboró en la creación y puesta a punto del Jardin Botánico de Valencia).

Año 1800. ~~N.º 24~~ C-33. II. Industria, Comercio y Artes, n. 1

Al S.^{or} D.ⁿ Francisco Peyrolon y Larula, Secretario de la Real Sociedad de Amigos del Pais de Valencia.

Muy S.^{or} mio: por medio de V. S. tengo el honor de presentar la adjunta Memoria elemental sobre los nuevos pesos y medidas, á esa ilustre Sociedad que tanto me honró admitiéndome entre sus individuos.

Espero que ese respetable cuerpo se detendrá del ningún mérito científico de la obra, y parará únicamente su atención en la utilidad general de las miras que la han dictado. Esta consideración me anima á presentarle un escrito tan su

1800-junio-16. Carta de D. Gabriel Ciscar presentando una memoria elemental sobre pesos y medidas. 1800, C-33, II Industria, Comercio y Artes, n. 1. [Archivo RSEAP]

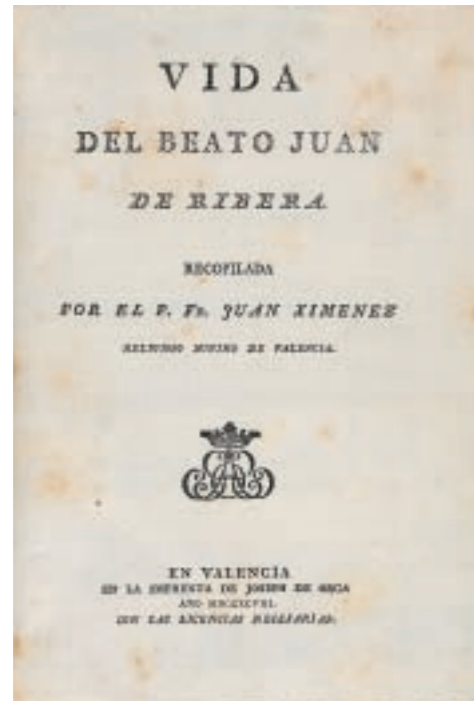
(Pág. siguiente) Mapa itinerario de las provincias de Castellón de la Plana, Valencia y Alicante. Año 1909. Diploma de Honor y Medalla de oro en la Exposición Regional Valenciana, 1909. [Fondo RSEAP]



Tellurium (1760-1789)
37 x 32 x 6,5 cm. Sign. 95/029/0001
[Museo Nacional de Ciencia
y Tecnología de Madrid]
Depósito del IES Cardenal Cisneros
(Madrid)



Microscopio portátil de Culpeper
Hacia 1725. Sign. 92/014/0040
[Museo Nacional de Ciencia y Tecnología
de Madrid]



1 M. FLEURY, Claude:
Petit Catéchisme Historique, latin et françois contenant en abrégé l'Histoire Sainte et la Doctrine Chrétienne à l'usage des collèges...
Paris, Jean-Thomas Herissant, 1771.
2 h., 146 p., 3 h.; 16, 5 cm.
Sign.: A-3/136.
[Biblioteca RSEAP]

2 SEMINARIO DE NOBLES:
Constituciones del Real Seminario de Nobles de Madrid.
Madrid, Imprenta Real, 1799. 114 p.;
24 cm. Sign.: A-5/28.
[Biblioteca RSEAP]

3 JIMÉNEZ, Juan:
Vida del beato Juan de Ribera...
Valencia, Joseph de Orga, 1798.
XXVIII, 1 h., 592 p., grab.; 20,5 cm.
Sign.: A-3/80.
[Biblioteca RSEAP]

4 FLÓREZ, Enrique (O.S.A.):
España sagrada. Teatro geográfico histórico de la Iglesia de España...
Continuada por el P. Fr. Manuel Risco...
Fr. Antón Merino... Fr. José de la Canal... D. Pedro Sáinz de Baranda...
D. Vicente de la Fuente...
Madrid, Antonio Marín, etc., 1754-1866.
44 v.; 21 cm. Sign.: A-1/36.
[Biblioteca RSEAP]

SERRANO, Tomás (S.I.):
Fiestas seculares con que la coronada ciudad de Valencia celebró el feliz cumplimiento del tercer siglo de la canonización de su esclarecido hijo y ángel protector San Vicente Ferrer, apóstol de Europa...
Valencia, Vda. de Joseph de Orga, 1762.
17 h., 452 p. h. pleg. grab.; 24, 5 cm.
Sign.: A-4/14.
[Biblioteca RSEAP]

NAUMACHIA y Parte de la Ciudad, Vista del Colegio de S. Pio. V.



A. Alcazar de S. Vicente	K. Puente de S. Vicente	S. Puente de S. Vicente
B. Dique de S. Vicente	L. Hacer de S. Vicente que	T. Corral de S. Vicente
C. Muro de S. Vicente	careaban Tablas y Pe	U. Barco de S. Vicente
D. Aparador	litas	X. Arca de S. Vicente
E. Tablado	M. Dique	Y. Barco de S. Vicente
F. Benito	N. Embocadura de S. Vicente	Z. Torre de S. Vicente
G. Monte Parnax	O. Embocadura de S. Vicente	
H. Baluarte	P. Juego de Canas	
I. Tormentis y clarines	Q. Poiqueras	
J. Puente de S. Vicente	R. Luchas de espada y 176	



VALENCIA coronada por

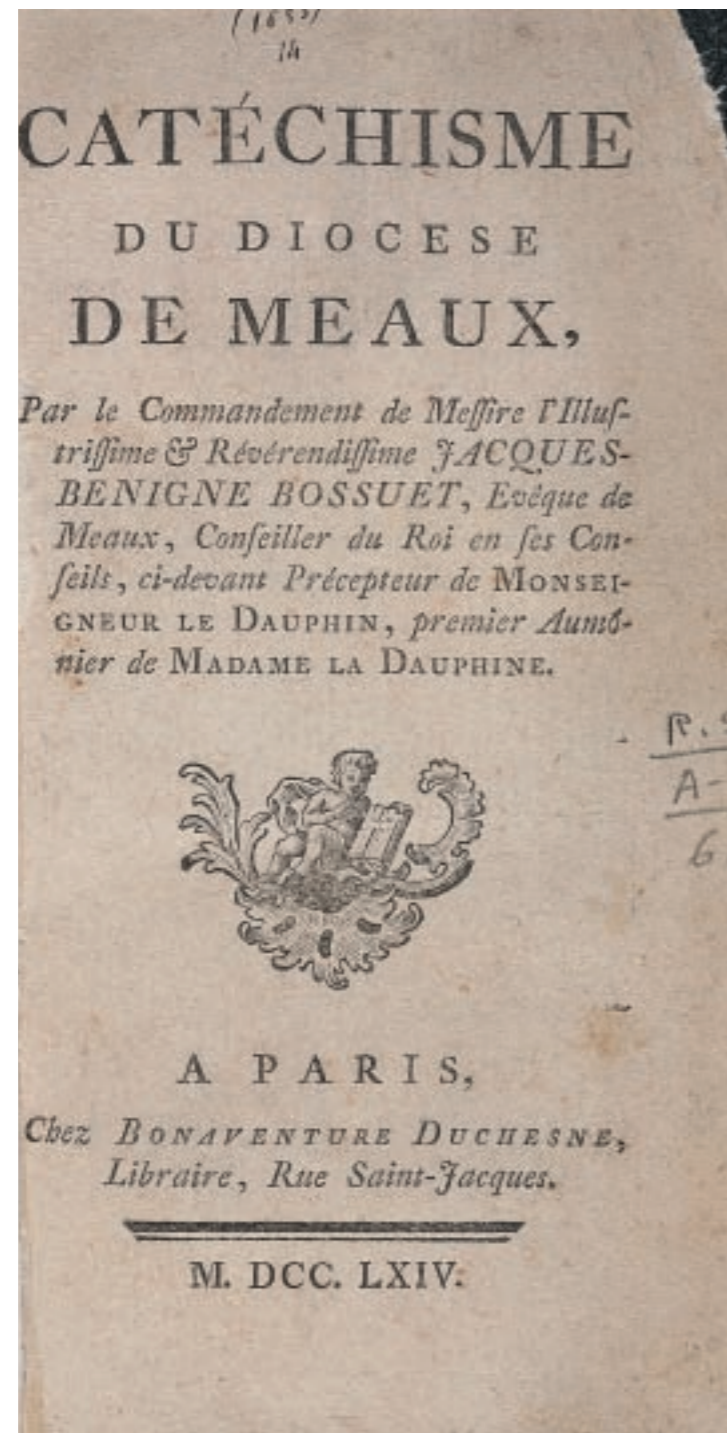
 el Rey de España y el

 Papa Sixto V.

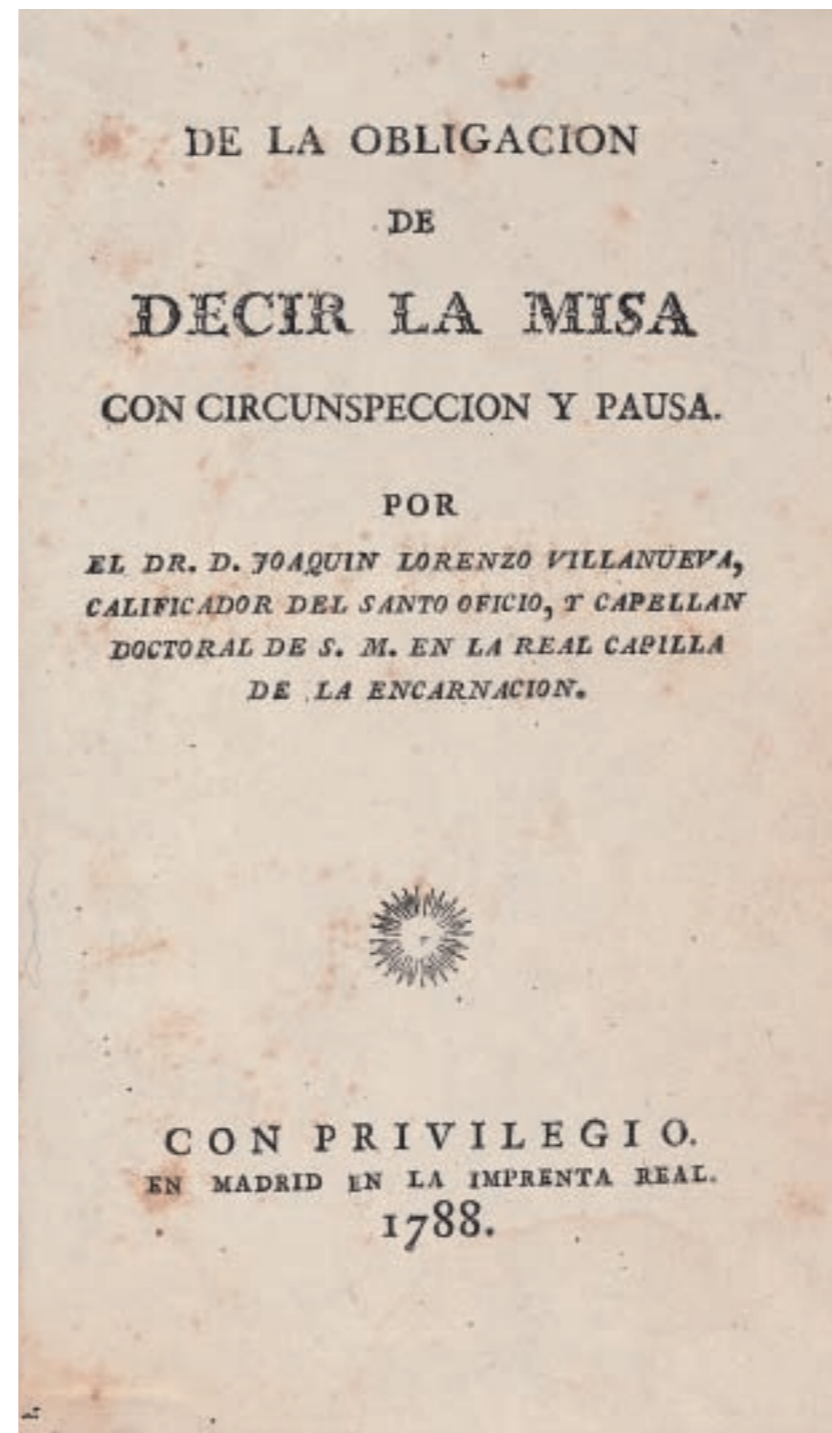
 el 20 de Mayo de 1598.

1. Magalán	10. S. Vicente	19. Casa de la Ciudad
2. A. S. de S. Vicente	11. S. Vicente	20. C. de S. Vicente
3. S. Vicente	12. R. C. de S. Vicente	21. C. de S. Vicente
4. S. Catalina Mar	13. C. de S. Vicente	22. Ciudadela
5. S. Esteban	14. Tribunal de S. Vicente	23. Puente de S. Vicente
6. S. Salvador	15. Congregación	24. Puente de S. Vicente
7. S. Nicolás	16. Mística	25. Puente de S. Vicente
8. S. Basilio	17. Casa de la Ciudad	26. Puente de S. Vicente
9. S. Lorenzo	18. R. de S. Vicente	27. Puente de S. Vicente

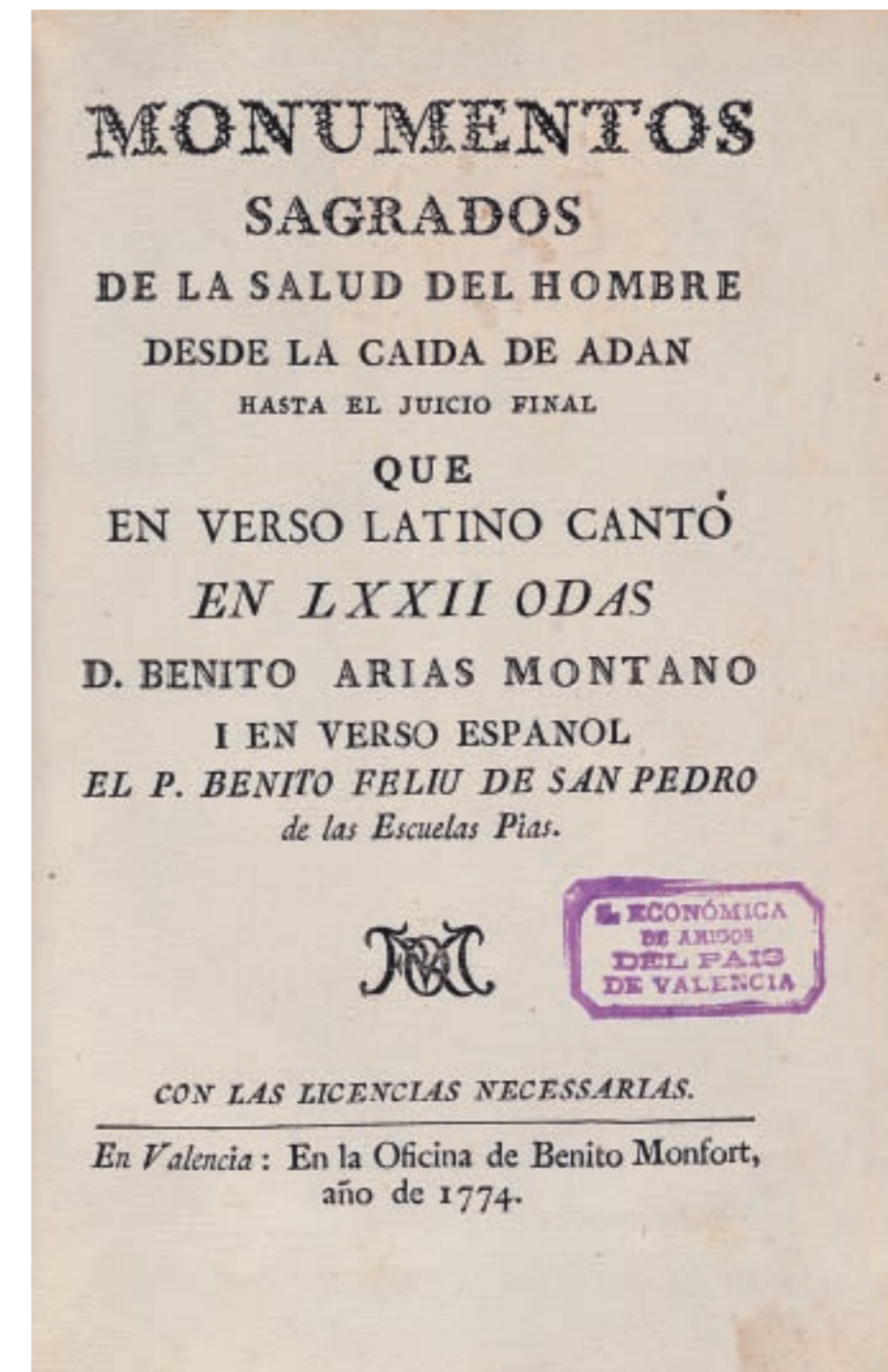
SERRANO, Tomás (S.I.):
 Fiestas seculares con que la coronada ciudad de Valencia celebró el feliz cumplimiento del tercer siglo de la canonización de su esclarecido hijo y ángel protector San Vicente Ferrer, apóstol de Europa...
 Valencia, Vda. de Joseph de Orga, 1762.
 17 h., 452 p. h. pleg. grab.; 24,5 cm.
 Sign.: A-4/14.
 [Biblioteca RSEAP]



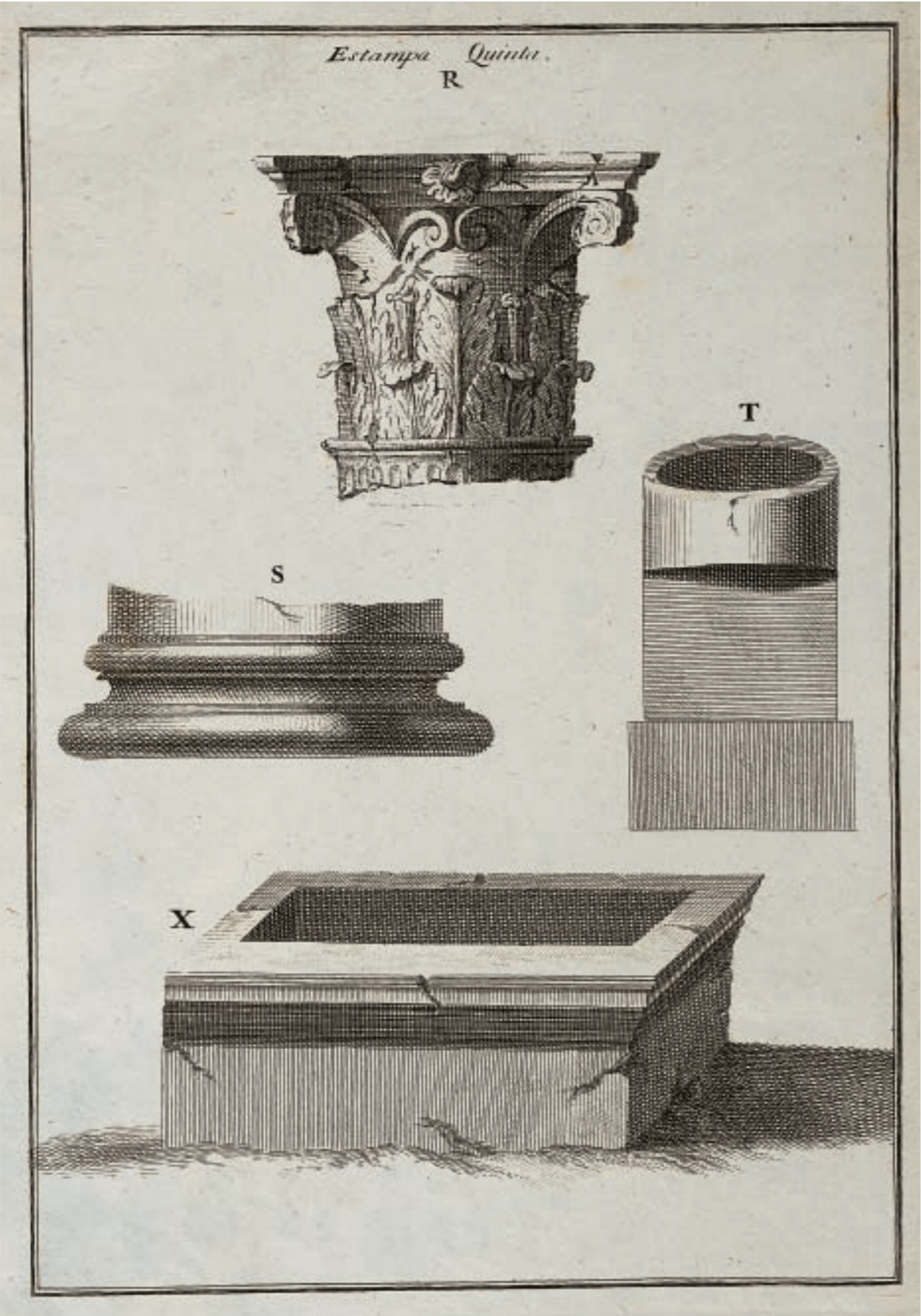
BOSSUET, Jacques-Bénigne
Evêque de Meaux. *Catéchisme du diocèse de Meaux...*
Paris: Bonaventure Duchesne, 1764. 8 h.,
146 p.; 18 cm. Sign.: A-5/66.
[Biblioteca RSEAP]



VILLANUEVA, Joaquín Lorenzo:
De la obligación de decir la misa con circunspección y pausa...
Madrid, Imp. Real, 1788. 11 h., 206 p.,
17,5 cm. Sign.: A-2/116.
[Biblioteca RSEAP]



ARIAS MONTANO, Benito:
Monumentos sagrados de la salud del hombre desde la caída de Adán hasta el Juicio Final que en verso latino cantó en LXXII odas... en verso español por el P. Benito Felíu de San Pedro de las Escuelas Pías. Valencia, Benito Monfort, 1774. 12 h., 288 p., grab., 18,5 cm. Sign.: A-4/60. [Biblioteca RSEAP]. (Obra traducida por el P. Benito Felíu de S. Pedro, socio de la RSEAP, introductor de las nuevas corrientes intelectuales italianas y miembro designado por Carlos III para la reforma de las universidades españolas).



ACADEMIA DE LA HISTORIA. Madrid.
Memorias.
Madrid: Imprenta de Sancha, 1796-1832.
8 v.; 29,5 cm. Sign.: A-18/3.
[Biblioteca RSEAP]



JUAN, Jorge:
Relación histórica del viaje a la
América meridional.
Madrid: Antonio Marín, 1748. 4 v., grab.;
27 cm. Sign.: A-5/1.
[Biblioteca RSEAP]



JUAN, Jorge:
 Relación histórica
 del viaje a la América
 meridional.
 Madrid: Antonio Marín,
 1748. 4 v., grab.; 27 cm.
 Sign.: A-5/1.
 [Biblioteca RSEAP]

CURIA FILIPICA,
PRIMERO, Y SEGUNDO TOMO:

P.S.
A-1
EL PRIMERO,
DIVIDIDO EN CINCO PARTES,
donde se trata breve, y compendiosamente de los Juicios civiles, y criminales, eclesiasticos, y seculares, con lo que sobre ello está dispuesto por Derecho, y resoluciones de Doctores, util para los Profesores de ambos Derechos, y Fueros, Jueces, Abogados, Escribanos, Procuradores, y otras personas.

EL SEGUNDO TOMO,
DISTRIBUIDO EN TRES LIBROS, DONDE SE TRATA de la Mercancia, y Contratacion de tierra y mar, util y provechoso para Mercaderes, Negociadores, Navegantes, y sus Consulados, Ministros de los Juicios, y Profesores de Jurisprudencia.

SU AUTOR

JUAN DE HEVIA BOLAÑOS, NATURAL DE LA CIUDAD de Oviedo, en el Principado de Asturias.

NUEVA IMPRESION,
EN QUE SE HAN ENMENDADO LAS ERRATAS DE LAS ANTIGUAS.



CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

EN MADRID: Por PEDRO MARIN. Año de 1776.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros del Reyno.

HEVIA BOLAÑOS, Juan de:
Curia Filipica... Nueva impresión en que se han enmendado las erratas de las antiguas.
Madrid, Pedro Marin, 1776. 3 h., 520 p., 37 h.; 32 cm. Sign.: A-1/4.
[Biblioteca RSEAP]

TRATADO
DE LOS DERECHOS Y REGALIAS
QUE CORRESPONDEN
AL REAL PATRIMONIO
EN EL REYNO DE VALENCIA

Y DE LA JURISDICCION DEL INTENDENTE
COMO SUBROGADO EN LUGAR DEL ANTIGUO BAYLE GENERAL.

DE ORDEN DE S. M.

POR DON VICENTE BRANCHAT

ASESOR DEL REAL PATRIMONIO, GENERALIDADES Y AMORTIZACION.



VALENCIA:
EN LA IMPRENTA DE JOSEPH Y TOMAS DE ORGA.
AÑO DE MDCCLXXXIV.

BRANCHAT, Vicente:
Tratado de los Derechos y Regalías que corresponden al Real Patrimonio en el Reyno de Valencia y de la jurisdicción del intendente como subrogado en lugar del antiguo bayle general...
Valencia: Joseph y Tomás de Orga, 1784-1786. 3 v.; 41,5 cm. Sign.: A-2/7.
[Biblioteca RSEAP]

TRATADO
DE LA NOBLEZA

DE LA CORONA DE ARAGON,
ESPECIALMENTE DEL REYNO DE VALENCIA,

COMPARADA CON LA DE CASTILLA,

PARA ILUSTRACION DE LA REAL CEDULA

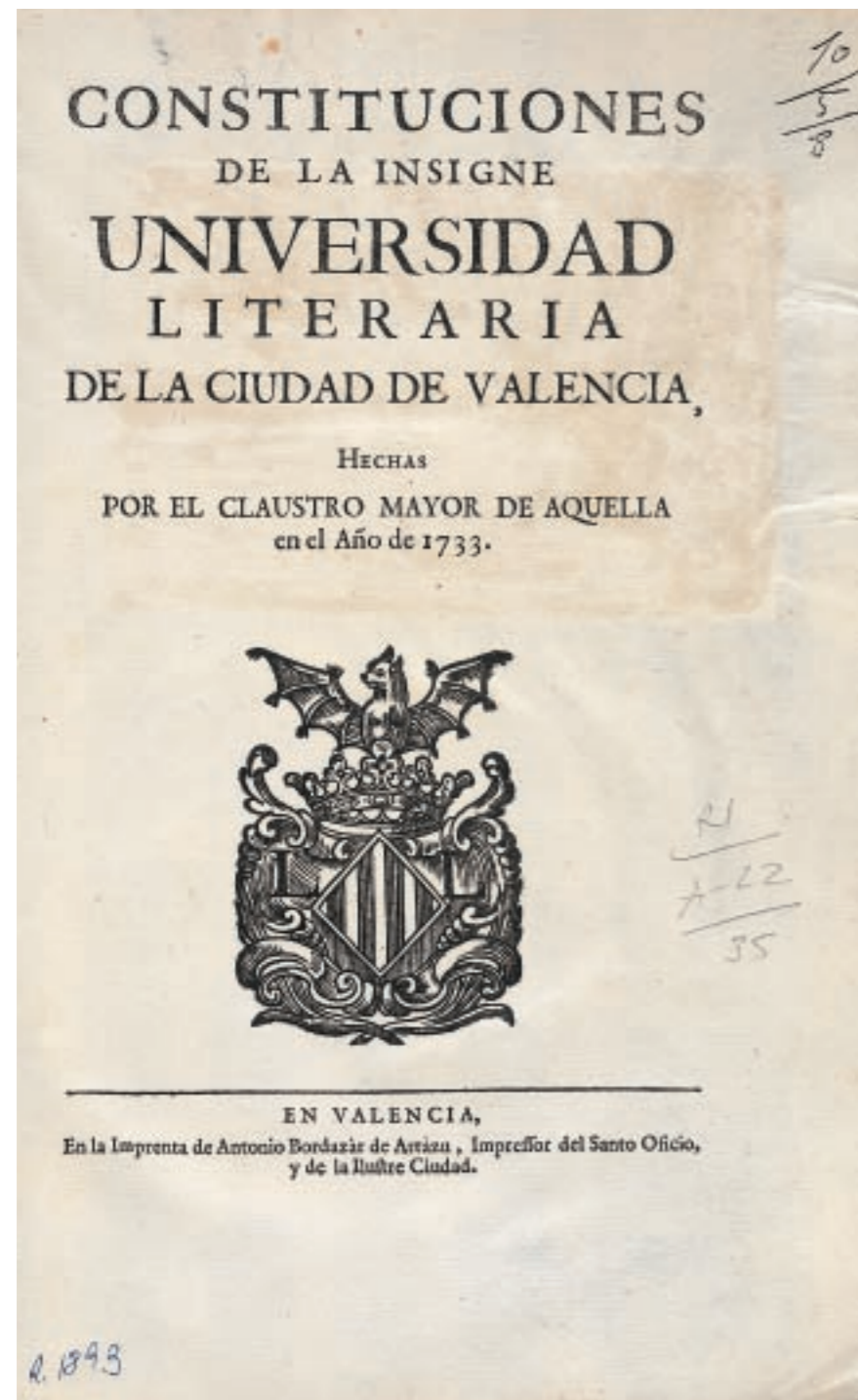
DEL SEÑOR DON LUIS I
DE 14 DE AGOSTO DE 1724.

POR DON MARIANO MADRAMANY
Y CALATAYUD.

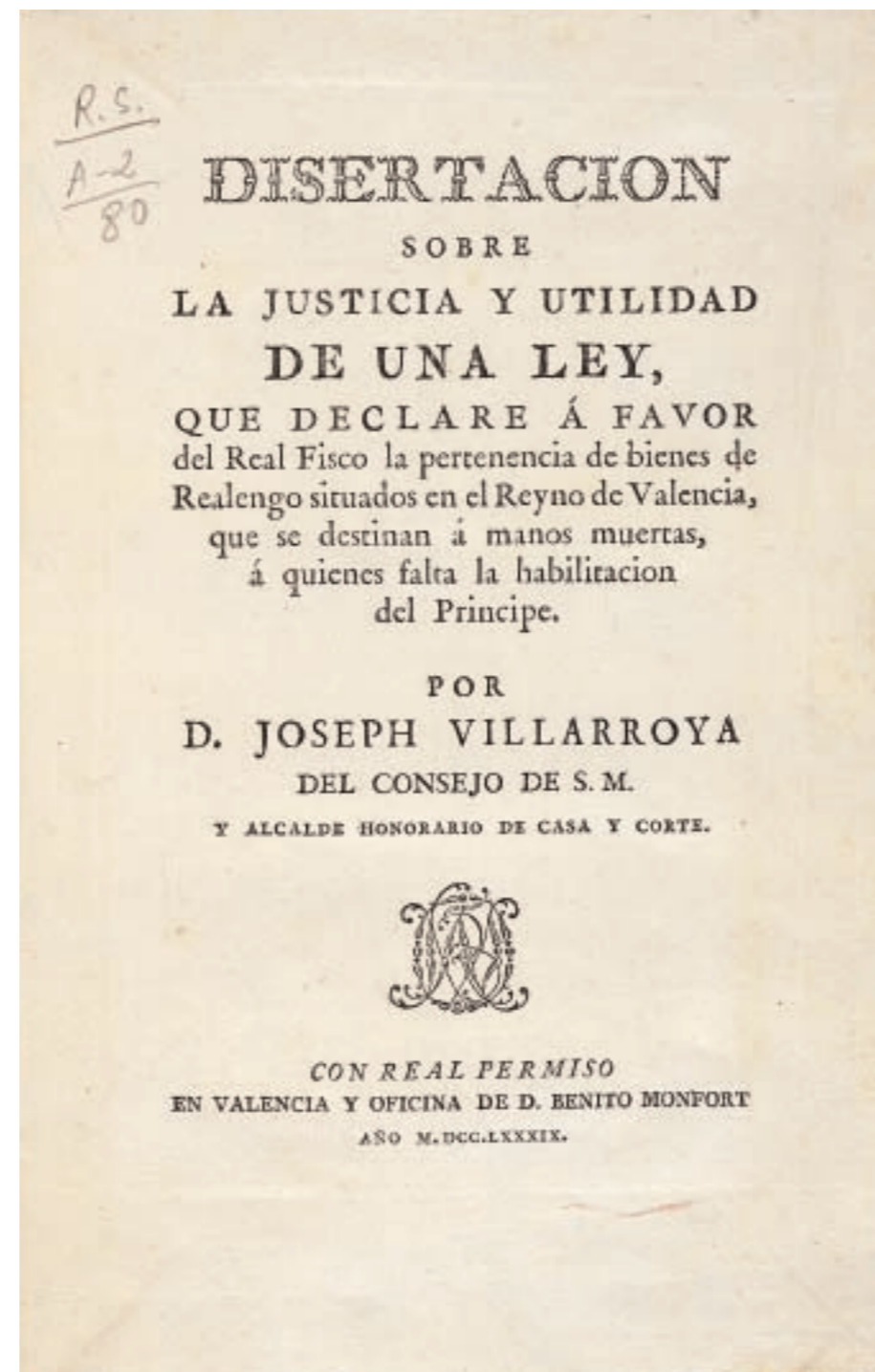


EN VALENCIA:
POR JOSEF Y TOMAS DE ORGA.
AÑO MDCCLXXXVIII.
CON LAS LICENCIAS NECESARIAS.

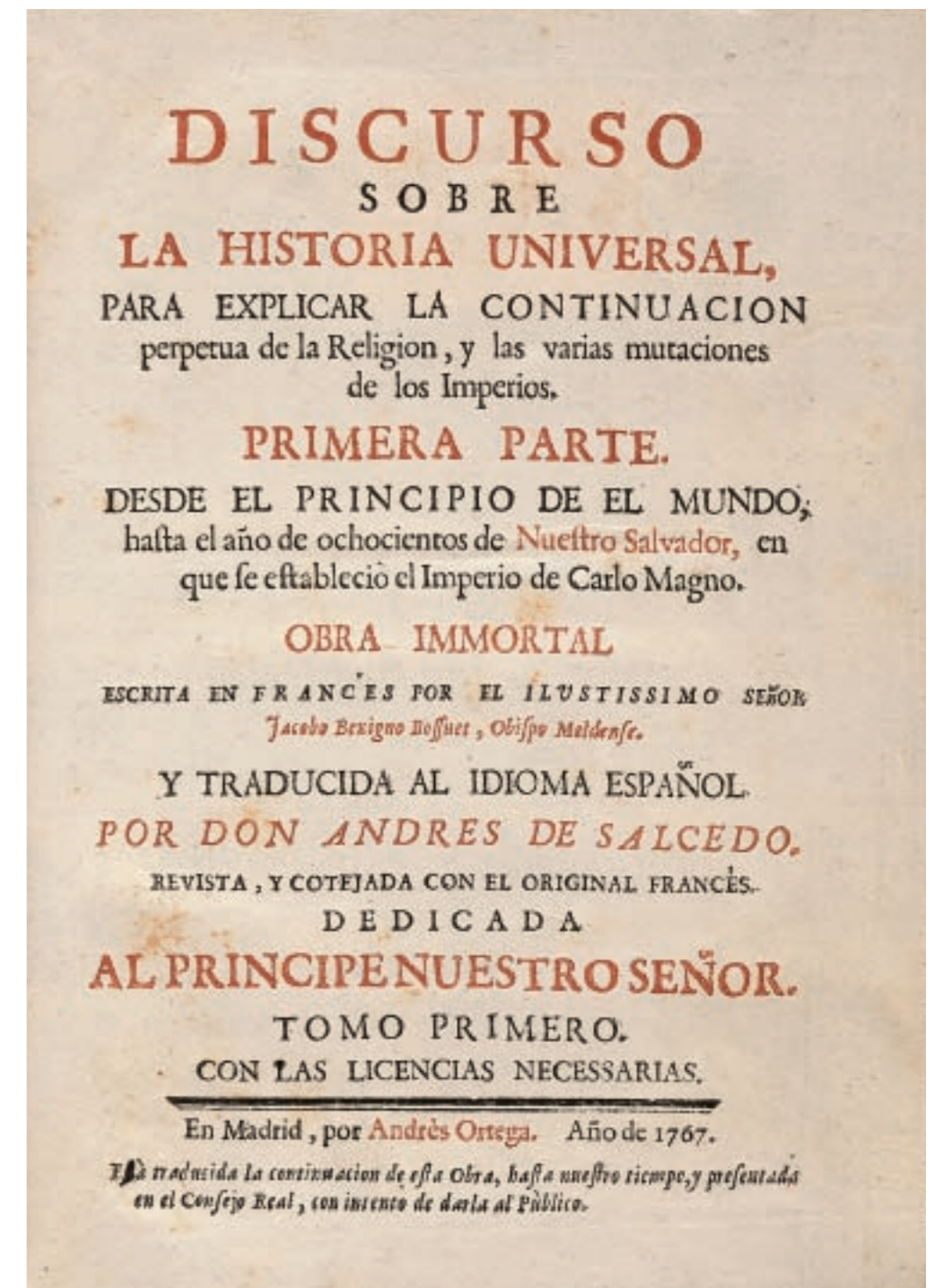
MADRAMANY Y CALATAYUD, Mariano:
Tratado de la nobleza de la Corona de Aragón, especialmente del reyno de Valencia, comparada con la de Castilla para ilustración de la Real Cédula del Señor Don Luis I de 14 de agosto de 1724...
Valencia, Josef y Tomás de Orga, 1788. 2 h., XX, 502 p.; 21 cm. Sign.: A-4/72.
[Biblioteca RSEAP]



UNIVERSIDAD DE VALENCIA:
Constituciones hechas por el Claustro mayor... en 1733. Valencia, Antonio Bordazar de Artazu, (s.a.). 143 p., 30,5 cm. Sign.: A-22/35. [Biblioteca RSEAP]



VILLARROYA, José:
Disertación sobre la justicia y utilidad de una ley que declare a favor del Real Fisco la pertenencia de bienes de Realengo situados en el Reyno de Valencia que se destinan a manos muertas, a quienes falta la habilitación del Principe... Valencia, Benito Monfort, 1789. 1 h., XXII, 168 p.; 22 cm. Sign.: A-2/80. [Biblioteca RSEAP]
(Villarroya, socio de la RSEAP, pasa por ser uno de los creadores de la historia del derecho valenciano).



BOSSUET, Jacques-Benigne:
Discurso sobre la Historia Universal... traducida al idioma español por Don Andrés de Salcedo. Rev. y cotejada con el original francés... Madrid, Andrés Ortega, 1767-1769. 3 v., 21 cm. Sign.: A-5/112. [Biblioteca RSEAP]



MALO DE LUQUE, Eduardo:
 Historia política de los establecimientos
 ultramarinos de las naciones europeas.
 Madrid, Antonio de Sancho, 1784-1790.
 5 v., 20,5 cm. Sign. A-4/63.
 [Biblioteca RSEAP]



MAESTRANZA DE CABALLEROS.
 Valencia: Ordenanzas de la Real
 Maestranza de Caballeros de la ciudad
 de Valencia. Año de MDCLXXV.
 Valencia, Benito Monfort, 1776. 3 h.,
 160 p., grab., 26 cm. Sign.A-5/27.
 [Biblioteca RSEAP]



Retrato de Vicente Blasco y García, Rector de
 la Universidad de Valencia de Vicente López.
 Oleo sobre lienzo, 79,8 x 56,6 cm. Sign: 638.
 [Museo de Bellas Artes de Valencia].
 Propiedad de la Real Academia de Bellas
 Artes de San Carlos.
 [Obra donada por D. Joaquín Ferrí]
 (Vicente Blasco, desde Madrid, presentó al
 rey Carlos III los Estatutos de la RSEAP).



Retrato del rey Carlos IV,
de José Camarón (hacia 1780).
Óleo sobre tela, 108 x 87 cm
[Sala "Entidad fundadora"
del Centro Cultural Bancaja]



ACADEMIA DE SAN CARLOS. Valencia.
Estatutos de la Real Academia
de San Carlos...
Valencia: Benito Monfort, 1768. 124 p.,
grab.; 20 cm. Sign.: A-4/55.
[Biblioteca RSEAP]

**ARTE
DE HACER EL PAPEL,**
SEGUN SE PRACTICA
EN FRANCIA, Y HOLANDA,
EN LA CHINA, Y EN EL JAPON.

DESCRIPCION DE SU ORIGEN:
De las diferentes materias de que puede fabricarse:
De los Molinos Holandeses, y de los de Cylindros;
y del Arte de hacer los Cartones, caxas,
y varios adornos de pasta.

ESCRITO EN FRANCES

POR *Mr. DE LA LANDE, DE LA REAL
Academia de las Ciencias de Paris,*

Y TRADUCIDO DE ORDEN DE LA REAL JUNTA
General de Comercio, Moneda, y Minas, con
aprobacion de S. M.

POR *DON MIGUEL GERONIMO SUAREZ Y NUÑEZ,*
*Archivero de la misma Junta: Individuo de Merito de la Real
Sociedad Económica de Amigos del Pays en esta Corte, y su Secretario
en la Clase de Artes, y Oficios: de la Bascongada, y de las de Vera,
y Baeza, y Académico Correspondiente, y Honorario de las
Reales Academias de Agricultura de Galicia, de Bellas
Letras de Sevilla, y Latina Matritense.*

CON LICENCIA. EN MADRID, POR D. PEDRO MARIN.
AÑO DE 1778.



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 30. DE JUNIO DE 1750.

Viena 30. de Mayo de 1750.



L Emperador, acompañado de la Princesa *Carlota de Lorena* su Hermana, vino antes de ayer de *Schombrun* a esta Ciudad para asistir a la solemne Procecion del *Corpus*. Las Conferencias sobre Negocios Militares se tienen con mucha frecuencia, asistiendo a ellas el Duque *Carlos de Lorena*; y en consecuencia de las resoluciones, que ya se han tomado en ellas, se han expedido ordenes a los Oficiales, que están ausentes de sus Regimientos, para que se restituyan a ellos en cierto termino señalado, pena de ser privados de sus Empleos. El numero de los Archeros de la Guardia de S. M. Imperial será nuevamente aumentado hasta el de 150. Hombres efectivos, de los quales los 50. serán montados, y todos vestidos de nuevo. El Velt Mariscal Principe de *Lichtenstein* está para pasar a *Bohemia*, a fin de mandar el Exercicio al Cuerpo de Artilleria, que está acuartelado en este Reyno, de donde avisan, que el de *Lobkowitz* havia dado las providencias necesarias para la formacion del que se ha de juntar allí, en virtud de las ordenes que ha expedido la Corte para la formacion de este, y los demás que ha de haver este año en los Países Hereditarios. El Principe *Eslerhass*, nombrado Embaxador de la Corte cerca de S. M. de las *Dos Sicilias*, hace trabajar en unas magnificas Libreas para la Entrada, que ha de hacer en la Corte de *Napoles*, adonde debe pasar dentro de poco.

Hamburgo 12. de Junio de 1750.

Las cartas de *S. Petersbourg* de 16. del pasado refieren, que S. M. *Rusiana* havia celebrado el 14, con las ceremonias acostumbradas, y mucho lucimiento, el cumple años del establecimiento de los quatro Regimientos de sus Guardias de Infanteria; Que todos los Oficiales de estos Cuerpos tuvieron con este motivo la honra de comer con S. M.; Que el General Conde de *Bernes*, Embaxador de la Corte de *Viena*, havia tambien celebrado el dia antes el cumple años de la Emperatriz su Ama con un gran Banquete, que dió a los Ministros de la Corte, a los de las Po-

tea-

BIBLIOTECA PERIODICA

ANUAL

PARA UTILIDAD

DE LOS

LIBREROS Y LITERATOS.

Contiene un indice general de los libros y papeles que se imprimen y publican en Madrid y las Provincias de España; se anotan las Librerias donde se venden; están colocados por orden alfabético los apellidos de los Autores ó Traductores; y se dá razon de los Impresores, Ciudadanos, y años en que se han hecho las ediciones.

TOMO SEGUNDO.

MADRID:

EN LA IMPRENTA REAL

1789.

JOURNAL ECONOMIQUE

OU

MEMOIRES, NOTES ET AVIS

sur les Arts, l'Agriculture, le Commerce,
& tout ce qui peut y avoir rapport, ainsi
qu'à la conservation & à l'augmentation
des Biens des Familles, &c.

JANVIER 1751.

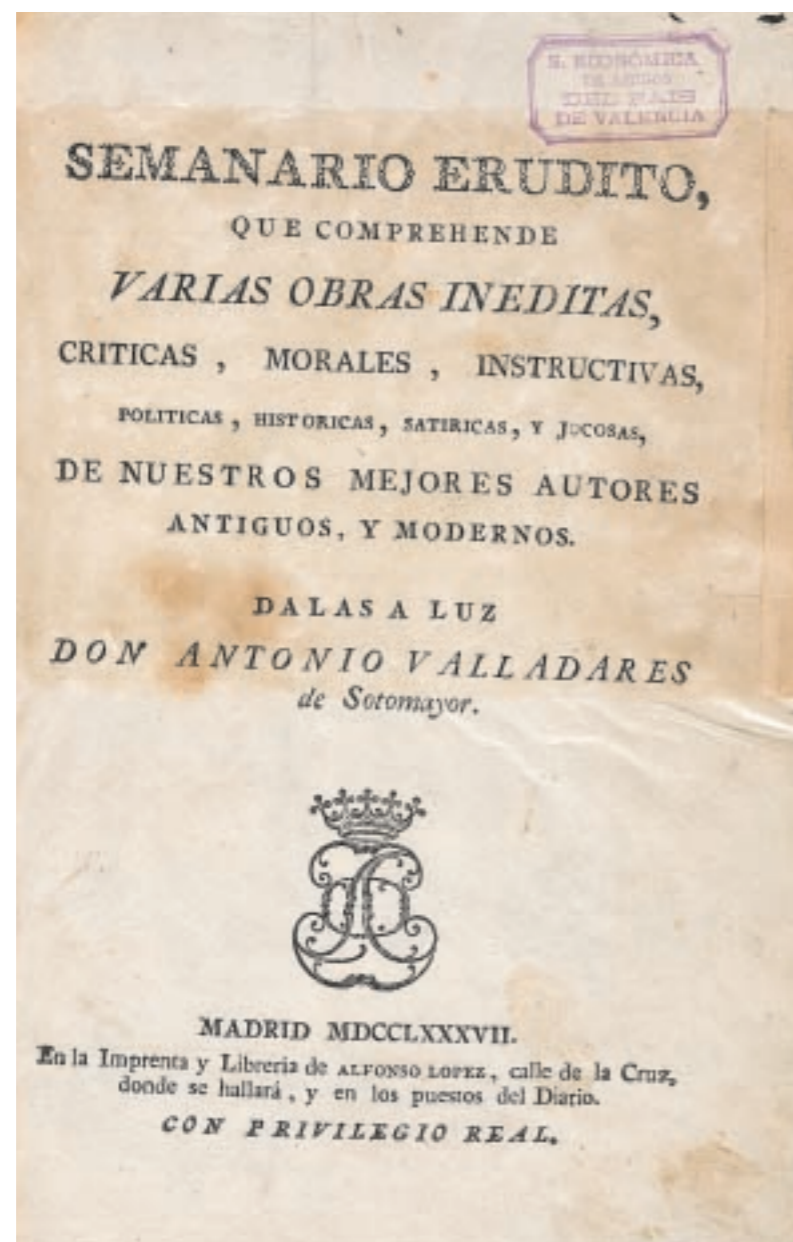


A PARIS,

Chez ANTOINE BOUDET, Imprimeur du Roi,
rue Saint Jacques.

M. D C C L I.

Avec Approbation & Privilège du Roi.



SEMANARIO. *Semanario erudito que comprende varias obras inéditas, críticas, morales, instructivas, políticas, históricas, satíricas y jocosas de nuestros mejores autores antiguos y modernos. Dalas a luz D. Antonio Valladares de Sotomayor. Madrid, 1787-1790. 31 v.; 21 cm. Sign.: R-2. [Biblioteca RSEAP]*



(Pág. derecha) SEMANARIO. *Semanario de Agricultura y artes dirigido a los párrocos por el Real Jardín Botánico de Madrid. Madrid, 1797-1807. 22 v.; 20,5 cm. Sign.: R-3/22. [Biblioteca RSEAP]*

1792 N.º 10

C-22

V. Varios, n.º 7

Ex. mo S.º

Señor

Juan Carsi, y Vidal, del Comercio de Libros
 de esta Ciudad, á V. Ex.ª con el debido respeto exponen:
 Que desde el día en que fué exigida la R.ª Sociedad,
 y se imprimieron las Instituciones el año 1777.
 siendo su Secretario el Sr. D.º Dominop Mori-
 co Pbro. è igualmente en el tiempo que lo fueron
 el Sr. D.º Juan Baut.ª Explugues & Palabiano,
 y el Sr. D.º D.º Pasq.ª Vic.ª Lanzola Pbro. hasta
 el día en que acaba de encuadernar las Actas
 de los pasados años 1787. hasta 1791. en que á
 procurado el Sup.ª con el mayor esmero acre-
 ditar su aplicación adelantando en el ramo de
 encuadernación de todas clases, tanto en varie-
 dad de fustes como en tafiletes, mereciendo la
 aprobación de los inteligentes: por lo que espera:
 Que V. Ex.ª se digne agraciar al Sup.ª con el onorífico
 título de Encuadernador de Libros & tan respe-
 table, y R.ª Cuerpo: Fator que espera el Sup.ª
 & la Justificación & V. Ex.ª Val.ª y Octub. 10. de 1792.

Juan Carsi, y Vidal

MUESTRA DE TEXTO.

LA mayor parte de los hombres pasa la vida vege-
 tando sobre la tierra sin reflexionar en los bienes y co-
 modidades que disfruta, y mucho menos en las pocas
 sugetos que con su ingenio y trabajo se las han procura-
 do. Esta casi general ingratitude procede de ignoran-
 cia y desidia; siendo muy conforme à nuestra natura-
 leza corrompida gozar lo mas que se puede sin fatigar-
 nos. Ha habido no obstante siglos, en los quales, mas
 que en otros, algunos hombres han sacudido la inac-
 cion, vencido el vicio, y hecho triunfar la virtud. El
 nuestro quizá será distinguido en la posteridad por el
 siglo de la inquietud. Las Artes, las ciencias, la políti-
 ca, las fortunas de las naciones y de los particulares,
 y hasta la vida doméstica, todo está en un continuo
 movimiento y agitación. Tanta actividad ha debido
 producir inmensa suma de conocimientos útiles en to-
 dos generos; pero unida à la desidia y nausea, que na-
 cen de la opulencia.

CURSIVA.

Hemos estudiado mucho la superficie de nuestras letras
 y comodidades; pero tal vez hemos perdido al mismo paso
 la intención, y fuerza de ella. La viciosa del amor de
 la patria, de la gloria, y de las Artes que la procuran,
 que tuvieron algunos pueblos antiguos, para entre nosotros
 por necesidad, ó por fábula; porque nuestra costumbre es
 abrazar mucho, no profundizar nada, y ser medianos
 y fríos en todo.

1792-octubre-10. Memorial de Juan Carsi y Vidal solicitando de la Sociedad el nombramiento de su encuadernador o librero. 1792, C-22, V Varios, n.7. [Archivo RSEAP] (Durante todo el siglo xviii, impresores y librerías trataron de trabajar al servicio de la RSEAP, dada la ingente actividad cultural desplegada por la Real Sociedad Valenciana).

1780. Memorial de D. Manuel Peleguer por sí y en nombre de su hijo presentando muestras de letras del primer grado para imprimir y pidiendo se extienda la contrata hecha por él y Vicente Bellver a su hijo, dado que Bellver no ha cumplido con ella, con la condición de auxiliársele con la correspondiente gratificación, para ayuda de la manutención de los dos aprendices prevenidos en el capítulo 9 de dicha contrata. 1780, C-9, III Industria y Artes, n.1.1. [Archivo RSEAP]



*Imagen de la Virgen con los escudos
de la Caja de Ahorros de Valencia
y de la RSEAP*
Óleo sobre lienzo, 210 x 130 cm
[Colección Bancaja]



*Retrato del grabador Manuel Monfort,
por Vicente López.*
Óleo sobre lienzo, 94,1 x 71,5 cm
[Museo de Bellas Artes de Valencia].
Propiedad de la Real Academia de Bellas
Artes de San Carlos. [Obra donada por
D. Manuel Monfort Raga].



Alfabeto para sordomudos.
Plancha de cobre para grabado.
De Francisco Miranda.
12,8 x 17,8 cm
[Museo de la Ciudad. Valencia]

Dos buriles de grabador del siglo XIX
13 x 4 cm; 8 x 3 cm
[Museo de la Ciudad. Valencia]



Acción del Ferrocarril del Grao de Valencia a Almansa.
Plancha de cobre para grabado.
18,5 x 38,3 cm
De Bessaignet.
[Museo de la Ciudad. Valencia]



Maqueta del Plano
de Tomás Vicente Tosca
(Cortes Valencianas)

REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE  AMIGOS DEL PAIS DE VALENCIA.
EXPOSICION REGIONAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y ARTES DE 1883.

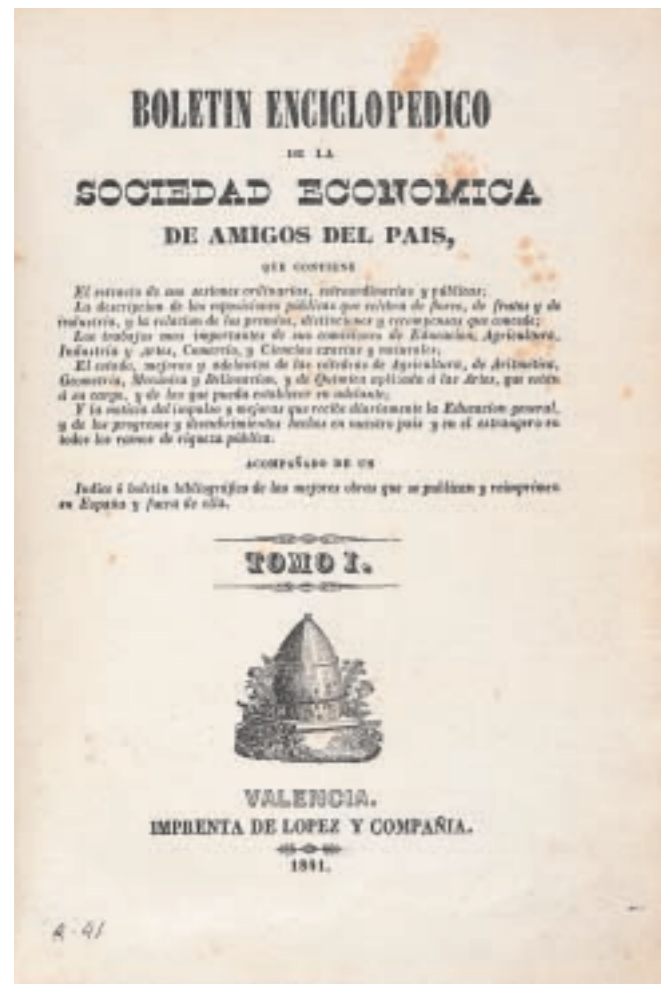


ANT.º GARCIA. FOTÓGRAFO DE S. M.

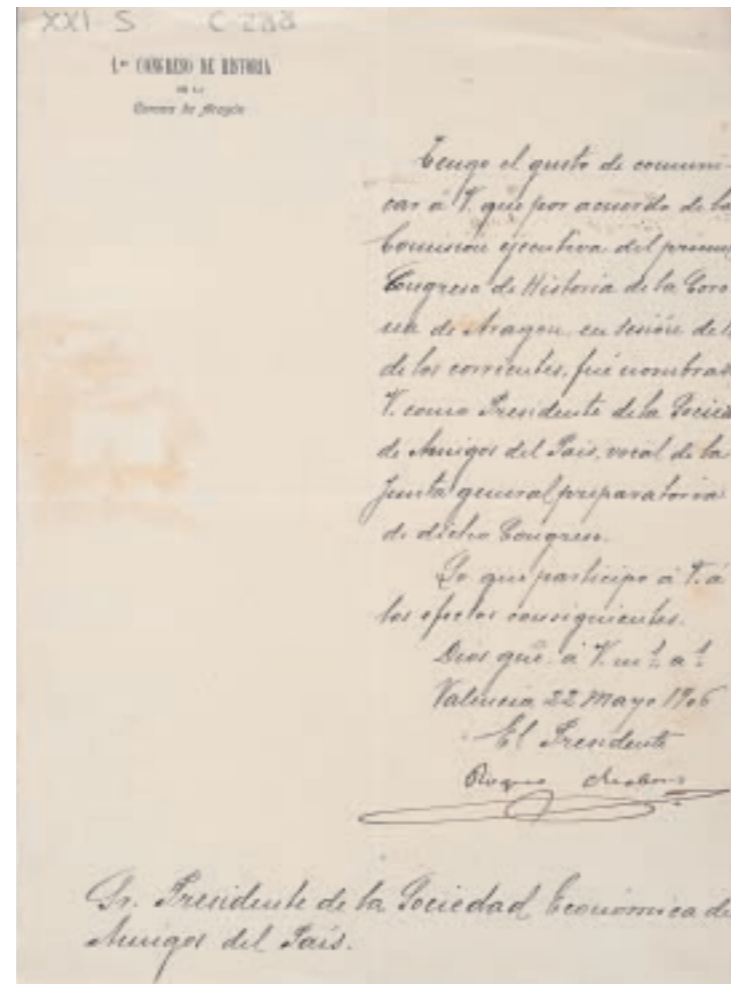
PLAZA DE S.º FRANCISCO. 10, VALENCIA.



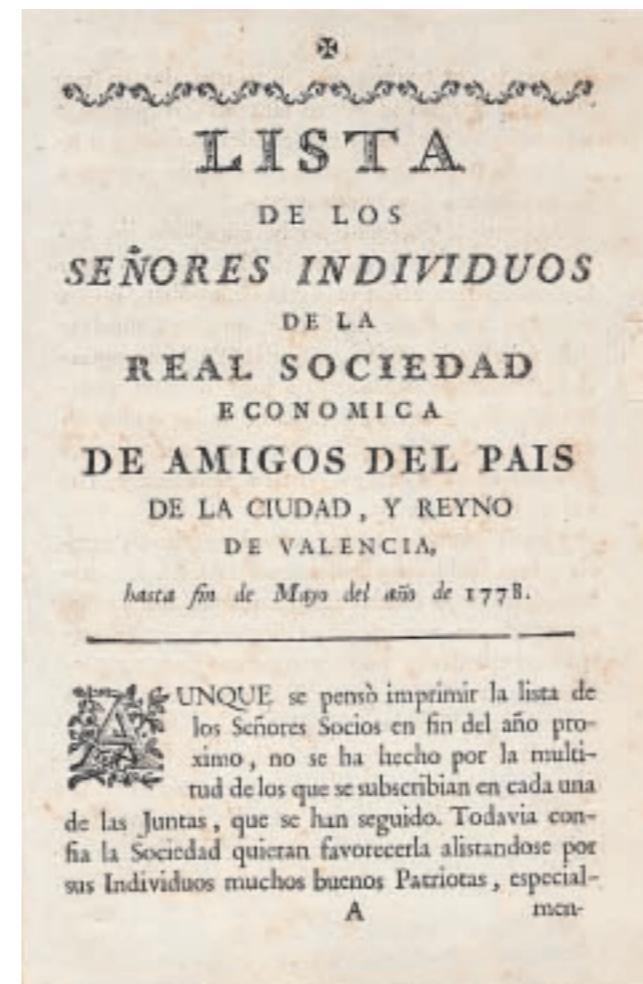
EXPOSICIÓN REGIONAL. 1883. Valencia.
Album de la Exposición Regional de Agricultura, Industria y Artes. Valencia, 1883.
Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia, 1883. In-fol. apaisado.
[Biblioteca RSEAP]
(Esta exposición fue precedente de la célebre Exposición Regional de 1909, y de la actual Feria Muestrario Internacional de Valencia).



Boletín Enciclopédico de la Sociedad Económica de Amigos del País, Valencia, 1841-1875. 16 v.; 21,5 cm. Sign.: A-7/91. [Biblioteca RSEAP]



1906-mayo-22. Nota remitida por el Sr. D. Roque Chabás, Presidente del 1er Congreso de Historia de la Corona de Aragón, comunicando al Presidente de la Económica que ha sido nombrado vocal en la Junta Preparatoria de dicho Congreso.
1906. C-288, XXI Varios, n.5. [Archivo RSEAP]



SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS. Valencia. Lista de los señores individuos de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la ciudad y reyno de Valencia hasta el fin de mayo del año 1778. Valencia, Benito Monfort, 1778. XLIV.; 20 cm. Sign.: A-7/80 F. [Biblioteca RSEAP]



1885. Documentación relativa a la creación de delegaciones de la Económica en los pueblos más importantes de la Región. 1885C-238, XII Correspondencia de Sociedades, n.5. [Biblioteca RSEAP]

IV-4
C-289



Madrid, 13 de Mayo de 1907.

Señal. Sr. Director de la Sociedad Económica de amigos del País de Valencia.

Muy distinguido señor mío y antiguo amigo: Recibo con satisfacción la comunicacion del 25 de abril último, en la cual esa antigua e ilustre Sociedad me honra designándome con otros señores para representarla en la Asamblea para constituir el Consejo permanente de la producción y comercio nacionales, convocada por el Gobierno.

Bien sabe esa insigne Sociedad y su ilustrada Junta directiva que para cuanto pueda ser útil a la defensa de los intereses que le están encomendados puedo contar siempre conmigo, y me honro aceptando aquella designación, agradeciéndola como un honor, y reiterándole de la Junta, y más especialmente de Vd., mis afectos.

Juan Navarro Reverter

1907-mayo-13. Nota remitida por D. Juan Navarro Reverter a la Económica comunicándole su agradecimiento por haber sido elegido representante de dicha Sociedad en la Asamblea para constituir el Consejo permanente de la producción y el comercio nacional. 1907. C-289, IV Comercio, n. 4. [Archivo RSEAP]

VII-1
C-

1888 - dit. Bibliot.

H. Conde de Arudóvar.

Mi distinguido y buen amigo: Ocupaciones de esas que no pueden ser fijas ni raras ni revolucionarias y otra clase de asuntos de carácter perentorio, me impidieron poder llevar a cabo el asunto que me recordó la Secretaría de la Económica en oficio fechado el 14 del actual; y hoy, queriendo cumplir dicha comision, me traslado a la referida sociedad siendo me pica un tanto las gestiones ante la balubarda de papeles mal cuidados y en completo abandono, de la última traslación o cambio de casa. He visto tambien en completo abandono muchos documentos de varias secciones, que juzgo del caso recogerlos, empaguetarlos y conservarlos en las taquillas de cada una

(Derecha) 1888-enero-30. Nota remitida por D. José Vives Ciscar, comunicando la necesidad de organizar los archivos de la Económica y proponiendo como tema para los Juegos Florales de Lo Rat Penat el siguiente: "Mejor historia local de cualquiera de las poblaciones del antiguo Reino de Valencia, que sea inédita". 1888. C-248, VII-Literatura (Biblioteca), n.1. [Archivo RSEAP].

XX-1 C-291

Ateneo Mercantil
DE
VALENCIA



Piq: Salda n.º 258=

En plena actividad los trabajos para la organización de la Exposición Regional Valenciana, precisa, para dar garantía al éxito, la cooperación de quienes (que) por sus excepcionales condiciones puedan aportar elementos intelectuales, de aquí pues, que en nombre del Comité Ejecutivo y en el mío propio, me honre en ofrecer a V. el cargo de vocal honorario del mismo.

Y no dudando

CUARTA ASAMBLEA NACIONAL
DE LAS
ECONÓMICAS DE AMIGOS DEL PAÍS
Próxima la celebración de la Asamblea de las Económicas, comenzamos la información que exige el periodo de preparación inmediato a la misma, reproduciendo el reglamento por el que se ha de regir:
Artículo 1.º En los días 9, 10, 11, 12 y 13 de diciembre de 1914, se reunirá en Valencia la cuarta Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País.
Art. 2.º La Sociedad Económica valenciana publicará y circulará oportunamente las conclusiones correspondientes a los temas del programa general que ha de ser objeto de estudio.
Art. 3.º Cada Sociedad Económica nom-

(Izquierda)
1908-agosto-18. Nota remitida por el Presidente del Ateneo Mercantil de Valencia al Presidente de la Económica, ofreciéndole el cargo de vocal honorario del Comité Ejecutivo para la organización de la Exposición Regional de Valencia. Incluye convocatoria impresa a dicha Exposición.
1908. C-291, XX Comisión Exposiciones. N. 1.
[Archivo RSEAP]

1914. Documentación relativa a la IV Asamblea de Sociedades Económicas de Amigos del País que se celebró en Valencia durante los días 9 al 13 de diciembre de 1914. Incluye folletos, oficios, invitaciones, telegramas, Reglamento, Memorias, etc. Contiene además ejemplares del Diario de Valencia y Las Provincias con artículos relativos a dicho acontecimiento.
1914. C-304, XX Comisión Exposiciones. n.1.
[Archivo RSEAP]

XX 2
C 303

MOCIÓN

Al Gobierno de S. M.

La civilización, feraz y sin precedentes guerra actual, que va incendiendo á todas las naciones de nuestro Globo, concurra, por desgracia, de una manera evidenciada é innegable, que si la mayor potencialidad militar, ni el más acendrado ceremonial religioso, ni el más perfeccionado sistema político-social implantado hasta hoy, ni el más decidido amor al cultivo y desarrollo de las Ciencias, de las Letras y las Artes, ni la más refinada cultura, educación é instrucción, ni el más fecundo y cuidadoso empeño en el desarrollo y propagación de la Agricultura, Industria y Comercio, ni el enlace más frecuente cada día de los diversos géneros entre sí, ni la más favorable utilización y destino de las fuerzas naturales para transcribir en beneficio de la Humanidad, ni el número de habitantes, la extensión territorial, la situación geográfica y topográfica, ni otros elementos análogos, ni aún los Tratados más solemne y solemnemente aceptados y suscritos, han bastado ni bastan para impedir que la voracidad, la despopulation, la depredación y el robo de los recursos de un continente, eseletado desahuciamiento del poder supremo en esta Nación, arrebatren y arrojén á millones y millones de hombres de todas las razas, que trabajaban unidos para procurar el progreso, la libertad y el bien de la Humanidad, á desamparados ciegos y hábilmente, con mayor furia que los fieros más voraces, en las selvas salvajes, ni á evitar que la raza y la minería pesen sobre nuestro Globo.

Ea, por tanto, de absoluta y perentoria necesidad, en caso alto y señalado fin de Humanidad, el buscar nuevos medios y caminos que conduzcan á la evitación de que toda la faz de la tierra sea regada por las lágrimas de cuantos niños de estudios y bohemios sin arropo ni defensa; que la juventud y todos los hombres virtuosos queden reducidos á inmensas montañas de destruidos cadáveres ó á legión innumerable de hambres é inútiles; que el progreso y el bienestar humanos sean harrados por la barbarie, y que la Tierra entera quede reducida en breve tiempo á un estéril desierto por agotarse el germán que ha de dar origen á las generaciones futuras, hijos de la Paz, del Trabajo y de la Bondad Divina.

En consecuencia de lo anteriormente expuesto, las Sociedades Económicas Españolas de Amigos del País, entran que uno de los medios más prácticos y ciertos cuantos de impedir tan horribles males, es establecer el comercio económico á la nación que intenta, por cualquier motivo, agredir y atacar á otra cualquiera, privándole de todos sus recursos, y contra cuyo comercio nada pueden la más potente y orgullosa ária si el más entero y sostenido carácter; Durísimo es el medio propuesto, pero la nación agresora á que haya d e aplicarse podría evitarse fácilmente volviendo atrás de su injusto empeño, y si se sometiese á sufrirle, ni podría tener razón alguna en quejarse de ella sino sus denidas, porque ninguna pueblo tiene el más mínimo derecho á imponer su despótica é injusta voluntad á los que trabajan por la Paz, la Libertad y la Civilización.

1914-octubre-15. Moción presentada por las Sociedades Económicas de Amigos del País, al Gobierno de S.M. proponiendo la celebración de un gran Congreso Internacional de la Paz, en el cual se discutan las bases e impedimentos de la actual contienda europea.
1914. C-303, XX Comisión Exposiciones. n.2. [Archivo RSEAP]



Real Sociedad Económica
de
Amigos del País
de Valencia.

Fundada en 5 de Marzo de 1776.

Relación de los Sres. Directores que ha tenido esta Sociedad desde su fundación hasta el día

Fecha de la posesión			Sres. Directores	Fecha del cese			Tiempo servido.		
Día	Mes	Año		Día	Mes	Año	Años	Meses	Días
14	Julio	1776	Excmo Sr. Conde de Castiello y Argaz.	1 ^o	Junio	1778	2	-	-
14	Junio	1778	Marques de Albufera.	31	Diciembre	1786	8	2	17
1	Enero	1787	Señor Dr. D. Vicente de Xecillos Lanuza.	31	Setiembre	1790	4	-	-
1	Enero	1791	Excmo Sr. Conde de e. Constanina.	31	Noviembre	1794	4	-	-
1	Enero	1795	Excmo Sr. D. Luis de Vebina, Capitan General.	31	Setiembre	1796	2	-	-
1	Enero	1797	Excmo Sr. D. Joaquin de Fontevila, Capitan genal.	31	Setiembre	1797	1	-	-
1	Enero	1798	Excmo Sr. Marques de Valera.	31	Setiembre	1799	2	-	-
1	Enero	1800	Excmo Sr. D. Joaquin Compañy, Arzobispo de Valencia.	31	Setiembre	1815	16	-	-
1 ^o	Enero	1816	Señor D. Mateo Valdemoros.	31	Setiembre	1818	1	-	-
1 ^o	Enero	1818	Excmo Sr. D. Venenundo Arias, Arzobispo de Valencia.	31	Setiembre	1819	5	-	-
1 ^o	Enero	1820	Excmo Sr. D. Salvador de Xecillos, Teniente general.	31	Setiembre	1821	1	-	-
1 ^o	Enero	1821	Señor D. Juan Antonio Masencia, Jefe politico de Val.	31	Setiembre	1822	1	-	-
1 ^o	Enero	1822	Señor D. Salvador Manzanares, Jefe politico de Val.	31	Setiembre	1823	1	-	-
1 ^o	Enero	1823	Excmo Sr. D. Venenundo Arias, Arzobispo de Valencia.	31	Setiembre	1823	1	-	-
1 ^o	Enero	1824	Excmo Sr. Marques de Villeros.	31	Setiembre	1827	4	-	-
1 ^o	Enero	1828	Excmo Sr. D. Pedro José Font, Arzobispo de Méjico.	31	Setiembre	1831	4	-	-
1 ^o	Enero	1832	Excmo Sr. Conde de Castiello y Argaz.	31	Setiembre	1832	1	-	-
1 ^o	Enero	1833	Excmo Sr. Marques de Bekhoca.	31	Setiembre	1833	1	-	-
1 ^o	Enero	1834	Señor D. Juan Ant. Gatojon, Gobernador de Val.	31	Setiembre	1835	2	-	-
1 ^o	Enero	1836	Señor D. Francisco Villalba, Vno. Jovete.	31	Setiembre	1836	1	-	-
1 ^o	Enero	1837	Excmo Sr. Marques de Camillas.	31	Setiembre	1839	3	-	-
1 ^o	Enero	1840	Excmo Sr. Baron de Santa Barbara.	31	Setiembre	1856	17	-	-
1 ^o	Enero	1857	Excmo Sr. Conde de Almodovar.	31	Setiembre	1860	4	-	-
1 ^o	Enero	1861	Excmo Sr. Marques de Cáceres.	31	Setiembre	1865	5	-	-
1 ^o	Enero	1866	Excmo Sr. D. Vicente Laspala Tolomares.	31	Setiembre	1870	5	-	-
4	Enero	1871	Señor D. José de Llano White.	19	Noviembre	1873	3	2	17
7	Enero	1874	Excmo Sr. Conde de Almodovar (2 ^o vez).	10	Enero	1877	4	-	-
10	Enero	1877	Excmo Sr. Dr. D. Ant. Rodriguez de Cepeda Garrido.	10	Enero	1883	6	-	-
10	Enero	1883	Excmo Sr. D. Elias Martiniz Gil.	27	Setiembre	1884	1	1	18
12	Marzo	1884	Señor D. Juan Xaig Garcia.	12	Enero	1887	3	10	-
12	Enero	1887	Excmo Sr. Conde de Almodovar.	4	Enero	1893	6	11	03
4	Enero	1893	Señor D. José Barbera Jaldó.	9	Enero	1895	2	-	5
13	Enero	1895	Excmo Sr. Dr. D. José M. Flopis Dominguez.	25	Setiembre	1895	-	10	-
29	Diciembre	1895	Excmo Sr. D. Fernando Xruas-Xruas y Salvador.	12	Enero	1897	1	-	14
13	Enero	1897	Excmo Sr. Dr. D. Vicente Gadea Xerco.	12	Enero	1904	7	-	-
10	Setiembre	1904	Excmo Sr. Dr. D. Rafael Rodriguez de Cepeda Marques.						

(Derecha)
Cuadro de la relación de los Sres. Directores que ha tenido esta Sociedad desde su fundación hasta el día. Valencia, 1904. Hoja manuscrita. 29,5 x 21 cm. [Fondo de la RSEAP]

El encargo que V. nos hizo en 14 de Febrero de este año sobre las observaciones del Maní, Cacahuete, ó Cacahuete; la continuación de las experiencias tanto rusticas como químicas sobre las que hasta entonces se habían hecho de este fruto; y los conocimientos que se pudiesen adelantar en materia que tiene en expectación á todo el Público que desea la decisión de V. como único juez en estas asuntos, para poder seguir una regla cierta en medio de las varias opiniones que corren en el día; nos han llevado la principal atención desde que tuvimos el honor de recibir esta comisión. Desde luego nos enteramos de lo que se ha escrito sobre esta planta por los Autores que de ella han tratado; pero la escasez de noticias que en ellas encontramos, especialmente de su cultivo, y la ninguna semejanza que tiene el Maní nuestro con el que nos describen, casi nos hicieron dudar de la identidad de la planta, á no habernos desengañado personas á quienes se les podía dar entero crédito, que la habían visto y comido su fruto en el Perú con el nombre de Maní, y en la América Portuguesa con el nombre de Mandorí.

No hemos perdido de vista tampoco las escritas que en esta Ciudad se han publicado, y los que confidencialmente se han espuesto; y aunque la memoria intitulada Observaciones prácticas del Cacahuete ó Maní de América da un completo conocimiento qual se puede desear en los principios de un nuevo descubrimiento, con todo la oposición de opiniones que en estas escritas encontramos nos pusieron en la desconfianza de la certeza de sus aserciones. Anadiere á es-



(Izquierda)
1800-diciembre-6. Informe de D. Tomás de Otero sobre el cultivo del maní o cacahuete.
1800, C-33, I Agricultura y Ganadería, n.4. [Archivo RSEAP]
(La RSEAP de Valencia fue pionera en la introducción en Europa del cultivo del cacahuete).

Retrato del rey Fernando VII, de Luis Planes (hacia 1800). Oleo sobre tela, 105 x 85 cm [Sala "Entidad fundadora" del Centro Cultural Bancaja]



Ex^{mo} Sr.

Pascual Fabra Labrador y Vecino de Beniparrell, a V. E. en el debido respeto Expono =
Que en virtud & favor introducido en este País el nuevo cultivo de las Batatas, y el haber conseguido la suma de ciento y cincuenta reales por mas & menos, en la posesion de unas seis hectareas de terreno: el qual en caso necesario desea vender y en hasta el modo & facultades de la Comarca; lo tanto =

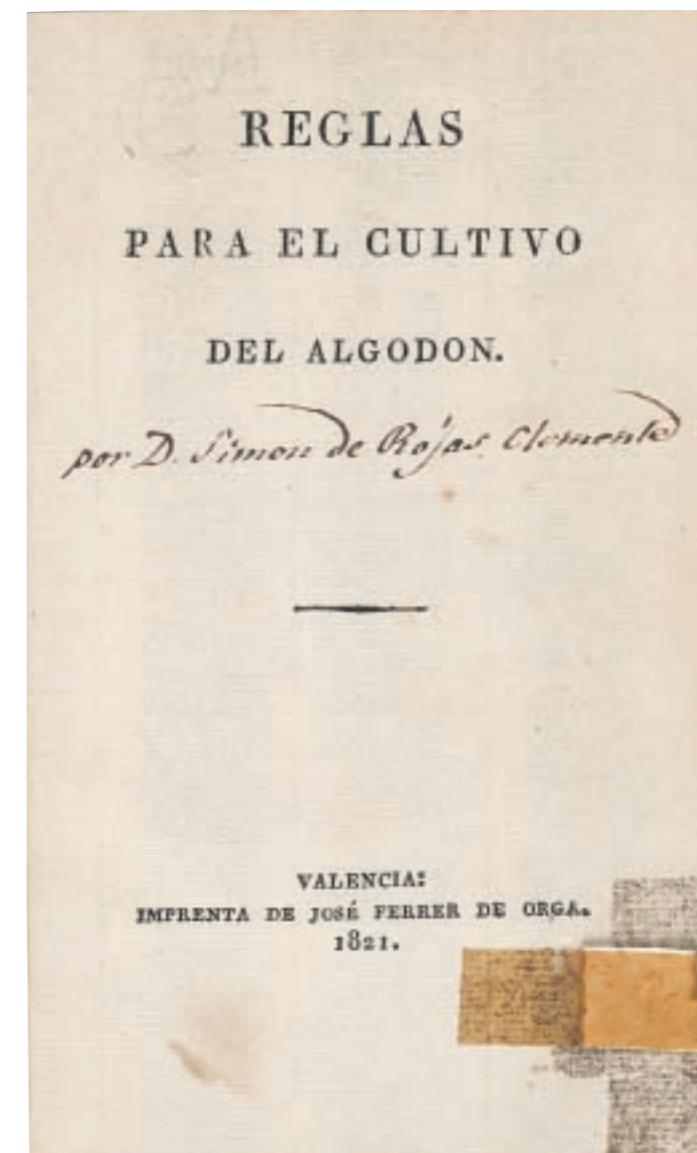
A V. E. suplico el Exponente, se digno acordarle con el premio que sea & se le pague, o el que haya merecido, en la clase de este nuevo cultivo =
Cuya Súplica suplico conguiera el Exponente de la notoria justificacion & V. E. Beniparrell a 30 de Octubre de 1821 =

Pascual Fabra

Certifico ser cierto quanto expone el Suplicante en esta presente exposicion. Yo firmo. A las 30 de Octubre de 1821.

Gregorio Morata
Reca de Beniparrell

1821-octubre-30. Memorial de Pascual Fabra, labrador de Beniparrell, pidiendo un premio por haber introducido en este país el cultivo de las batatas. 1821. C-68, V Premios, n.2.1. [Archivo RSEAP]

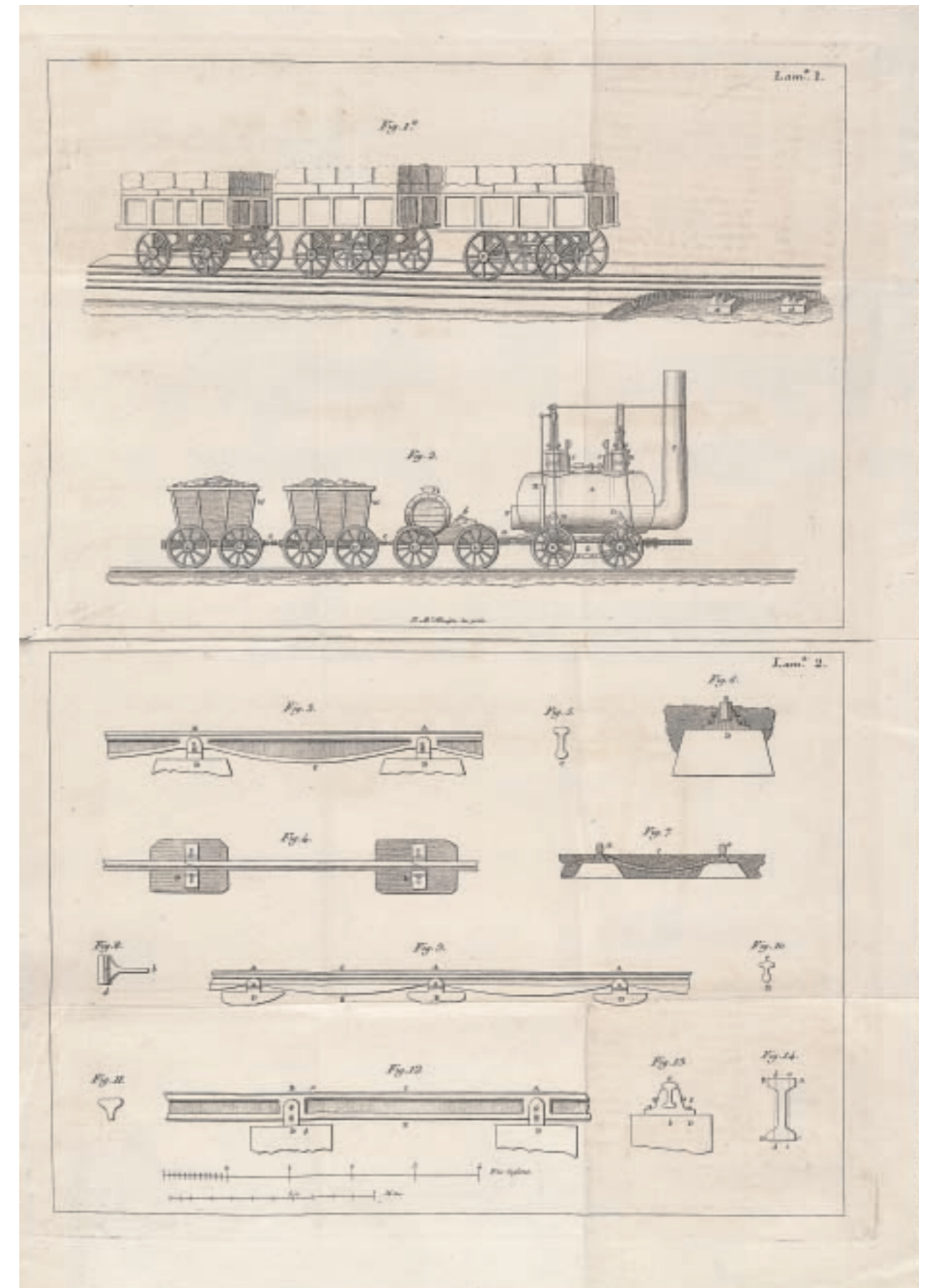


ROJAS CLEMENTE, Simón de: Reglas Para el cultivo del algodón... Valencia, José Ferrer de Orga, 1821. 21 p. Sign.: A-7/75 LL. [Biblioteca RSEAP] (Rojas Clemente fue socio de la RSEAP y potenció el cultivo del naranjo en tierras valencianas).

1845 C-115
I. Agricultura n. 5.

Incesante en seguir los
impulsos de esa benemérita
Sociedad, y habiendo tenido
noticia de que en un ter-
tijo situado a cinco leguas
al N. Este de esta Ciudad,
frente del Castillo del
Marques, se conservaba
un antiguo canelo del
que se habian hecho
injertos en algarrobo
me propuse adquirir
un ejemplar.

Al efecto envié
una persona que ha-
brado la rama que
tengo el honor de ofe-
cer a V. amigo con
la desconfianza de que



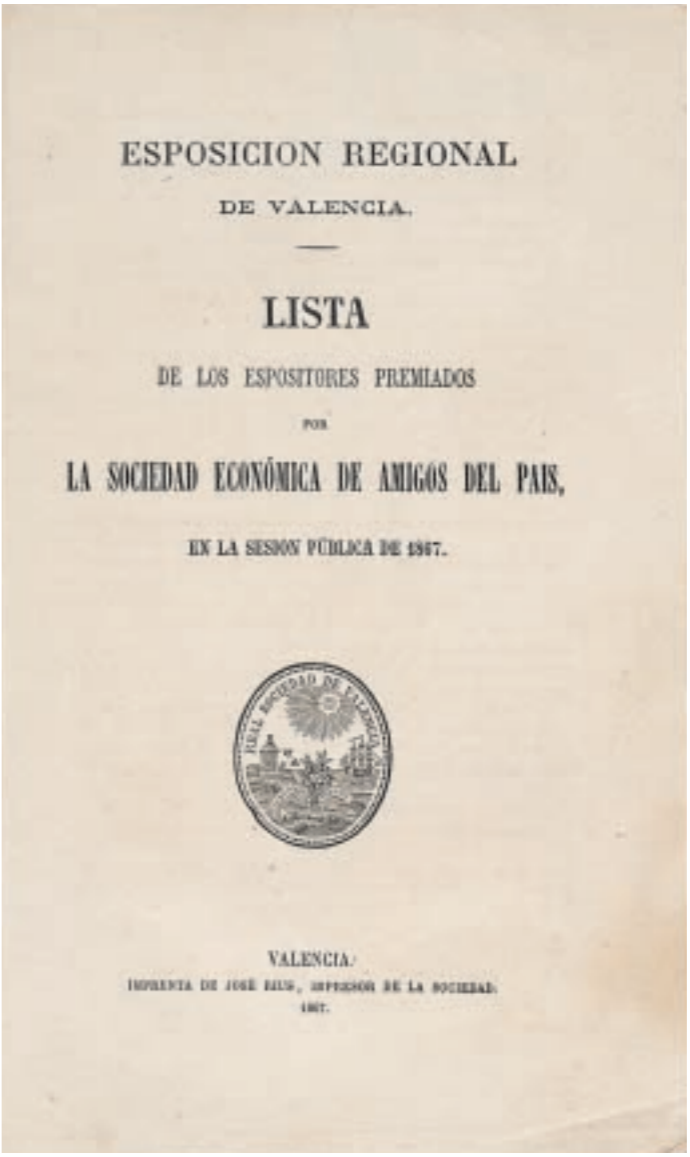
1845-junio-4. El Conde de Ripalda remite a la Sociedad injertos de naranjo mandarino, y de un canelo injertado en algarrobo.
1845. C-115, I Agricultura, n.5.
[Archivo RSEAP]
(La RSEAP, a través del Conde de Ripalda, introdujo en España el cultivo de la mandarina).

TREDGOLD, Th.:
Caminos de hierro. Tratado práctico del ingeniero inglés Mr. Tredgold... puesto en castellano por D. Gregorio González Azaola...
Madrid, Federico Moreno, 1831. XVI, 126 p., 3 h., 1 plan. pleg.; 30 cm. Sign.: A-10/34.
[Biblioteca RSEAP]

Exmo Señor

La exposición de flores y frutos celebrada en los días 13, 14, 15 y 16 ha llamado la atención de los agricultores y los aficionados a la horticultura por la variedad y multitud de los frutos, y la novedad y elegancia de las plantas. La Comisión encargada de examinar sus méritos, y de proponer para el premio de reconocimiento la 2.ª clase digna de él, proponería igualmente para el de 1.ª clase el Establecimiento de Agricultura, si no la impidiere ~~de alguna~~ el espíritu y la letra del reglamento; porq.ª una parte, y la mayor tal vez, del lustre y brillantez de la exposición se debe al zelo e infatigable laboriosidad de su actual Director, q.ª a pesar de la escasez de sus medios y la estrechura del terreno limitado a unas 7 hanegadas ha cultivado y presentado en la exposición 66 trigo, 27 cebadas, 25 ^{13 mejor y afecandias} maíz ~~pasados~~, 27 guisantes, 23 alcachofas, y 27 melones. Lastima es q.ª estas variedades, algunas al menos q.ª son recomendables por sus excelentes cualidades, no puedan cultivarse con entera separacion unas de otras impidiendo así los efectos de la hibridacion, q.ª la amalgama y confunde. ~~La~~ Convenida la Comisión de q.ª solo el Establecimiento de agricultura mereceria el premio de 1.ª clase

Informe para la Comisión de Agr.
 Valencia, 16 de Octubre de 1838



1838. Informes sobre la primera exposición de flores y frutos organizada por la Sociedad Económica de Amigos del País celebrada durante los días 13 a 16 de octubre de este año. 1838. C-95. I Agricultura, n.13. [Archivo RSEAP]

1867. Exposición [sic] Regional de Valencia. Lista de los expositores [sic] premiados por la Sociedad Económica de Amigos del País en la sesión pública de 1867. Valencia, Imp. José Rius, 1867. 1867. C-173. IX Exposición Regional, n.6. Lista de Expositores premiados. [Archivo RSEAP]



Real Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia

La Exposición regional del año último, que guarda memoria del primer resultado de nuestra industria fabril, evidenció la necesidad de cumplir una prevención de nuestros Estatutos, el establecimiento de Delegaciones en los puntos de mayor importancia para el fomento de la riqueza agrícola, que en su representación al Concurso general en diversidad de órdenes y mediante el mal indicada, la Delegación, por su carácter colectivo, es preferible a la acción individual de los Corresponsales, limitada dicha por naturaleza.

Las disposiciones reglamentarias que deben dictarse, al plantear la Delegación, conviene impugnen una proximidad de dependencia de la Sociedad que la origina, y bajo cuya vigilancia se conserven, determinen las condiciones personales de los que aspiran a formarlas como garantía de su patriotismo y proceder, y precisen sus funciones. Así, en los intereses materiales se hallan mediante una subrepticia y la prohibición para el ensayo, admisión o expulsión de los adelantos, y en los morales de un auxilio de nuestros secciones, especialmente de un auxilio que lleva el título de Educación.

El fundamento en la ocurrencia de su utilidad y en las condiciones que deben reunirlos es lo que suscribe ha formulado el adjunto proyecto de Reglamento para que pueda ser

El Presidente

Unión Gremial

Valencia 10-9-20

Excmo. Señor:

Oficina del Estado la subvención de un millón de pesetas para la construcción de un gran edificio donde pueda instalarse la Feria Muestrario

anual, cuya construcción ha de ser de tanta utilidad para Valencia por otros muchos conceptos, y tratándose de una obra imperiosísima para los intereses generales valencianos, Unión Gremial y el Comité Organizador de la IV Feria que reñe de olanzurra, es indispensable que los de intervenir activamente, en su realización, todos los elementos que constituyen la vitalidad valenciana.

Todas las organizaciones que la representan y muy especialmente las de carácter gremial, no solamente han de ser respetadas, sino que deben ayudar de hecho, al conseguir que se ofrezca por este medio una sección beneficiosa para los intereses que las otras representan.

Una parte que esta acción sea eficaz, juzgamos la necesidad que se proceda con grande rapidez de ejecución y muestra creencia de que toda Valencia ha de concurrir activamente a ello, con evidencia que ha de ser con arreglo a normas de organización que deben fijar todos aquellos elementos representativos de tan generales intereses.

Para tratar y resolver sobre lo expuesto, en bien de la provincia de Valencia, se permite rogarse a Vd. y a sus Compañeros de su digna Representación, con todo respeto, se abra un día a una reunión que con asistencia de las autoridades local y provincial, también ingre en el salón de las Casas Consistoriales de esta ciudad, el día 21 del actual, a las diez de la noche.

Por ello la quedará altamente reconocido.

[Signature]

L. Señor Presidente de la Sociedad Económica de Amigos del País.

1883. Memoria sobre la Exposición Regional de Agricultura, Industria y Artes, celebrada en Valencia en dicho año. 1883. C-226, XX Comisión Exposiciones, n.12. [Archivo RSEAP].

1920-junio-10. Nota remitida por el Presidente de la Unión Gremial al Presidente de la Económica, relativa a la construcción de un edificio donde instalar la Feria Muestrario. 1920. C-310, XXI Varios, n.9. [Archivo RSEAP].



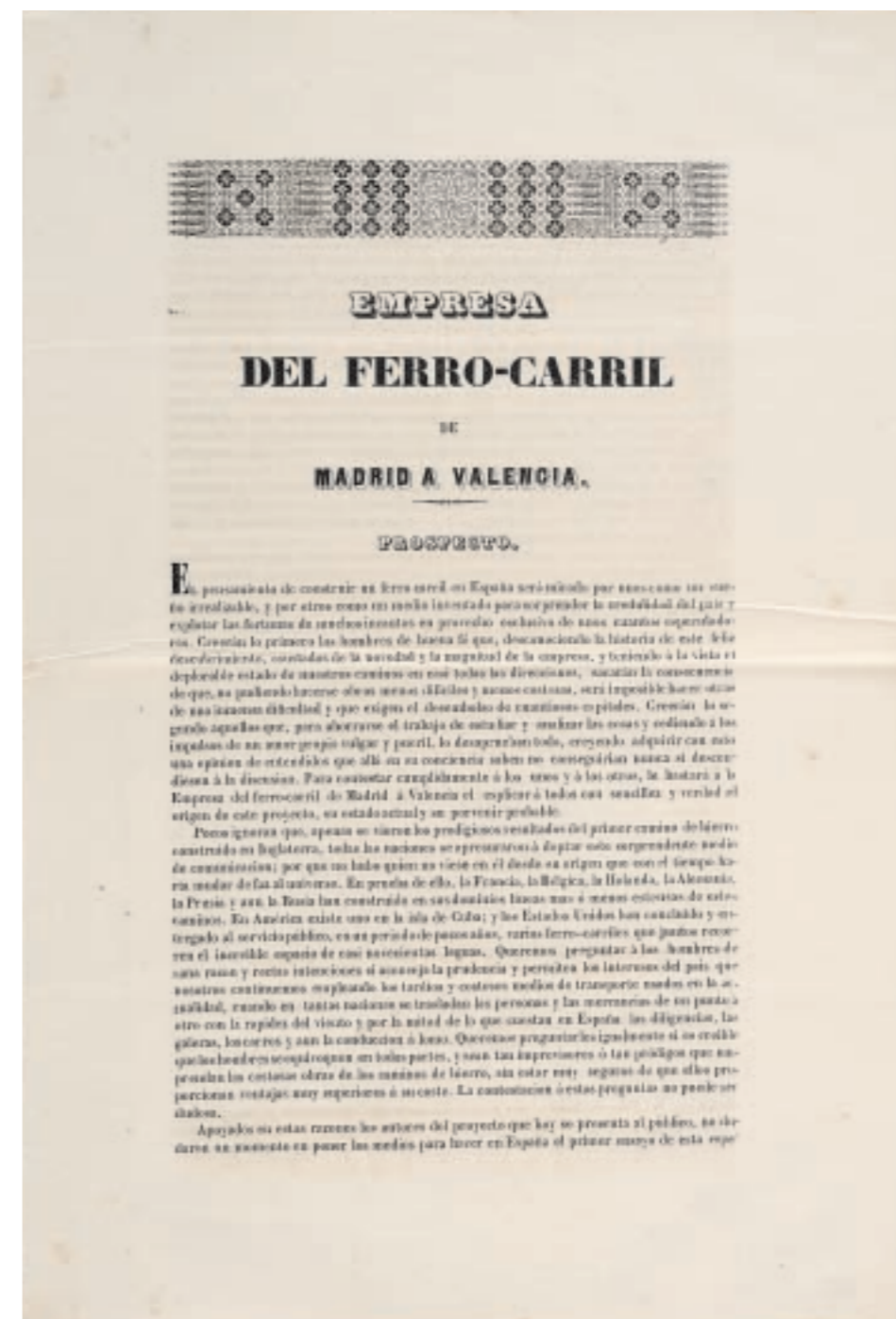
Fotografía de una *Familia burguesa en su finca de naranjos*
138 x 183 cm
[Museo de Historia de la Naranja, Burriana]



Reproducción de una de las dos locomotoras de maniobras construidas por la Compañía M.Z.A. en 1864
Metal/madera. 84 x 109 x 64 cm
[Museo del Ferrocarril, Madrid]



Retrato de la reina Isabel II,
de Ramón Simarro y Oltra (1844).
Oleo sobre tela, 122 x 84 cm
[Sala "Entidad fundadora"
del Centro Cultural Bancaja]



1846. Empresa del ferrocarril
de Madrid a Valencia.
1846. C-117, IV Comercio, n.5.
[Archivo RSEAP]

SOCIEDAD DEL FERRO-CARRIL
DEL GRAO DE VALENCIA
A JÁTIVA.

Por la atenta consideracion que una Sociedad se
ha servido dirigirme quando enterado de la favorable
acogida que le ha merecido mi indicacion sobre las
gestiones que podia practicar en el asunto del ferro-
carril defendiendo los intereses de esta provincia.
No esperaba ya menos del honorable celo que
muestra en distinguida expresion por todos los
asuntos de publica utilidad, correspondiendo al
noble objeto de su institucion, y tanto por ella co-
mo por las benévolas expresiones en que me honra
quede profundamente agradecido a la Sociedad.
Dios que a V. m. d. Valencia 21. Marzo 1851

Excmo. Sr. Presidente de la Sociedad economica de amigos del Pais.

1851-marzo-21. La Sociedad del ferrocarril del Grao de Valencia a Játiva agradece la favorable acogida de la Sociedad Económica de Amigos del País de Valencia. 1851. C-127. VI Varios, n.1. [Archivo RSEAP] (La RSEAP, a través del Marqués de Campo, socio de la Económica, participó muy activamente en la construcción del primer ferrocarril valenciano).



Retrato del marqués de Campo
Óleo sobre lienzo, 133 x 124 cm
[Colección Bancaja]
(El marqués de Campo fue socio de la RSEAP)

XXII-A
C-297

FERROCARRIL DIRECTO MADRID-UTIEL-VALENCIA

Trazado del proyecto presentado al Ministerio de Fomento

por el Sr. DON JOSE CARBONELL Y MORANO

1910

Esta línea, además del enlace directo de Valencia con Madrid, establecerá la única rápida de aquel puerto con los de Elías y Santander, facilitando el transporte de los productos de la región valenciana a Inglaterra. También unirá el Báltico y el Mediterráneo con sólo la construcción del ramal Utiel-Alzira (90 km.) en proyecto. El total recorrido entre Valencia y Lisboa será de 305 km., que podrá cubrirse en cuatro horas, sin pasar de una velocidad media de 75 km., evitando los escollos y dificultades de la travesía marítima y paso del Estrecho de Gibraltar. El tiempo señalado para la ejecución de la totalidad de la obra es de tres años.



COMPARACION CON LAS DEMAS LINEAS

De Madrid a Valencia, por Calatayud y Segorbe.....	305 km.
Línea id., por Alcala y Baza.....	400 "
Línea id., por Avila, Comen y Llanes (en proyecto).....	450 "
Línea id. en este proyecto, por Utiel.....	300 "
de los cuales solamente han de construirse los 90 de Madrid a Utiel, recorriendo que sólo cuesta en 10 km. el mismo por la carretera general, y más directa, formada de las Carreteras.	

Escala 1:1.500.000.

XXII-A
C-297

FERROCARRIL DIRECTO
MADRID-UTIEL-VALENCIA

Oficina General 17

PLAZA MADRID

PREVISTO DEL

Madrid 12 de Julio de 1910

VERDADERAMENTE SINDICO
MATEO RAIBED Y VALBUENA

Excmo. Señor Presidente de la Sociedad
Económica Valenciana presentándole
dicho proyecto.

VALENCIA

Hay distinguido señor: Hallándose en el período de confrontación por las legislaturas del Estado los proyectos de ferrocarril de Madrid a Utiel, con tracción a vapor y un desarrollo de 300 km., y el directo entre Madrid-Utiel y Valencia, con 201 km. de Madrid a Utiel con tracción eléctrica, y después la División de Ferrocarriles presenta su informe técnico al Ministerio de Fomento, según a nuestro juicio, que por los Apuntamientos, Diputaciones, Cámaras y Gobiernos vivos de las provincias a que ha de beneficiar la nueva línea, se estudia la parte comercial a fondo y con la calma que merece asunto de tan formidable trascendencia para el desarrollo de la riqueza general.

Cuatro horas de itinerario para viajeros y el doble para mercancías entre Madrid y el Mediterráneo, económicamente, harán de nuestra Metrópoli un Centro comercial e industrial de primer orden que ventajosamente recibirá las mercancías de todas clases.

Los artículos de primera necesidad vendrán al mercado de Madrid con gran rapidez y muy notable economía que permitirá abaratar el precio de muy diversos productos de subsistencia.

Las primeras materias para industrias llegarán en condiciones que permitan el desarrollo de las actuales y el planteamiento de otras nuevas aparadas al mismo tiempo, por las considerables fuerzas hidroeléctricas que están transportándose actualmente a Madrid.

Con el establecimiento de esta línea, adquirirá el Comercio un nuevo desarrollo, así los productos nacionales como en los de origen extranjero, porque con el este aumento de la posibilidad de que se construya esta gran vía rápida, con muchas e importantes Compañías de Navegación interesadas y de grandes líneas que hacen el servicio de los puertos de Oriente, que estudian el puerto de Valencia para hacerle punto obligado de escala. Como oleario, Madrid por su excelente situación central se convertirá en importante puerto que sirva para surtir a España y prontamente a la mayor parte de la península.

El puerto de Valencia adquirirá el desarrollo consiguiente, la agricultura y horticultura de la hermosa perla del Turia y del Mediterráneo, florecerá merced al abaratamiento de los transportes que


1910-julio-12. Carta de presentación, remitida por el promotor del ferrocarril directo Madrid-Utiel-Valencia, a la Económica Valenciana presentándole dicho proyecto. Incluye plano impreso del trazado. 1910. C-297, XXII Comunicaciones, n.1. [Archivo RSEAP]

VII-4
C-206

Tengo el honor de
 remitir a V. E. los ad-
 juntos dictamen, re-
 glamentos y presupuestos
 de las Bellas Artes aprobados por el
 la Sección en lo del ac-
 tual para el Conserva-
 torio de música pro-
 yectado; a fin de que
 V. E. si no halla con-
 veniencias, se sir-
 va someterlos a la
 aprobación definitiva de
 la Sociedad, que tan dignamente
 se dirige.

Dios etc.
 Val. 27 Julio 1878
 El Sr. D. ...

Director de la Sociedad Económica



Proyecto de una Caja de ahorros y
 Monte pío de préstamos en Valencia

De cuantas instituciones ha inventado
 el buen celo de los hombres benéficos, la
 mas maravillosa es la creación de Cajas
 de Ahorros. Estas inician el cambio que
 la civilización debe producir en el bien-
 estar de las clases laboriosas y pueden con-
 siderarse como el primer elemento de pro-
 ductiva independencia individual que se ofrece
 al pueblo.

Donde no hay Cajas de ahorros se ha-
 llan los vicios capitales, entregados a
 otros establecimientos que los atiboran
 solo en su provecho, y tal vez los compro-
 meten en especulaciones ruinosas.

Procurando a las economías una educa-
 ción segura y productiva, las Cajas de ahor-
 ros permiten al operario hacer frente a
 las vicisitudes, y a las exigencias de la fa-
 bricación, sin recurrir a medios violentos y
 perturbadores, mal aceptados, por los que
 recordan y desmoronan los ahorros de milla-
 res de jornaleros.

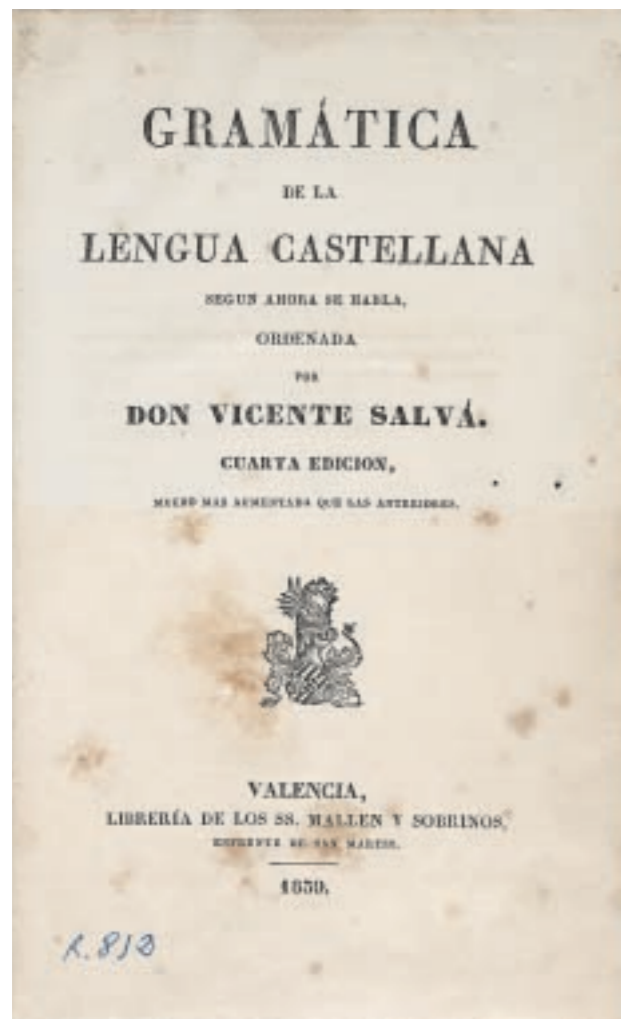
Es pues evidente que uno de los medios
 de prevenir y remediar el pauperismo, es

(Izquierda)
 1878-julio-27. Comunicación de la Sección de Bellas Artes,
 informando al Presidente de la Sociedad Económica del
 envío del dictamen, reglamento y presupuestos aprobados
 para el proyectado Conservatorio de Música.
 1878. C-206. VIII Bellas Artes, n.4.
 [Archivo RSEAP]
 (En 1879 la RSEAP fundaba el Conservatorio de Música
 de Valencia).

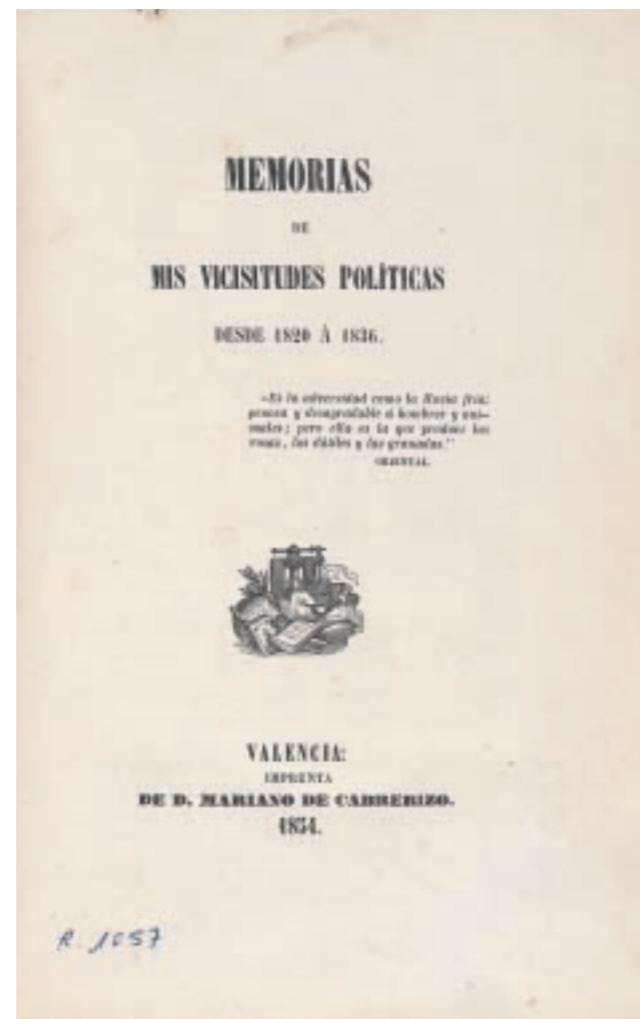
1873. Proyecto de una Caja de Ahorros
 y Monte Pío de Préstamos en Valencia.
 1873. C-192, VIII Varios, n.2.
 [Archivo RSEAP]
 (Unos años más tarde, en 1878,
 la RSEAP fundaba la Caja de Ahorros
 de Valencia, hoy Bancaja).



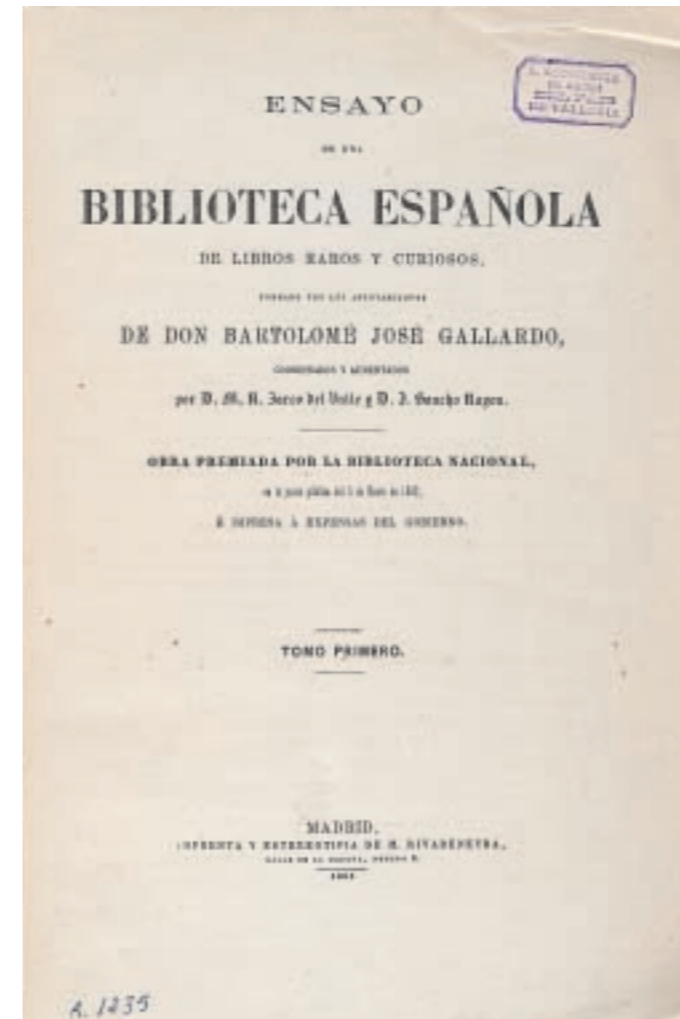
Vista de Valencia con el edificio de S. Pio V
en primer término.
Cromolitografía con retoques iluminados
a mano, 39,8 x 60,4 cm
[Museo de la Ciudad. Valencia]



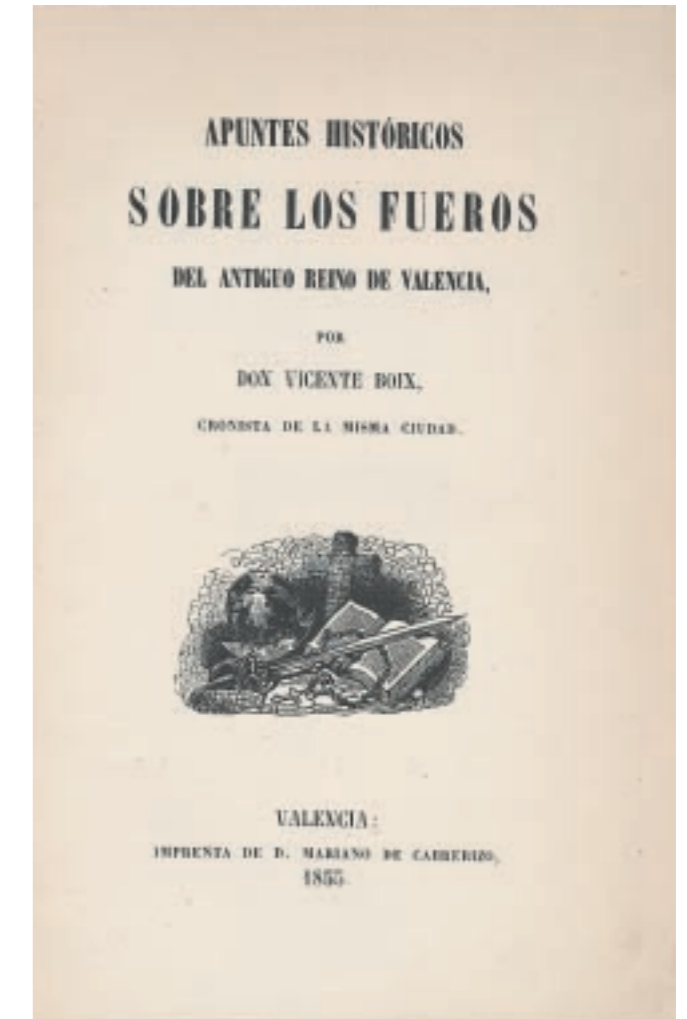
SALVÁ, Vicente:
Compendio de la gramática castellana...
Valencia, Mallén, 1838. 128 p.;
16 cm. Sign.: A-14/39.
[Biblioteca RSEAP]



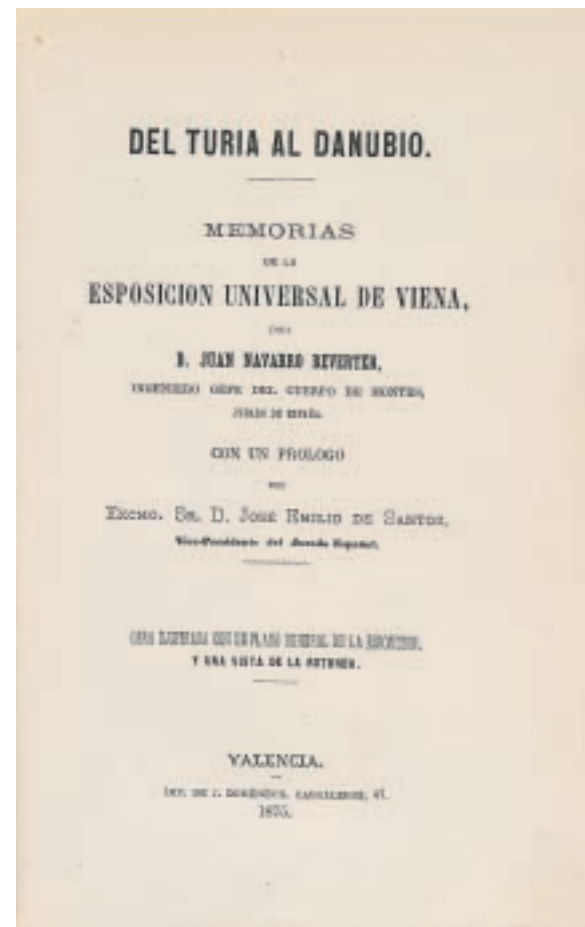
CABRERIZO, Mariano de:
*Memorias de mis vicisitudes políticas
desde 1820 a 1836...*
Valencia: Mariano de Cabrerizo, 1854.
XXIII, 162 p.; 21,5 cm. Sign.: A-16/71.
[Biblioteca RSEAP]



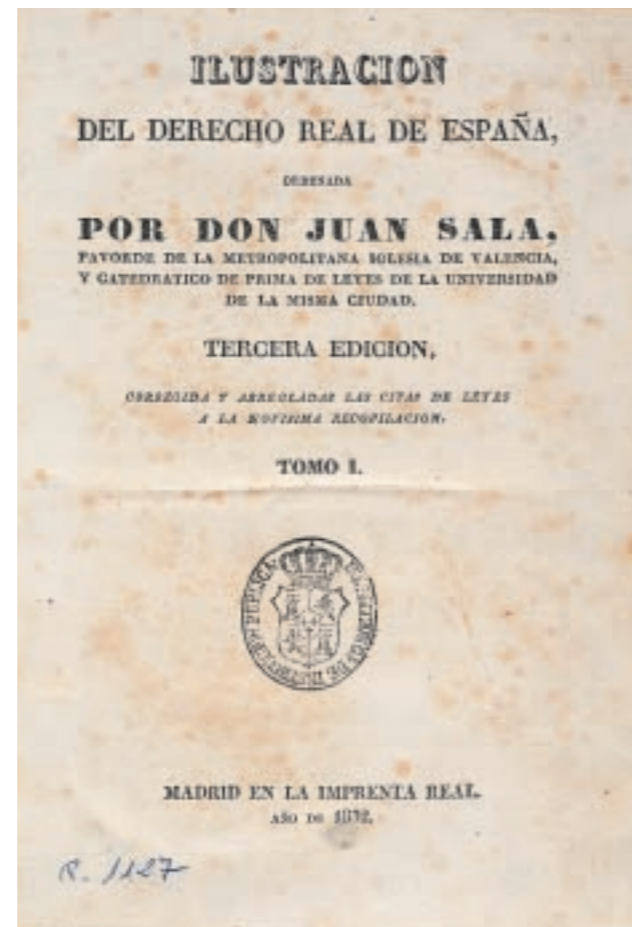
GALLARDO, Bartolomé José:
*Ensayo de una biblioteca española de
libros raros y curiosos... coordinados
y aumentados por D.M.R. Barco del Valle
y D.J. Sancho Rayón. Obra premiada
por la Biblioteca Nacional...*
Madrid, M. Rivadeneyra, 1863-66. 2 v.;
28 cm. Sign.: A-18/16.
[Biblioteca RSEAP]



BOIX, Vicente:
*Apuntes históricos sobre los fueros del
antiguo reino de Valencia.*
Valencia: Mariano de Cabrerizo, 1855. XII,
325 p.; 19 cm. Sign.: A-13/81.
[Biblioteca RSEAP]
(Socio de la RSEAP, Boix fue uno de
los principales historiadores románticos
valencianos).



NAVARRO REVERTER, Juan:
Del Turia al Danubio. Memorias de la Exposición [sic] Universal de Viena... Con un prólogo del Excmo. Sr. D. José Emilio de Santos... Valencia, J. Doménech, 1875. XXII, 746 p., 3 h., 1 plan. pleg.; 19 cm. Sign.: A-14/99. [Biblioteca RSEAP] (Socio de la RSEAP y Ministro de Hacienda, Navarro Reverter fue uno de los fundadores de la Caja de Ahorros de Valencia).



SALA, Juan:
Ilustración del Derecho Real de España... 3ª ed. Madrid, Imprenta Real, 1832. 2 v.; 20, 5 cm. Sign.: A-16/150. [Biblioteca RSEAP]



Retrato de Navarro Reverter.
Óleo sobre lienzo, 131 x 111 cm
[Colección Bancaja]
(Navarro Reverter fue socio de la RSEAP)

(Pág. siguiente)
CRUILLES, Vicente Salvador y Monserrat. Marqués de:
Guía urbana de Valencia antigua y moderna dedicada a la Sociedad Económica de Amigos del País... Valencia: José Rius, 1876. 2 t. en 1 v.; 20 cm. Sign.: A-14/81. [Biblioteca RSEAP]

PLANO TOPOGRÁFICO HISTÓRICO DE VALENCIA DEL CID



- 1 Puerta Superior de S^a de la Trinidad
- 2 ... del Pagador de la S^a de la S^a
- 3 ... de S^a de la S^a de la S^a
- 4 Bab. de S^a de la S^a de la S^a
- 5 Puerta de la S^a de la S^a de la S^a
- 6 ... del Real desde 1535
- 7 ... de En Espagnos
- 8 ... de En Avinyo
- 9 ... de las Panas
- 10 ... de Tudela
- 11 ... de Alcintara
- 12 Bab. de la S^a de la S^a de la S^a
- 13 Puerta de Roteros
- 14 ... de S^a de la S^a de la S^a
- 15 ... del Mar
- 16 ... de los Juños
- 17 ... de Puzafa
- 18 ... de S^a Vicente
- 19 ... de los Inocentes
- 20 ... del Cojo
- 21 ... de Cuarte (Exista)
- 22 ... de los Thates
- 23 ... Nueva
- 24 La Catedral
- 25 S^a Andrés
- 26 S^a Bartolomé
- 27 S^a Catalina Martir
- 28 La S^a Cruz
- 29 S^a Ezevan
- 30 Los S^a Juanes
- 31 S^a de S^a de la S^a
- 32 S^a Estrezo
- 33 S^a Martin
- 34 ...
- 35 S^a Nicolas
- 36 El Salvador
- 37 S^a Tomás
- 38 S^a Agustín
- 39 El Carmen
- 40 Colegio del Patriarca
- 41 La Congregacion
- 42 La Compañia
- 43 La Corona
- 44 S^a Domingo
- 45 Las Escuelas Pias
- 46 S^a Felipe
- 47 S^a Francisco
- 48 S^a Fulgencio
- 49 La Merced
- 50 S^a Pabio
- 51 El Filer
- 52 El Remedio
- 53 El Temple
- 54 Trinitarios
- 55 S^a Ana
- 56 Bestero de S^a Francisco
- 57 Belen
- 58 S^a Catalina de Sena
- 59 S^a Clara
- 60 Corpus Cristi
- 61 S^a Cristoval
- 62 La Encarnacion

- 63 S^a Gregorio
- 64 Jerusalem
- 65 S^a José
- 66 Las Magdalenas
- 67 El Pó de la Cruz
- 68 La Puridad
- 69 La Presentacion
- 70 S^a Tecla
- 71 S^a Ursula
- 72 La Almoina
- 73 Buena Gen
- 74 Calatrava
- 75 Casa de S^a de S^a de la S^a
- 76 Casa el poyo
- 77 S^a Carlos
- 78 Los Carpinteros
- 79 Casa de S^a de S^a de la S^a
- 80 La Cruz nueva
- 81 Los Cortidores
- 82 N^a S^a de los Desesperados
- 83 S^a Jaime
- 84 S^a Jaime de Ucles
- 85 S^a Inca
- 86 S^a Luis Bertran
- 87 Monserrat

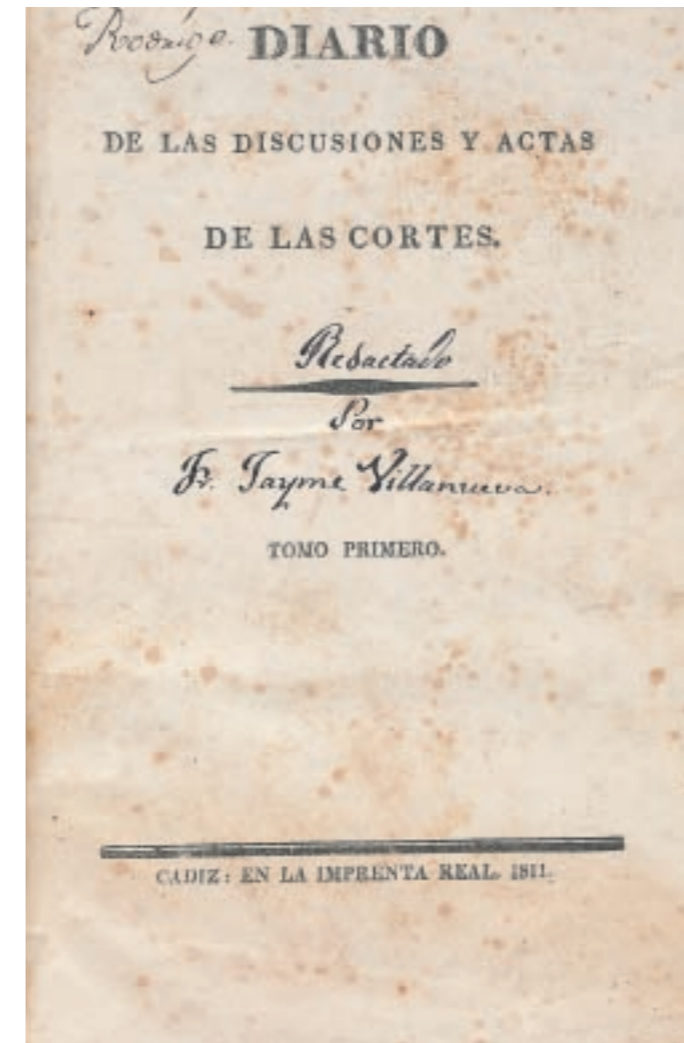
- 88 S^a Pedro Martir
- 89 Los Peraires
- 90 S^a Rosa
- 91 La Sangre
- 92 Los Seguros
- 93 S^a Valero Carcel
- 94 Academia de Bellas artes
- 95 Arzuna
- 96 Almodin
- 97 Anunciacion
- 98 Ayuntamiento
- 99 Baños del Almirante
- 100 Casa de la hallereria
- 101 ... de la Escopetera
- 102 ... de la penitencia
- 103 ... del poyo de la harna
- 104 ... del vestuario
- 105 ... de la necca
- 106 ... de la Beneficencia
- 107 ... de la Enseñanza
- 108 ... de la Misericordia
- 109 ... de la Gran ason^a de Desamp^a
- 110 ... del S^a Cole
- 111 ... asilo de S^a Juan Bautista
- 112 Cárcel de S^a Narciso

- 113 Ciudadela
- 114 Colegio de la Asencion de los S^a Reyes
- 115 ... de S^a Jorge
- 116 ... de la Presentacion de S^a Tomas
- 117 ... de la Purificacion
- 118 ... Inspeci^a de S^a de la S^a
- 119 ... refugio de huérfanos
- 120 Escuelas de Párvulos
- 121 Hospital de En Hen
- 122 ... General
- 123 ... de Peregrinos
- 124 ... de pobres estuóntes
- 125 ... de pobres Sacerdotes
- 126 Lonja del aceite
- 127 ... de la seda
- 128 Macadero
- 129 Palacio Arzobispal
- 130 ... de la Inquisicion
- 131 Paseo del Gloriet
- 132 ... del Real
- 133 Plaza Toros
- 134 Presidio correccional
- 135 Puente del Mar
- 136 ... del Real
- 137 ... Trinidad
- 138 ... Serranos
- 139 ... Nuevo
- 140 Reposo
- 141 Seminario conciliar
- 142 Teatro Principal
- 143 ... de la Princesa
- 144 Triunfo de la pelota
- 145 Torre de S^a Catalina
- 146 Universidad

SIGNOS.
 + + + + + Recinto primitivo.
 - - - - - Id. Arabe.
 ————— Id. desde el censo de 1356.
 L ——— Puntos donde existen lapidas Romanas.



ESCOLANO, Gaspar:
*Décadas de la Historia de la insigne
 y coronada ciudad y reyno de Valencia...
 aumentada... por Don Juan B. Perales...
 Obra ilustrada...*
 Valencia, Terraza, etc., 1878-1880. 3 v.;
 32 cm. Sign.: A-12/4.
 [Biblioteca RSEAP]



*Diario de las discusiones y Actas
 de las Cortes. T.1.*
 Cádiz, 1811. 442 p.; 4°. Sign.: R-106/1.
 [Biblioteca RSEAP]



La Ilustración española y americana.
 Madrid, 1871. 624 p.; In-fol. Sign.: R-30/1.
 [Biblioteca RSEAP]

14 Febrero 1827

N

ninguna Provincia de la Monarquía Española que
de consagrarse como la de Valencia de haber tenido tantos ilustres hijos
que hayan conservado la memoria de los escritores nacidos en nuestra
felicidad que han ilustrado la República de las letras con sus obras
y todo fama a la Nación en la cantidad de sus producciones. Martín,
Cosolano, Pímboli, Agustinos de la Vega, Mariner, Espinosa, Gil de
Luz, etc., Rodríguez y todos se enumeran en su gloria ya en prosa
ya en verso; pero más que todo el laborioso D. Vicente Ximeno tubo
la constancia de dedicarse 14 años a reunir noticias para formar una
Biblioteca propia Valenciana; y nuestro Reino fue el primero y
único de España que se glorio de tenerla cuando la publicó con el
título de escritores del Reino de Valencia desde la conquista de
esta Capital hasta el año 1748. Ha transcurrido cerca de un siglo
y no obstante a ocupan de la tarea, que en el año de 1802, publicó la
Biblioteca de autores aragoneses, ninguna otra Bibliografía Pro-
vincial ha salido a luz.

En este largo periodo han continuado los eruditos Valencian-
os en cultivar la justa y admirada de la literatura que les ha dis-
tinguido y no podía faltar algún payzano cuyo que ilustren y
modestamente no sólo enriquezcan en el campo en que se agita Ximeno
tan abundante sino añadiendo verdaderas noticias de autores y
obras que no separan sin duda a su conocimiento si no que formase
una nueva Biblioteca de los que en el espacio de 77 años han dado
a la lengua escrita, cuya memoria no debía quedar en olvido.

Tal ha sido D. Justo Pastor Fuster librer de esta Ciudad
a quien su inata afición Bibliográfica, su incansable celo para
resquejar los artículos de nuestros escritores y las ocasiones que su
profesión le han facilitado de descubrir nuevas y raras riquezas
han hecho perseguir con empeño y presentar a la Real Sociedad

1827. Memoriales de Justo Pastor Fuster pidiendo ayuda a la Sociedad para imprimir su continuación a la "Biblioteca de escritores del Reino de Valencia" que en 1749 publicó D. Vicente Ximeno. Informe favorable de la Comisión nombrada. 1827. C-76, V Varios, n.12. [Archivo RSEAP]



1868 C-177
IX Socios n.4

Comisión de bibliotecas populares. Fomentada la
instalación de la pri-
mera biblioteca popu-
lar establecida por la
Sociedad en el piso
bajo de la Casa-Ves-
tuario, la comisión
he acurdo de abrirlo
al público mañana
a las siete de la noche,
inaugurando una me-
jora de tanto interés
y utilidad para las
clases trabajadoras
de esta población.

1868-noviembre-30. La Comisión de Bibliotecas populares da cuenta de la apertura de la primera biblioteca popular establecida por la Sociedad en el piso bajo de la Casa Vestuario. 1868. C-177, IX Socios: nombramientos y correspondencia, n.4. [Archivo RSEAP]



V. Lopez lo dib.

T. L. Enguidanos lo g.

ATAQUE DE VALENCIA.

Valencia derrota delante de sus murallas al Mariscal Moncey, y le pone en vergonzosa fuga.

DON JAIME I EL CONQUISTADOR,

REY DE ARAGON,
CONDE DE BARCELONA, SEÑOR DE MONTPELLIER,

SEGUN LAS CRÓNICAS Y DOCUMENTOS INÉDITOS.

POR

Ch. de TOURTOULON.

Traducción autorizada y revisada por el autor.

TOMO I.

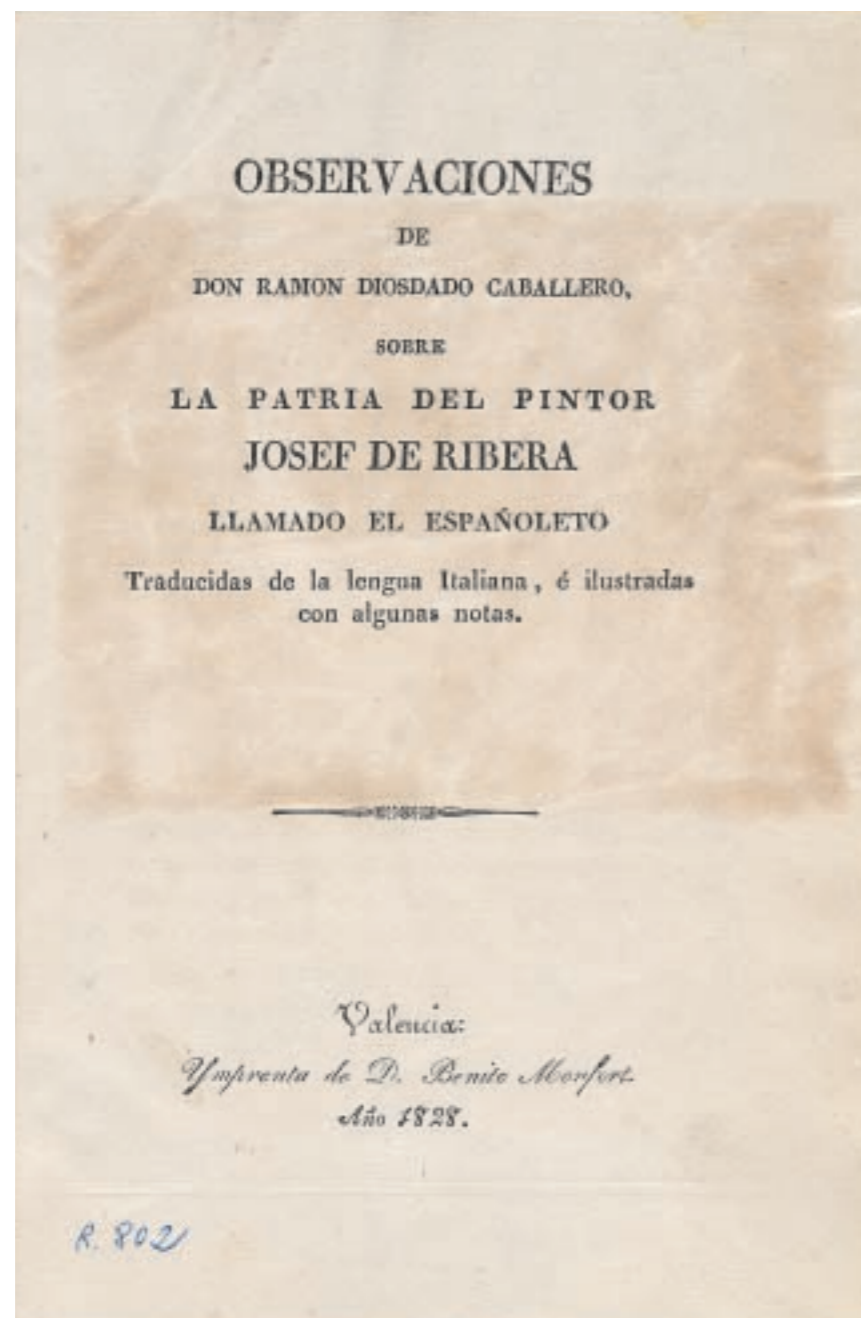
SEGUNDA EDICION.

VALENCIA.

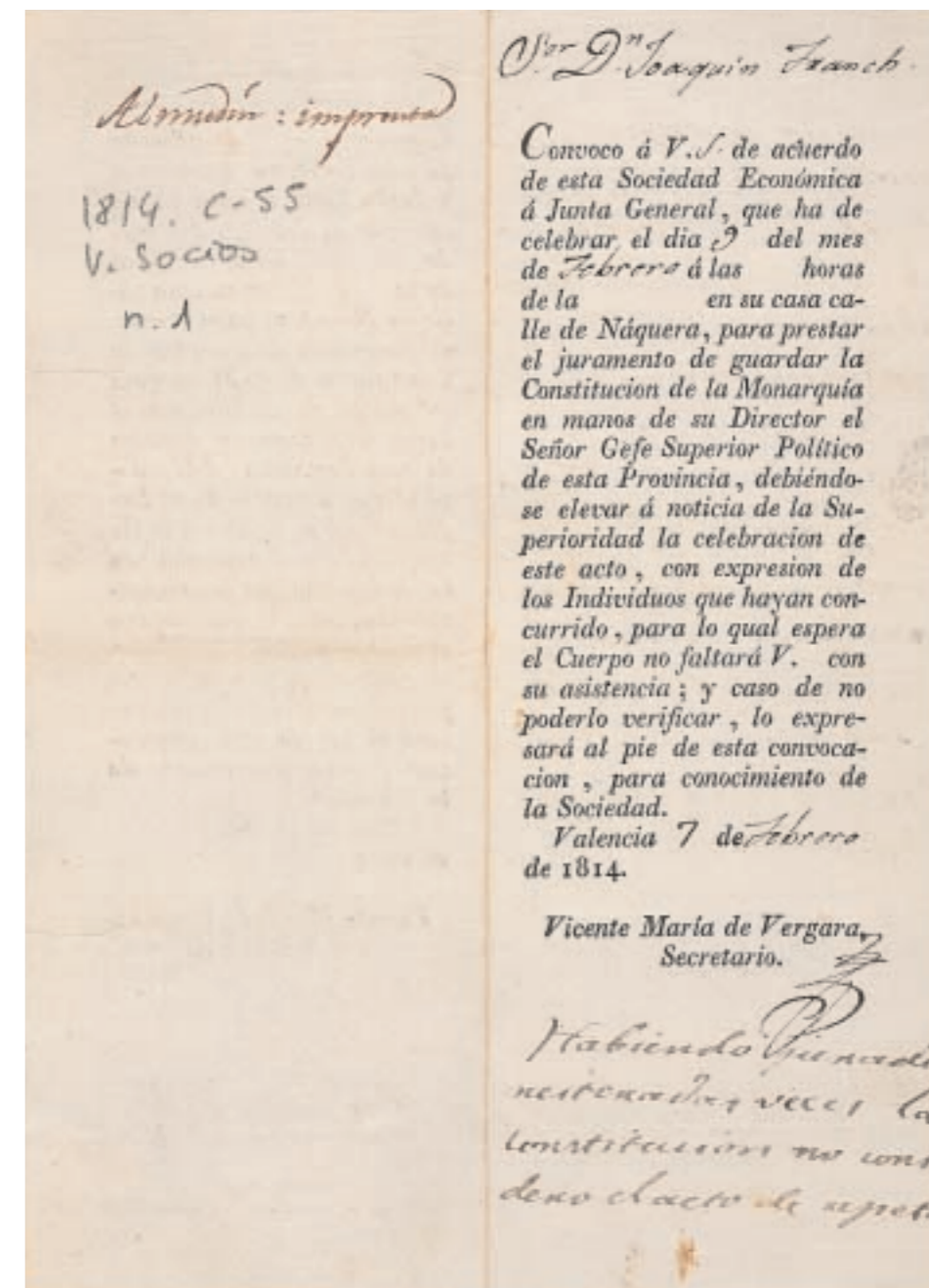
IMPRENTA DE JOSÉ DOMÉNECH, CABALLEROS, 47
1874.

(Izquierda)
MARTÍNEZ Y COLOMER, Vicente:
Sucesos en Valencia desde el día 23 de mayo hasta el 28 de junio del año 1808.
Valencia, Salvador Fauli, 1810. VIII, 1 h.,
106 p.; 20 cm. Sign.: A-7/79.
[Biblioteca RSEAP]

TOURTOULON, Ch.:
Don Jaime I el Conquistador rey de Aragón... según las crónicas y documentos inéditos... 2ª ed.
Valencia, José Doménech, 1874. 2 v.;
21,5 cm. Sign.: A-14/63.
[Biblioteca RSEAP]



DIOSDADO CABALLERO, Ramón:
Observaciones de don Ramón Diosdado Caballero sobre la patria del pintor Josef de Ribera llamado el Españolito...
Valencia: Benito Monfort, 1828. 60 p.;
21 cm. Sign.: A-14/52.
[Biblioteca RSEAP]



1814-febrero-7. Circular de la Sociedad enviada a todos los socios para jurar la Constitución de la Monarquía en manos de su Director el Jefe Político de la Provincia. Se conservan las circulares de los socios que no acudieron con una nota manuscrita de los mismos explicando sus razones. 1814, C-55, V Socios: nombramientos y correspondencia, n.1.
[Archivo RSEAP]

(Pág. siguiente)
1814-15. Planos del Proyecto, comprendiendo: 1º. El Croquis del canal de navegación desde Cullera hasta Valencia, trazado por D. Juan Bautista La Corte. 2º. El Plano del Canal, trazado por D. Manuel Ramón. 1783-1819, C-13. Puerto y Canal de Cullera. II. Segunda Etapa, n.6. [Archivo RSEAP]
(La RSEAP trató, a través de diversos canales, de habilitar el Grao de Valencia como puerto para las Indias y construir en 1783 un puerto franco en la desembocadura del río Xúquer).

Mar Mediterráneo.



Croquis que muestra la Vista en plano desde el Collado de el Puerto de Cullera hasta la Puerta del Mar de la Capital de Valencia en la longitud de cinco leguas, en q.^{ta} se indican la Albufera y las principales Arroyas que desembocan en este Lago, las tierras arrojadas y de huerta, con el proyecto de habilitar un Canal de navegación que tenga 24 palmos castellanos de latitud, ampliándose las Arroyas q.^{as} concurren a desembocar en la Albufera cuya superficie de sus aguas marcará el nivel constante de todo el Canal, y de la Darsena.

La invención del proyecto de un Canal de navegación para Valencia es antigua aunque en distintas épocas y por varios rumbos, y ahora atendiendo el Sr. Intendente Grial de este Excmo. y Reyno D.^o Francisco de Góngora á las desgracias que cada año suceden en esta Costa naufragando las Barcas por los temporales, como ya en este año han sucedido tres de praeo-porá frente á la Casa de Pinós, llevado del deus a evitar unas arrojadas tan funestas q.^{as} á mas de las desgracias hacen retroceder el Comercio marítimo de esta Playa de Valencia, dispuso que el Arquitecto de Dono Real D.^o Juan Daultilla La Corte pasase á reconocer la situación del Puerto de Cullera y del Rio Júcar y que observase con toda atención si sería asegurable la construcción del Canal, y por que rumbo podría dirigirse contando siempre con el Lago de la Albufera, y las grandes arroyas que en él desembocan sirviendo éstas como parte del Canal. En cumplim.^{to} de dicha orden ha delineado este Croquis, cuya instrucción por motivo del Proyecto vá en pliego separado. El canal que se proyecta tendrá su principio en la Cisa ó Ensenada A. del Puerto de Cullera y pasando por encima el Collado del Num. 7 se dirigirá hasta entrar en la Albufera en el punto X. cuyo Lago servirá de Canal hasta la Arroya del Pichinar N.º 16 y aprovechando la longitud de esta continuará el rumbo del Canal por la Arroya del Común hasta el camino de Pinós, donde desde seguirá paralelo y por el del Monte Olivete hasta la Puerta del Mar entrada de Valencia, en donde se construirá la Darsena de la letra L. para el Embocadero de los barcos en guiso.

- | | | |
|--|--|--|
| A. Puerto de Cullera. | I. Arroya de Darroca llamada Darro. | Q. La delicia del Rin de la Albufera. |
| B. Vista que forma un canal en el Lago. | J. Arroya de la Piedad. | R. Arroya de la Laguna. |
| C. Rio Júcar. | K. Arroya nueva llamada de Nichea. | S. Arroya del Pichinar. |
| D. Collado de Cullera sobre el Júcar. | L. Tierras arrojadas. | T. Capona de Sierda. |
| E. Pasa para los Diablos de Cullera. | M. Lago menor de la Albufera situado las planas. | V. Rio Liria. |
| F. Laguna para para la Arroya de la Cisa de Cullera. | N. Lago principal de la Albufera. | X. Huerta de Monte Olivete. |
| G. Vaca para para la Arroya de Sica. | O. Arroya del Rio de al Este. | Y. Puente del Mar. |
| H. Puertos de Cullera y Sica. | P. Casas caídas entre Lago. | Z. Darsena donde finará el canal para el Embocadero. |

Valencia 12 de Dize. de 1816.

Juan Daultilla
La Corte

1853 C-132

VI. Varios n. 4.3

D.^o Vicente Boix, cronista de esta Capital, ha presentado á mi autoridad el proyecto de una sociedad arqueológica que tenga por objeto la investigación y conservación de todos los monumentos artísticos, arqueológicos y literarios de las ciudades paradas. Para llevar á efecto este pensamiento, que he aceptado como beneficioso y útil se cuenta con la cooperación de las personas más notables de esta Capital; y al dirigirme á una sociedad leononesa, tengo la grata satisfacción de creer que aceptará también por su parte la ocasión de contribuir al establecimiento de una sociedad digna de evitar el olvido de los Valencianos.

Con el objeto, pues, de autorizar del proyecto y de resolver lo necesario para la instalación

Reglamento de la Sociedad Arqueológica Valenciana

Título 1.^o

Institución y objeto de la Sociedad

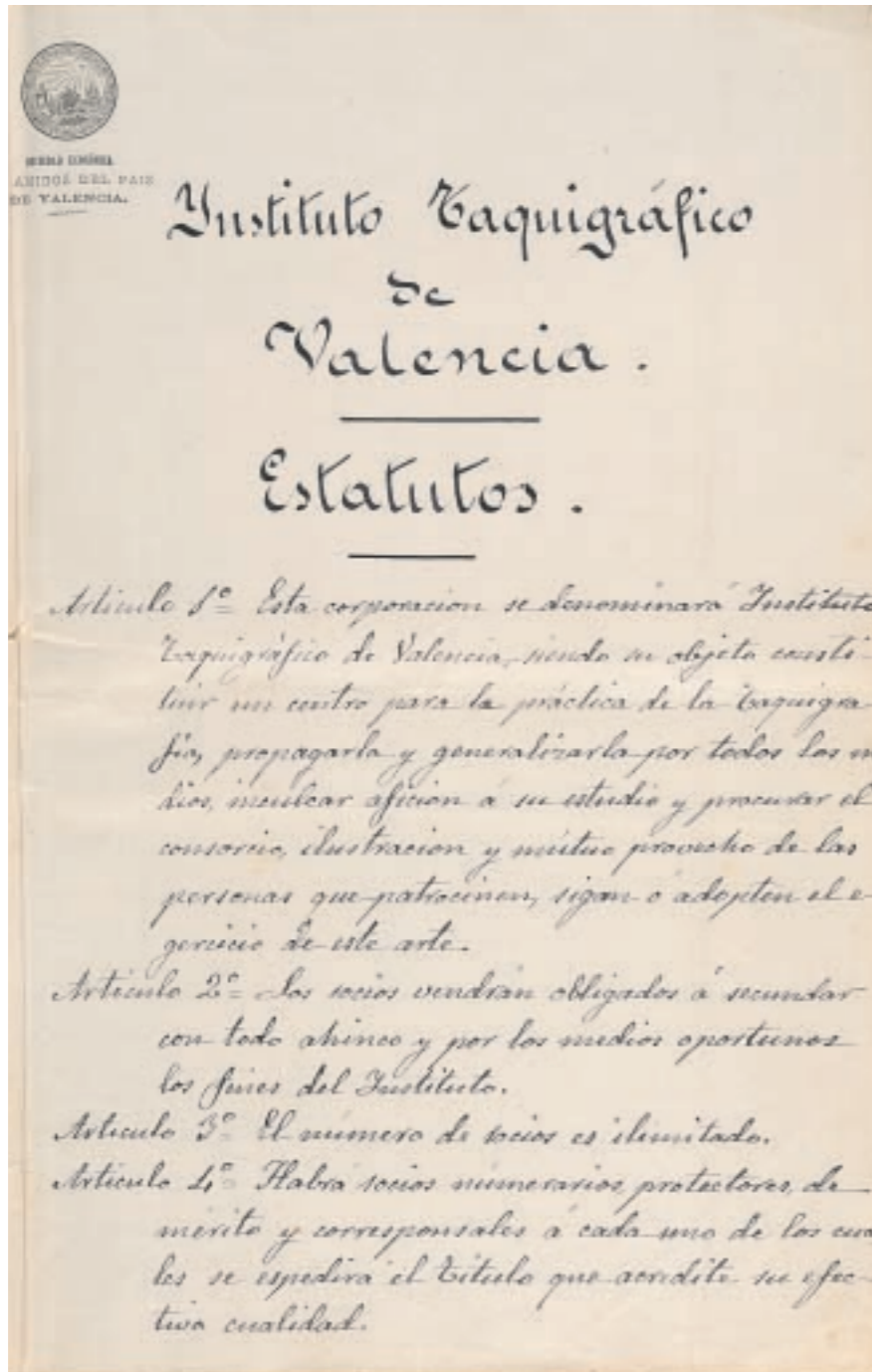
Art. 1.^o La Sociedad Arqueológica Valenciana, creada por la iniciativa de la Económica de Amigos del País, queda

1853. Constitución a iniciativa de D. Vicente Boix de una Sociedad Arqueológica para la conservación de monumentos artísticos, arqueológicos y literarios.

1853. C-132, VI Varios, n.4.
Oficios del Gobierno Civil.
[Archivo RSEAP]

1876. Reglamento de la Sociedad Arqueológica Valenciana aprobado en 1874, y del que se acusa recibo en la Junta de Gobierno del 26 de febrero de 1876.

1876. C-199, VII Varios, n.3.
[Archivo RSEAP]
(En 1871 la RSEAP creó la Sociedad Arqueológica Valenciana).



1881-mayo-18. Memoria remitida a la Económica, proponiendo se nombre una Comisión especial para que se ocupe del establecimiento de un Instituto Taquigráfico, independiente de la Económica, aunque bajo su patronato y protección.
[Archivo RSEAP]
1881. C-219. III Educación, n.5.
(El Instituto Taquigráfico fue fundado por la RSEAP en 1881).

1807. Índice 2.

De las Aves que forman la colección completa de las especies propias de la Albufera de Valencia, disecadas por D. Tomás de Villanovo, y clasificadas según el sistema de su obra general de Ornitología, y orden Alfabético

A	Generos, Especies
Agachadiza	48. 7 " macho y hembra.
Pequeña	48. 8 " macho y hembra
Aguila manchada	2. 2 adic. macho.
Alcazan	45. 21 " macho y hembra
Anade beamerjo	27. 19 " macho y hembra.
bravo	27. 40 " macho y hembra
Carstado de ribera	27. 45 " macho y hembra
de Beberria	27. 16 " macho y hembra
de cola larga	27. 28 " macho y hembra
de ribera	27. 23 adic. macho y hembra
Cochlypo	27. 31 " macho y hembra
Ridente	27. 20 " macho y hembra
Rosa	27. 22 adic. macho y hembra
Silón	27. 27 " macho y hembra
Silón enristado	27. 25 adic. macho y hembra
Andario	78. 14 " macho y hembra
Apolla	2. 23 " macho y hembra
Arceppia	49. 2 " macho y hembra
- Chabro	49. 23 " macho y hembra
- Chabro	
de laiza	49. 12 " macho.
Avoceta	55. 3 " macho.

1807. Índice de las aves que forma la colección completa de las especies propias de la Albufera de Valencia, disecadas por D. Tomás de Villanovo y clasificadas según el sistema de su obra general de Ornitología, dedicada al Príncipe de la Paz. Memorial del autor pidiendo el título de socio de mérito. Varias cartas sobre este asunto. 1807, C-48, V Varios, n.13. [Archivo RSEAP] (Tomás Villanovo Entraigües fue socio de mérito de la RSEAP [1807]. Trabajó como zoólogo y anatomista en el Gran Ducado de Parma y de Dinamarca, donde adquirió prestigio europeo).

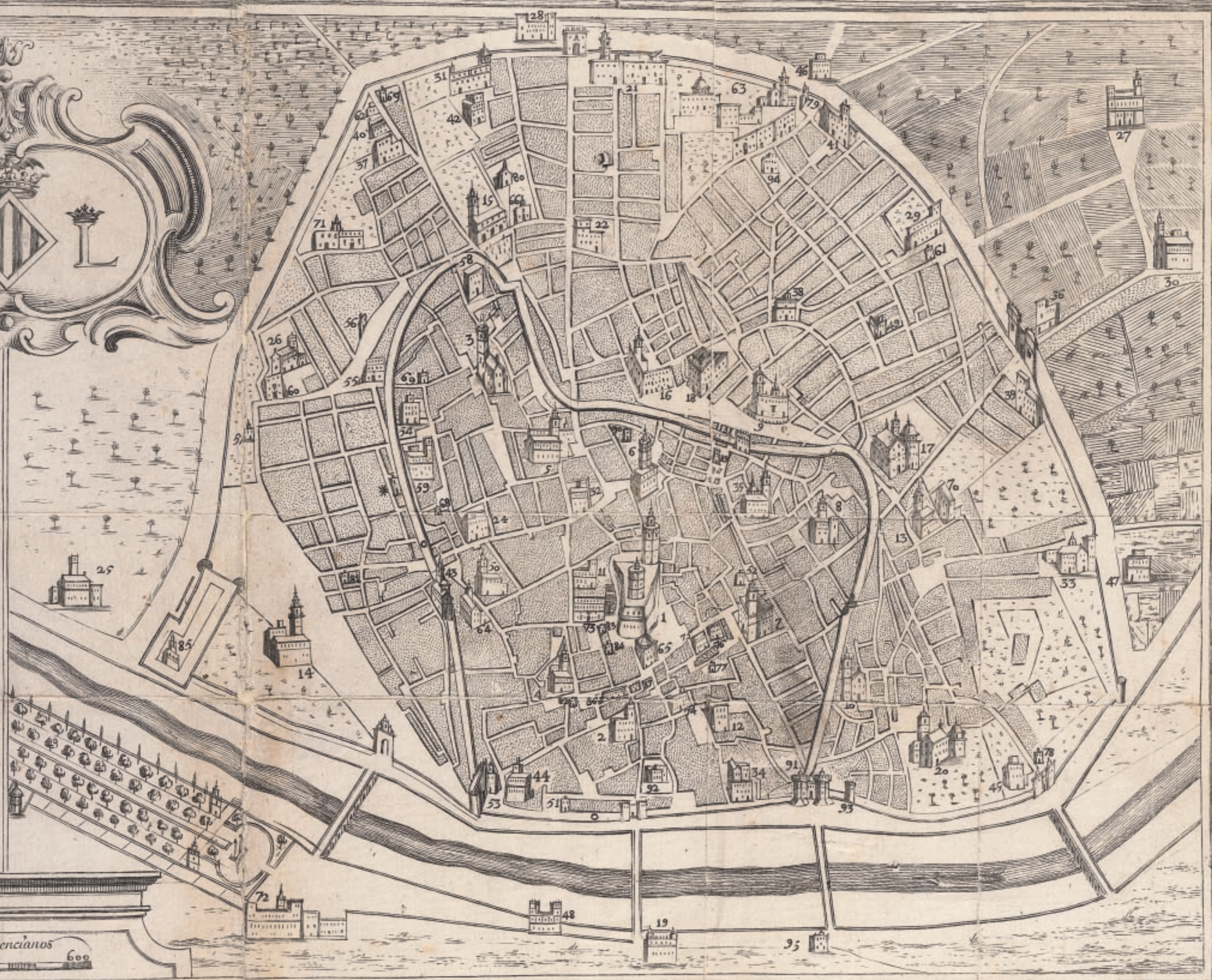


✠
VALENCIA
de los Edetanos,
vulgo
del CID
delineada por el
D. Thomas Vicent
Tosca Pbro. de la R.
Cong.^o del Orat.^o

Christ. Hyacinth a Belda F.

Palmas Valencianas

600



Mapa titulado
Valencia de los
Edetanos, vulgo del
Cid del P. Tosca.
Grabado calcográfico
43,5 x 63 cm
Valencia, 1704.
[Biblioteca Bas
Carbonell. Jávea]

1819, C-63
1. Reales Órdenes, n. 11

REAL ORDEN DE S. M.
ESTABLECIENDO
UNA CÁTEDRA DE AGRICULTURA
EN ESTA CIUDAD DE VALENCIA,
BAJO LA SOBERANA PROTECCION
Y Á CARGO
DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA
DE LA MISMA,
CON EL REGLAMENTO
Y PLAN DE ENSEÑANZA.

VALENCIA.
IMPRESA DE D. BENITO MONFORT.

1819. Real Orden de S.M. estableciendo una Cátedra de Agricultura en esta ciudad de Valencia bajo la soberana protección y a cargo de la Real Sociedad Económica de la misma, con el reglamento y plan de enseñanza.
Valencia, Benito Monfort, 1819.
1819. C-63, 1 Reales Órdenes, n.11.
[Archivo RSEAP]
(En 1818, y por normativa de la RSEAP, se creó la Cátedra de Agricultura).

ESTATUTOS
DE LA
SOCIEDAD VALENCIANA
PARA LA CONDUCCION
DE AGUAS POTABLES.



VALENCIA: 1846.
—
Imprenta de D. Benito Monfort.

1846. Expediente sobre las primeras gestiones realizadas por el Ayuntamiento de la Ciudad y Sociedad para llevar a cabo el proyecto de conducción de aguas potables. Estatutos de la Sociedad Valenciana para la conducción de Aguas Potables.
1846. C-117, VI Varios, n.8.
[Archivo RSEAP]
x(La RSEAP contribuyó en la financiación del establecimiento de la red de aguas potables)



Sección 5.^a

Facultad de Ciencias.

1865 C-164

J. Agricultura n.3

La Dirección general de Instrucción pública con fecha 13 de Agosto pp.^{ta} remitió a este Rectorado un paquete de semillas del *Eucalyptus globulus*, árbol de las *Mirtáceas* procedente de la Australia, para que en diferentes situaciones se sembrasen, y después de conocer sus resultados, se distribuyesen a los cultivadores.

Verificado así por el Director del Jardín Botánico de esta Universidad, y con resultados favorables, debido a su celo, este Rectorado tiene la satisfacción de participar



(Izquierda)
1865-agosto-10. El Jardín Botánico de la Universidad de Valencia remite a la Sociedad cincuenta pies de *Eucalyptus Globulus*, procedentes de Australia para su aclimatación.
1865. C-164, I Agricultura, n.3.
[Archivo RSEAP]

Grabado de la ciudad de Valencia titulado *Gate of the Cid of Valencia*.
Grabado calcográfico coloreado.
46,5 x 60,5 cm
London, 1808.
[Biblioteca Bas Carbonell. Jávea]

(Pág. siguiente)
Ensayo para la formación de un bosquejo geológico del Reyno de Valencia por el ingeniero de Minas J. Federico de Botella, 1854.
[Fondo RSEAP]

ENSAYO

PARA LA FORMACION

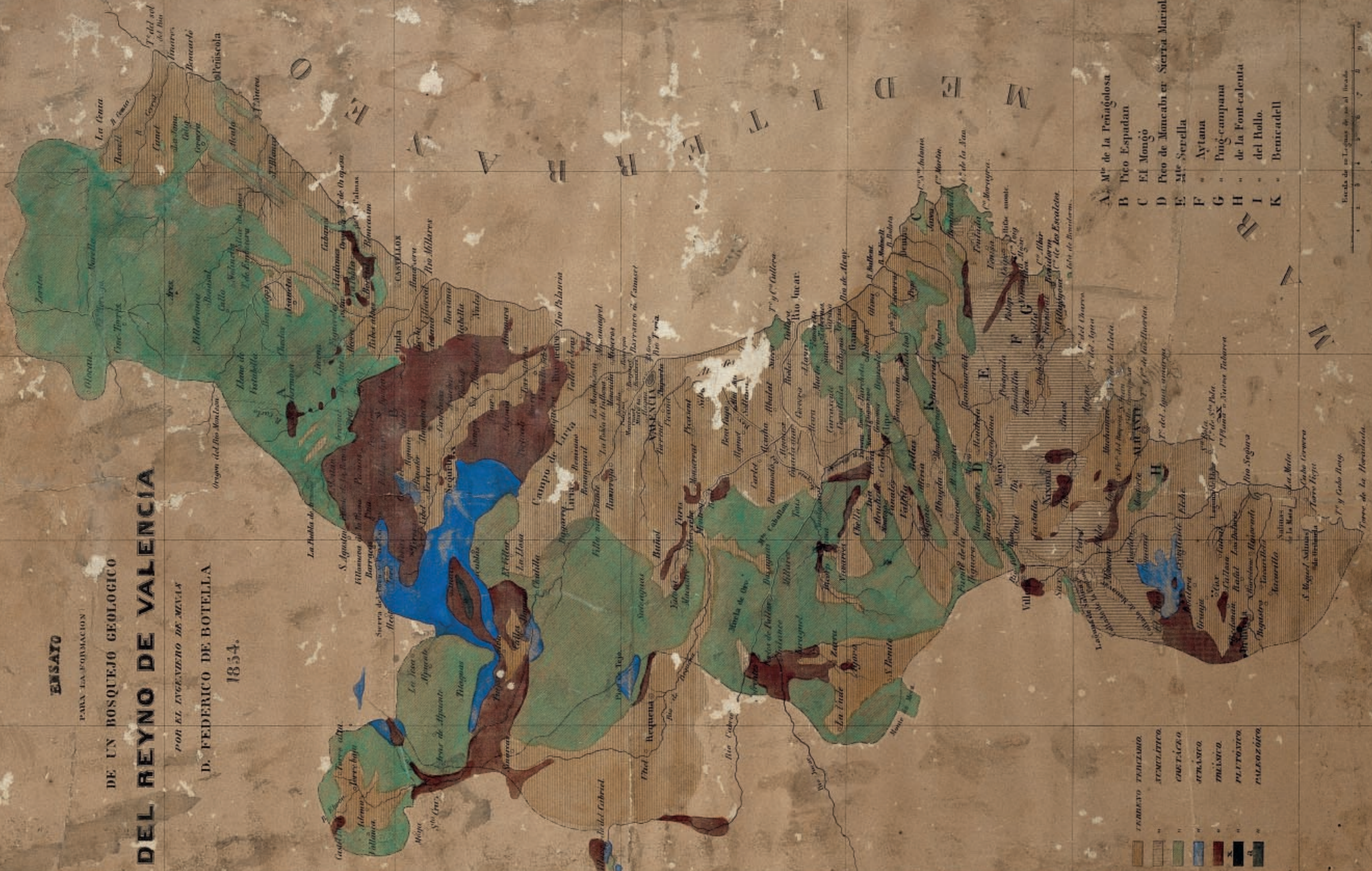
DE UN BOSQUEJO GEOLOGICO

DEL REYNO DE VALENCIA

POR EL INGENIERO DE MINAS

D. FEDERICO DE BOTELLA

1854.



- TERRENO TRIASICO.
- " JURASICO.
- " CRETACEO.
- " ATLANICO.
- " MIENICO.
- " PLUTONICO.
- " PALEOZOICO.

- A. M^{te} de la Peñagolosa
- B. Pico Espadan
- C. El Mongó
- D. Pico de Muncabi er Sierra Mariola
- E. M^{te} Serella
- F. Aytana
- G. Puig-campana
- H. de la Font-calenta
- I. del Bollo.
- K. Benicadell

Escala de un Legua de un al grado.



GOS

DEPT

PARIS